

Plan de acción para la conservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad terrestre y marina de la región Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

CONANP
COMISIÓN NACIONAL
DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS



FONDO MEXICANO
PARA LA
CONSERVACIÓN
DE LA NATURALEZA, A.C.
Institución Privada

The Nature
Conservancy
Conservando la naturaleza.
Protegiendo la vida.

Coordinación General:

César Sánchez Ibarra	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Diana M. Bermúdez García	The Nature Conservancy (TNC)
Juan E. Bezaury Creel	The Nature Conservancy (TNC)

Comité Editorial:

Nirari Cárdenas Torres	The Nature Conservancy (TNC)
Anne Gondor	The Nature Conservancy (TNC)
Cristina Lasch Thaler	The Nature Conservancy (TNC)
Natalie Rodríguez Dowdell	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Susana Rojas González de Castilla	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN)

Apoyo Institucional:

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)	M.C. Luis Fueyo Mac Donald Biol. David Gutiérrez Carbonell M.C. Vladimir Pliego Moreno Biol. Benito Rafael Bermúdez Almada Biol. Carlos Castillo Sánchez Biol. Humberto Gabriel Reyes Gómez
The Nature Conservancy (TNC)	Ing. Rosario Álvarez Gutiérrez

Apoyo Financiero:

La realización del taller de trabajo fue posible gracias al apoyo otorgado por las siguientes organizaciones: La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, The David and Lucile Packard Foundation y The Nature Conservancy. La elaboración del Plan de Acción fue posible gracias al apoyo de The Nature Conservancy y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C., y la impresión gracias al apoyo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Uso de la Información:

El uso o reimpresión de cualquier porción de este documento está permitido siempre y cuando sea para propósitos de conservación y educación sin fines de lucro. Se prohíbe la reproducción con fines comerciales sin la autorización escrita de los autores.

Se recomienda citar este documento de la siguiente manera:

Sánchez-Ibarra, C., D. M. Bermúdez-García, J. E. Bezaury-Creel, C. Lasch-Thaler, N. Rodríguez-Dowdell, N. Cárdenas-Torres, S. Rojas-González de Castilla, A. Gondor (editores). 2013. PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD TERRESTRE Y MARINA DE LA REGIÓN GOLFO DE CALIFORNIA Y PACÍFICO SUDCALIFORNIANO. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), The Nature Conservancy (TNC), Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C., 294 pp. México.

Plan de acción para la conservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad terrestre y marina de la región Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONANP
COMISIÓN NACIONAL
DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS



FONDO MEXICANO
PARA LA
CONSERVACIÓN
DE LA NATURALEZA, A.C
Institución Privada

TheNature
Conservancy 
Conservando la naturaleza.
Protegiendo la vida.

Participantes en el taller de trabajo sobre instrumentos de gestión para cubrir los vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad terrestre y marina del Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano. Julio, 2011.

El presente trabajo retoma los resultados del taller que contó con distintos puntos de vista de personas que forman parte de instituciones gubernamentales federales y estatales, académicas y organizaciones del sector civil. Su participación ha sido clave para el diseño de este plan que será fundamental para integrar la visión de conservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad terrestre y marina de la región del Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano. A continuación se presenta la lista de participantes y la institución que representan, en orden alfabético.

Nombre:	Institución / Organización:
Alfonso Aguirre Muñoz	Grupo de Ecología y Conservación de Islas, A.C. (GECI)
Saúl Alarcón Farfán	Terra Peninsular, A.C.
Amílcar Emmanuel Aldana Castro	Gobierno del Estado de Sinaloa
Manuel Francisco Álvarez Álvarez	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Gabriela Anaya Reyna	Resources Law Group, LLP
Esther Avendaño Acevedo	Delegación SEMARNAT en Sinaloa
Joel Ávila Aguilar	Gobierno del Estado de Baja California Sur
Roberto Aviña Carlán	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dirección General de Vida Silvestre
Lucía Barbosa Deveze	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Benito Rafael Bermúdez Almada	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Diana M. Bermúdez García	The Nature Conservancy (TNC)
Juan E. Bezaury Creel	The Nature Conservancy (TNC), Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas
Miguel Mario Blasquez y Coppel	Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)
Ernesto Bolado Martínez	SuMar, Voces por la Naturaleza, A.C.
Eduardo Borbolla Muñoz	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Rafael Calderón	Rare
Antonio Cantú Díaz	Isla, A.C.
Alejandro Castillo López	Pronatura Noroeste, A.C.
Moisés Enrique Castillo López	Gobierno del Estado de Sinaloa
Carlos Castillo Sánchez	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Jorge Antonio Castrejón Pineda	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Cuauhtémoc Castro Real	Gobierno del Estado de Sinaloa
René Córdova Rascón	Alianza para la Sustentabilidad del Noroeste Costero, A.C. (ALCOSTA)
César Cornejo Hernández	Gobierno del Estado de Baja California Sur
Diana Margarita Crespo Camacho	World Wildlife Fund (WWF)
Mary Belle Cruz Ayala	Cabet, Cultura y Ambiente, A.C.
Richard Cudney Bueno	The David and Lucile Packard Foundation
Amílcar Leví Cupul Magaña	Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara - Campus Vallarta
Rodrigo Andrés de los Ríos Luna	Gobierno del Estado de Baja California Sur
Christopher Duifhuis Rivera	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA)

Gilberto Enríquez Hernández	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)
Aarón Esliman Salgado	Grupo Tortuguero de las Californias, A.C.
Johan Espinoza Ortíz	Secretaría de Marina (SEMAR)
Luis Fueyo Mac Donald	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Juan Pablo Gallo Reynoso	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD)
César García Gutiérrez	COSTASALVAJE, A.C.
Elizabeth C. Hammond	National Outdoor Leadership School (NOLS)
Esteban García-Peña Valenzuela	Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros
Efrén Godínez Álvarez	Gobierno del Estado de Nayarit
Javier Alejandro González Leija	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Irma González López	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Renée González Montagut	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN)
Marco Antonio González Vizcarra	Delegación SEMARNAT en Baja California Sur
David Gutiérrez Carbonell	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Melanie Kolb	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)
Gilberto Lizárraga Solís	Delegación SEMARNAT en Sinaloa
Roberto López Espinosa de los Monteros	Sociedad de Historia Natural Niparáj, A.C.
Luis López Fletcher	Centro Regional de Investigación Pesquera (CRIP - La Paz)
Laura Martínez Ríos del Río	Pro Esteros, A.C.
Everardo Mariano Meléndez	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Jorge Méndez Sánchez	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Martín Meza Ortíz	Gobierno del Estado de Sinaloa
Joaquín Murrieta	Consultor
Nadia Citlali Olivares Bañuelos	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Antonio Ordorica Hermosillo	Gobierno del Estado de Jalisco
Arturo Parra de la Merced	Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
Daniela Pedroza Páez	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
Karla Mónica Priscila Ramírez Espinoza	Secretaría de Marina (SEMAR)
Humberto Gabriel Reyes Gómez	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Andrew John Rhodes Espinoza	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Lorenzo Rosenzweig Pasquel	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.
Vanessa Segovia	Coordinación General de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Baja California Sur
Peggy J. Turk Boyer	Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos, A.C. (CEDO)
Tania Urquiza Haas	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)
Alejandro Miguel Vázquez Hernández	Secretaría de Marina (SEMAR)
Víctor Hugo Vázquez Morán	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
Enriqueta Velarde González	Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías, Universidad Veracruzana
Pedro Zapata	Environmental Defense Fund (EDF)
Domingo de Jesús Zatarain Gonzalez	Gobierno del Estado de Baja California



CONTENIDO

8	Acrónimos y abreviaturas
11	Resumen ejecutivo
13	Introducción
17	Fundamentos técnicos y método de trabajo
23	Acciones de conservación de la biodiversidad del Golfo de California y el Pacífico Sudcaliforniano
23	¿Qué áreas fueron consideradas para proponer instrumentos de gestión?
25	El Plan de Acción desde una perspectiva geográfica, por sub-regiones
50	Listado de áreas para las cuales se propusieron instrumentos de conservación y manejo
56	¿Qué instrumentos de gestión de conservación y manejo serán aplicados en la región?
69	Condiciones favorables para lograr esta gran visión
71	Coordinación, seguimiento y evaluación
73	Agradecimientos
74	Referencias bibliográficas
77	Listado de figuras, tablas, mapas e imágenes
78	Anexos
78	Anexo 1.- Descripción de los instrumentos de gestión propuestos
82	Anexo 2.- Fichas por orden alfabético de los sitios del taller de trabajo sobre Instrumentos de gestión para cubrir los vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad terrestre y marina de la región Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACCP	Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo, A.C.
ADVC	Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación
AIB	Área de Importancia Biológica
ALCOSTA	Alianza para la Sustentabilidad del Noroeste Costero, A.C.
ANP	Área Natural Protegida
Análisis Gap	Análisis de Vacíos y Omisiones de Conservación de la Biodiversidad
APFF	Área de Protección de Flora y Fauna
APRN	Área de Protección de Recursos Naturales
BIDA	Biodiversidad y Desarrollo Armónico, A.C.
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEDES	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora
CEDO	Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos, A.C.
CEMDA	Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C.
CIAD	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
CIBNOR	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
CICESE	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California
CIIDIR-IPN	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional del Instituto Politécnico Nacional
COBI	Comunidad y Biodiversidad, A.C.
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
COP 7	Séptima Reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Diversidad Biológica
COSTASALVAJE	COSTASALVAJE, A.C.
CRC-URI/CI	Coastal Resources Center at the University of Rhode Island / Conservation International
DAN	Defensa Ambiental del Noroeste, A.C.
DGPAIRS	Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial - SEMARNAT
DGVS	Dirección General de Vida Silvestre - SEMARNAT
DOF	Diario Oficial de la Federación
EDF	Environmental Defense Fund
EPJ	Estudio Previo Justificativo
FEDECOOP	Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera Baja California
FMCN	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
FUNDEA	Fundación Mexicana para la Educación Ambiental, A.C.
GECI	Grupo de Ecología y Conservación de Islas, A.C.
GRUPO TORTUGUERO	Grupo Tortuguero de las Californias, A.C.
GEA	GEA Consultores Ambientales
INAPESCA	Instituto Nacional de Pesca

INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INP	Instituto Nacional de Pesca
MAB	Programa sobre el Hombre y la Biosfera
MN	Monumento Natural
NATURALIA	Naturalia, A.C.
NAWCC	North American Wetland Conservation Council
NIPARAJÁ	Sociedad de Historia Natural Niparájá, A.C.
NOAA	National Oceanic and Atmospheric Administration
NOLS	National Outdoor Leadership School
OE	Ordenamiento Ecológico
ONG	Organización no gubernamental
PACE	Programas de Acción para la Conservación de Especies
PANGAS	Pesca Artesanal del Norte del Golfo de California – Ambiente y Sociedad
PN	Parque Nacional
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POEL	Programa de Ordenamiento Ecológico Local
POER	Programa de Ordenamiento Ecológico Regional
POET	Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial
PPSA	Programa de Pago por Servicios Ambientales
PRONATURA NOROESTE	Pronatura Noroeste, A.C.
PRO ESTEROS	Pro Esteros A.C.
RB	Reserva de la Biosfera
REDD	Reducción de Emisiones por Deforestación y/o Degradación
ROCA	Sistema de Información Geográfica en soporte de decisiones para el Golfo de California
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMAR	Secretaría de Marina
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEPESCA	Secretaría de Pesca y Acuicultura
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SUMAR	SuMar, Voces por la Naturaleza, A.C.
SKY ISLANDS	Sky Island Alliance
TERRA PENINSULAR	Terra Peninsular, A.C.
TNC	The Nature Conservancy
UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa
UMAS	Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
WWF	World Wildlife Fund
ZOFEMAT	Zona Federal Marítimo Terrestre
ZOFEMATAC	Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros



RESUMEN EJECUTIVO

Este documento incorpora la aplicación de una amplia diversidad de instrumentos que de manera conjunta contribuirán a la conservación y uso sustentable de los recursos naturales a nivel regional. Este Plan se desarrolla en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)¹. En 2004, México entre 188 países firmantes, estableció metas para la conservación de la biodiversidad a nivel mundial y asumió la responsabilidad por el cumplimiento de estas metas, adoptando un Plan de Trabajo para Áreas Protegidas.

Siendo la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) la institución responsable de la ejecución del programa de trabajo dentro del CBD en México, ésta retoma los resultados de los Análisis de Vacíos y Omisiones de Conservación de la Biodiversidad (Análisis Gap) terrestre³ y marina⁴ de México para desarrollar un Plan de Acción para los sitios prioritarios de la región del Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano. Este Plan fue compilado por la CONANP en colaboración con TNC y FMCN, con base en los resultados de un taller de trabajo realizado en la ciudad de La Paz, Baja California Sur en julio de 2011. Este proceso contó con una

amplia participación de especialistas, autoridades de los tres niveles de gobierno y miembros de la sociedad civil en la región.

El Plan identifica los instrumentos legales y de política ambiental más apropiados para un total de 140 sitios prioritarios para la conservación. Los instrumentos abarcan tanto herramientas públicas como, por ejemplo, áreas naturales protegidas federales, estatales y municipales, acuerdos de destino, áreas de refugio, ordenamientos ecológicos, ordenamientos pesqueros, sitios Ramsar⁵ o diversas herramientas de conservación privada y comunitaria. Además de contar con los instrumentos propuestos, el Plan también establece plazos de instrumentación y reconoce a los actores que a la fecha han mostrado interés en la promoción de diversas acciones, para dar continuidad y certidumbre a las acciones planteadas a fin de lograr la conservación de estos sitios. De esta manera, el Plan busca contribuir a la coordinación y colaboración entre actores de la región y así cubrir los vacíos y omisiones de conservación de la biodiversidad terrestre y marina del Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano.



INTRODUCCIÓN

En la séptima reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD-COP7), llevada a cabo en Kuala Lumpur, Malasia, en 2004, las áreas naturales protegidas fueron seleccionadas como uno de los temas que serían objeto de un examen detallado. Es por esto que los 187 países firmantes del Convenio se comprometieron a adoptar un “Programa de Trabajo sobre Áreas Naturales Protegidas” como resultado de la reunión¹. La meta del Programa de Trabajo sobre Áreas Naturales Protegidas, es apoyar el establecimiento y mantenimiento al 2010 de las zonas terrestres y al 2012 para las zonas marinas, de sistemas nacionales y regionales completos, eficazmente gestionados y ecológicamente representativos de áreas naturales protegidas. Uno de los compromisos plasmado en el Programa de Trabajo consiste en: “integrar las áreas protegidas en paisajes terrestres y marinos más amplios” de manera que se favorezca el mantenimiento de la estructura y la función ecológica, el cual tiene como meta a 2015, “la integración de todas las áreas protegidas y sistemas de áreas protegidas en los paisajes terrestres y marinos más amplios y sectores pertinentes, aplicando el enfoque por ecosistemas y teniendo en cuenta la conectividad ecológica y el concepto de redes ecológicas”¹.

Posteriormente el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi adoptadas en la décima reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD-COP10), llevada a cabo en Nagoya, Japón, indica en su Meta 11: Para 2020, al menos el 17 por ciento de las zonas terrestres y de aguas continentales y el 10 por ciento de las zonas marinas y costeras, especialmente aquellas de particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, se conservan por medio de sistemas de áreas protegidas administrados

de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados y otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, y están integradas en los paisajes terrestres y marinos más amplios².

En seguimiento a los compromisos adquiridos, inicialmente se elaboraron los Análisis Gap. El análisis marino destacó la importancia de llenar los vacíos y omisiones de sistemas costeros y marinos representativos de las aguas nacionales tanto en la región del Golfo de California, como en el Pacífico Sudcaliforniano.

El análisis marino mostró que entre las ecorregiones más destacadas se encuentra el Golfo de California, por ser el primer lugar en número y variedad de ambientes, que además tiene la mayor concentración de cuerpos insulares. En el mismo informe se concluyó que el 38% de las áreas costeras y marinas del Golfo de California debería estar bajo algún esquema de protección o manejo. Actualmente, aproximadamente solo el 7% se encuentra bajo protección y menos del 0.5% está declarado como zona de no pesca. El Pacífico Transicional resultó ser el segundo lugar en tipos de hábitat, tener el mayor número de objetos de conservación de mar profundo y sin embargo, es una de las ecorregiones con menor representatividad en áreas naturales protegidas. Lo anterior refuerza la necesidad de asegurar su conservación.

Con la finalidad de darle seguimiento a los compromisos adquiridos como país signatario, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), convocó a un grupo de representantes de distintos sectores al **Taller sobre instrumentos de gestión para cubrir los vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad terrestre y marina del Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano**⁶.

El taller se llevó a cabo en julio del 2011 en La Paz, Baja California Sur, y fue organizado de manera conjunta entre CONANP y The Nature Conservancy (TNC) quienes obtuvieron apoyo de The David and Lucile Packard Foundation y del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.

La temática central del taller, así como la representatividad de diversos actores, apuntaban hacia uno de los principales objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica: la creación de redes de áreas protegidas que tomen en cuenta funciones y aspectos de conectividad ecológica y social, que además ayuden a coordinar y alinear esfuerzos de conservación en la región.

Además de determinar el tipo de instrumento de conservación y manejo (o el conjunto de ellos) que sería adecuado para los sitios prioritarios identificados en los Análisis Gap, uno de los principales objetivos del taller era contribuir a la coordinación de los esfuerzos de conservación de los actores clave (gobierno en sus diferentes niveles, académicos y sociedad civil), para aumentar su efectividad.



Imagen 1. Participantes del taller de julio, 2011 © CONANP

Después de la apertura por parte del M.C. Luis Fueyo Mac Donald, Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se presentó información sobre la justificación técnica que sustenta la selección de los sitios prioritarios y se repasaron los instrumentos de conservación y manejo que se podrían considerar a diferentes escalas. El taller contó con 87 participantes de los sectores: sociedad civil, academia, donantes y gubernamental estatal y federal, quienes trabajaron en cuatro grupos distintos para revisar y aportar información sobre 140 sitios prioritarios para la conservación.



Figura 1. Distribución de participantes por sector

Para agilizar la revisión del gran contenido de información y permitir una mayor participación, los participantes se incorporaron a los siguientes grupos: 1) Costa del Pacífico de Baja California (Baja California y Baja California Sur); 2) Costa Peninsular del Golfo de California (Baja California y Baja California Sur); 3) Costa Continental Norte del Golfo de California (Baja California y Sonora); y 4) Costa Continental Sur del Golfo de California (Sinaloa, Nayarit y Jalisco).

En el presente Plan de Acción se manifiesta el trabajo realizado en el esfuerzo antes mencionado. El propósito de esta plataforma de trabajo validada por actores regionales es contribuir a la coordinación de los esfuerzos de actores entre los cuales se encuentran el gobierno federal a través de varias de sus dependencias, gobiernos estatales, organizaciones del sector civil, académico y otros sectores de la población, trabajando bajo la visión de asegurar la permanencia y funcionamiento de los ecosistemas, sus servicios y la mayoría de las especies en la región del Golfo de California y el Pacífico Sudcaliforniano; implementado entre otras acciones, redes de áreas en las que se apliquen instrumentos de conservación y manejo, a partir de procesos participativos entre sociedad y gobierno.

En el largo plazo este esfuerzo pretende lograr la conservación del patrimonio natural costero-marino y propiciar el desarrollo regional sustentable del Noroeste de México. Adicionalmente, vale la pena destacar que este es el primer ejercicio en México para dar seguimiento a los Análisis Gap, esfuerzo que representa una excelente oportunidad para analizar el funcionamiento de una red de áreas de conservación y manejo que pueda ser replicado en otras regiones costero-marinas del país.



FUNDAMENTOS TÉCNICOS Y MÉTODO DE TRABAJO

Como nación, México ha hecho un esfuerzo considerable en lo referente a la protección de sus áreas naturales, pasando de unas pocas hectáreas protegidas en los años 1920 a más de 20 millones de hectáreas protegidas en 2011 (Kolb y Urquiza en Bermúdez et al. 2011)⁶. También se ha invertido en mejoras en el arreglo institucional y en la coordinación interinstitucional, así como en el desarrollo del marco jurídico y reglamentario que sustentan los esfuerzos de conservación en el mediano y largo plazo (Sarukhán, J., et al. 2009)⁷. Aún cuando el sistema existente de áreas naturales protegidas representa un fundamento importante a nivel nacional, para proteger y garantizar la funcionalidad del vasto capital natural de México, será necesario incorporar diferentes instrumentos que puedan asegurar eficientemente la conservación de este capital.

Los Análisis Gap, que representan el sustento técnico del presente Plan, mostraron que el enfoque de conservación que se basaba principalmente en el decreto y manejo de áreas protegidas públicas, no será suficiente para garantizar la conservación de los sitios naturales más valiosos de nuestro país. Por ejemplo, 11 de las 96 ecorregiones terrestres no están representadas en el sistema actual de áreas protegidas, y más de la mitad de las ecorregiones terrestres están subrepresentadas.

También ha habido sesgos al proteger una mayor cantidad de tierras altas, mientras algunos sistemas de tierras bajas y medias, como por ejemplo las selvas secas, el matorral espinoso tamaulipeco y los bosques de pino-encino cuentan con menos superficie protegida. En los ambientes marinos el sistema actual también presenta

limitaciones. Casi una tercera parte de los 105 sitios prioritarios en las costas, océanos e islas, corresponde a sitios de mar profundo que prácticamente no tienen ninguna protección. Así mismo, casi la mitad de las islas de México que han sido identificadas por la Alianza para la Extinción Cero no están cubiertas por ningún área protegida. (CONABIO et al. 2007)⁴.

¿Qué revelan los análisis de vacíos y omisiones a nivel nacional?

- El 12% del territorio se encuentra hoy bajo protección de las ANP (Kolb y Urquiza en Bermúdez et al. 2011)⁶.
- Aproximadamente el 30% de la superficie del país son sitios terrestres prioritarios y de éstos, casi el 4% de la superficie continental coincide con ANP (Kolb y Urquiza en Bermúdez et al. 2011)⁶.
- Los sitios marinos prioritarios abarcan aproximadamente 10% de la superficie total del mar territorial, la zona económica exclusiva y los cuerpos de agua estuarinos; y de éstos, casi el 40% de la superficie se encuentra en algún ANP (CONABIO et al. 2007)⁴.

Como se muestra en la Fig. 2, para lograr la conservación de los sitios prioritarios para la conservación, será necesario cambiar de paradigma. México cuenta con una gran variedad de instrumentos de conservación y manejo que deberán ser aplicados de manera complementaria para lograr la conservación de hábitats y poblaciones naturales para el beneficio de generaciones actuales y futuras.

A nivel regional, en el Análisis Gap marino se identificaron 30 sitios prioritarios para la conservación (19 costeros y 11 en mar profundo) en el Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano. De éstos, 14 sitios (47%) están parcialmente protegidos dentro de un ANP, sin embargo representan menos del 20% del área que abarcan los sitios prioritarios. Otros 12 sitios (40%) (10 en mar profundo y 2 costeros), no cuentan con protección alguna, y 26 sitios (87%) contienen valores de biodiversidad que están subrepresentados dentro de las áreas que cuentan con algún tipo de protección (Kolb y Urquiza en Bermúdez et al. 2011)⁶.

Sitios prioritarios marinos	Área (ha)	% de ha	# sitios	% de sitios
Costeros	8,465,801.78	86	19	63
Mar Profundo	1,373,874.31	14	11	37
TOTAL	9,839,676.10	100	30	100

Tabla 1. Superficie y número de sitios prioritarios marinos (Kolb y Urquiza en Bermúdez et al. 2011)⁶.



Figura 2. Esquema conceptual de los instrumentos a aplicar en sitios prioritarios (Bezaury en Bermúdez et al. 2011)⁶

Además de ser un área tan valiosa por su biodiversidad, esta región tiene un valor muy relevante en términos productivos, en virtud de que representa el área más importante de producción pesquera a nivel nacional. Con una captura de aproximadamente 800,000 toneladas anuales registradas de 1995 al 2005, la producción pesquera de esta región representa más del 60% de la captura nacional. Cabe resaltar que la mayor parte de esta producción se concentra en el Golfo de California, principalmente en los Estados de Sonora (47%) y Sinaloa (24%) y en menor grado en la costa occidental. Según datos del censo económico realizado por INEGI en 2006, poco más de 56,500 personas en esta región se dedican a la captura de especies como el camarón, atún, sardina-anchoveta y otras, generando un valor bruto total de la producción pesquera de aproximadamente 5 mil millones de pesos, con lo cual la producción pesquera de esta región, en términos de ingreso, representa el 55.3% del valor total de producción pesquera a nivel nacional. (CONAPESCA-SAGARPA, 2008)⁸.

La relación que existe entre el capital natural de esta región y el bienestar de sus habitantes es indiscutible, y si bien este escenario representa un gran reto en términos de la extensión del área y los distintos ambientes que aún falta conservar, también representa una gran oportunidad para impulsar el cambio de paradigma que requiere nuestro país. El reto que tenemos ante nosotros es demostrar que de manera conjunta y coordinada entre el sector gubernamental, la sociedad civil organizada, el sector académico y los sectores productivos, podemos aplicar una gama de instrumentos de gestión para satisfacer las necesidades de la población, sin comprometer la funcionalidad y supervivencia de las especies y hábitats naturales que caracterizan el Golfo de California y el Pacífico Sudcaliforniano.

Para este Plan de Acción se retomaron los sitios prioritarios identificados en los Análisis Gap terrestre y marino del Golfo de California y el Pacífico Sudcaliforniano, integrando datos adicionales a escala más fina, para incluir, por ejemplo, áreas protegidas estatales o municipales y áreas de refugio. En una matriz central se compiló

información sobre la importancia ecológica, amenazas, oportunidades, así como capacidades para establecer y manejar cada sitio en el largo plazo. Previo al taller participativo se elaboró una lista de instrumentos vigentes y se trabajó con un equipo técnico de la CONANP para definir de manera preliminar las etapas e instrumentos para los diferentes sitios. Dicha información, junto con la información técnica mencionada arriba, se proporcionó a los grupos de trabajo en una matriz, para que personal de las principales ONGs activas en la región, CONANP, CONAPESCA, gobiernos estatales, académicos y otros actores clave revisaran la información y discutieran qué tipo de instrumentos deberían de ser promovidos en los diferentes sitios en el corto (2011-2013), mediano (2014-2016) y largo (2017-2020) plazo.

Para facilitar el análisis de la información durante el taller los participantes trabajaron en cuatro mesas de trabajo, divididas geográficamente: 1) Costa del Pacífico de Baja California; 2) Costa Peninsular del Golfo de California; 3) Costa Continental Norte del Golfo de California; y 4) Costa Continental Sur del Golfo de California. Para considerar la perspectiva de los distintos actores, en cada grupo se procuró contar con representantes de los sectores relevantes para esa área geográfica. Un facilitador moderó la discusión fomentando una participación equitativa entre los participantes, mientras un relator registraba los cambios propuestos y un especialista en sistemas de información geográfica brindaba apoyo al grupo para consultar datos cartográficos cuando era necesario.

Básicamente la tarea en los grupos de trabajo consistió en revisar la lista de sitios asignada, respondiendo a las siguientes preguntas para cada sitio: ¿qué nos parecen el instrumento, la etapa de ejecución y superficie propuestos?; ¿podemos mejorar la propuesta?; ¿alguna de las instituciones representadas desea coordinar la implementación de un instrumento específico?; ¿alguna de las instituciones representadas desea participar en la implementación de un instrumento específico?.

Si bien la información de los instrumentos y etapas propuestos para cada sitio representa el fundamento técnico del Plan de Acción, es importante reconocer que la exitosa aplicación de los mismos dependerá de una serie de condiciones complementarias. Estas condiciones se refieren a un entorno favorable que permita no solo el establecimiento, sino también el seguimiento y la permanencia de los esfuerzos de manejo para garantizar la salud y funcionamiento de los recursos naturales que se pretende conservar en el largo plazo. En este sentido, los participantes aportaron ideas sobre los siguientes temas que además de influir en el éxito o fracaso de la iniciativa, habían surgido frecuentemente a lo largo del taller: a) financiamiento, b) agenda política, c) capacidades, d) involucramiento de actores, e) comunicación, y f) coordinación.

Los resultados del taller se resumieron en una relatoría y se concentró la información de todos los grupos de trabajo en una sola matriz. La matriz que contenía los resultados del taller, así como la relatoría del evento fueron puestas a disposición de los participantes e invitados que no pudieron asistir al evento, para contar con su

retroalimentación y sugerencias de mejora.

El Golfo de California y el Pacífico Sudcaliforniano destaca en términos de capacidades por contar con un amplio sector de actores comprometidos con el manejo y la conservación de los recursos; y aunque en el taller se cuidaron mucho los aspectos de representatividad, debido a la extensión geográfica de la región fue imposible convocar a todos los actores. Si bien la información presentada en este documento incorpora la retroalimentación recibida en el periodo de consulta pública, posiblemente habrá perspectivas muy valiosas que por las limitaciones inherentes al proceso no se vean reflejadas. Más que un documento final, este Plan de Acción pretende servir como un marco de referencia que indica el rumbo a seguir para cubrir los vacíos y omisiones en la conservación de esta región única del país. Es simplemente un punto de partida para fomentar el diálogo entre los actores que desean sumar esfuerzos para lograr la conservación del patrimonio natural costero-marino y propiciar el desarrollo regional sustentable del Noroeste de México.





ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL GOLFO DE CALIFORNIA Y EL PACÍFICO SUDCALIFORNIANO

El Plan de Acción persigue los siguientes objetivos:

- Planificar la instrumentación de una red de sitios para la conservación, a través de diversos mecanismos de manejo dispuestos por las leyes mexicanas, que permitan impulsar una agenda de sustentabilidad en la región del Golfo de California y el Pacífico Sudcaliforniano en el corto, mediano y largo plazo.
- Coordinar esfuerzos entre diversas organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, dependencias gubernamentales y usuarios de los recursos naturales, para la instrumentación de la red de sitios para la conservación de la región Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano.
- Contribuir al cumplimiento de los compromisos internacionales de México ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

A continuación se presenta la información que constituye el Plan de Acción. La gama de acciones de conservación y manejo que se propusieron mediante el proceso participativo descrito anteriormente es casi tan extensa y diversa como lo es el área del Golfo de California y el Pacífico Sudcaliforniano. Sin embargo, en gran medida el éxito – o el fracaso – del Plan de Acción depende de que la información de este proceso sea comprendida y retomada por diversos actores, para que éstos, a su vez, puedan contribuir dentro de sus posibilidades a la aplicación de acciones e instrumentos concretos.

Como resultado del taller se generó una gran cantidad de in-

formación; para cada uno de los sitios prioritarios se propuso una serie de instrumentos que podrán ser aplicados para contribuir a la conservación y manejo; se mencionan las etapas de ejecución en el corto, mediano y al largo plazo en las cuáles éstas deben ser promovidas, así como los actores que desean participar en la promoción de instrumentos específicos en cada sitio. Teniendo en mente a los distintos actores y sus respectivos intereses, a continuación se presenta el contenido técnico del Plan de Acción, desde distintos ángulos: a partir de una perspectiva geográfica (por sub regiones) y desde una perspectiva temática (por instrumentos de gestión). En lo referente a la organización de información, el documento cuenta con hipervínculos que le llevarán a un mayor detalle, si desea profundizar más en algún tema.

¿Qué áreas fueron consideradas para proponer instrumentos de gestión?

Tal y como se ha mencionado antes, este esfuerzo partió de los sitios prioritarios identificados en los Análisis Gap terrestre y marino del Golfo de California y el Pacífico Sudcaliforniano, integrando datos adicionales a escala más detallada, para incluir, por ejemplo, áreas estatales o municipales y áreas de refugio. De los 140 sitios considerados en este plan, 137 coinciden con sitios prioritarios identificados en los Análisis Gap (marino⁴, terrestre³ y acuático¹⁰).



Figura 3. Sitios prioritarios identificados para la conservación de la biodiversidad marina para la región del Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano



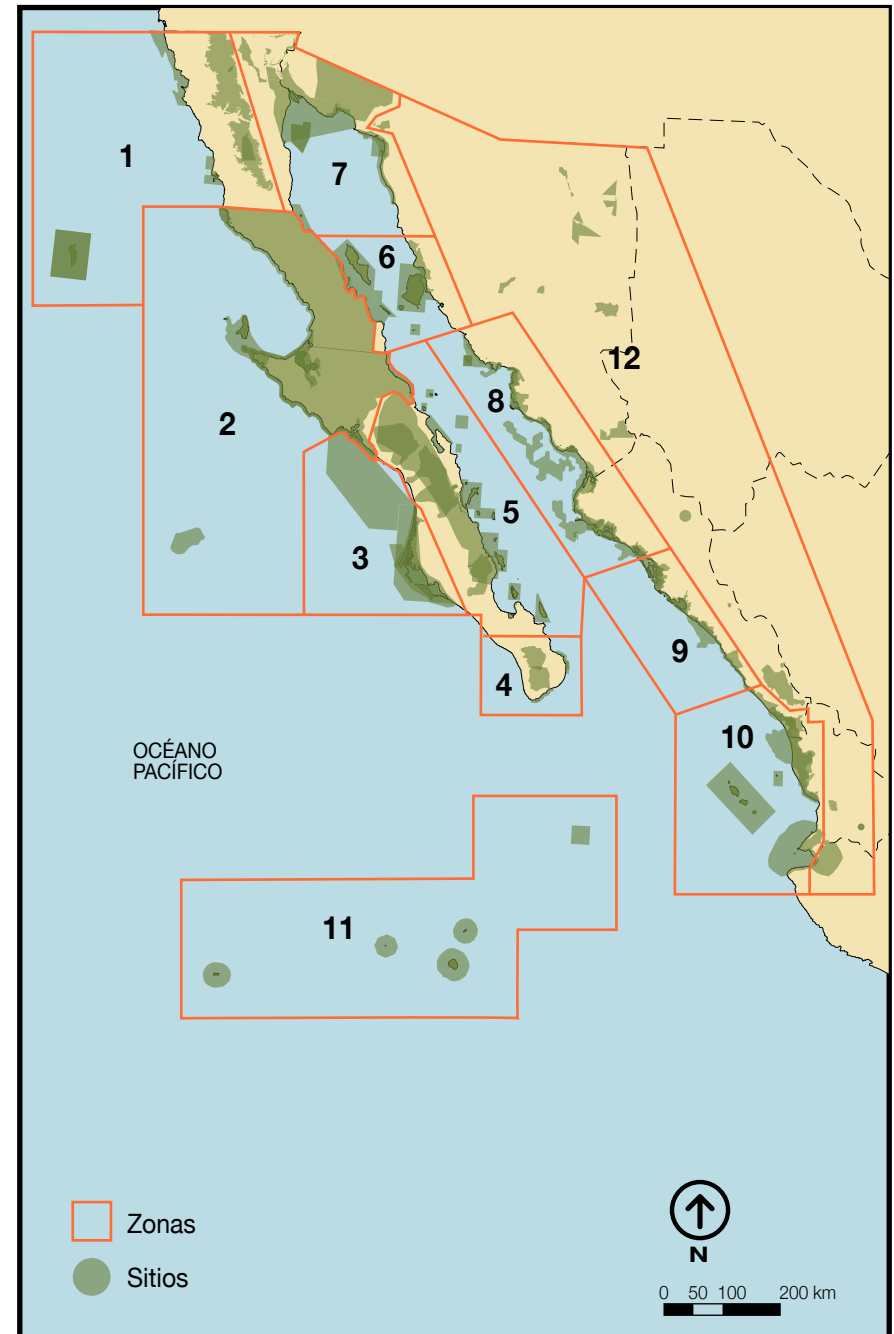
Figura 4. Sitios prioritarios identificados en el análisis de vacios y omisiones de la biodiversidad terrestre para la región del Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano

El Plan de Acción desde una perspectiva geográfica, por sub-regiones:

En 2009 el equipo de trabajo que generó el documento denominado Capital Natural de México, destacó que para garantizar la permanencia de nuestro capital natural los esfuerzos de conservación y uso sustentable de los recursos deberán de tomar en cuenta la conexión entre mar y tierra, fomentando una perspectiva integral de paisaje en la cual las áreas protegidas (tanto marinas como terrestres) formen parte de una red que permita la conectividad funcional entre ecosistemas (Sarukhán et al. 2009)⁷. Para facilitar la perspectiva paisajística, hemos organizado la información del Plan de Acción en un total de doce zonas. Cada zona cuenta con una ficha en la cual puede consultar la información que caracteriza a esa área, incluyendo los sitios prioritarios para los cuales se están considerando instrumentos y herramientas de conservación y manejo.

No.	Zona
1.	Pacífico Sudcaliforniano Mediterráneo
2.	Pacífico Centro Norte
3.	Pacífico Centro Sur
4.	El Cabo
5.	Golfo Peninsular Centro
6.	Grandes Islas
7.	Alto Golfo
8.	Golfo Continental Centro Norte
9.	Golfo Continental Centro Sur
10.	Golfo Continental Sur
11.	Oceánica
12.	Continental

Tabla 2. Listado de zonas con hipervínculos a fichas técnicas



Mapa 1. Zonas del Plan de Acción

ZONA: 1

Pacífico Sudcaliforniano

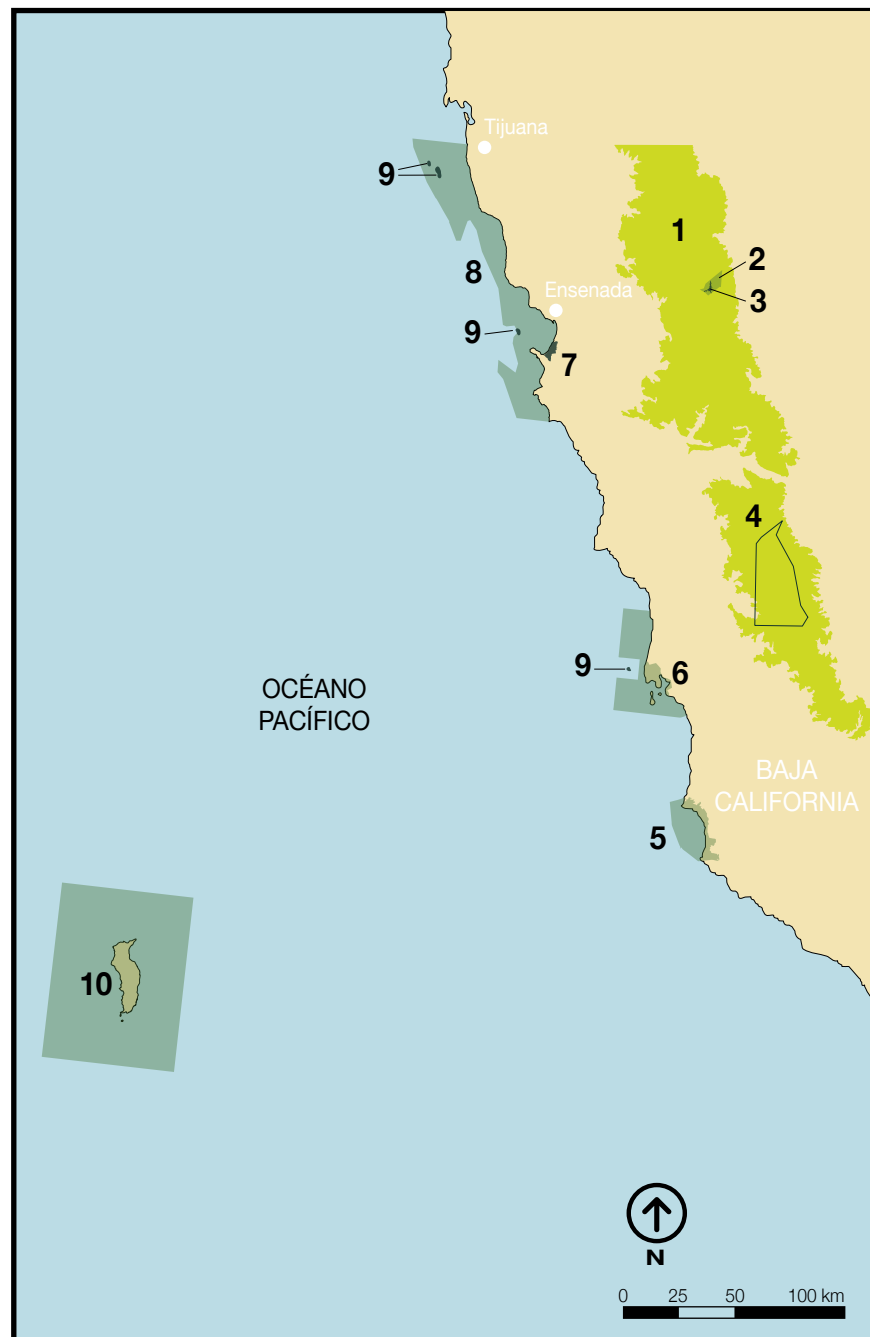
Mediterráneo

Sitios:

1. Sierra de Juárez
2. Constitución 1857
3. Laguna Hanson
4. Sierra de San Pedro Mártir
5. Bahía del Rosario
6. San Quintín
7. Estero Punta Banda
8. Corredor Pesquero Tijuana – Ensenada
9. Islas del Pacífico de Baja California (San Martín, Todos Santos, Coronados)
10. Isla Guadalupe

Entidad federativa:

Baja California



Mapa 2. Sitios de la Zona 1

La zona 1 se caracteriza por tener la corriente de California frente a sus costas, contando así con una combinación de surgencias intensas, escorrentía rica en nutrientes y la circulación de giros tipo eddy que crean un ecosistema único. Así mismo, la convergencia de corrientes en esta zona resulta en la retención de larvas produciendo un nivel alto de endemismos locales. Esta zona también incluye a Isla Guadalupe, considerada como la isla más occidental de México. Su extremo aislamiento ha creado uno de los ecosistemas más distintivos y únicos de Norteamérica, con un gran número de plantas y animales endémicos.

En esta zona existe una diversidad de ambientes, que va desde los bosques de coníferas en la parte alta de las sierras San Pedro Mártir y Sierra de Juárez, hasta chaparral y matorral del desierto. Lo que ocasiona una gran cantidad de recursos naturales como son los mineros, los recursos forestales y los provenientes del mar. Existen diversos sitios importantes como áreas de alimentación, refugio, reproducción y anidación, desarrollo y crecimiento para diferentes especies, entre las que se

encuentran: mamíferos, aves, invertebrados, algas, tortugas, cetáceos y pinnípedos.

El capital natural de esta zona ofrece importantes bienes y servicios. Los acuíferos de esta zona se alimentan de la Sierra Juárez y de la Sierra de San Pedro Mártir. La pesca se beneficia de los aportes nutritivos de la corriente de California que baña toda la zona costera. Las Islas funcionan como refugios naturales de aves y mamíferos marinos que también son atractivos para el turismo. La gran diversidad ambiental y abundancia en macroalgas (sargazo) mantiene muchas pesquerías binacionales importantes. En el talud continental de Bahía Concepción existen manantiales hidrotermales submarinos y costeros.

Entre las actividades de más alto impacto se encuentran: pesca comercial, pesca ilegal, construcción de marinas, desarrollo urbano, disminución de agua dulce por deforestación, apertura de áreas agrícolas y construcción de caminos, aguas residuales urbanas, descargas industriales y pesticidas, sobreexplotación de algunas especies de peces y productos marinos.

Tipos de hábitat y ambientes	Especies clave	Especies de interés comercial	Atributos socioeconómicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Zonas oceánicas y costeras, cañones submarinos, acantilados, islas y puntas rocosas, bahías, playas, dunas costeras, pastos marinos, esteros. • Lomeríos, mesetas, cañadas. • Mantos de macroalgas, praderas de pastos marinos, manglares, marismas, arrecifes de coral. • Matorral costero, chaparral, bosques de coníferas, bosque tropical caducifolio. • Volcanes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sargazos (bancos). • Praderas de pastos marinos. • Vegetación de dunas costeras. • Aves marinas. • Branta negra, cóndor de California. • Sitio de reproducción y alimentación del cachalote, <i>Globicephala macrorhynchus</i>. • Bosques de coral negro. • Bancos de rodolitos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pescado blanco • Langosta roja • Erizo rojo de mar • Marlin • Caballa • Tiburones • Jurel • Atún aleta amarilla y barrilete • Sardinas y anchoas 	<p>Población</p> <p>Las condiciones de la población no son homogéneas en toda la zona 1; se cuenta con población mixta de diferentes formaciones educativas y culturales. La zona del corredor Tijuana - Ensenada tiene mucha influencia de Estados Unidos, donde retirados de este país de Norteamérica tienen sus casas para el verano. La Ciudad de Ensenada es el principal centro de población, y la zona de San Quintín es un área principalmente agrícola con inmigrantes del sur del país.</p>	<p>Economía</p> <p>Existen diversas actividades económicas que involucran el uso y aprovechamiento de recursos naturales y van desde actividades primarias como la pesca, acuicultura, agricultura, ganadería, minería extractiva, hasta terciarias en la ciudad de Ensenada. Alternativamente, existe el aprovechamiento de leña, el uso cinegético de fauna silvestre y la oferta de servicios turísticos y recreativos.</p>

Referencias:

Castañeda-Fernández de Lara, V.2011. Análisis de contexto de nodos parte de la iniciativa de conservación para el Pacífico Norte y Golfo de California de The Nature Conservancy y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. Informe inédito. FMCN. 17

CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA. 2007. Fichas 1, 2, 3, 5, 20 y 21. Vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas. Disponible en CD.

DOF. 2009. Programa de Manejo Sierra San Pedro Mártir. Publicado en: Diario Oficial de la Federación Martes 15 de Diciembre de 2009.

Erismán, B.E., Paredes, G.A., Plomozo-Lugo, T., Cota-Nieto, J.J., Hastings, P.A., and Aburto-Oropeza, O. Spatial structure of commercial marine fisheries in Northwest Mexico. – ICES Journal of Marine Science, doi:10.1093/icesjms/fsq179.

Zatarain, J. 2008. Desarrollo Rural y Conservación de Recursos Naturales. El ejido Sierra de Juárez. Tesis de Maestría. COLEF-CICESE. 123 pp.

ZONA: 2

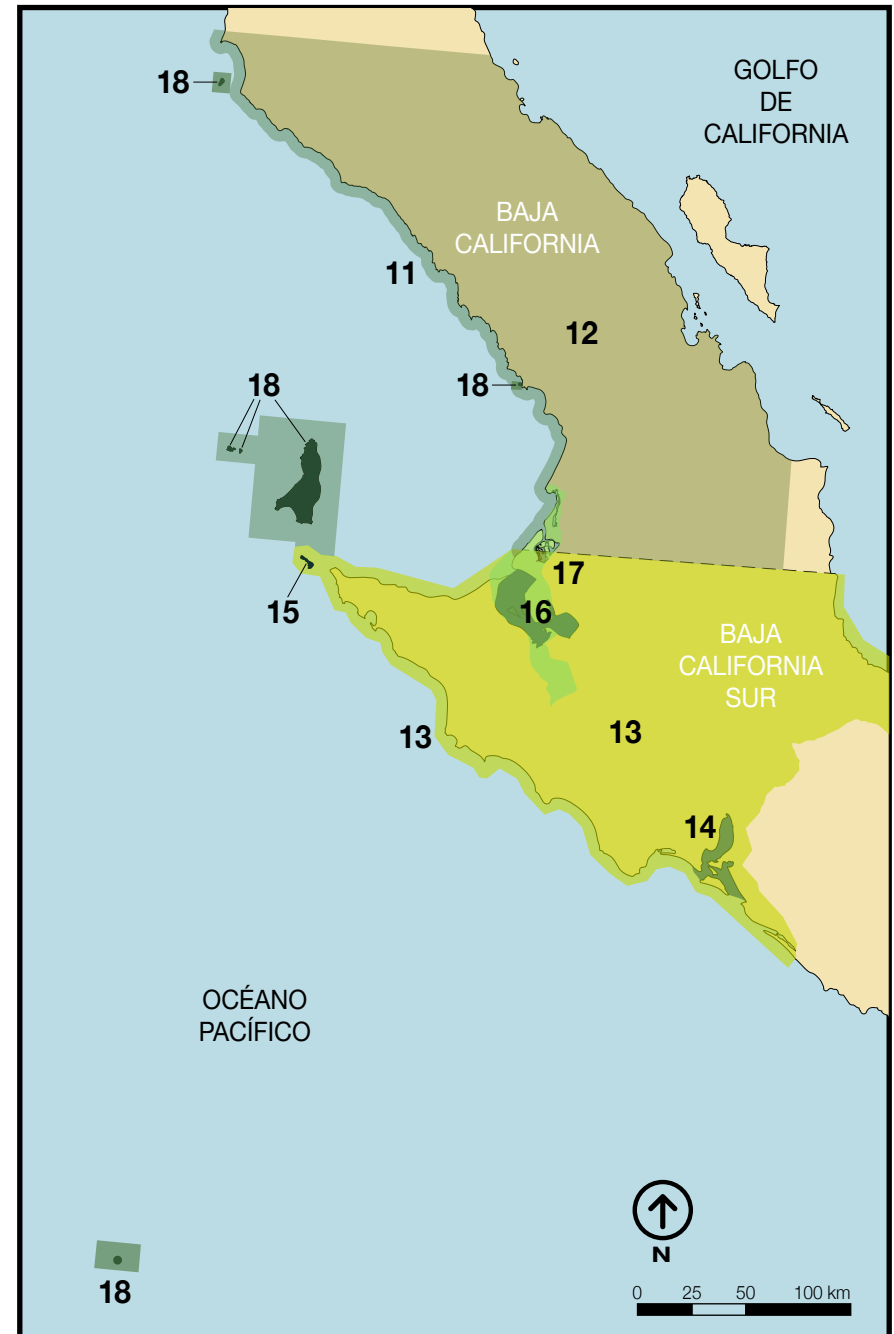
Pacífico Centro Norte

Sitios:

11. Valle de los Cirios, zona marina Pacífico (28 a 30°)
12. Valle de los Cirios
13. El Vizcaíno
14. Laguna San Ignacio
15. Isla Natividad
16. Laguna Ojo de Liebre
17. Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Guerrero Negro y Manuela)
18. Islas del Pacífico de Baja California (Cedros, San Benitos, Adelaida, San Jerónimo y Rocas Alijos)

Entidad federativa:

Baja California y Baja California Sur



Mapa 3. Sitios de la Zona 2

La zona 2 cuenta con una gran extensión y con dos ambientes climáticos que contrastan entre ellos: por una parte el de las lagunas que corresponden a la zona de transición templado - tropical del Pacífico de Norteamérica, y por otra los ecosistemas desérticos, al cual pertenece el Valle de los Cirios y el Vizcaíno. Por tal razón esta zona presenta una alta biodiversidad, sin duda influida por los cambios climáticos, el relativo aislamiento geográfico y la compleja fisiografía de sus sitios, que ocasiona una multiplicidad de microambientes que son hogar para una gran cantidad de especies de flora y fauna, incluyendo varios endemismos. En esta zona se encuentran los principales refugios de la ballena gris (*Eschrichtius robustus*).

Dentro de las actividades de mayor impacto para la zona se encuentran: crecimiento urbano no regulado que causa contaminación por medio de aguas residuales y desechos sólidos, la perturbación de colonias reproductoras de aves marinas, la falta de definición de un perfil minero que sea compatible con las actividades de conservación, pesca ilegal y desorganización de algunas áreas del sector pesquero, campos pesqueros irregulares.

En las islas, las principales amenazas son: presencia de especies invasoras, incendios, cambio de cobertura vegetal, perturbación humana directa, extracción ilegal de flora y fauna, y sobrepesca.

Tipos de hábitat y ambientes	Especies clave	Especies de interés comercial	Atributos socioeconómicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Zonas oceánicas, acantilados, islas, playas, dunas costeras, pastos marinos, fondos areno-limosos • Marismas, lagunas hipersalinas, manglar, salinas, esteros • Planicie costera, lomeríos, eriales, mesetas, cañadas • Zona de arroyos y manantiales • Desiertos • Ventilas hidrotermales 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantos de algas y praderas de pastos marinos • Moluscos • Poliquetos • Corales • Peces 	<ul style="list-style-type: none"> • Pescado blanco • Langosta roja • Erizo rojo de mar • Marlin • Caballa • Tiburones • Jurel • Atún aleta amarilla y barrilete • Sardinas y anchoas 	<p>Población</p> <p>La población en la zona 2 está concentrada en Guerreño Negro, por la exportadora de sal y en la zona costera por el alto valor de los productos pesqueros de exportación. Esta zona es compartida entre dos estados y dos municipios, lo que posiblemente haga complejo su manejo.</p>	<p>Economía</p> <p>Las actividades económicas que destacan en la zona 2, son las relacionadas con la minería, turismo y pesca. La minería por la extracción de sal en la laguna Ojo de Liebre situada en Guerrero Negro y la pesca de especies de alto valor comercial como la langosta y el abulón de Isla Natividad, productos pesqueros que son exportados principalmente a Asia. Además los dos Estados poseen características paisajísticas y de belleza natural que permiten el fomento de actividades ecoturísticas.</p>

Referencias:

Aguirre Muñoz, A., J.E. Bezaury-Creel, H. de la Cueva, I.J. March-Mifsut, E. Peters-Recagno, S. Rojas-González de Castilla y K. Santos-del Prado Gasca (Compiladores). 2010. Islas de México, Un recurso estratégico. INE-TNC-GECI-CICESE.

Castañeda-Fernández de Lara, V. 2011. Análisis de contexto de nodos parte de la iniciativa de conservación para el Pacífico Norte y Golfo de California de The Nature Conservancy y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. Informe inédito. FMCN.

CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA. 2007. Fichas 4, 6 y 7. Vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas. Disponible en CD.

Erismán, B. E., Paredes, G. A., Plomozo-Lugo, T., Cota-Nieto, J. J., Hastings, P. A., and Aburto-Oropeza, O. Spatial structure of commercial marine fisheries in Northwest Mexico. – ICES Journal of Marine Science, doi:10.1093/icesjms/fsq179.

ZONA: 3

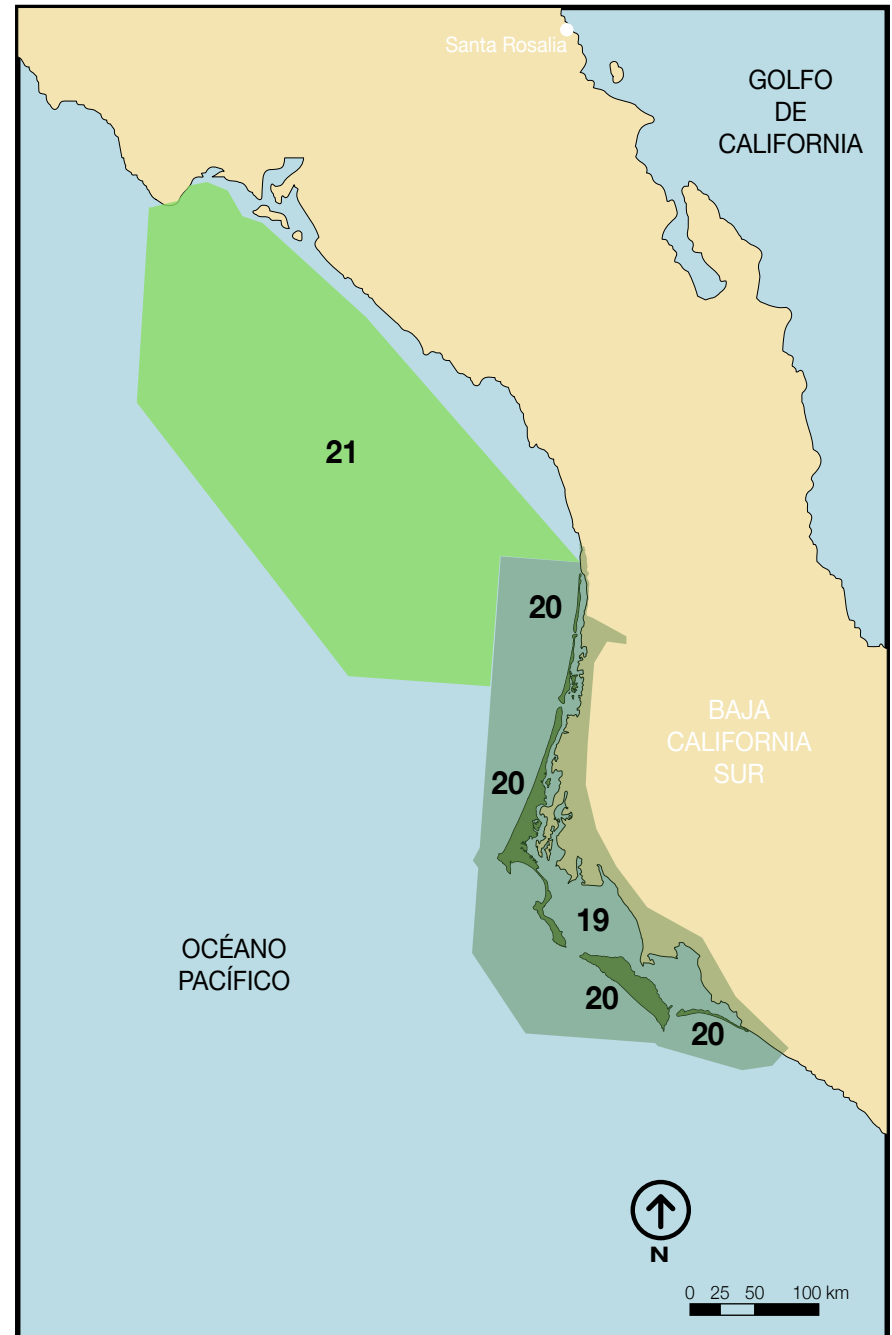
Pacífico Centro Sur

Sitios:

- 19. Bahía Magdalena (manglares, porción insular)
- 20. Islas del Pacífico de Baja California (Santo Domingo, Magdalena, Santa Margarita, Creciente)
- 21. Golfo de Ulloa

Entidad federativa:

Baja California Sur



Mapa 4. Sitios de la Zona 3

La zona 3 contempla un ecosistema marino que se distingue por ser una zona de transición del ambiente templado tropical, con un aporte importante de nutrientes provenientes de la corriente de California y el sistema de bahía - laguna altamente fotosintético que exporta grandes cantidades de biomasa a los siguientes niveles tróficos superiores, lo que le confiere una alta productividad a este ecosistema. Esta alta productividad hace que sea una importante zona de alimentación de la tortuga amarilla (*Caretta caretta*), particularmente entre Punta Eugenia y el complejo lagunar Bahía Magdalena en el denominado Golfo de Ulloa. Además de ser considerado uno de los sitios más importantes de reproducción de la ballena gris.

En la zona costera e Islas la pesca contribuye fuertemente a la productividad, 50% del total estatal de atún y de sardinas, principalmente en los puertos pesqueros

de San Carlos y Adolfo López Mateos. La zona pesquera está organizada en cooperativas, pescadores privados y libres. Dentro de esta zona se produce un porcentaje importante de camarón y almeja catarina. Otros productos del mar que se explotan son la sardina, atún, almeja chiluda, langosta y abulón. Sin embargo, existen conflictos entre pescadores y falta de organización en la explotación de camarón, langosta y almeja catarina, lo que se traduce en depredación. También existe pesca ilegal, sobrepesca, uso de redes de arrastre no permitidas y contaminación por las descargas de aguas negras e industriales. Por otra parte, la actividad cinegética sin estricta regulación afecta principalmente a las poblaciones de branta (*Branta bernicla*). Para la tortuga amarilla, las principales amenazas son: captura ilegal de ejemplares y saqueo de huevos y captura incidental.

Tipos de hábitat y ambientes	Especies clave	Especies de interés comercial	Atributos socioeconómicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Canales de marea, planicies lodosas, islas, acantilados, dunas, barras arenosas, playas. • Sistema estuarino, manglar, marismas, lagunas costeras, pantanos, humedales. • Praderas de sargazo y pastos marinos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manglar • Tortuga amarilla (<i>Caretta caretta</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> • Róbalos y meros • Pargos • Langosta roja y del Caribe • Almejas y ostiones • Almeja catarina • Dorado • Tiburones • Rayas • Jurel • Calamar gigante • Atún aleta amarilla y barrilete 	<p>Población</p> <p>La población de la zona 3 es una comunidad agrícola y ganadera concentrada en la Ciudad Constitución. La zona de Bahía Magdalena comprende tres localidades cuya principal actividad es la pesca artesanal, Puertos pesqueros de San Carlos, Adolfo López Mateos y Santo Domingo que se desarrollaron después de la cancelación del apoyo al desarrollo agrícola del Valle de Santo Domingo.</p>	<p>Economía</p> <p>Las actividades económicas del Municipio de Comondú son principalmente terciarias (servicios) y primarias (agricultura, ganadería y pesca). La agricultura y ganadería se desarrolla principalmente en el Valle de Santo Domingo, en las ciudades Constitución e Insurgentes. La actividad ecoturística invernal del avistamiento de ballenas deja una derrama económica considerable en los Puertos Adolfo López Mateos y San Carlos en Bahía Magdalena. Con respecto a pesca artesanal todo el complejo de Bahía Magdalena genera el 75% de la demanda de mariscos del Estado e incluso incursionan en el mercado internacional, llevándose a San Diego principalmente.</p>

Referencias:

Castañeda-Fernández de Lara, V. 2011. Análisis de contexto de nodos parte de la iniciativa de conservación para el Pacífico Norte y Golfo de California de The Nature Conservancy y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. Informe inédito. FMCN.

CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA. 2007. Fichas 10 y 11. Vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas. Disponible en CD.

CONANP. 2011. Programa de Acción para la Conservación de la especie Tortuga caguama, *Caretta caretta*. 43 p

Erismán, B. E., Paredes, G. A., Plomozo-Lugo, T., Cota-Nieto, J. J., Hastings, P. A., and Aburto-Oropeza, O. Spatial structure of commercial marine fisheries in Northwest Mexico. – ICES Journal of Marine Science, doi:10.1093/icesjms/fsq179.

ZONA: 4 El Cabo

Sitios:

- 22. Cabo San Lucas
- 23. Arco Cabo San Lucas
- 24. Corredor Los Cabos
- 25. Estero San José del Cabo
- 26. Bahía San José del Cabo
- 27. Corredor Punta Soledad Los Frailes
- 28. Parque Nacional Cabo Pulmo
- 29. Sierra La Laguna

Entidad federativa:

Baja California Sur



Mapa 5. Sitios de la Zona 4

Esta zona representa un área de transición entre las aguas del Océano Pacífico y una pequeña influencia residual de las aguas del Golfo de California. Los ecosistemas de la zona 4 son diversos, desde bosque de pino - encino y la selva baja de la Sierra de La Laguna (considerados como el único bosque de pino-encino de Baja California Sur y la única selva baja caducifolia de toda la península); hasta matorral xerófilo, arrecife rocoso, arrecife de coral, planicie costera y manglares que ofrecen una belleza paisajística de contrastes que resultan muy atractivos para el turismo. Por ejemplo, el cañón submarino en Cabo San Lucas donde se producen movimientos de arena de cierta magnitud que resultan en espectaculares cascadas de arena en el fondo del mar. Otro ejemplo que destaca es el Parque Nacional Cabo Pulmo, que cuenta con importantes poblaciones de corales hermatípicos considerado como el único ecosistema de arrecife coralino en el Golfo de California y el límite septentrional de los arrecifes coralinos

del Pacífico Oriental, además de sus endemismos y riqueza de especies.

Sin embargo, el desarrollo turístico de gran escala y de alto impacto ha resultado en la modificación de hábitat y el desplazamiento de flora y fauna endémica. La demanda de agua excesiva ha dado como resultado la intrusión salina en el manto freático y contaminación del mar, además de las modificaciones del entorno por la erosión de la zona costera. La pesca deportiva también es una actividad que ha tomado gran importancia. En lugares como Sierra La Laguna, el establecimiento de caminos en las partes altas, la ganadería extensiva y la explotación irracional de los recursos forestales, y particularmente la minería a cielo abierto, podrían causar el deterioro de las cuencas hidrológicas de la región. Los proyectos no regulados de desarrollo turístico para esta zona también se consideran una amenaza latente.

Tipos de hábitat y ambientes	Especies clave	Especies de interés comercial	Atributos socioeconómicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Playas, acantilados, bajos marinos, arrecifes de coral, bahías, lagunas, cañón submarino, frentes oceánicos, esteros. • Mantos de rodolitos. • Dunas costeras. • Ventilales hidrotermales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corales hermatípicos • Tortugas • Aves • Venado bura 	<ul style="list-style-type: none"> • Pargos • Tiburones • Rayas • Marlin • Caballa • Atún aleta amarilla y barrilete • Camarón blanco 	<p>Población</p> <p>La población de la zona 4 está concentrada en San José del Cabo y Cabo San Lucas, y trabaja en el sector hotelero o como prestadores de servicios turísticos. Este municipio recibe los beneficios de los servicios ambientales de la reserva de la Sierra La Laguna, pues brinda el mayor porcentaje de agua dulce que requiere el municipio, donde las poblaciones de las laderas de la Sierra tienen suficiente agua disponible para desarrollar la agricultura, horticultura y ganadería. Cabo Pulmo destaca por ser una población pequeña que genera muy poco impacto ambiental y se ha convertido en ejemplo de sustentabilidad.</p>	<p>Economía</p> <p>Las actividades económicas que destacan en la zona 4, son las relacionadas con el turismo, el desarrollo inmobiliario y el comercio, sobre todo en el corredor de Los Cabos. La horticultura desarrollada ha logrado valor de exportación en algunas zonas de las laderas de la Sierra La Laguna, como en San Pedrito sobre todo la exportación de hortalizas orgánicas a Estados Unidos principalmente. Actividades de ecoturismo se desarrollan en las áreas naturales protegidas como la Sierra de Laguna y el Parque Nacional de Cabo Pulmo.</p>

Referencias:

Castañeda-Fernández de Lara, V. 2011. Análisis de contexto de nodos parte de la iniciativa de conservación para el Pacífico Norte y Golfo de California de The Nature Conservancy y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. Informe inédito. FMCN.
 CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA. 2007. Fichas 16, 29 y 31. Vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas. Disponible en CD.
 CONABIO. Ficha RTP-1. Región Terrestre Prioritaria Sierra de la Laguna.
 DOF. 2009. Plan de Manejo del Parque Nacional Cabo Pulmo. DOF 13 noviembre 2009.
 Erisman, B. E., Paredes, G. A., Plomozo-Lugo, T., Cota-Nieto, J. J., Hastings, P. A., and Aburto-Oropeza, O. Spatial structure of commercial marine fisheries in Northwest Mexico. – ICES Journal of Marine Science, doi:10.1093/icesjms/fsq179.

ZONA: 5

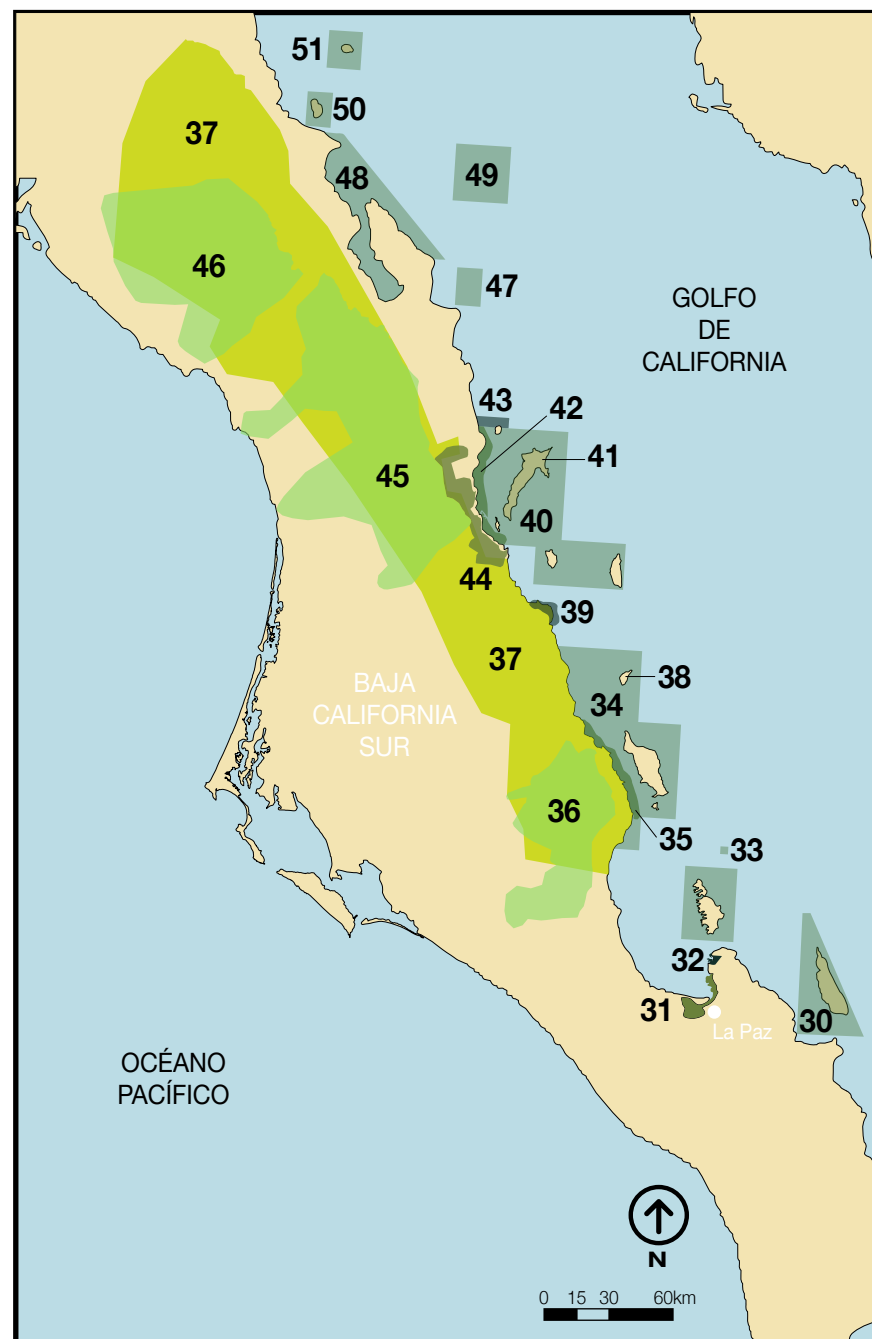
Golfo Peninsular Centro

Sitios:

30. Isla Cerralvo
31. Humedales El Mogote- Ensenada La Paz
32. Balandra (Ensenada Falsa)
33. Isla Espíritu Santo
34. Archipiélago de San José (Isla Santa Cruz, San Francisco)
35. Corredor San Cosme- Mechudo
36. Oasis de la Sierra El Pilar
37. Sierras La Giganta y Guadalupe
38. Isla Santa Cruz
39. Sur de Bahía de Loreto
40. Bahía de Loreto
41. Isla del Carmen
42. Costa Loreto
43. Norte de Bahía de Loreto (Isla Coronados parcial)
44. Oasis Sierra de la Giganta
45. Humedal Los Comondú
46. Humedal La Sierra de Guadalupe
47. Isla San Ildefonso
48. Bahía Concepción
49. Ventilias Hidrotermales de la Cuenca de Guaymas
50. Isla San Marcos
51. Isla Tortuga

Entidad federativa:

Baja California Sur



Mapa 6. Sitios de la Zona 5

En la zona 5 están inmersos dos municipios, el de La Paz y el de Loreto. Ambos se caracterizan por la heterogeneidad de ambientes que favorecen la riqueza de hábitats. En la parte terrestre sobresalen los oasis, ya que constituyen una de las escasas fuentes de agua superficial. Destacan también los humedales porque proveen de diversos servicios ambientales a la región. La zona marina se caracteriza por contar con baja energía de oleaje y corrientes dominadas por la marea de baja intensidad, lo cual favorece la práctica de actividades económicas y recreativas asociadas al mar durante la mayor parte del año. La bahía de La Paz representa el cuerpo de agua más grande dentro de la fisiografía del Golfo de California, con alta diversidad de peces, mamíferos y aves marinas e invertebrados, así como una gran diversidad de hábitats. En la zona de Loreto se encuentra la flora típica de tres ecosistemas: la sierra, el llano semidesértico y la costa. Esa zona alberga a la mayor diversidad de mamíferos marinos de toda la República Mexicana. Los valores de conservación de la sierra La Giganta y Guadalupe son también considerables. Aquí existen niveles altos de endemismo y una gran representatividad de las zonas áridas montañosas de la península. En las Islas

San Marcos y San Ildefonso existen altos niveles de endemismo de reptiles.

En esta zona resaltan las costas de la Bahía Concepción, las cuales son de origen volcánico y presentan una gran variedad de ambientes. La bahía tiene una producción primaria alta y se caracteriza por la presencia de manantiales hidrotermales marinos y costeros. A lo largo de la zona 5 existen especies de interés para la pesca comercial y deportiva. El ambiente insular se caracteriza por un elevado endemismo en especies de plantas, insectos, reptiles y mamíferos. Sin embargo, presentan amenazas importantes como la extracción ilegal de especies endémicas insulares de flora y fauna por turismo no regulado, la perturbación humana directa, y la sobrepesca. El resto de los sitios comparten impactos relacionados al desarrollo urbano y costero no regulado, problemas derivados por actividades turísticas, deforestación, erosión del suelo causada por la constante remoción de la vegetación, ganadería extensiva, cacería furtiva, crecimiento de complejos turísticos y fragmentación de hábitat como resultado de la parcelación y privatización de terrenos.

Tipos de hábitat y ambientes	Especies clave	Especies de interés comercial	Atributos socioeconómicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Playas, fondos rocosos y arenosos, acantilados, cañadas, cañones submarinos y terrazas marinas. • Marismas, dunas costeras, lagunas, islas. • Arrecifes de coral. • Aguas hidrotermales • Oasis 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantos de rodolitos • Manglares • Peces de arrecife • Aves marinas • Praderas de sargazo / pastos marinos Tortugas marinas 	<ul style="list-style-type: none"> • Róbalos y meros • Pargos • Langosta roja del Caribe • Almejas y ostiones • Dorado • Tiburones • Rayas • Jurel • Calamar gigante • Atún aleta amarilla y barrilete 	<p>Población</p> <p>La población de la zona 5 se encuentra concentrada en la Ciudad de La Paz y en la Ciudad de Loreto. Resalta la población de retirados estadounidenses que compran sus casas para el retiro en estos municipios.</p>	<p>Economía</p> <p>La economía de la zona 5 corresponde a los Municipios de Loreto y La Paz. Está relacionada fuertemente con su riqueza biológica y paisajística que favorece a las actividades turísticas y por ende a los sectores de prestadores de servicios. Destacan las presiones económicas para la transformación del municipio por desarrollos turísticos y de vivienda de alto impacto. También resalta la producción de yeso en Isla San Marcos que se extrae principalmente para exportación.</p>

Referencias:

Castañeda-Fernández de Lara, V. 2011. Análisis de contexto de nodos parte de la iniciativa de conservación para el Pacífico Norte y Golfo de California de The Nature Conservancy y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. Informe inédito. FMCN.

CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA. 2007. Fichas 25, 27 y 28. Vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas. Comité Asesor Nacional sobre el Territorio Insular Mexicano. 2012. Estrategia Nacional para la Conservación y el Desarrollo Sustentable del Territorio Insular Mexicano. SEMARNAT, INE, CONANP, SEGOB, SEMAR, GECl. México, D.F. 125 pp.

Niparajá. 2008. Estudio Previo Justificativo para el Establecimiento de la Reserva de la Biosfera Sierras La Giganta y Guadalupe. 152 pp.

Erismán, B. E., Paredes, G. A., Plomozo-Lugo, T., Cota-Nieto, J. J., Hastings, P. A., and Aburto-Oropeza, O. Spatial structure of commercial marine fisheries in Northwest Mexico. – ICES Journal of Marine Science, doi:10.1093/icesjms/fsq179.

ZONA: 6

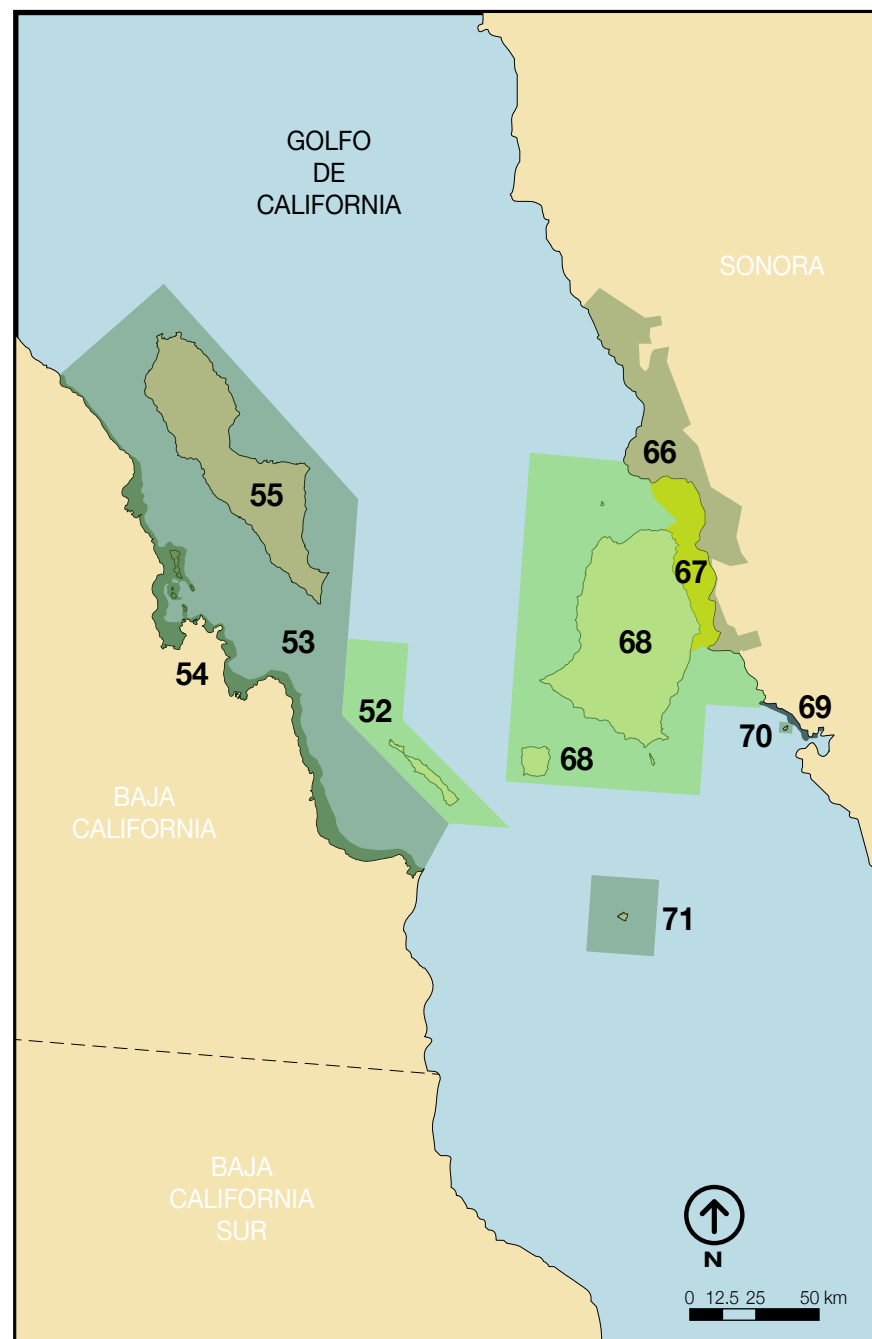
Grandes Islas

Sitios:

- 52. Archipiélago de San Lorenzo
- 53. Bahía de los Ángeles, Canales de Ballena y Salsipuedes
- 54. Corredor costero La Asamblea San Francisquito
- 55. Isla Ángel de la Guarda
- 66. Mojet limtoj
- 67. Canal del Infiernillo y esteros del territorio Commcaac (Xepe Coosot)
- 68. Islas Tiburón y San Esteban
- 69. Bahía Kino
- 70. Isla Alcatraz
- 71. Isla San Pedro Mártir

Entidad federativa:

Baja California, Baja California Sur y Sonora



Mapa 7. Sitios de la Zona 6

La zona 6 se caracteriza topográficamente por una serie de canales estrechos y pendientes abruptas, mismas que provocan corrientes de marea de gran intensidad, ligadas al afloramiento constante de aguas profundas en el Canal de Ballenas, lo que a su vez ocasiona un aporte perpetuo de nutrientes que favorecen una alta productividad biológica. Sus aguas son las más frías del Golfo de California a lo largo de todo el año.

Varios sitios de esta zona forman parte de la cuenca de Guaymas dominada por giros estacionales que responden a la influencia de los vientos predominantes, transportando material biológico que se produce en las lagunas costeras de Sonora y Sinaloa.

Esta amplia diversidad de climas y ambientes, genera una gran variedad de

ecosistemas, riqueza de especies, altos niveles de endemismo, gran cantidad de servicios ambientales y diversas actividades económicas asociadas al uso de este capital natural.

Igual de heterogéneos y complejos son los impactos sobre estos ecosistemas, entre los que se encuentran: sobreexplotación de los recursos pesqueros por la pesca comercial, deportiva e industrial, acuacultura, contaminación, escurrimientos con altos contenidos de fertilizantes, pesca ilegal, extracción ilegal de especies endémicas insulares de flora y fauna, incremento en la demanda de tierra, degradación del hábitat costero y marino, descargas al mar, así como desarrollo turístico, agrícola, minero y urbano no regulado.

Tipos de hábitat y ambientes	Especies clave	Especies de interés comercial	Atributos socioeconómicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Zonas oceánicas, islas, dunas costeras, playas, acantilados, bahías, canales, arrecifes, lagunas, esteros. • Humedales, pantanos. • Tapetes bacterianos. • Ventilales hidrotermales. • Sierras, cañones, presas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manglares • Praderas de pastos marinos • Camas de rodolitos • Aves marinas • Diversidad de bacterias • Mamíferos marinos 	<ul style="list-style-type: none"> • Camarón • Sardina • Calamar • Jaiba • Mantarraya • Sierra • Angelito • Payaso • Tiburones • Lenguado • Pepino de mar • Cochito • Pulpo • Callo de hacha 	<p>Población</p> <p>Esta zona abarca varios municipios de los estados de Baja California y Sonora. Algunos sitios se encuentran relativamente alejados de los centros de población de ambos Estados. Son varias las comunidades que tienen influencia en los objetos de conservación de esta zona.</p>	<p>Economía</p> <p>En esta zona se presentan diversas actividades económicas de las poblaciones relacionadas mayormente con pesca, acuacultura y turismo en la parte océano-costera y ganadería, agricultura en la parte continental.</p>

Referencias:

Castañeda-Fernández de Lara, V. 2011. Análisis de contexto de nodos parte de la iniciativa de conservación para el Pacífico Norte y Golfo de California de The Nature Conservancy y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. Informe inédito. FMCN.

Comité Asesor Nacional sobre Territorio Insular Mexicano. 2012. Estrategia Nacional para la Conservación y el Desarrollo Sustentable del Territorio Insular Mexicano. SEMARNAT, INE, CONANP, SEGOB, SEMAR, GECl. México, D.F. 125 pp.

CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA. 2007. Fichas 18,19,22,23,24,81,82 y 89. Vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas. Disponible en CD.

Moreno, C., A. Weaver, L. Bourillón, J. Torre, J. Égido y M. Rojo. 2005. Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico de la Región Marina-Costera de Bahía de Kino, Isla 22 Tiburón, Sonora México: Documento de trabajo y discusión para promover un desarrollo sustentable. Comunidad y Biodiversidad, Asociación Civil. Bahía Bacoichibampo s/n, Fracc. Lomas de Cortés, Guaymas, Sonora, 85450, México 88 pp.

ZONA: 7

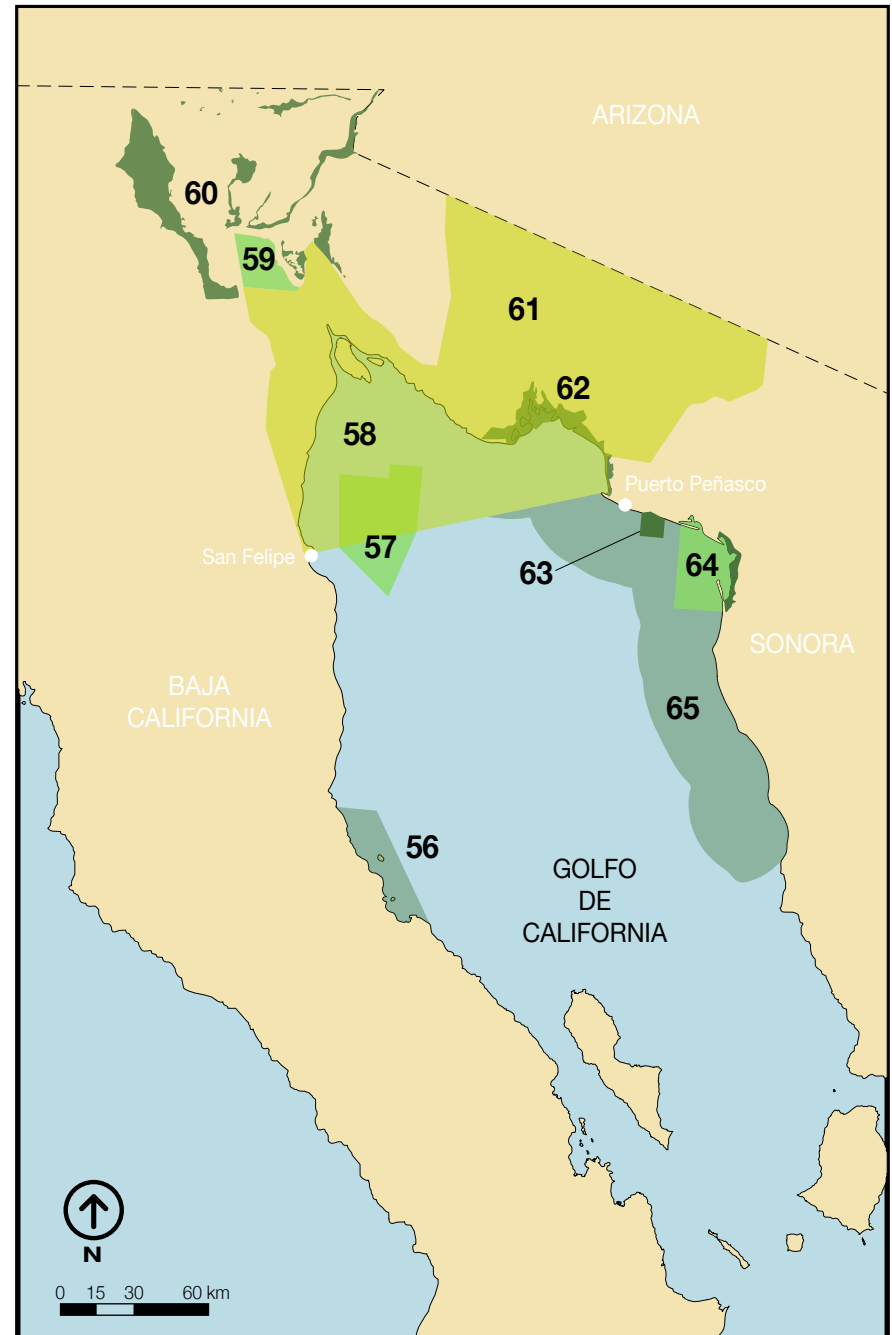
Alto Golfo

Sitios:

- 56. Islas Encantadas y San Luis Gonzága
- 57. Refugio vaquita
- 58. Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado
- 59. Humedales del Delta del Río Colorado
- 60. Sistema de Humedales Remanentes del Río Colorado
- 61. El Pinacate y Gran Desierto de Altar
- 62. Humedales de Bahía Adair
- 63. Estero Morúa
- 64. Bahía de San Jorge
- 65. Corredor Puerto Peñasco-Lobos

Entidad federativa:

Baja California y Sonora



Mapa 8. Sitios de la Zona 7

El Alto Golfo de California se caracteriza por ser una región muy extensa de topografía plana y profundidades someras que provocan la amplificación de la onda de marea hasta amplitudes de varios metros. Es también la región de la desembocadura del Río Colorado que ha sufrido graves afectaciones tanto físicas como ecológicas a causa de la disminución del aporte de agua dulce.

Esta zona incluye varios esteros, cuya función principal es mantener la conectividad entre los ecosistemas terrestres y los acuáticos. En esta interfase se importan y exportan nutrientes y especies, que combinan atributos de ambos ecosistemas, y hacen un ambiente muy rico en nutrientes. Así mismo, cada uno de los hábitats que comprenden los humedales de esta zona presenta flora y fauna peculiar caracterizada por un alto grado de especialización, debido a que se encuentran en la interfase mar-tierra.

Entre las especies que destacan en esta zona se encuentra la vaquita marina (*Phocoena sinus*), un cetáceo endémico altamente amenazado. Otra especie nativa del Alto Golfo que era abundante y ahora está altamente amenazada es la totoaba (*Totoaba macdonaldi*). La isla San Luis alberga la segunda colonia en importancia reproductiva de pelícano pardo (*Pelecanus occidentalis*) en el Golfo de California.

Entre las principales amenazas que afectan esta zona se encuentran: salinización de los acuíferos y degradación de los suelos, formación de canales, reducción del aporte y calidad de agua dulce y cambios hidrodinámicos en la cuenca baja por el represamiento del río Colorado, cambio de uso de suelo para agricultura, sobreeplotación, uso de artes de pesca inadecuadas, contaminación: por agroquímicos y descargas industriales y urbanas.

Tipos de hábitat y ambientes	Especies clave	Especies de interés comercial	Atributos socioeconómicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Bajos, bahías, playas, dunas costeras, litoral rocoso. • Pantanos, manglar, esteros, humedales, planicies de inundación, islas, ríos, arroyos, ciénegas. • Desiertos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vaquita marina (<i>Phocoena sinus</i>) • Totoaba (<i>Totoaba macdonaldi</i>) • Invertebrados • Bosques de sargazo • Aves marinas • Tortugas marinas 	<ul style="list-style-type: none"> • Camarón • Meros • Rayas • Lenguados • Sardinas • Mojarras • Pargos • Roncos • Jaiba 	<p>Población</p> <p>La población de la zona 7 está concentrada en las ciudades grandes de 4 municipios: En Mexicali, Baja California, ciudad industrial, comercial y fronteriza; y pueblos de naturaleza pesquera como San Felipe. En el Estado de Sonora la población esta concentrada en San Luis Río Colorado (ciudad comercial fronteriza) y Puerto Peñasco (turística y pesquera).</p>	<p>Economía</p> <p>La economía de esta región esta basada en la transformación de los recursos naturales. Por ejemplo, el agua del resto del afluente del Río Colorado es utilizada para la agricultura, siendo muy importante la siembra de algodón. La pesca artesanal e industrial del camarón, curvina, chano, sierra, manta y almejas en la zona del Alto Golfo (San Felipe, Santa Clara y Puerto Peñasco) constituye una actividad económica fundamental de las poblaciones porteñas. El turismo dirigido principalmente a los poblados del centro, desérticos de EEUU también es muy importante.</p>

Referencias:

Castañeda-Fernández de Lara, V. 2011. Análisis de contexto de nodos parte de la iniciativa de conservación para el Pacífico Norte y Golfo de California de The Nature Conservancy y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. Informe inédito. FMCN.

CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA. 2007. Ficha 17. Vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas. Disponible en CD.

CEDO. Ficha Sitio RAMSAR Humedales de Bahía Adair.

CONABIO. RHP-11. Región Hidrológica Prioritaria Delta del Rio Colorado.

CONABIO, Ficha AICA 119 Sistema San Luis Gonzága.

Comité Asesor Nacional sobre el Territorio Insular Mexicano. 2012. Estrategia Nacional para la Conservación y el Desarrollo Sustentable del Territorio Insular Mexicano. SEMARNAT, INE, CONANP, SEGOB, SEMAR, GECl. México, D.F. 125 pp.

Madrid Vera, J. et al. 2011. Análisis de la fauna de acompañamiento capturado con redes de arrastre prototipo en el alto golfo de California, como estrategia para reducir la mortalidad de la vaquita marina. INAPESCA, WWF.

ZONA: 8

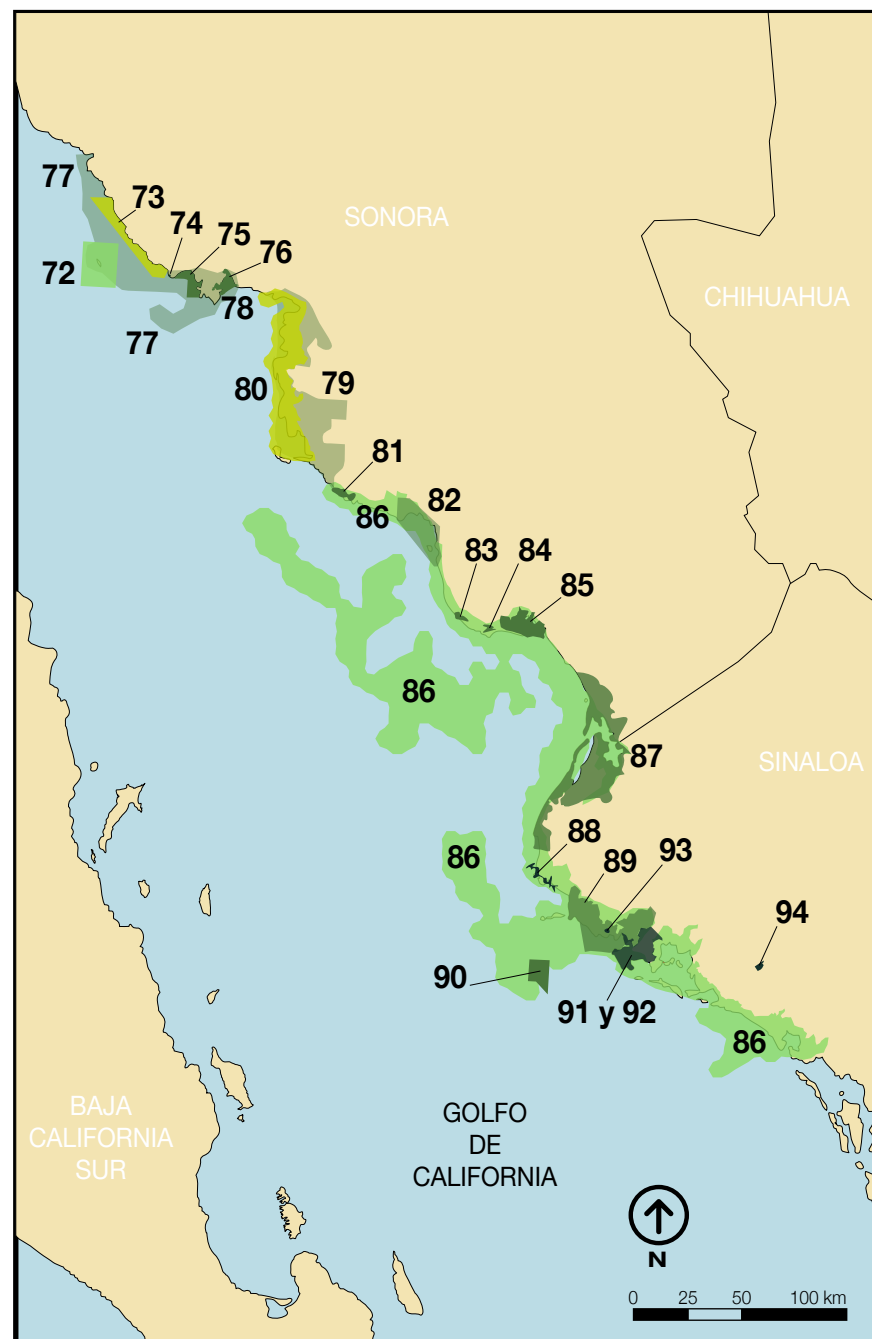
Golfo Continental Centro Norte

Sitios:

72. Isla San Pedro Nolasco
73. Islas de la Bahías San Francisco – Algodones (Cajón del Diablo)
74. Tetakawi
75. Islas de la Bahía de San Carlos
76. Estero del Soldado
77. Corredor Pesquero Himalaya-Guaymas
78. Bahía de Guaymas
79. Complejo Lagunar Bahía Guásimas, Estero Lobos
80. Corredor Pesquero Bahía Guásimas - Estero Lobos
81. Esteros Jorge, Huvulai, La Corbata, Carga
82. Bahía del Tóbari
83. Esteros Santa Lugarda (Etchoropo), Aquiropo
84. Sistemas Humedales Yávaros- Moroncarit- Santa Bárbara
85. Humedales Yávaros, Morocarit
86. Corredor Pesquero Estero Tobarí- Bahía Santa María
87. Sistema Lagunar de Agiabampo Bacorehuis, Río Fuerte Antiguo
88. Bahía de San Esteban y Estero El Caracol
89. Lagunas de Santa María, Topolobampo, Ohuira
90. Isla El Farallón
91. Navachiste
92. Sistema Lagunar San Ignacio Navachiste y Macapule
93. Cueva del Murciélago del Ejido Topo Viejo
94. La Uva

Entidad federativa:

Sonora y Sinaloa



Mapa 9. Sitios de la Zona 8

Esta zona abarca la costa de Sonora y Sinaloa y está dominada por sistemas de humedales y sistemas lagunares que a su vez están compuestos por cuerpos de agua principales conectados entre sí. Las lagunas costeras de Sonora y Sinaloa son ambientes de baja energía, altamente vulnerables al fenómeno de eutrofización a causa de la intensa actividad agrícola y camaronícola de la región. Esto se debe al escurrimiento de fertilizantes provenientes de la sierra.

En esta región, los factores de riesgo son muy altos, la zona se caracteriza por un gran crecimiento de granjas camaroneras y de una agricultura altamente tecnificada, que llevan consigo un cambio en el uso de suelo y crean un constante flujo de

agroquímicos al sistema de esteros de todas las bahías y esteros. Adicionalmente la acuicultura que enriquece de materia orgánica los esteros incrementa la transformación del hábitat de manglar y el asolvamiento. Adicionalmente convergen diferentes jurisdicciones políticas en un mismo sistema lagunar (i.e. varios municipios) lo cual hace complicado su manejo. Otros impactos que se consideran para la zona son: alteración del flujo hidrológico, introducción de plantas exóticas, asolvamiento acelerado, desecación de pantanos y canales para uso agrícola. El desarrollo de estas actividades económicas, tal y como se realiza en la actualidad, representa una amenaza para la biodiversidad tanto de los sistemas estuarinos lagunares como del área adyacente.

Tipos de hábitat y ambientes	Especies clave	Especies de interés comercial	Atributos socioeconómicos	
<ul style="list-style-type: none"> Playas de arena, de limo y de rocas y acantilados, pantanos. Manglar y tular. Marismas, humedales, esteros, lagunas, bahías, dunas costeras, arrecife, islas. 	<ul style="list-style-type: none"> Aves marinas Tortugas marinas 	<ul style="list-style-type: none"> Corvinas Tiburones Rayas Jaiba Sierra Callo escarlopa Camarón azul y café Sardina Anchoa Calamar gigante 	<p>Población</p> <p>La población de esta zona se encuentra en la costa del sur del Estado de Sonora y la parte norte de la costa del Estado de Sinaloa.</p>	<p>Economía</p> <p>La economía está relacionada con los recursos naturales de la región. Sinaloa cuenta con un sistema de ríos y acuíferos que le permiten desarrollar la agricultura y ganadería de forma muy eficiente. La pesca y acuicultura también son actividades importantes.</p>

Referencias:

Castañeda-Fernández de Lara, V. 2011. Análisis de contexto de nodos parte de la iniciativa de conservación para el Pacífico Norte y Golfo de California de The Nature Conservancy y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. Informe inédito. FMCN.

CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA. 2007. Fichas 32 Y 86. Vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas. Disponible en CD.

Erisman, B. E., Paredes, G. A., Plomozo-Lugo, T., Cota-Nieto, J. J., Hastings, P. A., and Aburto-Oropeza, O. Spatial structure of commercial marine fisheries in Northwest Mexico. – ICES Journal of Marine Science, doi:10.1093/icesjms/fsq179.

Ficha Ramsar. Sistema lagunar Agiabampo – Bacorehuis – Río Fuerte Antiguo.

ZONA: 9

Golfo Continental Centro Sur

Sitios:

95. Bahía Santa María (superficie terrestre)
96. Lagunas Playa Colorada y Santa María La Reforma
97. Ensenada Pabellones- Altata
98. Sistema Lagunar Ceuta (Incluye Bahía de Ceuta y Playa Ceuta)
99. Corredor Pesquero Santa María- Sistema Lagunar Huizache-Caimanero
100. Meseta de Cacaxtla
101. Playa El Verde Camacho 1
102. Playa El Verde Camacho 2
103. Islas de Mazatlán (Venados, Pájaros y Lobos)
104. Islotes de Mazatlán (Hermano del Norte, Hermano del Sur, Roca Partida, Piedra Negra, Cardones)
105. Estero de Urías

Entidad federativa:

Sinaloa



Mapa 10. Sitios de la Zona 9

Esta región se considera como una zona de transición entre el Océano Pacífico y las aguas del Golfo de California, influenciada por corrientes costeras provenientes del Pacífico Tropical.

Esta región tiene un gran valor para la conservación, entre otras razones porque contiene extensiones considerables de manglar en buen estado. Además de manglar, posee importantes cuerpos de agua, comunidades halófilas y selvas bajas con distintos grados de conservación. Esta región alberga importantes poblaciones de flora y fauna.

La construcción de presas, carreteras y bordos para granjas camaroneras está modificando el ecosistema de la región de manera importante.

Tipos de hábitat y ambientes	Especies clave	Especies de interés comercial	Atributos socioeconómicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Bajos, playas, acantilados, pantanos, manglares, sistemas de dunas, aguas marinas someras permanentes, islas e islotes. • Lagunas costeras, estuario, marismas, esteros, humedales. • Vegetación halófila. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manglar • Aves marinas • Mamíferos • Peces 	<ul style="list-style-type: none"> • Lisas • Mojarras • Burritos • Meros • Bagre • Robalos • Jaiba • Dorado • Marlin • Atún aleta amarilla • Camarón blanco 	<p>Población</p> <p>La población de esta zona corresponde a gran parte de la costa del Estado de Sinaloa e incluye Mazatlán.</p>	<p>Economía</p> <p>La economía de esta región está relacionada con la pesca, agricultura, ganadería, camaronicultura y el turismo.</p>

Referencias:

Castañeda-Fernández de Lara, V. 2011. Análisis de contexto de nodos parte de la iniciativa de conservación para el Pacífico Norte y Golfo de California de The Nature Conservancy y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. Informe inédito. FMCN.

CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA. 2007. Vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas. Disponible en CD.

Erismán, B. E., Paredes, G. A., Plomozo-Lugo, T., Cota-Nieto, J. J., Hastings, P. A., and Aburto-Oropeza, O. Spatial structure of commercial marine fisheries in Northwest Mexico. – ICES Journal of Marine Science, doi:10.1093/icesjms/fsq179.

ZONA: 10

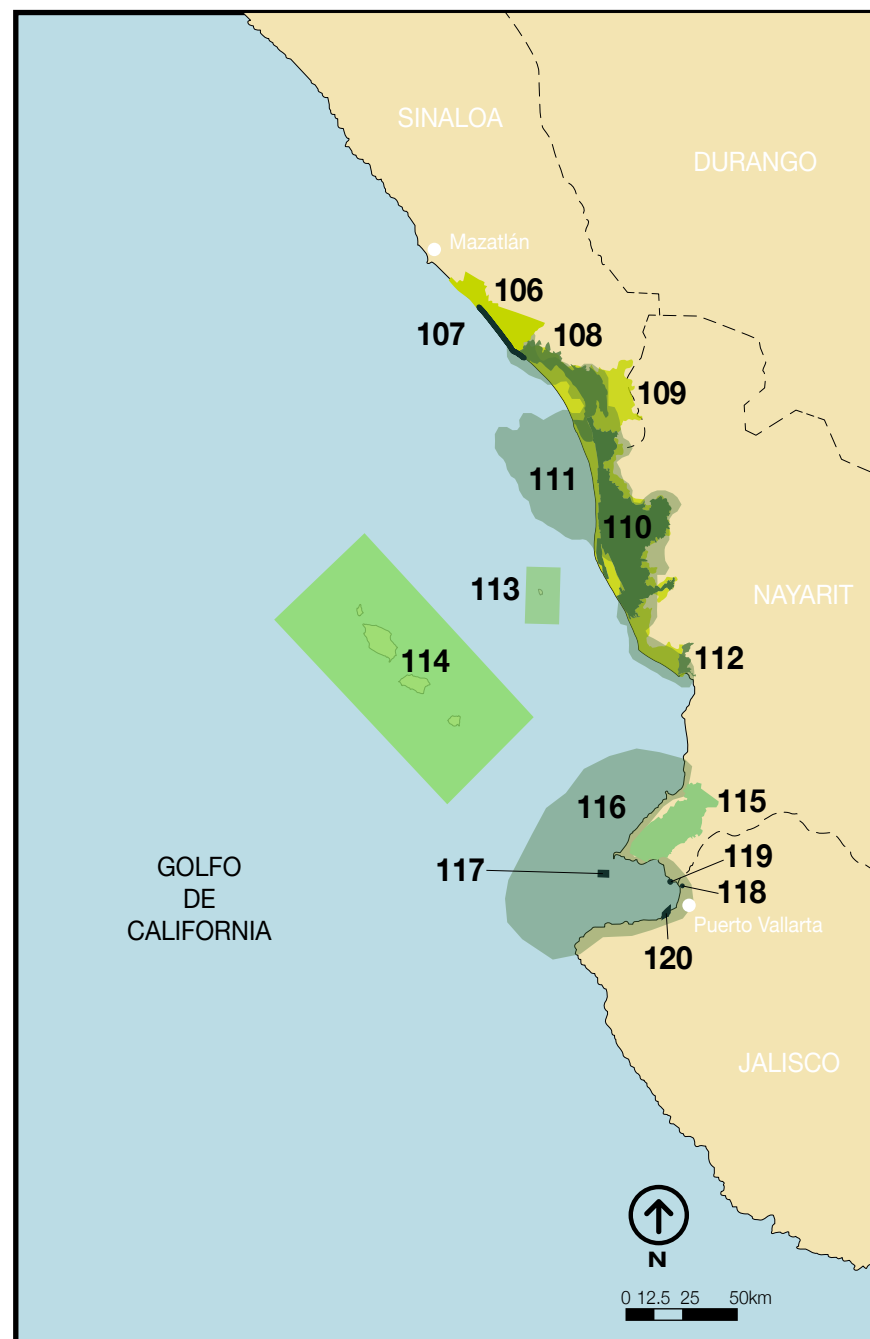
Golfo Continental Sur

Sitios:

- 106. Laguna Huizache- Caimanero
- 107. El Verde Camacho
- 108. Marismas Nacionales Sinaloa
- 109. Humedal Ramsar Marismas Nacionales, Nay. y Sin. afuera de ANPs existentes o con aviso
- 110. Marismas Nacionales Nayarit
- 111. Corredor Pesquero Laguna El Caimanero- Marismas Nacionales
- 112. Singayta La Tovar
- 113. Isla Isabel
- 114. Islas Marías
- 115. Sierra de Vallejo
- 116. Chacala - Bahía de Banderas
- 117. Islas Marietas
- 118. Estero El Salado
- 119. Boca de Tomates, Bocanegra
- 120. Arcos de Vallarta

Entidad federativa:

Sinaloa, Nayarit y Jalisco



Mapa 11. Sitios de la Zona 10

En esta región las aguas del Océano Pacífico y las del Golfo de California se mezclan, formando una zona de transición que a su vez es influenciada por corrientes provenientes del Pacífico Tropical.

Esta región contiene una de las extensiones mejor conservadas en el Pacífico mexicano. Además posee importantes cuerpos de agua, comunidades halófitas y selvas bajas, las cuales a su vez albergan importantes poblaciones de fauna y flora.

La construcción de presas, carreteras, bordos para granjas camarónicas y la apertura del Canal de Cuautla, está modificando los ecosistemas de la región de manera importante.

Las islas presentan amenazas como: presencia de especies invasoras, extracción ilegal de flora y fauna y construcción de infraestructura.

Tipos de hábitat y ambientes	Especies clave	Especies de interés comercial	Atributos socioeconómicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Zona oceánica, archipiélagos, bajos, playas, acantilados, pantanos, manglares, sistemas de dunas, aguas marinas someras permanentes, islas e islotes. • Lagunas costeras, estuario, marismas, esteros, humedales. • Vegetación halófitas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manglar • Aves marinas • Mamíferos • Peces 	<ul style="list-style-type: none"> • Lisas • Mojarras • Burritos • Meros • Bagre • Robalos • Pargos • Caballa • Jaiba • Dorado • Marlin • Atún aleta amarilla y barrilete • Camarón blanco • Tiburones • Rayas 	<p>Población</p> <p>La población de esta zona corresponde a tres estados: el Sur del estado de Sinaloa, toda la costa del estado de Nayarit, con una gran parte de la población concentrada en el Municipio de Escuinapa y en San Blas. También incluye la parte norte del estado de Jalisco, incluyendo Puerto Vallarta.</p>	<p>Economía</p> <p>La economía de esta región, en especial Marismas Nacionales, está relacionada con la pesca, agricultura, ganadería, camaricultura y el turismo, ésta última en proceso de desarrollo. La agricultura aporta la mayor parte del producto interno bruto primario. El mayor número de empleos se genera en el sector de servicios comunales, personales y sociales.</p>

Referencias:

Castañeda-Fernández de Lara, V. 2011. Análisis de contexto de nodos parte de la iniciativa de conservación para el Pacífico Norte y Golfo de California de The Nature Conservancy y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. Informe inédito. FMCN.

CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA. 2007. Vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas. Disponible en CD.

DOF. 2010. Decreto Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales. DOF 12 mayo 2010.

RHRAP Marismas Nacionales <http://www.whsrn.org/es/perfil-de-sitio/marismas-nacionales>

Comité Asesor Nacional sobre el Territorio Insular Mexicano. 2012. Estrategia Nacional para la Conservación y el Desarrollo Sustentable del Territorio Insular Mexicano. SEMARNAT, INE, CONANP, SEGOB, SEMAR, GECI. México, D.F. 125 pp.

Erismán, B. E., Paredes, G. A., Plomozo-Lugo, T., Cota-Nieto, J. J., Hastings, P. A., and Aburto-Oropeza, O. Spatial structure of commercial marine fisheries in Northwest Mexico. – ICES Journal of Marine Science, doi:10.1093/icesjms/fsq179.

ZONA: 11

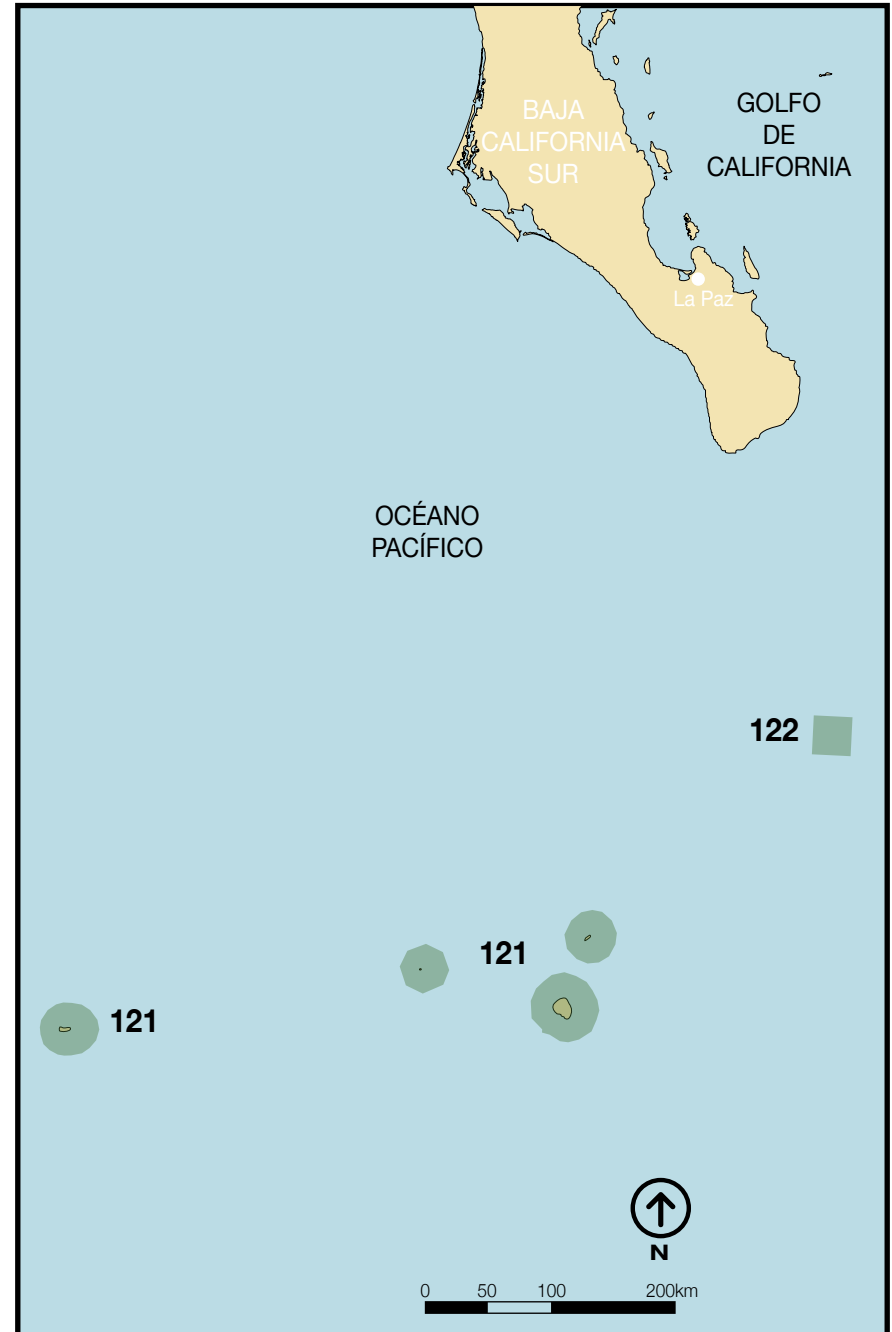
Oceánica

Sitios:

- 121. Archipiélago de Revillagigedo
- 122. Ventilas Hidrotermales de la Dorsal del Pacífico Oriental

Entidad federativa:

Baja California Sur, Colima, Territorio Insular y Mar Profundo



Mapa 12. Sitios de la Zona 11

Esta zona se encuentra en el Pacífico Tropical Mexicano. Tanto el Archipiélago de Revillagigedo, como las ventilas hidrotermales, se caracterizan por niveles altos de endemismo. Debido a que en esta región confluyen organismos del Indo-Pacífico, Golfo de California y Pacífico Mexicano, la fauna marina no solo es diversa, sino que tiene una alta relevancia como reserva genética y como fuente de información para el manejo sustentable de las pesquerías de la región. Entre las especies de importancia comercial que se reproducen y habitan en esta región destacan el atún (género *Thunnus*), vieja (*Bodianus diplotaenia*), cocinero (*Halichoeres nicholsi*) y sierra; rayas, mantarrayas (*Manta hamiltoni*) y tiburones (ej. Géneros *Sphyrna* y *Carcharhinus*); además de las langostas *Panulirus penicillatus* y *P. inflatus*. Además de los servicios ambientales relacionados con pesquerías, esta región también representa un atractivo turístico marino (vela y buceo).

En la planicie abisal existen ventilas hidrotermales asociadas a oasis biológicos. La ventilas hidrotermales representan sitios de megadiversidad en zonas profundas, sus sedimentos laminados proporcionan un registro climático excelente para estudios

de cambio climático. Además proporcionan otros servicios ambientales como el secuestro de carbono a través de estructuras carbonatadas importantes para el cambio climático global.

Las Islas Revillagigedo se consideraban entre los archipiélagos más ricos del Pacífico Oriental. Hace 30 años se reportaba una abundancia impresionante de depredadores tope, como por ejemplo cientos de tiburones martillo, grandes mantarrayas del Pacífico y cardúmenes de atún aleta amarilla que medían varios kilómetros. Las actividades actuales y potenciales de mayor impacto en esta región incluyen la sobreexplotación de recursos pesqueros (en particular de picudos, tiburón y crustáceos (*Panulirus penicillatus*), peces de ornato), la presencia de especies exóticas, la minería marina (amenaza potencial), y la modificación del entorno (deforestación, arrastre de suelos, daños al arrecife), entre otras. Para el caso de las ventilas hidrotermales, las principales actividades y prácticas que representan una amenaza son la exploración de recursos minerales, extracción de recursos minerales, pesca profunda de arrastre y líneas, entre otras.

Tipos de hábitat y ambientes	Especies clave	Especies de interés comercial	Atributos socioeconómicos	
<ul style="list-style-type: none"> Islas, costa, arrecife, acantilados, playa, bahías, zona oceánica, afloramientos de agua dulce, costa rocosa, playa arenosa y rocosa, zona de arroyos y manantiales. Chimeneas hidrotermales, fondos lodosos, fondos con carbonatos, tapetes de bacterias filamentosas sulfo-oxidantes en sedimentos anóxicos, sedimentos laminados de diatomeas <i>Thalassiothrix longissima</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> Ballena jorobada Tortugas marinas Tiburones Aves marinas Tapetes de bacterias (importantes en la trama trófica) Peces zoarcidos Agregaciones de cangrejos litódidos Agregaciones de gusanos de tubo 	<ul style="list-style-type: none"> Tiburones Rayas Marlin Caballa Atún aleta amarilla y barrilete Langosta 	<p>Población</p> <p>Aunque no hay centros de población como tal en esta zona, la Secretaría de Marina cuenta con instalaciones en Isla Clarión y en Isla Socorro.</p>	<p>Economía</p> <p>La pesca comercial representa la actividad económica más relevante en esta zona, y es realizada principalmente por compañías y cooperativas pesqueras. La comercialización de los productos se realiza en los puertos base en Baja California Sur, Sinaloa, Sonora y Colima. El Archipiélago de Revillagigedo y Rocas Alijos también proporcionan un ingreso a prestadores de servicios turísticos de Baja California Sur y Sonora.</p>

Referencias:

Castañeda-Fernández de Lara, V. 2011. Análisis de contexto de nodos parte de la iniciativa de conservación para el Pacífico Norte y Golfo de California de The Nature Conservancy y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. Informe inédito. FMCN.
 Comité Asesor Nacional sobre Territorio Insular Mexicano. 2012. Estrategia Nacional para la Conservación y el Desarrollo Sustentable del Territorio Insular Mexicano. SEMARNAT, INE, CONANP, SEGOB, SEMAR, GECL. México, D.F. 125 pp.
 CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA. 2007. Fichas 37 y 82. Vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas.
 Pike, J. y A.E.S. Kemp. 1999. Diatom mats in Gulf of California sediments: implication for the paleoenvironmental interpretation of laminated sediments and silica burial. *Geology*, v. 27, no. 4:311-314
 The Ramsar Convention on Wetlands, CONANP. 2003. Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar. Reserva de la Biosfera Archipiélago de Revillagigedo. (<http://www.wetlands.org/RSDB/default.htm>).

ZONA: 12

Continental

Sitios:

- 123. Sierra Pinta
- 124. Sierra de Ajos Bavispe
- 125. Sistema de Presas Abelardo Rodríguez Luján
- 126. Sierra Huérfana
- 127. Arivechi
- 128. Cañón del Nacapule
- 129. Sierra de Álamos-Río Cuchujaqui
- 130. Cerro de la Máscara
- 131. Surutato
- 132. La Alameda o Los Álamos Cuates
- 133. Isla de Oraba
- 134. Cascada Vado Hondo y Gruta Cosala
- 135. El Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria
- 136. El Palmito
- 137. Monte Mojino
- 138. Sierra de San Juan
- 139. Volcán El Ceboruco
- 140. Anfiteatro de Puerto Vallarta

Entidad federativa:

Sonora, Sinaloa, Nayarit y Jalisco



Mapa 13. Sitios de la Zona 12

Esta zona incluye varios sitios localizados a lo largo de las serranías de los estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit y Jalisco, ubicados en la vertiente de la Sierra Madre Occidental. Las sierras presentan un marcado declive hacia el Golfo de California, bajando, por ejemplo de 2,000 msnm desde la Sierra Los Álamos. Algunas áreas, como la Sierra de Ajos-Bavispe incluyen cumbres montañosas, o “islas del cielo”, que son comunidades de gran diversidad biológica en zonas muy elevadas, separadas por valles de desiertos y pastizales. Hace varias décadas, el gobierno federal mexicano reconoció la importancia de conservar estas cumbres como elemento clave para asegurar la salud de las cuencas en el estado de Sonora. La mayoría de los sitios ubicados en esta zona forman parte de cuencas hidrográficas que no solo tienen una alta relevancia en términos de biodiversidad, sino que también proveen el agua necesaria para poblaciones grandes como Hermosillo, Mazatlán y Puerto Vallarta y sustentan actividades agrícolas y pesqueras en zonas altamente productivas como por ejemplo Marismas Nacionales.

Debido a la variación en la elevación de estas sierras, los sitios representan una amplia gama de ambientes naturales que van desde los bosques de pino y encino

típicos de las sierras altas, bosques de galería, selvas caducifolias y subcaducifolias, matorral xerófilo y pastizales. Varios sitios se consideran refugio para la biodiversidad e incluyen muchas especies endémicas, como es el caso de Sierra de Álamos, donde se tienen registradas 1,100 especies de plantas superiores que representan el 67 por ciento de las familias reconocidas para México. Otro ejemplo es Monte Mojino, que alberga el 48.7% de la flora y el 64.6% de la fauna terrestre del estado de Sinaloa.

Las amenazas más significativas a estos sitios son los cambios en el régimen natural del fuego mediante los programas de supresión de incendios, la expansión de la frontera agrícola, la ganadería ilegal y la introducción de especies invasoras que ésta tiene como consecuencia, la construcción de caminos y la extracción ilegal de madera y la caza furtiva. Por su parte, la calidad del agua de la presa Abelardo Rodríguez Luján, se ha visto afectada de manera importante a consecuencia de los vertimientos residuales de las industrias que se encuentran instaladas en las márgenes del vaso de la presa.

Tipos de hábitat y ambientes	Especies clave	Especies de interés comercial	Atributos socioeconómicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Bosque de pino • Bosque de encino • Bosque de pino-encino • Matorral xerófilo • Selva caducifolia • Selva subcaducifolia • Vegetación riparia • Pastizales • Ríos, arroyos • Cuevas 	<ul style="list-style-type: none"> • Puma • Jaguar • Ocelote • Guacamaya verde • Mounstro de Gila • Tortuga del desierto • Aves • Peces 		<p>Población</p> <p>Si bien la población de la región no se concentra en los sitios prioritarios ubicados en en la zona 12, dichos sitios sí están ligados al bienestar de gran parte de la población de los estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit y Jalisco. Grandes ciudades como Hermosillo, Mazatlán y Puerto Vallarta reciben su agua de las cuencas donde se ubican los sitios prioritarios.</p>	<p>Economía</p> <p>Las principales actividades económicas en esta zona son la ganadería, minería, pesca y agricultura. En algunos estados el turismo es importante y recientemente la industria maquiladora y de producción de alimentos han tenido auge en algunas áreas.</p>

Referencias:

Castañeda-FernándezdeLara,V.2011.Análisis de contexto de nodos parte de la iniciativa de conservación para el Pacífico Norte y Golfo de California de The Nature Conservancy y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. Informe inédito. FMCN.

Sierra de Álamos-Río Cuchujaqui, Ficha descriptiva del Área Natural Protegida.

Tabla 3.

Listado de áreas para las cuales se propusieron instrumentos de conservación y manejo

A continuación se presentan los 140 sitios para los cuales se propusieron instrumentos de manejo y conservación, en orden alfabético. Si desea consultar la información de un sitio en particular, puede seleccionarlo y el vínculo lo llevará a la ficha correspondiente.

Clave mapa	Áreas de especial importancia para la conservación de la biodiversidad en orden alfabético	Entidad Federativa
58	Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado	Sonora, Baja California
140	Anfiteatro de Puerto Vallarta	Jalisco
121	Archipiélago de Revillagigedo	Territorio insular
34	Archipiélago de San José (Isla Santa Cruz, San Francisco)	Baja California Sur
52	Archipiélago de San Lorenzo	Baja California
23	Arco Cabo San Lucas	Baja California Sur
120	Arcos de Vallarta	Jalisco
127	Arivechi	Sonora
48	Bahía Concepción	Baja California Sur
78	Bahía de Guaymas	Sonora
40	Bahía de Loreto	Baja California Sur
53	Bahía de Los Ángeles, Canales de Ballenas, Salsipuedes	Baja California
88	Bahía de San Esteban y Estero El Caracol	Sinaloa
64	Bahía de San Jorge	Sonora
5	Bahía del Rosario	Baja California
82	Bahía del Tobári	Sonora
69	Bahía Kino	Sonora
19	Bahía Magdalena (Islas Santo Domingo, Magdalena y Creciente); Manglares; Porción Insular	Baja California Sur
26	Bahía San José del Cabo	Baja California Sur
95	Bahía Santa María (superficie terrestre)	Sinaloa
32	Balandra (Ensenada Falsa)	Baja California Sur
119	Boca de Tomates, Bocanegra	Jalisco

Clave mapa	Áreas de especial importancia para la conservación de la biodiversidad en orden alfabético	Entidad Federativa
22	Cabo San Lucas	Baja California Sur
67	Canal del Infiernillo y esteros del territorio Comcaac (Xepe Coosot)	Sonora
128	Cañon del Nacapule	Sonora
134	Cascada Vado Hondo y Gruta Cosala	Sinaloa
130	Cerro de la Máscara	Sinaloa
116	Chacala - Bahía de Banderas	Jalisco, Nayarit
79	Complejo Lagunar Bahía Guásimas, Estero Lobos	Sonora
17	Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Guerrero Negro y Manuela)	Baja California Sur
2	Constitución 1857	Baja California
54	Corredor costero La Asamblea - San Francisquito	Baja California Sur
24	Corredor Los Cabos	Baja California Sur
80	Corredor Pesquero Bahía Guásimas - Estero Lobos	Sonora
86	Corredor Pesquero Estero Tobarí - Bahía Santa María	Sinaloa, Sonora
77	Corredor Pesquero Himalaya - Guaymas	Sonora
111	Corredor Pesquero Laguna El Caimanero - Marismas Nacionales	Sinaloa
99	Corredor Pesquero Santa María - Sistema Lagunar Huizache - Caimanero	Sinaloa
8	Corredor Pesquero Tijuana - Ensenada	Baja California
65	Corredor Puerto Peñasco - Lobos	Sonora
27	Corredor Punta Soledad Los Frailes	Baja California Sur
35	Corredor San Cosme - Mechudo	Baja California Sur
42	Costa Loreto	Baja California Sur
93	Cueva del Murciélago del Ejido Topo Viejo	Sinaloa

Clave mapa	Áreas de especial importancia para la conservación de la biodiversidad en orden alfabético	Entidad Federativa
135	El Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria	Sinaloa
136	El Palmito	Sinaloa
61	El Pinacate y Gran Desierto de Altar	Sonora
107	El Verde Camacho	Sinaloa
13	El Vizcaíno	Baja California Sur
97	Ensenada Pabellones - Altata	Sinaloa
105	Estero de Urías	Sinaloa
76	Estero del Soldado	Sonora
118	Estero El Salado	Jalisco
63	Estero Morúa	Sonora
7	Estero Punta Banda	Baja California
25	Estero San José del Cabo	Baja California Sur
81	Estero Jorge, Huvulai, La Corbato, Carga	Sonora
83	Estero Santa Lugarda (Etchoropo), AQUIROPO	Sonora
21	Golfo de Ulloa	Baja California Sur
46	Humedal de la Sierra de Guadalupe	Baja California Sur
45	Humedal los Comondú	Baja California Sur
109	Humedal Ramsar Marismas Nacionales, Nay. y Sin. afuera de ANP's existentes o con aviso	Nayarit, Sinaloa
62	Humedales de Bahía Adair	Sonora
59	Humedales del Delta del Río Colorado	Sonora, Baja California
31	Humedales El Mogote, Ensenada de La Paz	Baja California Sur
85	Humedales Yávaros, Morocarit	Sonora
70	Isla Alcatraz	Sonora
55	Isla Ángel de la Guarda	Baja California

Clave mapa	Áreas de especial importancia para la conservación de la biodiversidad en orden alfabético	Entidad Federativa
30	Isla Cerralvo	Baja California Sur
133	Isla de Oraba	Sinaloa
41	Isla del Carmen	Baja California Sur
90	Isla El Farallón	Sinaloa
33	Isla Espíritu Santo	Baja California Sur
10	Isla Guadalupe	Territorio Insular
113	Isla Isabel	Nayarit
15	Isla Natividad	Baja California Sur
47	Isla San Ildefonso	Baja California Sur
50	Isla San Marcos	Baja California Sur
71	Isla San Pedro Mártir	Sonora
72	Isla San Pedro Nolasco	Sonora
38	Isla Santa Cruz	Baja California Sur
51	Isla Tortuga	Baja California Sur
75	Islas de la Bahía de San Carlos	Sonora
73	Islas de las Bahías San Francisco - Algodones (Cajón del Diablo)	Sonora
103	Islas de Mazatlán (Venados, Pájaros y Lobos)	Sinaloa
20	Islas del Pacífico de Baja California (Santo Domingo, Magdalena, Santa Margarita, Creciente)	Territorio insular (frente a B.C. y B.C.S.)
18	Islas del Pacífico de Baja California (Cedros, San Benitos, Adelaida, San Jerónimo y Rocas Alijos)	Territorio insular
9	Islas del Pacífico de Baja California (San Martín, Todos Santos y Coronados)	Territorio insular (frente a B.C.)
56	Islas Encantadas y San Luís Gonzaga	Baja California
114	Islas Marías	Nayarit
117	Islas Marietas	Nayarit
68	Islas Tiburón y San Esteban	Sonora

Clave mapa	Áreas de especial importancia para la conservación de la biodiversidad en orden alfabético	Entidad Federativa
104	Islotes de Mazatlán (Hermano del Norte, Hermano del Sur, Roca Partida, Piedra Negra, Cardones)	Sinaloa
132	La Alameda o Los Álamos Cuates	Sinaloa
94	La Uva	Sinaloa
3	Laguna Hanson	Baja California
106	Laguna Huizache - Caimanero	Sinaloa
16	Laguna Ojo de Liebre	Baja California Sur
14	Laguna San Ignacio	Baja California Sur
89	Lagunas de Santa María, Topolobampo, Ohuira	Sinaloa
96	Lagunas Playa Colorada y Santa María La Reforma	Sinaloa
110	Marismas Nacionales Nayarit	Nayarit
108	Marismas Nacionales Sinaloa	Sinaloa
100	Meseta de Cacaxtla	Sinaloa
66	Mojet limtoj	Sonora
137	Monte Mojino	Sinaloa
91	Navachiste	Sinaloa
43	Norte de Bahía de Loreto (Isla Coronado Parcial)	Baja California Sur
36	Oasis de la Sierra El Pilar	Baja California Sur
44	Oasis Sierra de La Giganta	Baja California Sur
101	Playa El Verde Camacho 1	Sinaloa
102	Playa El Verde Camacho 2	Sinaloa
28	PN Cabo Pulmo	Baja California Sur
57	Refugio Vaquita	Baja California
6	San Quintín	Baja California
124	Sierra de Ajos Bavispe	Sonora

Clave mapa	Áreas de especial importancia para la conservación de la biodiversidad en orden alfabético	Entidad Federativa
129	Sierra de Álamos - Río Cuchujaqui	Sonora
1	Sierra de Juárez	Baja California
138	Sierra de San Juan	Nayarit
4	Sierra de San Pedro Mártir	Baja California
115	Sierra de Vallejo	Nayarit
126	Sierra Huérfana	Sonora
29	Sierra La Laguna	Baja California Sur
123	Sierra Pinta	Sonora
37	Sierras La Giganta y Guadalupe	Baja California Sur
112	Singayta La Tovar	Nayarit
60	Sistemas de Humedales Remanentes del Río Colorado	Sonora, Baja California
125	Sistema de Presas Abelardo Rodríguez Luján	Sonora
98	Sistema Lagunar Ceuta (incluye Bahía de Ceuta y Playa Ceuta)	Sinaloa
87	Sistema Lagunar de Agiabampo Bacorehuis, Río Fuerte Antiguo	Sinaloa, Sonora
92	Sistema Lagunar San Ignacio Navachiste y Macapule	Sinaloa
84	Sistema Humedales Yávaros - Moroncarit - Santa Bárbara	Sonora
39	Sur de Bahía de Loreto	Baja California Sur
131	Surutato	Sinaloa
74	Tetakawi	Sonora
12	Valle de los Cirios	Baja California
11	Valle de los Cirios, zona marina Pacífico (28 a 30°)	Baja California
49	Ventilas Hidrotermales de la Cuenca de Guaymas (ver ficha 49 / 122)	Baja California Sur
122	Ventilas Hidrotermales de la Dorsal del Pacífico Oriental (ver ficha 49 / 122)	Baja California Sur
139	Volcán El Ceboruco	Nayarit

¿Qué instrumentos de gestión de conservación y manejo serán aplicados en la región?

Como se muestra en la Fig. 2, para lograr la protección de los sitios prioritarios para la conservación será necesario cambiar de paradigma. Para lograr resultados significativos en la conservación y restauración de nuestro capital natural, será importante aplicar un conjunto de instrumentos públicos, sociales y privados, más allá de reservas y áreas protegidas (Sarukhán et al. 2009)⁷. Uno de los propósitos de este esfuerzo es, precisamente, promover el uso de los diversos instrumentos de gestión disponibles en nuestro país, bajo acuerdos sociales a escala regional que partan de propósitos comunes en lo referente al uso y conservación de la biodiversidad.

Para todos los sitios, salvo para Archipiélago de Revillagigedo y Sierra de San Juan, se propusieron instrumentos de conservación y manejo.

De la gama de instrumentos de conservación y manejo (ver Anexo 1), los que fueron propuestos con mayor frecuencia se relacionan con áreas naturales protegidas federales (66 en total). Incluso la mayoría de los acuerdos de destino (ZOFEMAT), que corresponden a 35 sitios en total, están propuestos para ANP federales. Los orde-

namientos pesqueros fueron propuestos para 31 sitios y los sitios Ramsar para 30. Las zonas de refugio (SAGARPA) fueron propuestas para 26 sitios. En 21 sitios se propusieron ordenamientos ecológicos, siendo estos 3 regionales/estatales, 6 marinos y 12 locales. Cada uno de los siguientes instrumentos fue propuesto para 11 sitios: áreas naturales protegidas municipales y estatales, instrumentos privados de conservación y unidades de manejo para la conservación de vida silvestre (UMAS). Las áreas de refugio para proteger Especies acuáticas (SEMARNAT) fueron propuestas para 8 sitios, y protección de manglar y manejo integrado zona costera respectivamente para 7 sitios cada uno. Se propuso la aplicación de programas de pago por servicios ambientales e Instrumentos de gestión del agua en 5 sitios respectivamente. Los siguientes instrumentos fueron propuestos para tres o menos sitios cada uno: instrumentos de desarrollo costero, hábitat crítico, concesión ZOFEMAT, acuerdo de destino (terrenos nacionales), plan de manejo pesquero, regulación de actividades turísticas, y áreas destinadas voluntariamente a la conservación (ADVC).

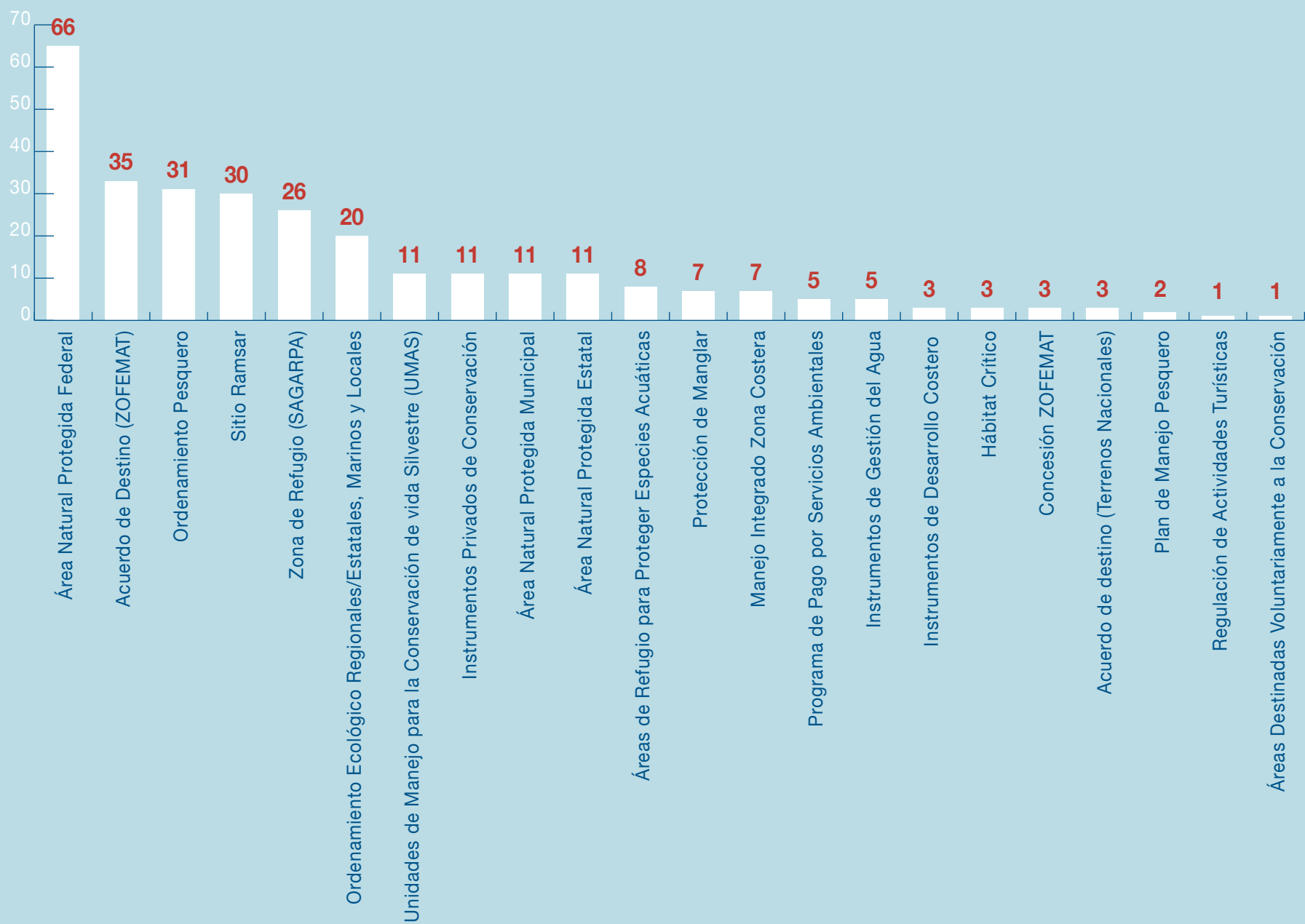


Figura 5. Gráfica de Instrumentos de gestión y número de sitios para los cuales se propusieron

Tabla 4. Instrumentos y sitios en los cuales se propone su aplicación

ÁREA NATURAL PROTEGIDA FEDERAL		Total de sitios: 66
Instrumento y número de sitios	Sitios	
Acuerdo de destino (Terrenos Nacionales) Sitios: 3	Isla Guadalupe; Sierra de San Pedro Mártir; Sierra La Laguna.	
Acuerdo de Destino (ZOFEMAT) Sitios: 23	Bahía Concepción; Bahía de Loreto; Bahía de los Angeles, Canales de Ballenas, Salsipuedes; Bahía de San Jorge; Bahía Magdalena (Islas Santo Domingo, Magdalena y Creciente); Manglares; Porción insular); Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Guerrero Negro y Manuela); El Vizcaino; Ensenada Pabellones – Altata; Isla Isabel; Islas de Mazatlán (Venados, Pájaros y Lobos); Islas del Pacífico de Baja California (Santo Domingo, Magdalena, Santa Margarita, Creciente); Islas del Pacífico de Baja California (Cedros, San Benito, Adelaida, San Jerónimo y Rocas Alijos); Islas del Pacífico de Baja California (San Martín, Todos Santos, Coronados); Islas Marías; Islas Marietas; Islotes de Mazatlán (Hermano del Norte, Hermano del Sur, Roca Partida, Piedra Negra, Cardones); Marismas Nacionales Sinaloa; Meseta de Cacaxtla; Playa El Verde Camacho 2; San Quintín; Sistema de Humedales Remanentes del Río Colorado; Sistema Lagunar Ceuta (Incluye Bahía de Ceuta y Playa Ceuta); Valle de los Cirios, zona marina Pacífico (28 a 30°).	
Concesión ZOFEMAT Sitios: 2	Isla Guadalupe; Lagunas de Santa María, Topolobampo, Ohuira.	
Decreto y ampliación Sitios: 45	Anfiteatro de Puerto Vallarta; Archipiélago de San José (Isla Santa Cruz, San Francisco); Arco Cabo San Lucas; Arcos de Vallarta; Bahía Concepción; Bahía de San Jorge; Bahía del Rosario; Bahía Magdalena (Islas Santo Domingo, Magdalena y Creciente); Manglares; Porción insular; Bahía Santa María (superficie terrestre); Balandra; Ensenada Falsa; Constitución 1857; El Palmito; Estero del Soldado; Estero Morúa; Isla Alcatrúz; Isla Cerralvo; Isla El Farallón; Isla Isabel; Isla San Ildefonso; Isla San Marcos; Isla San Pedro Nolasco; Isla Tortuga; Islas de la Bahía de San Carlos; Islas de las Bahías San Francisco – Algodones (Cajón del Diablo); Islas del Pacífico de Baja California (Santo Domingo, Magdalena, Santa Margarita, Creciente); Islas del Pacífico de Baja California (Cedros, San Benito, Adelaida, San Jerónimo y Rocas Alijos); Islas del Pacífico de Baja California (San Martín, Todos Santos, Coronados); Islas Encantadas y San Luis Gonzaga; Islas Tiburón y San Esteban; Islotes de Mazatlán (Hermano del Norte, Hermano del Sur, Roca Partida, Piedra Negra, Cardones); Marismas Nacionales Sinaloa; Mojet limtoj; Norte de Bahía de Loreto (Isla Coronados Parcial); Playa El Verde Camacho 1; Playa El Verde Camacho 2; PN Cabo Pulmo; Monte Mojino; San Quintín; Sierra de Vallejo; Sierra Huérfana; Sierra Pinta; Sierras La Giganta y Guadalupe; Singayta La Tovar; Tetakawi; Valle de los Cirios, zona marina Pacífico (28 a 30°).	
Programa de manejo Sitios: 14	El Pinacate y Gran Desierto de Altar; Isla Guadalupe; Islas del Pacífico de Baja California (Santo Domingo, Magdalena, Santa Margarita, Creciente); Islas del Pacífico de Baja California (Cedros, San Benito, Adelaida, San Jerónimo y Rocas Alijos); Islas del Pacífico de Baja California (San Martín, Todos Santos, Coronados); Marismas Nacionales Nayarit; Meseta de Cacaxtla; Sierra de Ajos Bavispe; Sierra de Álamos - Río Cuchujaqui; Sierra de Juárez; Sierra Huérfana; Sierra Pinta; Sistema Lagunar Ceuta (Incluye Bahía de Ceuta y Playa Ceuta); Ventiladores Hidrotermales de la Cuenca de Guaymas y de la Dorsal del Pacífico Oriental; Sierra de Ajos Bavispe; Sierra de Juárez; Sierra de San Pedro Mártir.	

Instrumento y número de sitios	Sitios
Recategorización de ANP y Transferencias Sitios: 3	Sierra de Ajos Bavispe; Sierra de Juárez; Sierra de San Pedro Mártir.
Manejo efectivo del ANP Federal y Sitio Patrimonio Mundial de la Humanidad (UNESCO)	El Pinacate y Gran Desierto de Altar.
Programa de Uso Público	Isla Guadalupe.
Fortalecimiento del ANP	Isla San Marcos.
PACE Venado (Isla Cedros)	Islas del Pacífico de Baja California (Cedros, San Benito, Adelaida, San Jerónimo y Rocas Alijos).
Programas de manejo de aprovechamiento forestal	Monte Mojino.

ÁREA NATURAL PROTEGIDA ESTATAL

Total de sitios: 11

Instrumento y número de sitios	Sitios
Acuerdo de Destino (ZOFEMAT) Sitios: 2	Humedales del Delta del Río Colorado; Humedales Yávaros, Morocarit.
Decreto y ampliación Sitios: 10	Boca de Tomates, Bocanegra; Cañón del Nacapule; Estero Morúa; Humedales del Delta del Río Colorado; Humedales Yávaros, Morocarit; Islas de Mazatlán (Venados, Pájaros y Lobos); Lagunas Playa Colorada y Santa María La Reforma; Navachiste; Sistemas Humedales Yávaros – Moroncarit – Santa Bárbara; Volcán El Ceboruco
Programa de manejo Sitios: 5	Cañón del Nacapule; El Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria; Estero Morúa; Islas de Mazatlán (Venados, Pájaros y Lobos); Sistema de Presas Abelardo Rodríguez Luján.

ÁREA NATURAL PROTEGIDA MUNICIPAL

Total de sitios: 11

Instrumento y número de sitios	Sitios
Acuerdo de Destino (ZOFEMAT)	Estero El Salado.
Programa de manejo Sitios: 9	Arivechi; Cascada Vado Hondo y Gruta Cosala; Cerro de la Máscara; Cueva del Murciélago del Ejido Topo Viejo; El Palmito; Isla de Oraba; La Alameda o Los Álamos Cuates; La Uva; Surutato.
Recategorización de ANP y Transferencias	Estero San José del Cabo.

ÁREAS DE REFUGIO PARA PROTEGER ESPECIES ACUÁTICAS (SEMARNAT)

Instrumento y número de sitios	Sitios
Sitios: 8	Archipiélago de San Lorenzo; Bahía de los Angeles, Canales de Ballenas, Salsipuedes; Bahía Magdalena (Islas Santo Domingo, Magdalena y Creciente); Manglares; Porción insular); Chacala - Bahía de Banderas; Isla Ángel de la Guarda; Islas Encantadas y San Luis Gonzaga; Refugio Vaquita; Golfo de Ulloa (Tortuga Amarilla).

ÁREAS DESTINADAS VOLUNTARIAMENTE A LA CONSERVACIÓN (ADVC)

Instrumento y número de sitios	Sitios
	Sierra de Vallejo.

ÁREAS DE DESTINO (TERRENOS NACIONALES)

Instrumento y número de sitios	Sitios
Sitios: 3 (todos están incluidos en ANP)	Isla Guadalupe; Sierra de San Pedro Mártir; Sierra La Laguna.

ACUERDO DE DESTINO (SEMARNAT)

Instrumento y número de sitios	Sitios
<p>Sitios: 34 (23 incluidos en ANP federal 2 en ANP estatal 1 en ANP municipal 8 en Sitios Ramsar)</p>	<p>Bahía Concepción; Bahía de Loreto; Bahía de los Angeles, Canales de Ballenas, Salsipuedes; Bahía de San Jorge; Bahía Magdalena (Islas Santo Domingo, Magdalena y Creciente); Manglares; Porción insular); Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Guerrero Negro y Manuela); Corredor costero La Asamblea - San Francisquito; El Vizcaino; Ensenada Pabellones – Altata; Estero de Urías; Estero El Salado; Estero Punta Banda; Esteros Santa Lugarda (Echoropo), Aquiropo; Humedal Ramsar Marismas Nacionales, Nay. y Sin. afuera de ANPs existentes o con aviso; Humedales de Bahía Adair; Humedales del Delta del Río Colorado; Humedales Yávaros, Morocárit; Isla Isabel; Islas de Mazatlán (Venados, Pájaros y Lobos); Islas del Pacífico de Baja California (Santo Domingo, Magdalena, Santa Margarita, Creciente); Islas del Pacífico de Baja California (Cedros, San Benito, Adelaida, San Jerónimo y Rocas Alijos); Islas del Pacífico de Baja California (San Martín, Todos Santos, Coronados); Islas Marías; Islas Marietas; Islotes de Mazatlán (Hermano del Norte, Hermano del Sur, Roca Partida, Piedra Negra, Cardones); Laguna Ojo de Liebre; Laguna San Ignacio; Marismas Nacionales Sinaloa; Meseta de Cacaxtla; Playa El Verde Camacho 2; San Quintín; Sistema de Humedales Remanentes del Río Colorado; Sistema Lagunar Ceuta (Incluye Bahía de Ceuta y Playa Ceuta); Sistema Lagunar de Agiabampo Bacorehuis, Río Fuerte Antiguo; Valle de los Cirios, zona marina Pacífico (28 a 30°).</p>

CONCESIÓN ZOFEMAT

Instrumento y número de sitios	Sitios
<p>Sitios: 3 (2 de éstos están incluidos en ANP)</p>	<p>Corredor pesquero Laguna el Caimanero - Marismas Nacionales; Isla Guadalupe; Lagunas de Santa María, Topolobampo, Ohuira.</p>

HÁBITAT CRÍTICO

Instrumento y número de sitios	Sitios
<p>Sitios: 3</p>	<p>Islas Encantadas y San Luis Gonzaga; Sierra de Ajos Bavispe; Golfo de Ulloa (Tortuga Amarilla).</p>

INSTRUMENTOS DE DESARROLLO COSTERO

Total de sitios: 3

Instrumento y número de sitios	Sitios
Plan subregional plan parcial de desarrollo urbano Sitios: 2	Bahía Concepción; Corredor Punta Soledad los Frailes.
Programa maestro de desarrollo portuario	Lagunas de Santa María, Topolobampo, Ohuira.

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL AGUA

Total de sitios: 5

Instrumento y número de sitios	Sitios
Ordenamiento acuícola Sitios: 3	Bahía de San Esteban y Estero El Caracol; Corredor pesquero Laguna el Caimanero - Marismas Nacionales; Corredor Pesquero Santa María - Sistema Lagunar Huizache - Caimanero.
Gestión del agua a nivel cuenca	Estero San José del Cabo.
Sanidad acuícola: auditorías ambientales en granjas acuícolas; tratamiento de aguas residuales agrícolas y urbanas Sitios: 3	Corredor pesquero Laguna el Caimanero - Marismas Nacionales; Corredor Pesquero Santa María - Sistema Lagunar Huizache - Caimanero; Lagunas Playa Colorada y Santa María La Reforma.

INSTRUMENTOS PRIVADOS DE CONSERVACIÓN

Total de sitios: 11

Instrumento y número de sitios	Sitios
Servidumbre, compra de tierras, usufructo. Sitios: 12	Arivechi; Bahía Magdalena (Islas Santo Domingo, Magdalena y Creciente); Manglares; Porción insular); Corredor costero La Asambleable - San Francisquito; Laguna Hanson; Laguna Ojo de Liebre; Laguna San Ignacio; Sierra de Ajos Bavispe; Sierra de Juárez; Sierra de San Pedro Mártir; Sierra La Laguna; Sierras La Giganta y Guadalupe.

MANEJO INTEGRADO ZONA COSTERA

Instrumento y número de sitios	Sitios
Sitios: 7	Complejo Lagunar Bahía Guásimas, Estero Lobos; Corredor Pesquero Santa María - Sistema Lagunar Huizache – Caimanero; Ensenada Pabellones – Altata; Humedal Ramsar Marismas Nacionales, Nay. y Sin. afuera de ANPs existentes o con aviso; Humedales Yávaros, Morocarit; Laguna Huizache – Caimanero; Lagunas de Santa María, Topolobampo, Ohuira.

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO

Total de sitios: 20

Instrumento y número de sitios	Sitios
Regional/Estatal Sitios: 5	Bahía del Rosario; Bahía Magdalena (Islas Santo Domingo, Magdalena y Creciente); Manglares; Porción insular); Valle de los Cirios.
Marino Sitios: 6	Bahía Kino; Bahía San José del Cabo; Cabo San Lucas; Corredor Los Cabos; Estero Punta Banda; Humedal Ramsar Marismas Nacionales, Nay. y Sin. afuera de ANPs existentes o con aviso.
Local Sitios: 12	Bahía Concepción; Corredor costero La Asamblea - San Francisquito; Ensenada Pabellones – Altata; Estero de Urías; Lagunas Playa Colorada y Santa María La Reforma; Marismas Nacionales Sinaloa; Marismas Nacionales Sinaloa; PN Cabo Pulmo; Monte Mojino; Sierra de Vallejo; Sierras La Giganta y Guadalupe; Sistema Lagunar San Ignacio Navachiste y Macapule.

ORDENAMIENTO PESQUERO E INSTRUMENTOS PESQUEROS ASOCIADOS

Total de sitios: 43

Instrumento y número de sitios	Sitios
Ordenamiento Pesquero Sitios: 31	Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado; Archipiélago de San Lorenzo; Bahía Concepción; Bahía de los Angeles, Canales de Ballenas, Salsipuedes; Bahía del Rosario; Bahía Kino; Bahía Magdalena (Islas Santo Domingo, Magdalena y Creciente); Manglares; Porción insular; Bahía San José del Cabo; Cabo San Lucas; Chacala - Bahía de Banderas; Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Guerrero Negro y Manuela); Corredor Los Cabos; Corredor Pesquero Bahía Guásimas - Estero Lobos; Corredor Pesquero Estero Tóbari - Bahía Santa María; Corredor Pesquero Himalaya – Guaymas; Corredor pesquero Laguna el Caimanero - Marismas Nacionales; Corredor Pesquero Tijuana – Ensenada; Corredor Puerto Peñasco-Lobos; Corredor Punta Soledad los Frailes; Corredor San Cosme-Mechudo; Isla Ángel de la Guarda; Isla Espíritu Santo (incluye Zona Marina del Archipiélago de Espíritu Santo); Isla San Ildefonso; Isla Santa Cruz; Laguna Ojo de Liebre; Laguna San Ignacio; PN Cabo Pulmo; Refugio Vaquita; Sur de Bahía de Loreto; Golfo de Ulloa (Tortuga Amarilla); Valle de los Cirios, zona marina Pacífico (28 a 30°).

Instrumento y número de sitios	Sitios
Plan de manejo pesquero Sitios: 2	Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado; Corredor Puerto Peñasco-Lobos.
Zona de Refugio (SAGARPA) Sitios: 28	Archipiélago de San Lorenzo; Bahía de Guaymas; Bahía de Loreto; Bahía de los Angeles, Canales de Ballenas, Salsipuedes; Bahía del Rosario; Bahía Magdalena (Islas Santo Domingo, Magdalena y Creciente); Manglares; Porción insular; Bahía San José del Cabo; Cabo San Lucas; Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Guerrero Negro y Manuela); Corredor Los Cabos; Corredor Pesquero Himalaya – Guaymas; Corredor Puerto Peñasco-Lobos; Corredor Punta Soledad los Frailes; Corredor San Cosme-Mechudo; Costa Loreto; Isla Ángel de la Guarda; Isla del Carmen; Isla Natividad; Isla San Ildefonso; Isla San Marcos; Isla San Pedro Mártir; Isla Santa Cruz; Isla Tortuga; Islas Encantadas y San Luis Gonzaga; Islas Tiburón y San Esteban; Refugio Vaquita.
Concesiones y permisos Sitios: 3	Corredor Pesquero Estero Tóbari - Bahía Santa María; Isla Isabel; Islas Marías.
Reconversión pesquera	Corredor Pesquero Estero Tóbari - Bahía Santa María.
Veda especial	Corredor Pesquero Himalaya - Guaymas.
Zonas de no pesca (voluntaria)	Isla Natividad.

PROGRAMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES

Instrumento y número de sitios	Sitios
Sitios: 5	Anfiteatro de Puerto Vallarta; Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Guerrero Negro y Manuela); Laguna Hanson; Sierra de San Pedro Mártir; Sierra La Laguna.

PROTECCIÓN DE MANGLAR

Total de sitios: 7

Instrumento y número de sitios	Sitios
Protección de Manglar (en general) Sitios: 5	Bahía de San Esteban y Estero El Caracol; Bahía Kino; El Verde Camacho; Esteros Jorge, Huvulai, La Corbata, Carga; Esteros Santa Lugarda (Etchoropo), Quiropo.
Fortalecimiento de capacidades para la aplicación del Art. 60 TER LGVS Sitios: 3	El Verde Camacho; Estero de Urías; Sistema Lagunar Ceuta (Incluye Bahía de Ceuta y Playa Ceuta).

REGULACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Instrumento y número de sitios	Sitios
Sitios: 1	Arcos de Vallarta.

SITIOS RAMSAR

Total de sitios: 30

Instrumento y número de sitios	Sitios
Acuerdo de Destino (ZOFEMAT) Sitios: 8	Corredor costero La Asamblea - San Francisquito; Estero Punta Banda; Esteros Santa Lugarda (Etchoropo), AQUIROPO; Humedal Ramsar Marismas Nacionales, Nay. y Sin. afuera de ANPs existentes o con aviso; Humedales de Bahía Adair; Laguna Ojo de Liebre; Laguna San Ignacio; Sistema Lagunar de Agiabampo Bacorehuis, Río Fuerte Antiguo.
Convenio de Co-Manejo	Estero Punta Banda.
Decreto y ampliación Sitios: 8	Bahía Concepción; Bahía del Tóbari; Bahía Magdalena (Islas Santo Domingo, Magdalena y Creciente); Manglares; Porción insular); Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Guerrero Negro y Manuela); Ensenada Pabellones – Altata; Esteros Santa Lugarda (Etchoropo), AQUIROPO; Sierras La Giganta y Guadalupe; Sistema Lagunar Ceuta (Incluye Bahía de Ceuta y Playa Ceuta).
Delimitación Zona Federal de Marismas Sitios: 1	Estero Punta Banda.
Programa de manejo Sitios: 25	Bahía de San Jorge; Canal del Infiernillo y esteros del territorio Comcaac (Xepe Coosot); Complejo Lagunar Bahía Guásimas, Estero Lobos; Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Guerrero Negro y Manuela); Corredor costero La Asamblea - San Francisquito; Ensenada Pabellones – Altata; Estero del Soldado; Estero Punta Banda; Esteros Santa Lugarda (Etchoropo), AQUIROPO; Humedal La Sierra de Guadalupe; Humedal los Comondú; Humedal Ramsar Marismas Nacionales, Nay. y Sin. afuera de ANPs existentes o con aviso; Humedales de Bahía Adair; Humedales del Delta del Río Colorado; Humedales El Mogote, Ensenada de la Paz; Humedales Yávaros, Morocarit; Laguna Ojo de Liebre; Laguna San Ignacio; Oasis de la Sierra El Pilar; Oasis Sierra de La Giganta; San Quintín; Sierra de Álamos - Río Cuchujaqui; Sistema de Humedales Remanentes del Río Colorado; Sistema Lagunar de Agiabampo Bacorehuis, Río Fuerte Antiguo; Sistema Lagunar San Ignacio Navachiste y Macapule.

UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE (UMAS)

Instrumento y número de sitios	Sitios
Sitios: 11	Archipiélago de San Lorenzo; Bahía de los Angeles, Canales de Ballenas, Salsipuedes; Isla Ángel de la Guarda; Islas Encantadas y San Luis Gonzaga; Laguna Hanson; Refugio Vaquita; Monte Mojino; Sierra de Juárez; Sierra de San Pedro Mártir; Sierra La Laguna; Sierras La Giganta y Guadalupe.

OTROS

Instrumento y número de sitios	Sitios
Planes de manejo para recursos sésiles Sitios: 2	Alto Golfo de California; Delta del Río Colorado.
Estudio de línea base para el monitoreo terrestre y marino de cambio climático Sitios: 3	Bahía Magdalena (Islas Santo Domingo, Magdalena y Creciente); Manglares; Porción insular.
Aprovechamiento no extractivo de vida silvestre (tiburón blanco y campamentos tortugeros) Sitios: 2	Isla Guadalupe; Playa El Verde Camacho 2.





CONDICIONES FAVORABLES PARA LOGRAR ESTA GRAN VISIÓN

El estudio de Capital Natural de México menciona que paralelamente al establecimiento de una visión integral de conservación y manejo sustentable que tome en cuenta la conexión entre mar y tierra, para permitir la conectividad funcional entre ecosistemas, será fundamental promover una serie de condiciones favorables. Entre estas destacan las capacidades en recursos humanos, infraestructura y financiamiento, así como el fortalecimiento de una cultura ambiental de corresponsabilidad entre los distintos niveles del gobierno y la sociedad civil. (Sarukhán et al. 2009)⁷.

En este sentido, cabe mencionar que si bien el presente Plan de Acción se enfoca en la gama de instrumentos que deberán de ser aplicados en los 140 sitios identificados, diversas instituciones en la región han venido trabajando en el establecimiento de un entorno favorable que permita la exitosa implementación de este Plan. Para crear un entorno que favorezca condiciones propicias para la conservación, se ha estado trabajando en los siguientes temas: financiamiento, capacidades, marco legal, alianzas y ciencia. A continuación se mencionan algunos avances y consideraciones, de manera ilustrativa:

- **Financiamiento:** considerando lo importante que será contar con los recursos necesarios para implementar de manera efectiva el Plan de Acción, The Nature Conservancy (TNC) y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN)

han estado trabajando en una iniciativa para procurar recursos financieros de corto y largo plazo para lograr la visión de la región, sumando esfuerzos con recursos públicos y privados.

- **Capacidades:** en los últimos cuatro años CONANP, TNC, WWF, NOAA, y FMCN trabajaron juntos para fortalecer las capacidades de las ANPs del Golfo de California (impulsando el Programa de Creación de Capacidades para el Manejo Efectivo de las Áreas Marinas Protegidas en el Golfo de California, CAPAMP). El presente Plan de Acción requiere que de ahora en adelante se piense en grande, para fortalecer las capacidades de todos los actores y no solo de los que manejan las ANPs.
- **Marco legal:** a pesar de los grandes avances que ha habido en materia de gestión pública a distintos niveles, debemos seguir trabajando en este tema. En gran medida el éxito de la visión dependerá de que contemos con instrumentos de gestión pública robustos que nos ayuden a lograr los objetivos de conservación.
- **Alianzas:** evidentemente la coordinación y colaboración son elementos críticos para el éxito de la visión regional. Esto incluye traer a la mesa a otros sectores que son clave que no estuvieron representados en el taller, por ejemplo los usuarios de los recursos y el sector privado.
- **Ciencia:** debemos asegurarnos que se cuente con la mejor información disponible para el manejo y que esta llegue de manera clara y oportuna a los tomadores de decisiones.

Como se muestra en la Fig. 6, se propone que los esfuerzos para crear un entorno favorable se lleven a cabo dentro de un marco de manejo adaptativo. Es decir, que la planeación, la medición de la efectividad de las acciones y la realización de los ajustes necesarios sean parte de las operaciones cotidianas para mejorar de manera continua. Esta iniciativa que se promueve de manera conjunta para lograr la visión para el Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano durante los siguientes 10 años, sin duda aportará lecciones aprendidas a otros sitios a nivel nacional y global.

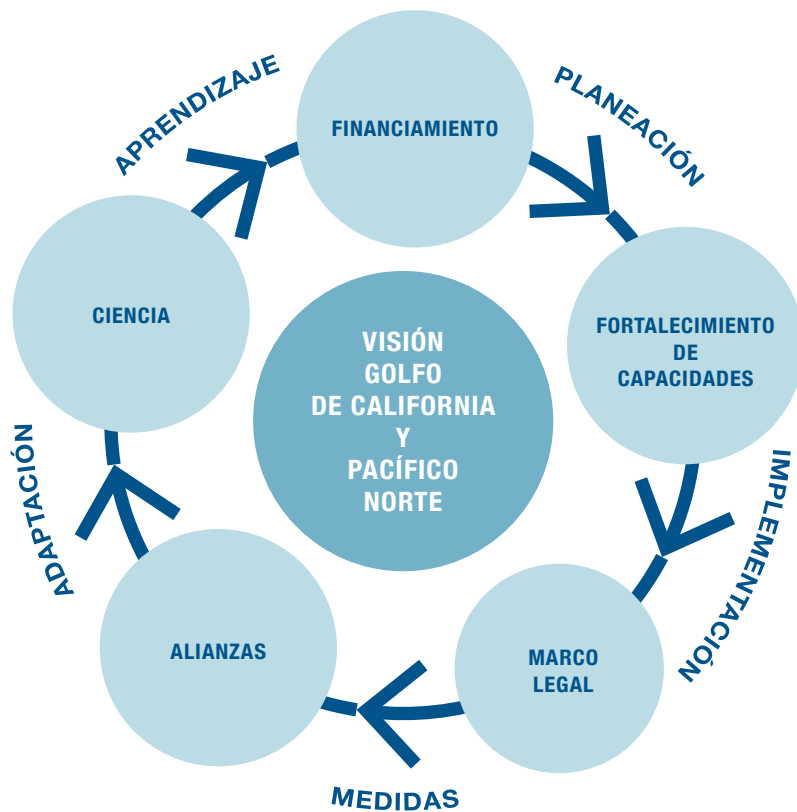


Figura 6. Diagrama de temas que contribuirán a un entorno favorable para la conservación (Bermúdez et al. 2011)⁶



Coordinación, seguimiento y evaluación

La coordinación, seguimiento y evaluación son elementos fundamentales para lograr la implementación efectiva de este Plan de Acción. Respetando la naturaleza de esta plataforma de trabajo validada por actores regionales en la cual el seguimiento más que depender de acuerdos legalmente vinculantes, obedece principalmente al principio de un acuerdo social voluntario; se plantea una forma sencilla y flexible para la coordinación, el seguimiento y la evaluación.

Coordinación

Para lograr una coordinación efectiva es importante fortalecer la vinculación y relación entre las instituciones y buscar la transversalidad. El elemento central y prioritario para lograr esta coordinación lo constituye la colaboración y comunicación efectiva entre las principales instituciones y actores involucrados; incluyendo instituciones gubernamentales, sociedad civil, academia y los sectores productivos, quienes deben trabajar en un marco de colaboración interinstitucional, en constante diálogo entre ellos e impulsando siempre y de manera activa la implementación de este Plan de Acción con un enfoque adaptativo.

En el Taller de trabajo sobre instrumentos de gestión para cubrir los vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad terrestre y marina del Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano, los participantes resaltaron que para el éxito de este esfuerzo regional será fundamental que exista una estrecha colaboración entre CONANP y CONAPESCA, las principales instituciones relacionadas a la con-

servación y manejo de la biodiversidad y de los recursos pesqueros, respectivamente.

Para lograr resultados eficaces, es indispensable que la operación de este Plan no solo se impulse como una política pública con una visión de largo plazo sino que exista la real incorporación de estos instrumentos en agendas estatales y municipales de los seis estados que rodean al Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano.

Seguimiento y evaluación

El Plan de Acción es un documento adaptativo, en el que los involucrados atienden el principio de corresponsabilidad. De esta manera, cada uno de los actores clave que ha expresado interés en la implementación de algún instrumento, así como actores adicionales que deseen sumarse a este esfuerzo, asumen el compromiso de impulsar la implementación de dicho instrumento en un sitio particular de manera responsable y coordinada.

Las organizaciones promotoras de este proceso se comprometen a convocar a una reunión regional participativa después de los primeros tres años de haber iniciado la implementación del Plan de Acción, en el año 2014. Además de evaluar avances hacia la visión del Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano, esta reunión permitirá aprender de los resultados de la implementación de una gama de instrumentos innovadores en sistemas complejos, así como ajustar acciones futuras para maximizar los beneficios tanto para el entorno natural como para los residentes de la región.



AGRADECIMIENTOS

Este Plan de Acción representa los resultados del Taller de trabajo sobre instrumentos de gestión para cubrir los vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad terrestre y marina del Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano, realizado en La Paz, Baja California Sur en julio del 2011. Deseamos agradecer a todos los participantes quienes brindaron su tiempo, conocimiento y esfuerzo, así como a las personas que enriquecieron el proceso con sus comentarios en la fase de consulta pública.

Agradecemos el apoyo de The David and Lucile Packard Foundation y The Nature Conservancy que hicieron posible la realización del evento, y al Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. que apoyó la elaboración de este Plan de Acción.

Extendemos nuestro agradecimiento por el apoyo brindado al M.C. Luis Fueyo Mac Donald, Biol. David Gutiérrez Carbonell y al M.C. Vladimir Pliego Moreno de las oficinas centrales de la CONANP. En especial agradecemos a Lilián I. Torija Lazcano, Elena García Muñoz, Adriana Galván Quintanilla, José Eulalio Castañeda Archundia, Dulce Castellanos Briones y Amantina Lavalle Sánchez, quienes apoyaron la realización del taller de trabajo y durante el proceso de edición del documento.

Expresamos nuestra gratitud también a las oficinas regionales de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, en particular al personal de la Dirección Regional de la Península de Baja California quien brindó apoyo para la realización del taller arriba mencionado. En especial deseamos agradecer por su apoyo a los Directores Regionales, los Biólogos Benito Bermúdez Almada, Carlos Castillo Sánchez y Humberto Gabriel Reyes Gómez.

Muchas gracias a todos de parte del equipo editor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ¹ PNUMA. 2004. Convenio sobre la Diversidad Biológica. Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica: Séptima Reunión. Kuala Lumpur, 9-20 y 27 de febrero de 2004. UNEP/CBD/COP/7/15.
- ² PNUMA. 2010. Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi. "Viviendo en armonía con la naturaleza". Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. <http://www.cbd.int/sp/default.shtml>
- ³ CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA-FCF, UANL. 2007. Análisis de vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad terrestre de México: espacios y especies. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, The Nature Conservancy-Programa México, Pronatura, A.C., Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- ⁴ CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA. 2007. Vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, The Nature Conservancy-Programa de México y Pronatura, México. Disponible en CD.
- ⁵ La Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, más conocida como la Convención de Ramsar, es un tratado intergubernamental que promueve la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. México se ha sumado a otros 160 países firmantes, para "mantener una red internacional de humedales que revistan importancia para la conservación de la diversidad biológica mundial y para el sustento de la vida humana a través del mantenimiento de los componentes, procesos y beneficios/servicios de sus ecosistemas" (Convención de Humedales Ramsar, 2012)
- ⁶ Bermúdez García, D.M., J.E. Bezaury-Creel, N. Cárdenas-Torres, C. Lasch-Thaler, N. Rodríguez-Dowdell, S. Rojas-González de Castilla y C. Sánchez-Ibarra (Compiladores). 2011. Memoria del taller sobre instrumentos de gestión para cubrir los vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad terrestre y marina del Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), The Nature Conservancy (TNC), 66 pp México, 2011.
- ⁷ Sarukhán, J., et al. 2009. Capital Natural de México. Síntesis: Conocimiento actual, evaluación y perspectivas de sustentabilidad. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México. 104pp
- ⁸ CONAPESCA-SAGARPA. 2008. Diagnóstico y Planificación Regional de la Pesca y Acuicultura en México - Región I: Pacífico Sudcaliforniano
- ⁹ Castañeda Fernández de Lara, Verónica. 2011. "Análisis de contexto de Zonas parte de la iniciativa de conservación para el Pacífico Sudcaliforniano y Golfo de California de The Nature Conservancy y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza". Informe inédito. FMCN.
- ¹⁰ CONABIO, CONANP. 2010. Vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad acuática epicontinental de México: cuerpos de agua, ríos y humedales. Escala: 1:000 000. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. México.

Referencias utilizadas en las definiciones de los instrumentos de gestión

- Convención de Humedales Ramsar (Irán, 1971)
- Diario Oficial de la Federación. (1 de Febrero de 2007). Ley General de Vida Silvestre
- Diario Oficial de la Federación. (24 de Julio de 2007). Ley General de Pesca y Acuicultura sustentables.
- Diario Oficial de la Federación. (31 de Agosto de 2007). Ley General de Bienes Nacionales.
- Diario Oficial de la Federación. (16 de Mayo de 2008). Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Jalisco.
- Bezaury Creel, Juan E. 2003. El Uso de los Derechos de Desarrollo Transferibles, como herramienta de Conservación en México: El caso de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, Quintana Roo. Segunda Edición Julio de 2003. The Nature Conservancy, Programa México. pp 7.
- The Nature Conservancy. (2005). Opciones de Manejo y Conservación para la Biodiversidad. Guía para el Propietario. Arlington, Virginia.

Referencias utilizadas en las fichas técnicas por sitio

- [1] Conabio-Conanp-TNC-Pronatura-FCF, UAN L. 2007. Análisis de vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, The Nature Conservancy-Programa México, Pronatura, A.C. México, D.F.
- [2] Gonzales Abraham, C., E. Ezcurra, P. Peña Garcillan and A. Gondor. 2012. An Ecological Analysis of Terrestrial Conservation Priorities in the Baja California Peninsula and Islands of the Gulf of California. Prepared by: The Nature Conservancy, Mexico and Central America Program and Institutional partners. (In Prep)
- [3] Ulloa, R., J. Torre, L. Bourillón, A. Gondor y N. Alcantar. 2006. Planeación ecorregional para la conservación marina: Golfo de California y costa occidental de Baja

- California Sur. Informe final a The Nature Conservancy. Guaymas (México): Comunidad y Biodiversidad, A.C., 153 pp.
- [4] Marshall, R.M., S. Anderson, M. Batcher, P. Comer, S. Cornelius, R. Cox, A. Gondor, D. Gori, J. Humke, R. Paredes Aguilar, I.E. Parra, S. Schwartz. 2000. An Ecological Analysis of Conservation Priorities in the Sonoran Desert Ecoregion. Prepared by The Nature Conservancy Arizona Chapter, Sonoran Institute, and Instituto del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora with support from Department of Defense Legacy Program, Agency and Institutional partners. 146 pp.
- [5] Gleason, M., M. Merrifield, C. Mayer, M. McCutchan, C. Cook. 2004. Southern California Marine Ecoregional Assessment. The Nature Conservancy. San Francisco, CA. 90 pp.
- [6] CONANP. Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar, Versiones 2002-2005; 2006-2008; 2009-2012.
- [7] Fichas CONANP (SIMEC) <http://simec.conanp.gob.mx>
- [8] CONABIO 2004. Fichas Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAS).
- [9] Herrera Araceli, S. P. García Anny, A. Aguirre-Muñoz, 2007. Vertebrados de las islas del Pacífico de Baja California. Guía de Campo. Publicaciones del Instituto Nacional de Ecología, México D.F., México.
- [10] Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2005. Estudio Previo Justificativo para el establecimiento de la Reserva de la Biosfera Islas del Pacífico de California. México, D.F., pp. 169 más 3 anexos.
- [11] Arriaga, L., J.M. Espinoza, C. Aguilar, E. Martínez, L. Gómez y E. Loa (coordinadores). 2000. Regiones terrestres prioritarias de México. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad. México. (<http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/Tlistado.html>)
- [12] INEGI Serie IV Uso de suelo y vegetación.
- [13] CONABIO-CONANP-TNC-Pronatura-FCF, UAN L. 2007. Análisis de vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad terrestre de México: espacios y especies. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, The Nature Conservancy- Programa México, Pronatura, A.C., Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- [14] Erickson, R. A. and S. N. G. Howell (2001). Birds of the Baja California Peninsula: status, distribution, and taxonomy, American Birding Association.
- [15] CONANP. Islas del Golfo de California. http://www.conanp.gob.mx/anp/pagina.php?id_anp=33
- [16] NIPARAJA 2010. Resumen: Trabajo previo para un ordenamiento pesquero en el Corredor San Cosme a Punta Coyote, B.C.S., pp.7. http://www.niparaja.org/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=33%3Aresumen-corredor&id=6%3Afisheries&Itemid=50&lang=en
- [17] NIPARAJA 2010. Memoria Técnica. Foro Conociendo Las Sierras La Giganta y Guadalupe.
- [18] Brusca, R. C., R. Cudney-Bueno, M. Moreno-Báez. 2006. Gulf of California esteros and estuaries: analysis, state of knowledge and conservation priority recommendations. Final Report to the David and Lucile Packard Foundation by the Arizona-Sonora Desert Museum. 60 pp., plus two appendices (esteros/estuaries database and Northern Gulf of California Atlas). 45
- [19] CONANP, TNC (Compiladores). 2012. Matriz de resultados del taller de trabajo sobre Instrumentos de gestión para cubrir los vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad terrestre y marina del Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano, con comentarios recibidos durante el proceso de consulta pública en la página <http://www.conanp.gob.mx/temp2011> al 30 de enero de 2012.
- [20] Marshall, R.M., D. Turner, A. Gondor, D. Gori, C. Enquist, G. Luna, R. Paredes Aguilar, S. Anderson, S. Schwartz, C. Watts, E. Lopez, P. Comer. 2004. An Ecological Analysis of Conservation Priorities in the Apache Highlands Ecoregion. Prepared by The Nature Conservancy of Arizona, Instituto del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, agency and institutional partners. 152 pp.
- [21] Aguirre-Muñoz, A., J.E., Bezaury-Creel, H. de la Cueva, I.J. March-Mifsut, E. Peters-Recagno, S. Rojas-González de Castilla y K. Santos-del Prado Gasca (Compiladores). 2010. Islas de México, Un recurso estratégico. Instituto Nacional de Ecología (INE), The Nature Conservancy (TNC), Grupo de Ecología y Conservación de Islas, A.C. (GECI), Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE).
- [22] H. Ayuntamiento del Municipio de Mocorito. 2003. Decreto Municipal Número 13. Municipio de Mocorito, Estado de Sinaloa, México. Aprobado por el Ayuntamiento en Sesión de Cabildo celebrada el día 30 del mes de septiembre del año 2003.
- [23] Comunicación personal de Sandra Guido (ConSelva) y Joaquín Zebadúa (CONANP), 1 de marzo, 2012.
- [24] The Nature Conservancy, Terra Peninsular, Conservation Biology Institute. 2010. Plan de Conservación para la Sierra de Juárez. Planificación para la Conservación de Áreas. 47 pp.
- [25] Grupo Tortuguero de las Californias A.C. y Coalición de Organizaciones en Apoyo a la Iniciativa del Refugio para la Tortuga Amarilla (*Caretta caretta*) en Baja California Sur Baja California. 2007. Justificación Técnica para Sustentar la Declaratoria del Área de Refugio para la Protección y Uso Sostenible de la Tortuga Caguama (*Caretta caretta*) en el área de la Bahía de Ulloa B.C.S.

Referencias utilizadas en la elaboración de mapas

- Amante, C. and B. W. Eakins. 2009. ETOPO1, 1 Arc-Minute Global Relief Model: Procedures, Data Sources and Analysis. NOAA Technical Memorandum NESDIS NGDC-24, pp. 19.
- Bezaury-Creel J.E., J.F. Torres, M. Ochoa-Ochoa, M. Castro-Campos y N Moreno. 2009. Base de Datos Geográfica de Áreas Naturales Protegidas Estatales del Distrito Federal y Municipales de México – Versión 2, julio 31, 2009. The Nature Conservancy- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad-Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA. 2007. “Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad marina de acuerdo a su importancia,” en Análisis de vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad marina de México: océanos, costas e islas. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, The Nature Conservancy-Programa México, Pronatura, A.C. México, D.F. Escala 1:1000000.
- CONABIO-CONANP-TNC-PRONATURA. 2007. “Sitios prioritarios terrestres para la conservación de la biodiversidad” en Análisis de vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad terrestre de México: espacios y especies. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, The Nature Conservancy-Programa México, Pronatura, A.C., Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Autónoma de NuevoLeón, México. Escala 1:1000000.
- CONANP. 2009. Sitios Ramsar de México. Comisión Nacional e Áreas Naturales Protegidas, México. CONANP. 2011. Áreas Naturales Protegidas para Aviso. México.
- CONANP. 2011. Áreas Naturales Protegidas para EPJ. México.
- CONANP, TNC (Compiladores). Polígonos trazados durante el Taller sobre instrumentos de gestión para cubrir los vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad terrestre y marina del Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), The Nature Conservancy (TNC), 2011.
- Desarrollo Comunitario Y Conservación de la Naturaleza Nuestra Tierra A. C. 2010. Estudio Técnico Justicativo para el Establecimiento de un Área Natural Protegida: Parque Municipal Boca de Tomates-Boca Negra. Puerta Vallarta, Jalisco, México. pp. 89.
- SEMARNAT. 2011. Áreas de Refugio. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México.
- U.S. Geological Survey, National Mapping Division. 2004. Global Digital 30 Arc Second Elevation Model (GTOPO30). EROS Data Center Distributed Active Archive Center (EDC DAAC).

LISTADO DE FIGURAS, TABLAS, MAPAS E IMÁGENES

- 15** Figura 1. Distribución de participantes por sector
- 18** Figura 2. Esquema conceptual de los instrumentos a aplicar en sitios prioritarios
- 24** Figura 3. Sitios prioritarios identificados para la conservación de la biodiversidad marina para la región del Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano
- 24** Figura 4. Sitios prioritarios identificados en el análisis de vacíos y omisiones de la biodiversidad terrestre para la región del Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano
- 57** Figura 5. Gráfica de Instrumentos de gestión y número de sitios para los cuales se propusieron
- 70** Figura 6. Diagrama de temas que contribuirán a un entorno favorable para la conservación (Bermúdez et al. 2011)
- 18** Tabla 1. Superficie y número de sitios prioritarios marinos (Kolb y Urquiza en Bermúdez et al. 2011)⁵
- 25** Tabla 2. Listado de zonas con hipervínculos a fichas técnicas
- 50** Tabla 3. Áreas de especial importancia para la conservación de la biodiversidad en orden alfabético
- 58** Tabla 4. Instrumentos y sitios en los cuales se propone su aplicación
- 25** Mapa 1. Zonas
- 26** Mapa 2. Sitios de la zona 1
- 28** Mapa 3. Sitios de la zona 2
- 30** Mapa 4. Sitios de la zona 3
- 32** Mapa 5. Sitios de la zona 4
- 34** Mapa 6. Sitios de la zona 5
- 36** Mapa 7. Sitios de la zona 6
- 38** Mapa 8. Sitios de la zona 7
- 40** Mapa 9. Sitios de la zona 8
- 42** Mapa 10. Sitios de la zona 9
- 44** Mapa 11. Sitios de la zona 10
- 46** Mapa 12. Sitios de la zona 11
- 48** Mapa 13. Sitios de la zona 12
- 14** Imagen 1. Participantes del taller de julio, 2011

ANEXOS

Anexo 1.

Descripción de los instrumentos de gestión propuestos:

Sitio Ramsar

Humedales que cumplen alguno de los criterios desarrollados por la Convención Relativa a Humedales de Importancia Internacional (Convención Ramsar), que proporciona el marco para la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. De acuerdo a la definición de la Convención Ramsar, “los humedales son las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de aguamarina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros” (Convención Ramsar, Irán 1971).

Ordenamiento Ecológico

Instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso de suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias del deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos (Art. 3ro, Fracción XXIII, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente).

Áreas Naturales Protegidas Federales

Las zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la Nación ejerce soberanía y jurisdicción, en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, o que requieren ser preservadas y restauradas. Las áreas naturales protegidas federales quedarán sujetas al régimen previsto en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y los demás ordenamientos aplicables. Los propietarios poseedores o titulares de otros derechos sobre tierras, aguas y bosques

comprendidos dentro de áreas naturales protegidas deberán sujetarse a las modalidades que de conformidad con la LGEEPA establezcan los decretos por los que se constituyan dichas áreas, así como a las demás previsiones contenidas en el programa de manejo y en los programas de ordenamiento ecológico que correspondan (Art. 44, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente).

Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC)

Las áreas destinadas voluntariamente a la conservación son aquellas que pueden presentar cualquiera de las características y elementos biológicos señalados en los artículos 48 al 55 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA); proveer servicios ambientales o que por su ubicación favorezcan el cumplimiento de los objetivos previstos en el artículo 45 de la LGEEPA. Los pueblos indígenas, organizaciones sociales, personas morales, públicas o privadas, y demás personas interesadas en destinar voluntariamente a la conservación predios de su propiedad, establecerán, administrarán y manejarán dichas áreas. Las ADVC son administradas por sus propietarios y se establecen mediante certificado que expide la SEMARNAT, en el cual se les reconoce como áreas naturales protegidas (Art.55BIS y Art.77Bis, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente).

Áreas Naturales Protegidas Estatales y Municipales

Las zonas del territorio estatal en que los ecosistemas originales que las conforman no han sido significativamente alterados por la actividad del hombre, y que han quedado sujetas al régimen de protección. La determinación de las áreas naturales protegidas de carácter estatal o municipal, tiene como objetivos:

- a) Preservar los ambientes naturales representativos de las

diferentes regiones biogeográficas y ambientales, y de los ecosistemas más frágiles, para asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ambientales;

b) Asegurar el aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y sus elementos;

c) Proporcionar un campo adecuado para la investigación científica y el estudio de los ecosistemas y su equilibrio;

d) Generar conocimientos y tecnologías que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en el estado, así como su preservación;

e) Coadyuvar a preservar la diversidad genética de las especies nativas de flora y fauna, silvestres y acuáticas, que habitan en las áreas naturales protegidas, particularmente las raras, endémicas, amenazadas o en peligro de extinción, conforme a las normas oficiales mexicanas aplicables, entre otros.

Se consideran áreas naturales protegidas, competencia del gobierno del estado: los parques estatales, formaciones naturales de interés estatal y áreas estatales de protección hidrológica. Se consideran áreas naturales protegidas, competencia de los gobiernos municipales: los parques ecológicos municipales, las zonas de preservación ecológica de los centros de población, formaciones naturales de interés municipal, y, áreas municipales de protección hidrológica (Art. 3ro y Art. 43, Fracción II, Art.44 y Art.45, Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente de Jalisco).

Concesión ZOFEMAT

Título otorgado por SEMARNAT para el uso, aprovechamiento o explotación de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), para uso exclusivo y por un tiempo preciso. La ZOFEMAT está constituida por la franja de veinte metros de ancho entre la ampliación de los

mareas de las costas nacionales y tierra firme, transitable y contigua a dichas playas o, en su caso, a las riberas de los ríos, desde la desembocadura de éstos en el mar, hasta cien metros río arriba. Una ONG puede pedir una concesión para conservar la ZOFEMAT, lo cual convierte la interfase tierra-mar a un uso de conservación y prohíbe específicamente cualquier actividad que interfiera con la conservación y el uso sustentable de los recursos. El plazo máximo de concesión de un área de la ZOFEMAT es de 50 años. Sin embargo, es posible solicitar la prórroga del título de concesión, cuando éste vaya a expirar (Art.119, Ley General de Bienes Nacionales).

Acuerdo de Destino

Acuerdo emitido por SEMARNAT para el uso y aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) por parte de alguna entidad pública federal, estatal o municipal. No tiene fecha de vencimiento. No transmite la propiedad ni es transferible. No puede ocuparse en otra actividad que no sea la acordada (Art.119, Ley General de Bienes Nacionales).

Áreas de Refugio para Proteger Especies Acuáticas

La SEMARNAT podrá establecer, mediante acuerdo Secretarial, áreas de refugio para proteger especies nativas de vida silvestre que se desarrollan en el medio acuático, en aguas de jurisdicción federal, zona federal marítimo terrestre y terrenos inundables, con el objeto de conservar y contribuir, a través de medidas de manejo y conservación, al desarrollo de dichas especies, así como para conservar y proteger sus hábitats, para lo cual elaborará los programas de protección correspondientes. Las áreas de refugio para proteger especies acuáticas podrán ser establecidas en sitios claramente definidos en cuanto a su ubicación y deslinde por el instrumento que las crea.

Estas áreas podrán establecerse para la protección de:

- a) Todas las especies nativas de la vida silvestre que se desarrollen en medio acuático presentes en el sitio;
- b) Aquellas especies nativas de la vida silvestre que se desarrollen en medio acuático mencionadas en el instrumento correspondiente;
- c) Aquellas especies nativas de la vida silvestre que se desarrollen en medio acuático no cluidas específicamente por dicho instrumento; o
- d) Ejemplares con características específicas, de poblaciones, especies o grupos de especies nativas de la vida silvestre que se desarrollen en medio acuático, que sean afectados en forma negativa por el uso de determinados medios de aprovechamiento (Art.65,66y 67,Ley General de Vida Silvestre).

Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMAS)

Los predios e instalaciones registradas que operan de conformidad con un plan de manejo aprobado, y dentro de los cuales se da seguimiento permanente al estado del hábitat y de poblaciones o ejemplares que ahí se distribuyen. Las UMAS tienen como objetivo general la conservación de hábitat natural, poblaciones y ejemplares de especies silvestres. Podrán tener objetivos específicos de restauración, protección, mantenimiento, recuperación, reproducción, repoblación, reintroducción, investigación, rescate, resguardo, rehabilitación, exhibición, recreación, educación ambiental y aprovechamiento sustentable (Art.3ro, Fracción XLIV, Art. 39, Ley General de Vida Silvestre).

Hábitats Críticos

Los hábitats críticos son instrumentos para la conservación de la vida silvestre o de áreas específicas terrestres o acuáticas, en las que ocurren procesos biológicos, físicos y químicos esenciales para la supervivencia de especies en categoría de riesgo; ya sea para una especie, o para una de sus poblaciones, y que por tanto, requieren

manejo y protección especial. Son áreas que regularmente son utilizadas para alimentación, depredación, forrajeo, descanso, rutas de migración, crianza o reproducción. La SEMARNAT podrá establecer, mediante acuerdo Secretarial, hábitats críticos para la conservación de la vida silvestre, cuando se trate de:

- a) Áreas específicas dentro de la superficie en la cual se distribuya una especie o población en riesgo al momento de ser listada, en las cuales se desarrollen procesos biológicos esenciales para su conservación.
- b) Áreas específicas que debido a los procesos de deterioro han disminuido drásticamente su superficie, pero que aún albergan una significativa concentración de biodiversidad.
- c) Áreas específicas en las que existe un ecosistema en riesgo de desaparecer, si siguen actuando los factores que lo han llevado a reducir su superficie histórica (Art.63, Ley General de Vida Silvestre).

Zona de Refugio

Las áreas delimitadas en las aguas de jurisdicción federal, con la finalidad primordial de conservar y contribuir, natural o artificialmente, al desarrollo de los recursos pesqueros con motivo de su reproducción, crecimiento o reclutamiento, así como preservar y proteger el ambiente que lo rodea (Art. 4to, Fracción LI, Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables).

Ordenamientos Pesqueros

Conjunto de instrumentos cuyo objeto es regular y administrar las actividades pesqueras, induciendo el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas, basado en la disponibilidad de los recursos pesqueros, información histórica de niveles de extracción, usos y potencialidades de desarrollo de actividades, capacidad pesquera o acuícola, puntos de referencia para el manejo de las pesquerías y en forma congruente con el ordenamiento ecológico del territorio (Art. 4to, Fracción XXV, Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables).

Instrumentos Privados de Conservación

Esta categoría incluye:

Compra de Tierras para la Conservación: La compra de tierras se hace mediante un contrato de compra-venta, por medio del cual una parte, llamada vendedor, transfiere la propiedad de un terreno, un predio o un derecho a otra, llamada comprador, y recibe a cambio un pago. La compra de tierras para la conservación no representa un mercado especial de bienes raíces, y aquellos precios que se pactasen se establecen por medio de avalúos agropecuarios o comerciales, los cuales toman como referencia los precios de mercado de los terrenos vecinos. La compra de tierras para la conservación por parte de organizaciones conservacionistas garantiza en buena medida la protección total de los recursos naturales. Generalmente se reserva esta vía como un último recurso para evitar amenazas graves o bien para predios que, bien manejados, tendrán un valor ecológico extraordinario.

Servidumbre de Conservación: Es una de las figuras más utilizadas en la conservación privada porque se puede aplicar con facilidad a distintos tipos de planes de manejo. Es importante mencionar que una servidumbre es un gravamen real, es decir, las responsabilidades que se adquieren (delimitar los usos y derechos) recaen sobre la propiedad no sobre el propietario. De esta manera, si la propiedad cambia de dueño, las responsabilidades se transfieren al nuevo propietario. Las servidumbres se clasifican de distintas maneras y tienen muchas aplicaciones; un propietario puede contratar más de una servidumbre siempre y cuando no afecte a terceros. Las servidumbres de conservación son voluntarias, se reglamentan por el Código Civil y su contenido es ecológico. En otras palabras, es el derecho de un propietario de limitar el uso de recursos en un terreno o en una porción de un terreno para preservar sus atributos naturales. Si bien la servidumbre (voluntaria) permite la transferencia de derechos de desarrollo de un terreno en beneficio de otro terreno distinto, la transferencia no es tan directa como en el caso de los usufructos. Debido a que los derechos de una servidumbre (voluntaria) no son libremente

transferibles (circulables), antes de poder transferir los derechos de uso de una servidumbre es necesario juntarlos nuevamente con la nuda propiedad (de donde inicialmente se segregaron), para posteriormente volver a segregarse. (Bezaury, 2003). Las servidumbres de conservación se contratan comúnmente por un período mínimo de 10 años o más y pueden tener carácter permanente.

Usufructo

Un contrato en el que un propietario otorga a un tercero (organización) el derecho de usar y disfrutar un terreno por un número significativo de años, con la condición de conservar, proteger o restaurar los recursos naturales que éste posee, sin perder la propiedad de la tierra. Debe ser firmado ante notario público e inscrito en el Registro Público de la Propiedad o bien en el Registro Agrario Nacional en el caso de tierras ejidales. El usufructo puede otorgarse a favor de personas físicas por un plazo no menor a cinco años o por toda su vida o, en el caso de una Asociación (persona legal) la duración máxima, dependiendo del Estado de la República donde se haga, podrá ser de 20 o 30 años. Es posible dar terrenos ejidales en usufructo, tanto a nivel de parcelas (Artículo 70 de la Ley Agraria) como de tierras de uso común. En este último caso, deberá contarse con el acuerdo de la Asamblea Ejidal. En ambos casos se debe especificar si el beneficio que recibirán los propietarios de las tierras será de carácter pecuniario (en dinero en efectivo), o a través de algún tipo de mejora directa que se lleve a cabo en la propiedad, por ejemplo: obras de retención de suelos, restauración de pastizales y reforestación, entre otros. Al igual que en el caso de la renta, no se pierde la propiedad y, si el terreno cambia de dueño, las condiciones del usufructo de la propiedad se mantienen. Así mismo, las acciones de conservación se garantizan por las responsabilidades que adquiere la Asociación conservacionista que maneja el usufructo. Es importante mencionar que el propietario puede revocar el contrato de usufructo si comprueba que no se están cumpliendo los objetivos de conservación que se marcan en sus cláusulas (TNC, 2005).

Anexo 2.

Fichas por orden alfabético de los sitios del taller de trabajo sobre instrumentos de gestión para cubrir los vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad terrestre y marina de la región Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano

Nombre número del Área:

58. Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado

Zona:

7 Alto Golfo

Entidad Federativa:

Sonora y Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Bajos, bahías, playas de limo y de arena, dunas costeras, zonas arenosas y litoral rocoso. Pantanos, manglar, esteros inversos, humedales dulceacuícolas permanentes, humedales salobres, humedales marinos-intermareales, planicies de inundación, islas deltaicas, lagos y zonas inundadas estacionales / intermitentes / salinos / salobres/alcalinos, ríos / arroyos estacionales / intermitentes / irregulares. Desiertos costeros. Áreas de almacenamiento de agua, estanques de acuicultura, zonas de explotación de sal, canales de transportación y de drenaje [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: Especies indicadoras por su abundancia, crustáceos: camarón japonés (*Sicyonia penicillata*) y *Squilla bigelovii*, vaquita marina (*Phocoena sinus*), bosques de sargazo (*Sargassum muticum*). Especies bandera: mamíferos: delfín nariz de botella (*Tursiops truncatus*), ballena de aleta

(*Balaenoptera physalus physalus*), vaquita marina (*Phocoena sinus*), ballena minke (*Balaenoptera acutorostrata scammonii*). Peces: tiburón ballena (*Rhincodon typus*), totoaba (*Totoaba macdonaldi*). Especies endémicas: endemismos de plantas e invertebrados: macroalgas (*Chondracantus squarrulosus*, *Eucheuma uncinatum*), el único pasto salado endémico del Desierto Sonorense - el trigo salado (*Distichlis palmeri*), pickleweed (*Suaeda puertopenascoa*). Peces: grujón del Delta (*Colpichthys hubbsi*), pez cachorrito del desierto (*Cyprizone macularius*), totoaba (*Totoaba macdonaldi*), curvina golfinia (*Cynoscion othonopterus*), 22 especies endémicas de peces. Aves: rascón picudo (*Rallus longirostris yumanensis*), águila calva (*Haliaeetus leucocephalus*). Reptiles: falso camaleón cola plana (*Phrynosoma mcallii*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: Alto: reducción del aporte de agua dulce del río Colorado y cambios hidrodinámicos en su cuenca baja por presas, introducción de especies invasoras. Contaminación: Alto: vertimiento de contaminantes de todo tipo originado en el valle imperial, acumulación de desechos sólidos. Pesca: Alto: sobrepesca, pesca industrial de camarón, pesca de escama y peces cartilaginosos; falta de regulación e implementación, pesca ilegal y pesca incidental

de especies endémicas (extracción y comercialización). Alto: agricultura industrializada. Alto: poblaciones costeras. Alto: sobre explotación de recursos naturales renovables y no renovables. Bajo: turismo, cacería ilegal. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: sobre explotación de poblaciones de fauna silvestre, de mantos acuíferos, uso irracional de la poca agua superficial que existe en la zona.

Instrumento actual [19]:

RB Federal, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Planes de manejo para especies específicas como la curubina golfina		1
Planes de manejo para recursos sésiles		1
Ordenamiento pesquero (ribereño)		2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 17 Alto Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/0/0f/17_Alto_Golfo_California.pdf

Nombre y número del Área:

140. Anfiteatro de Puerto Vallarta

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Jalisco

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

EPJ Elaboración, POER-Costa Alegre del estado de Jalisco y el POET-Estatal de Jalisco. POEL-Puerto Vallarta.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto ANP Federal		2
Programa de pago por servicios ambientales	CONAFOR, SEDER del Gobierno del Estado de Jalisco	Por definir
Recursos de REDD **para áreas costeras	CONAFOR, SEDER, Gobierno de Jalisco	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre y número del Área:

121. Archipiélago de Revillagigedo

Zona:

11 Oceánica

Entidad Federativa:

Territorio insular

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Islas, costa, arrecife, acantilados, playa, bahías, zona oceánica, afloramientos de agua dulce, costa rocosa, playa arenosa y rocosa, zona de arroyos y manantiales [1]. En isla Socorro se definen 7 tipos de vegetación incluyendo halófitas costeras, matorrales, selva y pradera.

Especies clave, bandera y endémicas: Especies bandera: pardela, ballena jorobada, tortuga prieta, corales. Especies endémicas: Isla Socorro cuenta con 30 especies endémicas de plantas vasculares [1]. De las aves, el grupo mayormente representado en Isla Socorro, 8 son subespecies endémicas, mientras que en isla Clarión hay 3 subespecies endémicas y en San Benedicto 1 subespecie endémica

(M.J. Navarro S., comunicación personal, 02 de junio, 2013). Reptiles: *Urosaurus clarionensis*, (endémica de Clarión), *Masticophis anthony* (endémicas de Clarión), *Urosaurus auriculatus*, *Uta auriculata* (endémicas de Socorro). Endemismos regionales: Crustáceos: *Tyche clarionensis*, *Mitras clarionensis*, *E. balia clarionensis*, *Ebalia hancocki*, *Thyrolambrus verrucibrachium*, *Portunus brevimanus*. Moluscos: *Cypraea isabellamexicana*, *Latirus socorrensis*. Equinodermos: *Echinometra oblonga*. Peces: *Halichoeres socorroensis* [1]. Especie en inminente peligro de extinción: pardela de Revillagigedo (*Puffinus auricularis*) [21].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1], Prioridad 3 [21].

Principales impactos y amenazas:

Impactos y amenazas: Bajo: sector naval. Alto: pesca (deportiva y comercial) (M.J. Navarro S., comunicación personal, 02 de junio 2013), especies exóticas (fauna y flora), minería marina (amenaza potencial), sedimento edáfico en la costa. Modificación del entorno: deforestación y arrastre de suelos, daño en la zona de atraque de la

Isla Socorro, daño al arrecife. Contaminación: basura, prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: Bajo: turismo no reglamentado, (NC). Alto: Sobre explotación: picudos, tiburón y crustáceos (*Panulirus penicillatus*), peces de ornato. Tráfico de especies: especies en riesgo: flora, aves terrestres (por extracción) y langostas [1].

Instrumento actual [19]:

RB Federal, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Por el momento no se propusieron instrumentos nuevos para esta área.

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 37 Archipiélago de Revillagigedo

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/d/d6/37_Archipielago_Revillagigedo.pdf

Nombre y número del Área:

34. Archipiélago de San José (Isla Santa Cruz, San Francisco)

Zona:

5 Golfo Peninsular
Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Arrecifes rocosos y bajos, bajíos costeros y fondos blandos, playas de arena, playas rocosas y acantilados, sargazo, rodolitos, corales [3]. Isla San José: matorral sarcocaula, matorral sarco-crasicaule, manglar [12].

Especies clave, bandera y endémicas: Mamíferos: *Zalophus cali-*

ifornianus. Aves anidantes: *Ardea herodias*, *Lula Leucogaster*, *S. neubouxi*, *Phalacrocorax auritus*, *Sterna antillarum*. Peces: *Chromis limbaughii*, *Hipocampus ingens*, *Mycteroperca prionura*, *M. rosacea*, *Opistognathus rosenblatti* [3]. Especie en inminente peligro de extinción: rata canguro de la isla San José (*Dipodomys insularis*) [21].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: explotación pesquera e impactos en zonas de arrecifes, deforestación y erosión del suelo causada por la constante remoción de la vegetación y/o piedras, y por la creación frecuente de senderos y áreas para campamento en algunas islas. **Pesca:** ribereña local y comercial (enmallamiento de aves y lobos marinos). **Daño por embarcaciones:** por transporte de pasajeros, impactos ambientales por actividades en los alrededores de las islas.

Contaminación: por aguas residuales y desechos urbanos. Problemas derivados por otras actividades: impactos diversos derivados del turismo, extracción ilegal de especies endémicas insulares de flora y fauna por turismo no regulado, saqueo de flora y fauna nativa y/o endémica y cacería clandestina. Saqueo de zonas arqueológicas, fósiles, esqueletos de animales, rocas y conchas [1].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, EPJ en proceso, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP Federal (Ampliación marina)	CONANP y Pronatura Noroeste	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 26 Isla Santa Catalina - San José

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/a/a7/26_IslaSantaCatalina_IslaSanJose.pdf

Nombre del Área:

52. Archipiélago de San Lorenzo

Zona:

6 Grandes Islas

Entidad Federativa:

Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas rocosas y acantilados. Zona Marina: arrecifes rocosos, coral negro, sargazo [3], surgencias. Es una zona rica en fitoplancton y una gran variedad de algas marinas [15]. Islas: Isla Partida, Las Animas, San Lorenzo, Salsipuedes, Isla Rasa. Vegetación terrestre: matorral sarcocaulé.

Especies clave, bandera y endémicas: Aves anidantes: *Enamychura*

craveri, *Larus livens*, *Oceanodroma melania*, *Oceanodroma microsome*, *Pelecanus occidentalis*, *Phalacrocorax auritus*, *P. penincillatus*, *Sterna elegans*. Mamíferos: *Myotis vivesi*, *Zalophus californianus*. Reptiles: *Chelonia mydas* [3]. Especie en inminente peligro de extinción: ratón de San Lorenzo (*Peromyscus interparietalis*) [21].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Las amenazas por causas antropogénicas son fundamentalmente la pérdida o degradación del hábitat costero y marino, la presión que sobre el ecosistema están ocasionando las actividades pesqueras, principalmente la generada por numerosos pescadores libres pro-

venientes del Estado de Sonora, quienes pescan dentro del parque nacional sin regulación alguna, dado que en esta región no hay presencia permanente de autoridades pesqueras ni de autoridades encargadas de realizar la inspección y vigilancia pesquera [15].

Instrumento actual [19]:

ANP Federal (PN), OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento Pesquero	CONAPESCA en colaboración con Pronatura Noroestes, Isla, Universidad Veracruzana	1
Zona de Refugio (SAGARPA)	Pronatura Noroeste, Isla, Universidad Veracruzana	2
UMAs		2
Áreas de Refugio para Proteger Especies Acuáticas (SEMARNAT)	SEMARNAT	2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 18 forma parte de Grandes Islas del Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/d/de/18_Grandes_Islas_Golfo_California.pdf

Nombre del Área:

23. Arco Cabo San Lucas

Zona:

4 El Cabo

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

Aviso MN Federal, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP Federal (MN)		1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 16 Cabo San Lucas

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/a/af/16_Cabo_San_Lucas.pdf

Nombre del Área:

120. Arcos de Vallarta

Zona:

**10 Golfo Continental
Sur**

Entidad Federativa:

Jalisco

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

Área de Refugio Federal (Acuerdo) OE Marino y Regional del Pacífico Centro Sur inicia 2012 el estudio técnico.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Regulación de actividades turísticas. Existen esfuerzos de regulación por parte de SCT (Capitanía de puerto)	SCT	1
Decreto de ANP Federal (PN Federal Insular y Marina (Se está valorando si entra como parte del Anfiteatro de Puerto Vallarta))	Municipio de Puerto Vallarta	2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 36 dentro sitio Chacala - Bahía de Banderas

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/8/86/36_Chacala_Bah%C3%ADa_Banderas.pdf

Nombre del Área:

127. Arivechi

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Bosque de encino, bosque de pino-encino, pastizal inducido, selva baja caducifolia [12].

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

ANP Municipal, POER-Costa de Sonora decretado y POET-Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de Manejo ANP Municipal	Gobierno Municipal de Arivechi	1
Instrumentos Privados de Conservación: Certificación-decreto del Rancho Jaguar	CEDES, CONANP, Naturalia	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

48. Bahía Concepción

Zona:

5 Golfo Peninsular
Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Talud con pendiente pronunciada, cuencas, valle, cañón, complejidad de fondo, arrecifes de coral, manglares, marismas, dunas costeras, playas de arena, playas de rocas, acantilados [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: manglar, rodolitos. Especies indicadoras: *Alexandrium spp.* (ficotóxica) y una

posiblemente quimiosintética (se desconoce cual). Especies endémicas: alto nivel de endemismos de reptiles en las islas (2 subespecies en Isla San Marcos. Isla San Idelfonso: *Phyllodactylus nocticolus circus*). Algunas subespecies endémicas de mamíferos en las islas. Peces: *Acanthemblemaria crockeri*, *Enneanectes reticulates*, *Tomicondon boehlkei* [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: Alto: urbanización ilegal de las playas, poblaciones costeras, puertos pesqueros, zonas turísticas. Pesca: Alto: pesca de escamas, moluscos, equinodermos, cartilaginosos, acuicultura. Bajo: turismo, contaminación, aguas residuales, desechos. Daño al ambiente por embarcaciones: Medio. Introducción de especies exóticas a islas: aunque la bahía está en estado natural (poca presión urbana), está sujeta a dramáticos procesos físicos (estratificación y homogeneización), químicos (fuerte oxidación de materia orgánica, producción de nitrógeno y fósforo, generación de fondos anóxicos y emisiones de sulfuro de hidrógeno) y biológicos (crecimiento de dinoflagelados tóxicos, ficotoxinas en moluscos excedien-

do la norma sanitaria, mortandad de moluscos bivalvos). Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales (incluyendo sobre explotación): sobre explotación de especies clave (*Astropecten ventricosus* y hacha larga (*Pinna rugosa*)). Promoción de la actividad pesquera (extractiva y acuicultura): riesgo de mortandades masivas de moluscos o acumulación de biotoxinas (dinoflagelados tóxicos). Pesca no controlada y abusiva: los pescadores locales se quejan de la entrada constante de barcos tiburoneros y de pesca industrial que merman la riqueza pesquera de la zona. Caza furtiva, promoción del turismo: puede aumentar los aportes orgánicos (influye significativamente en la eutroficación estacional de la bahía) [1].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Instrumentos de desarrollo costero: Plan parcial de desarrollo urbano	NOLS, Gobierno del Estado, Niparáj	2
Acuerdo de Destino (ZOFEMAT)	CONANP, ZOFEMATAC, Costa Salvaje	2
Sitio Ramsar		2
Ordenamiento ecológico del territorio local	NOLS, Gobierno del Estado de BCS, Gobierno Municipal, Niparáj	3
Decreto de ANP Federal (Ampliación marina)	CONANP	3
Ordenamiento Pesquero	NOLS, Gobierno del Estado, Niparáj	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 21 Plataforma y Talud Continental de Bahía Concepción

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/c/c6/21_Plataforma_Talud_Continental_Bah%C3%ADa_Concepci%C3%B3n.pdf

Nombre del Área: 78. Bahía de Guaymas	Zona: 8 Golfo Continental Centro Norte	Entidad Federativa: Sonora
---	--	--------------------------------------

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

OE Marino y Regional del Pacífico Sudcaliforniano en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Zona de Refugio (SAGARPA)		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

40. Bahía de Loreto

Zona:

5 Golfo Peninsular
Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas, fondos rocosos y arenosos, cañadas, cañones submarinos y terrazas marinas, acantilados, bajos, complejidad de fondo, arrecifes de coral (*Psammocora spp.*) marismas, dunas costeras, lagunas, arrecifes, islas [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: mantos de rodolitos (alta importancia ecológica): *Amphiroa beauvoisii*, *A. misakiensis*, *A. rigida*, *A. vanbosseae*, *A. valonioides*, *Corallina vancouveriensis*, *Jania adhaerens*, *Heteroderma gibbsii*, *Hydrolithon decipiens*, *H. farinosum*, *Lithophyllum imitans*, *L. margaritae*, *Lithothamnion crassisuculum*, *Porolithon sonorensis*, coral negro (*Anthipates galapaguensis*). Manglares: mangle negro (*Avicennia germinans*), mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y mangle dulce (*Maythenus phyllanthoides*). Especies bandera: tiburón ballena (juveniles) (*Rhincodon typus*). Especies carismáticas que le dan un mayor atractivo a la zona ya que visitan el área durante la temporada de invierno - primavera: ballena azul (*Balaenoptera*

musculus), ballena de aleta (*Balaenoptera physalus*), rorcual jorobado (*Balaenoptera novaeangliae*), calderones de aleta corta (*Globicephala macrorhynchus*), orcas (*Orcinus orca*), y tursiones (*Tursiops truncatus*). Especies endémicas: zacatonero garganta negra (*Amphispiza bilineata carmenae*), colibrí peninsular (*Hylocharis xantusii*). Macroalgas (*Chondracantus squarulosus*, *Eucheuma uncinatum*). El ambiente insular se caracteriza por un elevado endemismo en especies de plantas, insectos, reptiles y mamíferos. Peces: *Coralliozetus micropes*, *Coralliozetus angelica*, *Gobiosoma chiquita* (regional), *Labrisomus xanti*, *Ogilbia ventrais*, *Protomyctophum crockeri*, *Sargocentron suborbitalis* (regional), *Stegastes rectifraenum*, *Axoclinus nigricaudus*, *Malacoctenus zonifer*, *Tomicodon boehlkei*, *Tomicodon humeralis*, *Abudefduf troschelii*, *Bathygobius ramosus*, *Emblemaria hypacanthus*, *Enneanectes reticulatus*, *Enneanectes sexmaculatus*, *Malacoctenus hubbsi*, *Stegastes flavilatus*, *Malacoctenus margaritae*, *Microlepidotus inornatus*, *Microspathodon spp* [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: poblaciones costeras. Pesca: zonas de pesca de escama, calamar, moluscos, sardina, cartilaginosos. Daño por embarcaciones: puertos pesqueros, transporte de pasajeros. Impactos ambientales por actividades: ecoturismo. Contaminación: por aguas residuales y desechos. Prácticas inadecuadas de uso de

recursos naturales: ecoturismo y turismo de baja densidad pero de importante extensión, relevancia y muy destructivo. Extracción ilegal de especies endémicas insulares de flora y fauna por turismo no regulado [1].

Instrumento actual [19]:

PN Federal, Áreas de Refugio, Humedal Ramsar

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdo de destino (ZOFEMAT) (Para islas y porción peninsular)	CONANP, ZOFEMATAC, Costa Salvaje	2
Zona de Refugio (SAGARPA) (dentro de un contexto de corredor o red de recursos pesqueros)	SAGARPA, Secretaría de Pesca, COBI, FUNDEA, CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 25 Plataforma y Talud Continental de Bahía de Loreto

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/5/54/25_Bahia_Loreto.pdf

Nombre del Área:

**53. Bahía de los Ángeles,
Canales de Ballenas, Salsipuedes**

Zona:

6 Grandes Islas

Entidad Federativa:

Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Matorral xerófilo, manglar [7]; dunas, playas de arena, playas rocosas y acantilados, sargazo, arrecifes rocosos y bajos, bajíos costeros y fondos blandos [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Fauna: rorcual común (*Balaenoptera physalus*), rorcual tropical (*Balaenoptera edeni*), ballena azul (*Balaenoptera musculus*), ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*), orca (*Orcinus orca*), ballena gris (*Eschrichtius robustus*), cachalote (*Physeter macrocephalus*), delfín de rostro largo (*Delphinus capensis*), calderón de aletas cortas (*Globicephala macrorhynha*), lobo

marino de California (*Zalophus californianus*); peces como rayas (*Rhinobatos productus*, *Dasyatis brevis*, *Myliobatis californica*, *Myliobatis longirostris* y *Gymnura marmorata*), tiburones (*Squatina californica*, *Triakis semifasciata*, *Mustelus californicus* y *Mustelus henlei*), tiburón ballena (*Rhincodon typus*); tortugas marinas (*Chelonia mydas*, *Caretta caretta*, *Lepidochelys olivacea*, *Eretmochelys imbricata* y *Dermochelys coriacea*)[7]. Aves anidantes: *Larus heermanni*, *Larus livens*, *Panaion haliaetus*, *Phaethon aethereus*, *Phalacrocorax auritus* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Desarrollo de infraestructura de turismo de alto impacto, presión por malas prácticas turísticas, contaminación (agua y suelo) [7].

Instrumento actual [19]:

RB Federal, OE Marino y Regional del Pacífico Sudcaliforniano en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento Pesquero	CONAPESCA, Pronatura Noroeste, Isla, Universidad Veracruzana	1
Zona de Refugio (SAGARPA)	Pronatura Noroeste, Isla, Universidad Veracruzana	2
UMAs		2
Áreas de Refugio para Proteger Especies Acuáticas (SEMARNAT)		2
Acuerdo de destino (ZOFEMAT) (Para islas y porción peninsular)	CONANP, ZOFEMATAC, Costa Salvaje	2

Información adicional sobre el sitio:

AICA 218, Archipiélago Bahía de Los Angeles [8].

CONABIO Ficha: 18 forma parte de Grandes Islas del Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/d/de/18_Grandes_Islas_Golfo_California.pdf

http://simec.conanp.gob.mx/Info_completa_ext.php?id_direccion=180

<http://avesmx.conabio.gob.mx/verzona?tipo=aica&id=218>

Nombre del Área: 88. Bahía de San Esteban y Estero El Caracol	Zona: 8 Golfo Continental Centro Norte	Entidad Federativa: Sinaloa
---	--	---------------------------------------

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.
Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Protección de Manglar		1
Ordenamiento acuícola	CONANP y la Dirección de Vida silvestre en coordinación con los municipios del Estado de Sinaloa	Por definir

Información adicional sobre el sitio:
CONABIO Ficha: No disponible.
Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

64. Bahía de San Jorge

Zona:

7 Alto Golfo

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Bajíos costeros y fondos blandos, playas de arena, dunas, playas de fango [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Aves: *Ardea herodias*, *Charadrius wilsonia*, *Haematopus palliatus*, *Larus heermanni*, *Pandion*

haliaetus, *Phalacrocorax auritus*, *Sterna antillarum*, *S. elegans*, *S. maxima*; Mamíferos marinos: *Zalophus californianus californianus* (reproducción) [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca de escama [3].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de Manejo sitio Ramsar	CONANP, CEDO	1
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	CONANP, ZOFEMATAC	2
Decreto de ANP Federal (Ampliación marina)	CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

RTP15, Bahía de San Jorge [11].

CONABIO Ficha: 17 Parte de Alto Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/0/0f/17_Alto_Golfo_California.pdf

<http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/Tlistado.html>

Nombre del Área:

5. Bahía del Rosario

Zona:

1 Pacífico Sudcaliforniano
Mediterráneo

Entidad Federativa:

Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Zona oceánica, pastos marinos, lagunas costeras, puntas rocosas, playas, islas, volcanes, matorral mediterráneo, dunas costeras, humedales, bahías someras, banco de sargazo [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: aves marinas.

Especies bandera: aves marinas: branta negra (*Branta bernicla nigricans*). Abulón (*Haliotis sp.*), langosta (*Panulirus sp.*), pastos marinos (*Zostera sp.*), algas y sargazos (*bosques de kelp*). Especies endémicas: aves: *Sterna antillarum browni*. Reptiles: *Aniella geronimensis geronimensis*. Mamíferos: *Peromyscus maniculatus geronimensis* [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Actividades reales y potenciales de más alto impacto: Turismo: Medio: Turismo fronterizo de alto impacto y de bajo impacto. Alto: Construcción de marina - La Escalera Náutica. Modificación del entorno: Alto: disminución de agua dulce por deforestación, apertura de áreas agrícolas y construcción de caminos. Bajo: Desarrollo urbano. Alto: agricultura. Industria: Medio: explotación de recursos geotérmicos, petroleros y minerales (fosforita), transporte. Pesca: Alto: pesca artesanal, cooperativas, flotas pesqueras, acuicultura, pesca ilegal. Contaminación: Bajo: aguas residuales urbanas, basura,

descargas industriales. Sobre explotación: Alto: peces, comunidades vegetales, abulón, almeja, erizo, extracción de canto, captura furtiva de especies terrestres y marinas. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: Sobre explotación: Alto: abulón (varias spp.), erizo rojo (*Strongylocentrotus franciscanus*) y morado (*Strongylocentrotus purpuratus*), escama, pepino de mar, langosta (*Panilurus sp.*), peces: pez roca (*bocaccio*, *Sebastes paucispinis*), flioma (*S. pinniger*) Alto: Piratería [1].

Instrumento actual [19]:

OE Marino y Regional del Pacífico Sudcaliforniano en fase de formulación; actualización del OE del estado en proceso.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Zona de Refugio (SAGARPA)	Secretaría de Pesca de Gobierno del Estado de BC, con apoyo de CONANP, CONAPESCA y del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada (IMIP).	1
Ordenamiento Pesquero	Secretaría de Pesca de Gobierno del Estado de BC, con apoyo de CONANP, CONAPESCA y del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada (IMIP), permisionarios	2
Ordenamiento ecológico del territorio: Regional (Estatad)	Gobierno del Estado de BC, con apoyo de SEMARNAT	2
Decreto de ANP Federal (Ampliación marina)	CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 3 Bahía El Rosario – Isla San Jerónimo

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/3/30/3_Bah%C3%ADa_El_Rosario_Isla_San_Jer%C3%B3nimo.pdf

Nombre del Área:

82. Bahía de Tóbari

Zona:

8 Golfo Continental
Centro Norte

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Sistema de humedales costeros del Sur de Sonora y Norte de Sinaloa. Esteros o lagunas costeras con comunicación permanente con el mar que forman parte del corredor migratorio del Pacífico. Playas de dunas y de arena, fondos suaves arenosos y arcillosos. Pantanos, ecosistemas de manglar y planicies fangosas. Zonas de surgencia, AIB de invertebrados marinos, complejidad de fondo [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: manglar multi-específico de 4 especies. Especies bandera: bobo pata azul (*Sula nebouxi*), gaviota reidora (*Larus atricilla*), golondrina-marina real (*Sterna maxima*), ostrero americano (*Haematopus palliatus*), ballenas (*Balaenoptera sp.*), delfín (*Delphinus capensis*), león marino de California (*Zalophus californianus*), delfín nariz de botella (*Tursiops truncatus gilli*). Especies endémicas: macroalgas (*Chondracantus squarulosus*, *Eucheuma uncinatum*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: por estanques litorales y presas; puertos pesqueros y petroleros. Pesca: zonas de pesca de escama de calamar, moluscos, crustáceos, sardina, cartilaginosos, de pesca ribereña e industrial de camarón, camaronicultura y creciente acuicultura en general. Daño por embarcaciones: puertos pesqueros, transporte de pasajeros rutas comerciales. Impactos ambientales por actividades: pesqueras. Contaminación: descarga de contaminantes (agroquímicos, pesticidas y metales pesados) y de químicos direc-

tamente en sistemas lagunares. Poblaciones costeras. Alto: escurrecimientos con altos contenidos de fertilizantes nitrogenados. Esta zona está propuesta para abrir más de 200 mil hectáreas a la agricultura (debido a la construcción Huites) y por el otro lado, existen fuertes proyectos de desarrollo acuícolas en estas lagunas costeras. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: pesca: falta de ordenamiento para el acceso al recurso camarón y conflictos entre pescadores.

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Sitio Ramsar		1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 24 Corredor Pesquero Estero Tóbari – Bahía de Santa María

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/60/24_Corredor_Pesquero_Tóbari_BahiaSantaMaria.pdf

Nombre del Área:

69. Bahía Kino

Zona:

6 Grandes Islas

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas rocosas y acantilados, playas de arena, dunas, manglar, pastos, bajíos costeros y fondos blandos [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Aves: *Ardea herodias*, *Branta bernicla*, *Egretta rufescens*, *Endomychura craveri*, *Ixobrychus exi-*

lis, *Larus heermanni*, *Larus livens*, *Nycticorax violaceus*, *Pelecanus occidentalis*, *Puffinus opisthomelas*, *Rallus longirostris*, *Sterna antillarum*; Peces: *Rhincodon typus*; Mamíferos marinos: *Delphinus delphis*, *Tursiops truncatus* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca industrial de camarón, pesca ribereña de camarón, escama, sardina, pesca deportiva; la amenaza para el manglar son las granjas acuícolas [3].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento ecológico del territorio: Marino (aplicación)		1
Ordenamiento Pesquero	CONAPESCA, INAPESCA, SAGARPA, COBI	2
Protección de Manglar		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 18 Parte de Grandes Islas del Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/d/de/18_Grandes_Islas_Golfo_California.pdf

<http://avesmx.conabio.gob.mx/verzona?tipo=aica&id=226>

Nombre del Área:

19. Bahía Magdalena (I. Santo Domingo, Magdalena y Creciente), Manglares, Porción insular

Zona:

3 Pacífico Centro Sur

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Aguas costeras y oceánicas, praderas de sargazo, playas de arena, de limo, de dunas, de rocas; humedales, pantanos y manglares [1]. Porción insular: aguas profundas, complejidad de fondo, canales de marea, planicies lodosas, isletas, acantilados, dunas, barras arenosas, islas grandes, praderas de pastos marinos y de sargazo, bahías, acantilados, sistema estuarino, marismas, lagunas, manglares, marismas estuarios, dunas costeras, lagunas costeras, pantanos, humedales, montañas, vegetación desértica adyacente (matorral) [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies bandera: tortuga caguama (*Chelonia mydas*), ballena gris (*Eschrichtius robustus*) [1]. Porción Insular: Especies clave: manglar, Especies bandera: branta negra (*Branta bernicla nigricans*), ballena gris (*Eschrichtius robustus*), águila calva (*Haliaeetus leucocephalus*), tortuga prieta (*Chelonia agassizii*). Especies endémicas: área con altos niveles de endemismos en cactáceas y otras plantas, mamíferos y reptiles. Plantas: pita-yo chirinola (*Stenocereus eruca*). Aves: perlita de Isla Santa Margarita (*Polioptila californica margaritae*). Reptiles: víbora de cascabel (*Crotalus enyo*). Mamíferos: (subespecies endémicas) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Importante [1] (Bahía Magdalena) y Muy importante [1] (porción Insular).

Principales impactos y amenazas:

Pesca: Alto: pesca con cimbra, pesca a la deriva, pesca ilegal. Modificaciones del entorno: poblaciones costeras, zonas turísticas. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: sobre explotación: Alto: abulón, langosta. Medio: escama, pesca ilegal, pesca incidental de tortugas [1].

Porción Insular: Modificación del entorno: Medio: tala de mangle, construcción de caminos, desarrollo urbano, fragmentación, destrucción de hábitat, instalaciones industriales. Contaminación: Alto: descarga de aguas negras e industriales (enlatadoras, termoeléctrica1), residuos pesqueros, basureros clandestinos, residuos mineros.

Pesca: redes de arrastre y otras artes de pesca no permitidas, pesca furtiva, puertos, falta de regulación, acuicultura. Cacería ilegal de aves. Turismo: Alto: ecoturismo, falta de regulación. Agricultura. Industria: falta de regulación, minería, generación de energía. Daño por embarcaciones. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: agricultura (deforestación y sobre explotación de los recursos acuíferos), acuicultura (eutroficación, enfermedades, alteración de los flujos de agua, nutrientes, etc.), sobre explotación: cayo de hacha (*Pinna rugosa*), sardinas, pesca ilegal, cacería ilegal, pesca de tortugas [1].

Instrumento actual [19]:

EPJ en proceso OE Marino y Regional del Pacífico Sudcaliforniano en proceso de formulación; actualización del OE del estado en proceso, Áreas de Refugio.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Sitio RAMSAR	CONANP, Pro Esteros, Municipio, Niparajá, Pronatura Noroeste, Gobierno del Estado de BCS	1
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	CONANP, ZOFEMATAC, Costa Salvaje	1
Ordenamiento pesquero		1
Instrumentos Privados de Conservación: Compra de tierras	Pronatura Noroeste, con apoyo de Niparajá	1 y 2
Ordenamiento ecológico territorial	CONANP, Pro Esteros, Municipio, Niparaja, Pronatura Noroeste, Gobierno de BCS, Costa Salvaje	2
Decreto de ANP Federal	CONANP, GECl, Costa Salvaje	3
Zona de Refugio (SAGARPA)		Por definir
Áreas de Refugio para Proteger Especies Acuáticas (SEMARNAT): Plan de Protección local área de refugio grandes ballenas		Por definir
Estudio de línea base para el monitoreo terrestre y marino de cambio climático	CONANP, Costa Salvaje	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 10 Plataforma Continental San Ignacio – Bahía Magdalena; 11 Bahías Magdalena – Las Almejas

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/0/0a/10_Plataforma_Continental_San_Ignacio_Bahia_Magdalena.pdf

http://www.conabio.gob.mx/gap/images/9/95/11_Bah%C3%ADas_Magdalena_Las_Almejas.pdf

Nombre del Área:

26. Bahía San José del Cabo

Zona:

4 El Cabo

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Zona de Refugio (SAGARPA)	CONAPESCA, Niparáj	2
Ordenamiento Pesquero	CONAPESCA	2
Ordenamiento ecológico del territorio: Marino	SEMARNAT	2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

95. Bahía Santa María
(superficie terrestre)

Zona:

**9 Golfo Continental
Centro Sur**

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP Federal	CONANP	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible

Nombre del Área:

32. Balandra (Ensenada Falsa)

Zona:

5 Golfo Peninsular
Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Manglar, vegetación halófila xerófila, matorral sarcocaula, matorral sarco-crasicaule. Sitio de crianza, alimentación y protección para peces e invertebrados. Praderas de pastos marinos [6].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Rhizophora mangle*, *Avicenia germinans*, *Laguncularia racemosa*, *Caulerpa sertularioides* y *Spyridia filamentosa*, *Polysimphonia simplex*, 72 especies de macroalgas, *Pachycereus pringlei*, *Prosopis articulata*, *Stenocereus qummosus*, *S. thurberi*, *Lophoceros schottii* var. *australis*, *Opuntia cholla*, *Olneya teosota*, *Bursera microphylla*, *Cercidium praecox*, *Cyrtocarpa edulis*, *Halodule wrightii*. Fauna: Peces: *Lutjanus argentiventris*, *L. novemfasciatus*, *L. aratus*, *Lutjanus colorado*, *Mugil cephalus*, *M. curema*, *Mycteroperca jordani*, *Hoplopagrus guentherii*, *Gerres cinereus*, *Eucinostomus currani* y *Eucinostomus dowii*. Corales: *Pocillopora elegans* y *Porites californica*. Invertebrados: *Scyllarides princeps*, *Strongylocentrotus sp.*, *Astropecten armatus*, *Murcia gau-*

dichauldi, *Maiopsis panamensis* y *Stenocionops ovata*), *Megapitaria squalida*, *Chione undatella*, *Pinna rugosa*, *Nodipecten suibZonatus*, *Crassostrea cortizensis*, *Spondylus princeps unicolor*, *Crassostrea gigas*, *Abraliopsis affinis*, *Onychoteuthis banksii*, *Dosidicus gigas* y *Loligo opalescens*. Aves: *Fregata magnificens*, *Larus livens*, *L. californicus*, *L. heermanni*, *Egretta thula*, *E. caerulea*, *Nycticorax violacea*, *Pelicanus occidentales*, *Pandion haliaetus*. Reptiles: 37 especies incluyendo *Callisaurus draconoides*, especie amenazada. Otras especies: *Coleonyx switaki*, *Coleonyx variegatus*, *Crotaphylus vestigulum*, *Sauromalus australi*, *Phrynosoma coronatum*, *Sceloporus magister*, *Leptotyphlops humilis*; *Lichanura trivirgata*, *Culebrlta cavadora*, *Chilomeniscus cinctus*, *Elaphe rosallae*, *Eridiphas slevini*, *Hypsiglena torquata*, *Masticophis flagellum*, *M. lateralis*, *Pituophis melanoleucus*, *Phyllorhynchus decurtatus*, *Salvadora hexalepis*, *Sonora semianulata*, *Trimorphodon biscutatus* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Durante décadas el área de Balandra ha sido utilizada por los habitantes de La Paz, con distintos fines, siempre de manera intensa, modificando de manera paulatina pero notoria algunos hábitats costeros, así como propiciando la disminución en la captura de algunas especies marinas comerciales que en algún tiempo fueron abundantes. Recientemente, se planteó un plan de desarrollo turístico a gran

escala dentro de Balandra, el cual incluye hoteles, lugares residenciales, y actividades turísticas que impactarían de manera directa a los sistemas costeros del área. Cualquier actividad emprendida tanto en la cuenca como en la costa será un factor detonante para romper el equilibrio y, en consecuencia, ocasionaría la alteración del sistema geohidrológico del área y la modificación del sistema de mangles [6].

Instrumento actual [19]:

ANP Municipal, Aviso APFF Federal, Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución; OE Estatal de BCS y POEL-La Paz se encuentran en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP Federal (APFF)	CONANP, Niparájá	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 28 Bahía de La Paz

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/f/f4/28_Bahia_la_Paz.pdf

Nombre del Área: 119. Boca de Tomates, Bocanegra	Zona: 10 Golfo Continental Sur	Entidad Federativa: Jalisco
--	--	---------------------------------------

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

Existe EPJ Estatal, Existe ficha Ramsar, OE Marino y Regional del Pacífico Centro Sur inicia 2012 el estudio técnico.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP Estatal: Retomar la declaratoria de ANP estatal por la importancia para la anidación de cocodrilos y aves	Gobierno del Estado de Jalisco	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

RPT-22, Marismas Topolobampo - Caimanero [11].

CONABIO Ficha: Dentro un Sitio Ramsar Lagunas de Santa María-Topolobampo - Ohuira

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_022.pdf

Nombre del Área:

22. Cabo San Lucas

Zona:

4 El Cabo

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de arena, acantilados, bajos marinos, complejidad de fondo, fondo de arrecifes de coral, bahías, dunas costeras, lagunas, cañón submarino, frentes oceánicos [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies bandera: Peces: damisela azul (*Chromis limbaughi*) y cabrilla rosa (*Mycteroperca rosacea*). Mamíferos: yubarta (*Megaptera novaeangliae*), delfín nariz de botella (*Tursiops truncatus*) y delfín tornillo (*Stenella longirostris*). Corales: *Pocillopora capitata*. Especies endémicas: plantas costeras de 0-15 m, *Sarcostemma arenaria*, *Haplopappus arenarius*, *H. palmeri*, peludita (*Cryptantha grayi*), pitaya (*Echinocereus maritimus*,

E. sciurus), biznaga (*Mammillaria peninsularis*), *Atriplex julaceae*, *Merremia aurea*, *Maba intricata*, *Chamaesyce misera*, *Ch. polycarpa*, *cosahui* (*Krameria parviflora* var. *parviflora*), *Hyptis laniflora*, guija (*Lathyrus latifolius*), *Lotus watsoni*, *Pithecellobium spp*, *Tephrosia cana*. Peces: *Holocanthus clarionensis*, *Chromis limbaughi*; Herpetofauna: *Chilomeniscus stramineus*, *Phyllodactylus unctus*, *xantii*; *Ctenosaura hemilopha*, *Pterosaurus thalassinus*, *Sceloporus hunsakeri*, *licki*, *zosteromus*; *Urosaurus nigrcaudus*, *Cnemidophorus maximus hyperrhynchus schmidti*, *Crotalus enyo* [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: Alto: problemas de erosión, poblaciones costeras. **Contaminación:** desechos sólidos y aguas residuales. **Turismo:** Alto: presencia de megaproyectos turísticos con impactos negativos sobre el ambiente, a pesar de la regulación ambiental. Bajo: turismo de baja intensidad hotelera, pero de alta relevancia. **Pesca:** Medio: pesca de intensidad (cooperativas), zonas de pesca de mo-

luscas y de cartilaginosos, conflicto entre la vocación de la zona para pesca deportiva y pesca comercial. Daño al ambiente por embarcaciones: sector turístico, sector pesquero (puertos pesqueros), sector comercial. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: falta elaborar el Programa de Manejo [1].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Zona de Refugio (SAGARPA)	CONAPESCA, Niparáj	2
Ordenamiento Pesquero	CONAPESCA	2
Ordenamiento ecológico del territorio: Marino		2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 16 Cabo San Lucas

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/a/af/16_Cabo_San_Lucas.pdf

Nombre del Área:

67. Canal del Infiernillo y esteros del territorio Comcaac (Xepe Coosot)

Zona:

6 Grandes Islas

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Zonas de surgencia, costas rocosas y arenosas, humedales (manglares y pastos marinos), algas, arrecifes coralinos y rocosos, y diferentes tipos de suelos (lodo, arena, y roca). Refugio para peces, crustáceos, mamíferos marinos y miles de aves migratorias, zona de alimentación, hibernación y reproducción para 5 de las 8 especies de tortugas marinas, criadero y zonas de reproducción para peces, crustáceos, moluscos [6].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: zosteria marina y ruppia marítima, *Laguncularia racemosa*, *Avicennia germinans*, *Rizophora mangle*. Fauna: Invertebrados: 81 especies endémicas. Especies en la NOM-059: *Pinctada mazatlanica*, *Spondylus calcifer*, *Isostichopus*

fuscus. Reptiles: *Eretmochelys imbricata*, *Caretta caretta*, *Derموche-lyls coriacea*, *Lepidochelys olivacea*, *Chelonia mydas agassizi*. Peces: *Charcharodon carcharias*, *Hippocampus ingens*, *Rhincodon typus*, *Totoaba macdonaldi*. Aves anidantes: *Larus livens*. Aves: *Larus heer-manni*, *Numenius americanus*, *Thalasseus elegans*, *Branta bernicla*, *Anas platyrhynchos*, *Oceanodroma microsoma*, *Egretta rufescens*, *Pelecanus occidentalis*, *Pandion haliaetus*; Mamíferos marinos: *Zalo-phus californianus*, *Globicephala macrorhynchus*, *Pseudorca crassi-dens*, *Tursiops truncatus*, *Delphinus capensis*, *Megaptera novaeangliae*, *Balaenoptera edeni*, *B. physalus*, *Eschrichtius robustus* [6].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Debido al potencial pesquero y turístico del territorio, los comcaac enfrentan problemas de invasión, su Zona de Exclusividad Pesquera (ZEP), constantemente es invadida por embarcaciones de Guaymas y

Bahía Kino. A pesar de la baja densidad de población en el Golfo de California, existe una creciente presión para transformar los manglares en granjas de camarón y desarrollos turísticos [6].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de manejo del sitio Ramsar	CONANP, Universidad Veracruzana, CDI, COBI, Preston College	2

Información adicional sobre el sitio:

AICA 226, Isla Tiburón Canal Infiernillo Estero Santa Cruz [8].

CONABIO Ficha: 18 Parte de Grandes Islas del Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/d/de/18_Grandes_Islas_Golfo_California.pdf,
<http://avesmx.conabio.gob.mx/verzona?tipo=aica&id=226>
<http://avesmx.conabio.gob.mx/verzona?tipo=aica&id=226>

Nombre del Área:

128. Cañón de Nacapule

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

Aviso y EPJ de CEDES, POET-Estatal de Sonora se encuentra en la etapa de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP Estatal		1
Programa de Manejo ANP Estatal		2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

134. Cascada Vado Hondo y Gruta Cosala

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

ANP Municipal.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de Manejo ANP Municipal	Municipio de Cosalá con apoyo del Gobierno del Estado de Sinaloa	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

130. Cerro de Máscara

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

ANP Municipal.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de Manejo ANP Municipal	Municipio de El Fuerte con apoyo del Gobierno del Estado de Sinaloa	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

116. Chacala - Bahía de Banderas

Zona:

10 Golfo Continental
Sur

Entidad Federativa:

Jalisco y Nayarit

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Zona oceánica, islas, costas rocosas, arrecifes, acantilados. Talud con pendiente suave y pronunciada, complejidad de fondo, domo, poza (1400m de profundidad). Playas de arena, playas de roca y acantilados, dunas costeras, litoral. Lagunas costeras, manglares, marismas, pantanos. Valle, selva baja - mediana, cuevas y oquedades [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies bandera: Invertebrados: Corales (*Pocillopora sp.*, *Psammocora stellata*, *Pavona gigantea*). Peces: cabrilla rosa (*Mycteroperca rosacea*). Aves: pato bobo

de pata azul (*Sula nebouxii*) (carismática, vulnerable). Mamíferos: delfín moteado (*Stenella attenuata*), delfín tornillo (*Stenella longirostris orientalis*), delfín nariz de botella (*Tursiops truncatus*), orca (*Orcinus orca*), cachalote enano (*Kogia simus*) (vulnerable), ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*) (migratoria, carismática, emblemática), tonina (*Cephalorhynchus sp.*, carismática, emblemática), zifio de Cuvier (*Ziphius cavirostris*, vulnerable), zifio peruano (*Mesoplodon peruvianus*, vulnerable). Especies endémicas: mamíferos, aves, invertebrados marinos, algas. Endemismo de Fanerógamas [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: Alto: desarrollo urbano, poblaciones costeras, muelles, atracaderos y turismo, degradación y fragmentación de hábitat, deforestación, introducción de especies exóticas. Daño al ambiente por embarcaciones: Alto: pangas (turismo), yates (turismo), buques (rutas comerciales). Alto: puertos petroleros. Contaminación: Alto: contaminación de agua dulce, por agroquímicos, descargas urbanas, pesticidas y metales pesados. Pesca: Medio: pesca de escama, pesca ribereña (cooperativas), industrial y acuicultura de

camarón, pesca comercial de tiburón, pesca deportiva. Alto: turismo (complejo hotelero y pista aérea). Alto: agricultura. Medio: tránsito terrestre. Alto: reducción de los recursos marinos. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: sobre explotación: ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*) por turismo: Alto. Pesca con chinchorros, desarrollos agrícolas, acuícolas y mineros inadecuadamente planeados. Recolección de especies exóticas en islas [1].

Instrumento actual [19]:

OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución; OE Marino y Regional del Pacífico Centro Sur inicia 2012 el estudio técnico.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento pesquero local		Por definir
Áreas de Refugio para Proteger Especies Acuáticas (SEMARNAT): Estudios de capacidad de carga para el avistamiento de ballenas	CONAPESCA , CONANP (Dir. de Especies Prioritarias), DGVS, PROFEPA	Por definir
Áreas de Refugio para Proteger Especies Acuáticas (SEMARNAT): fortalecimiento interinstitucional para la vigilancia de observación de ballenas	CONANP	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 28 Bahía de La Paz

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/f/f4/28_Bahia_la_Paz.pdf

Nombre del Área:

79. Complejo Lagunar Bahía Guásimas, Estero Lobos

Zona:

8 Golfo Continental Centro Norte

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de dunas, playas de arena, pantanos y manglar, AIB de invertebrados marinos, complejidad de fondo, fondos lodosos inter mareales, manglares, ecosistemas marinos aledaños. La zona costera que incluye esta región tiene una extensión de 78,883.40 ha. De estas el 8% corresponde a bosques de manglar; 36% a vegetación emergente de alto litoral; 32% a la llanura costera inundable; 9% a pastos acuáticos, 13% a las aguas profundas de las bahías dentro del sistema estuarino y el restante 1% a la llanura costera inundable [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: Aves: ibis blanco (*Eudocimus albus*), garceta rojiza (*Egretta rufescens*), rayador americano (*Rynchops Niger*) y gansos (*Branta sp.*). Mamíferos: delfín nariz botella (*Tursiops truncatus*) y calderón de aletas cortas (*Globicephala macrorhynchus*). Especies endémicas: macroalgas (*Chondracanthus squarulosus*, *Eucheuma uncinatum*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Poblaciones costeras, zonas de pesca de escama, calamar, moluscos, crustáceos (sin inclusión de camarón) y pesca ribereña e industrial de camarón y camaronicultura. Recibe las descargas de drenes agrícolas del valle del Yaqui, por lo que se considera un cuerpo de agua alterado por causas antropogénicas. Modificación del entor-

no: la llanura costera inundable, vegetación emergente de alto litoral y tierras altas adyacentes a la zona costera han sido modificadas, principalmente por el desarrollo de granjas para la producción de camarón. Contaminación: Alto: escurrimientos con altos contenidos de fertilizantes nitrogenados [1].

Instrumento actual [19]:

Islas APFF Federal, Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de manejo del sitio Ramsar	CONANP, en colaboración con CIAD, CDI	2
Manejo Integrado Zona Costera		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 23 Corredor pesquero Bahía Guásimas – Estero Lobos

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/3/30/23_Corredor_Pesquero_Guasimas_Lobos.pdf

Nombre del Área:

17. Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Guerrero Negro y Manuela)

Zona:

2 Pacífico Centro Norte

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Zona oceánica, playas, islas, acantilados, dunas costeras, pastos marinos, manglares, fondos arenos- limosos. Marismas, lagunas hipersalinas, salinas, estero. Planicie costera, lomeríos, eriales, mesetas, cañadas. De las 130,765 ha de extensión que tiene este ecosistema costero, 70% corresponden a un sistema inter mareal. De este el 20% corresponde a vegetación de pastos marinos principalmente de zosteria marina; 8.23% corresponde a la llanura costera inundable; 8.53% a la vegetación emergente

de alto y bajo litoral y 36.82% a áreas que fueron modificadas para lo que hoy se le conoce como la Industria Exportadora de Sal [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: mantos de algas y praderas de pastos marinos. Especies bandera: branta negra (*Branta bernicla*), ballena gris (*Eschrichtius robustus*), lobo marino (*Zalophus californianus*), playero occidental (*Calidris mauri*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Medio-bajo: crecimiento urbano. Contaminación: Medio: aguas residuales urbanas, desechos líquidos y sólidos, rellenos sanitarios, pesticidas organoclorados. Turismo: Medio-Alto: ecoturismo de ballenas, perturbación de colonias reproductoras de aves marinas. Industria: Alto: explotación de recursos mineros, sal; existe conflicto de conservación (sobre todo de especies migratorias marinas y costeras) por desarrollo industrial (expansión de la industria salinera). Falta de definición de un perfil de la minería que sea factible, deseable, recomendable y compatible entre estas actividades y la conservación de los recursos naturales. Pesca: Alto: pesca artesanal, pesca ilegal de abulón y langosta, desorganización de algunas áreas

del sector pesquero. Alto: agricultura de riego y ganadería. Daño al ambiente por embarcaciones: Medio: (ruido, impactos). Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: sobre explotación: Alto: recursos pesqueros (principalmente escama, abulón, langosta), mantos freáticos, agostaderos, caza ilegal, colecta de especies de flora y su tráfico ilegal. Suelos: Media: erosión de suelos, contaminación. Especies exóticas: Bajo. Falta de esquemas para identificar el desarrollo adecuado para la zona de amortiguamiento de la reserva, así como normas que regulen actividades dentro de la zona. Actividades agropecuarias: Alto: agricultura de riego, ganadería [1].

Instrumento actual [19]:

ANP Federal (RB) OE Marino y Regional del Pacífico Sudcaliforniano en proceso de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	CONANP, ZOFEMATAC, Costa Salvaje	1
Sitio Ramsar		1
Programa de Manejo Sitio Ramsar		2
Plan de manejo mano de león	Comité Pesquero Social y Privado Laguna Ojo de Liebre, INAPESCA, CONAPESCA, Reserva de la Biosfera El Vizcaino	2
Plan de manejo almejas	Comité Pesquero Social y Privado Laguna Ojo de Liebre, INAPESCA, CONAPESCA	2
Zona de Refugio (SAGARPA): Zona de No pesca o Refugio pesquero	CONANP , CONAPESCA (No hay certidumbre sobre cómo está el aprovechamiento)	Por definir
Programa de pago por servicios ambientales		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 6 Sistema Lagunar Ojo de Liebre – Guerrero Negro - Manuela

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/4/4f/6_Sistema_Lagunar_Ojo_Liebre_Guerrero_Negro_Manuela.pdf

Nombre del Área:

2. Constitución 1857

Zona:

1 Pacífico Sudcaliforniano
Mediterráneo

Entidad Federativa:

Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Bosque de coníferas, bosque de galería, bosque de pino, bosque de pino - encino, chaparral, chaparral - bosque de pino, ciénagas temporales [7].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Pinus jeffreyi*, *P. quadrifolia*, *P. monophylla* y *Adenostoma sparsifolium* [7], *Quercus peninsularis*, *Q. Cedrosensis* [2]. Fauna: *Aquila chrysaetos*, *Branta bernicla nigricans*, *Haliaeetus leucocephalus*, *Buteo lineatus*, *Cig-*

nus colombianus, *Lepus californicus*, *Sylvilagus audubonii*, *Canis latrans*, *Lynx rufus*, *Puma concolor*, *Odocoileus hemionus*, *Urocyon cinereoargenteus*, *Sciurus griseus anthonyi*, *Procyon lotor* y *Taxidea taxus berlandierii* [7]. Peces de agua dulce: *Gambusia affinis*, mojarra orejona (*Lepomis macrochirus*), y lobina negra o bocón (*Micropterus salmoides*) [7].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

PN Federal, Ordenamiento Ecológico de la Región de las Reservas Forestales Sierra de Juárez y San Pedro Mártir, B.C. en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP Federal (ampliación y recategorización del PN)	Terra Peninsular, Pro Esteros, TNC	1

Información adicional sobre el sitio:

AICA 105, Sierra Juarez [8].

CONABIO Ficha:

Hipervínculo: <http://avesmx.conabio.gob.mx/verzona?tipo=aica&id=105>

Nombre del Área:

54. Corredor costero La Asamblea - San Francisquito

Zona:

6 Grandes Islas

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Contiene 21 cuerpos de agua costeros cerrados o semicerrados considerados como esteros, marismas, pequeñas lagunas costeras y pozas hipersalinas, 22 playas arenosas y áreas de dunas, 17 accidentes insulares que conforman el archipiélago de la Bahía Los Ángeles, y un número aún no determinado de formaciones arrecifales costeras e insulares. Cada uno de éstos ambientes alberga flora y fauna particular, relacionada al ecotono

presente entre el desierto y el mar, caracterizada por un alto grado de especialización [6].

Especies clave, bandera y endémicas: Aves anidantes: *Panaion haliaetus*, *Phalacrocorax auritus* [3]. Reptiles: tortugas prieta o negra (*Chelonia mydas*), caguama o amarilla (*Caretta caretta*), golfina (*Lepidochelys olivacea*), carey (*Eretmochelys imbricata*) y laúd (*Dermochelys coriacea*) [6].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Plan de manejo sitio Ramsar	Pronatura Noroeste	1
Acuerdos de destino (ZOFEMAT)	ZOFEMATAC	1
Instrumentos Privados de Conservación	Pronatura Noroeste	2
Ordenamiento ecológico del territorio: local	Gobierno del Estado de Baja California Sur	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 8 forma parte de Grandes Islas del Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/d/de/18_Grandes_Islas_Golfo_California.pdf

<http://ramsar.conanp.gob.mx/documentos/fichas/59.pdf>

Nombre del Área:

24. Corredor Los Cabos

Zona:

4 El Cabo

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

APFF Federal, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Zona de Refugio (SAGARPA)	CONAPESCA, Niparajá	2
Ordenamiento Pesquero	CONAPESCA	2
Ordenamiento ecológico del territorio: marino		2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 16 Cabo San Lucas

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/a/af/16_Cabo_San_Lucas.pdf

Nombre del Área:

80. Corredor Pesquero Bahía Guásimas - Estero Lobos

Zona:

8 Golfo Continental
Centro Norte

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de dunas, playas de arena, pantanos y manglar, AIB de invertebrados marinos, complejidad de fondo, fondos lodosos inter mareales, manglares, ecosistemas marinos aledaños. La zona costera que incluye esta región, tiene una extensión de 78,883.40 ha. de estas el 8% corresponde a bosques de manglar; 36% a vegetación emergente de alto litoral; 32% a la llanura costera inundable; 9% a pastos acuáticos; 13% a las aguas profundas de las bahías dentro del sistema estuarino y el restante 1% a la llanura costera inundable [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: Aves: ibis blanco (*Eudocimus albus*), garceta rojiza (*Egretta rufescens*), rayador americano (*Rynchops Níger*) y gansos (*Branta sp.*). Mamíferos: delfín nariz de botella (*Tursiops truncatus*) y calderón de aletas cortas (*Globicephala macrorhynchus*). Especies endémicas: macroalgas (*Chondracanthus squarulosus*, *Euclidean uncinatum*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca: poblaciones costeras, zonas de pesca de escama, de calamar, de moluscos, de crustáceos (sin inclusión de camarón) y pesca ribereña e industrial de camarón y camaronicultura. Recibe las descargas de drenes agrícolas del valle del Yaqui, y camaronicultura, por lo que se considera un cuerpo de agua alterado por causas an-

tropogénicas. Modificación del entorno: la llanura costera inundable, vegetación emergente de alto litoral y tierras altas adyacentes a la zona costera han sido modificadas, principalmente por el desarrollo de granjas para la producción de camarón. Contaminación: Alto: escurrimientos con altos contenidos de fertilizantes nitrogenados [1].

Instrumento actual [19]:

OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento pesquero ribereño/planes de manejo pesquero (medusa, camarón, jaiba, calamar, escama)	Subdelegación de Pesca, CONAPESCA, INAPESCA	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 23 Corredor pesquero Bahía Guásimas – Estero Lobos

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/3/30/23_Corredor_Pesquero_Guasimas_Lobos.pdf

Nombre del Área:

86. Corredor Pesquero Estero Tóbari - Bahía Santa María

Zona:

8 Golfo Continental
Centro Norte

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Sistema de humedales costeros del Sur de Sonora y Norte de Sinaloa. Esteros o lagunas costeras con comunicación permanente con el mar que forman parte del corredor migratorio del Pacífico. Playas de dunas y de arena, fondos suaves arenosos y arcillosos. Pantanos, ecosistemas de manglar y planicies fangosas. Zonas de surgencia, AIB de invertebrados marinos, complejidad de fondo [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: manglar multiespecífico de 4 especies. Especies bandera: bobo pata azul (*Sula nebouxi*), gaviota reidora (*Larus atricilla*), golondrina - marina real (*Sterna maxima*), ostrero americano (*Haematopus palliatus*), ballenas (*Balaenoptera* sp.), delfín (*Delphinus capensis*), león marino de California (*Zalophus californianus*), delfín nariz de botella (*Tursiops truncatus gilli*). Especies endémicas: macroalgas (*Chondracanthus squarulosus*, *Eucheuma uncinatum*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: por estanques litorales y presas; puertos pesqueros y petroleros. **Pesca:** zonas de pesca de escama de calamar, de moluscos, de crustáceos, de sardina, de cartilagosos, de pesca ribereña e industrial de camarón, camaronicultura y creciente acuicultura en general. **Daño por embarcaciones:** puertos pesqueros, transporte de pasajeros rutas comerciales. **Impactos ambientales por actividades:** pesqueras. **Contaminación:** descarga de contaminantes (agroquímicos, pesticidas y metales pesados) y de químicos directamente en sistemas lagunares. **Poblaciones costeras.** Alto: escu-

rimientos con altos contenidos de fertilizantes nitrogenados. Esta zona está propuesta para abrir más de 200 mil hectáreas a la agricultura (debido a la construcción Huites) y por el otro lado, existen fuertes proyectos de desarrollo acuícolas en estas lagunas costeras. **Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales:** Pesca: falta de ordenamiento para el acceso al recurso camarón y conflictos entre pescadores ribereños locales con pescadores migrantes para pesca de tiburón. **Introducción de especies exóticas:** molusco (*Crassostrea gigas*) [1].

Instrumento actual [19]:

OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamientos pesqueros más regionalizados		2 y 3
Concesiones y permisos pesqueros	CONAGUA, SAGARPA	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 24 Corredor Pesquero Estero Tóbari – Bahía de Santa María

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/60/24_Corredor_Pesquero_Tóbari_BahiaSantaMaria.pdf

Nombre del Área: 77. Corredor Pesquero Himalaya - Guaymas	Zona: 8 Golfo Continental Centro Norte	Entidad Federativa: Sonora
---	--	--------------------------------------

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de arena, playas de rocas, acantilados, bajos, complejidad de fondo, lagunas [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: Manglar, Especies endémicas en el sitio: Endemismos de reptiles en las islas [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Daño al ambiente por embarcaciones, pesca de camarón, introducción de especies exóticas a islas, ganadería, desarrollo urbano. Contaminación: Alto: escurrimientos con altos contenidos de fertilizantes

nitrogenados. Medio: Pesca (cooperativas y pesca artesanal). Alto: Turismo. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: Pesca con redes agalleras [1].

Instrumento actual [19]:

OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento pesquero ribereño	CONAPESCA, INAPESCA, Subdelegación de Pesca, CONANP, SEMAR, SEDESOL	2
Reconversión pesquera	CONAPESCA, INAPESCA, Subdelegación de Pesca, SEDESOL	2
Veda especial	CONAPESCA, INAPESCA, Subdelegación de Pesca	2
Zona de Refugio (SAGARPA)		3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 22 Corredor Pesquero Himalaya - Guaymas

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/e/e2/22_Corredor_Pesquero_Himalaya_Guaymas.pdf

Nombre del Área:

**111. Corredor pesquero Laguna El Caimanero -
Marismas Nacionales**

Zona:

**10 Golfo Continental
Sur**

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de arena, de limo y de rocas y acantilados, pantanos y manglares, complejidad de fondo. Sistemas de dunas, litoral, estuario, marismas, esteros, humedales intermareales arbolados, zona oceánica, archipiélagos. Bajos, vegetación halófila rastrera (*Salicornia* y *Batis*), aguas marinas someras permanentes, bajos mareales arenosos (incluyendo bajos, de intermarea y bajos salitrosos). Lagunas costeras salobres/saladas y de agua dulce. El área de Marismas Nacionales tiene una extensión estuarina de 147,059 ha, de las cuales 69,969 ha (48%) corresponden a vegetación de manglar. El resto del sistema estuarino está caracterizado por 14% de vegetación emergente de alto y bajo litoral, 14%

de llanura costera inundable y 23% por la zona estuarina de agua profunda. El 1% restante corresponde a la llanura costera inundable y bosque de manglar [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: Peces: *Hippocampus ingens*, *Mycteroperca rosacea* y *Sphyrna lewini*. Aves: Anhinga (*Anhinga anhinga*). Mamíferos: delfín moteado (*Stenella attenuata graffmani*). Especies bandera: *Lepidochelys oliva*. Especies endémicas en el sitio: Las especies de fauna en la región (mamíferos, aves, reptiles y anfibios) suman un total de 99 endemismos, macroalgas (*Chondracantus squarulosus*, *Eucheuma uncinatum*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: Poblaciones costeras y puertos pesqueros; perturbación a distancia por alteración de cuencas (menor aporte de agua dulce), caminos (discontinuidad del patrón hidrológico), apertura de bocas (mortalidad del manglar). Aunque a la fecha no se ha llevado a cabo todavía un estudio que determine el cambio de uso del suelo del 93 a la fecha, se estima que el crecimiento de la actividad ha sido considerable, tal y como ha sido el caso para el Estado de Sinaloa, con el consecuente riesgo para la productividad y salud de este importante ecosistema costero. Pesca: zonas de pesca de escama, de calamar, de moluscos, de sardina, de cartilaginosos, de crustáceos (sin inclusión de camarón). Pesca ribereña e industrial de camarón y camaronicultura, incluyendo granjas acuícolas. Daño por embarcaciones: puertos pesqueros, transporte de pasajeros. Impactos ambientales por actividades: de ecoturismo. Contaminación: Alto: descarga de contaminantes (agroquímicos, pesticidas y metales

pesados), por aguas residuales y desechos. Se han creado humedales inducidos por algunas actividades humanas como: Estanques de peces/camarones, estanques de granjas, pequeños tanques, tierras agrícolas estacionalmente inundadas, reservorios/barreras/diques y canales. Parte de los esteros de San Blas, (San Cristóbal, El Pozo y El Rey) han sido transformados en granjas camaronícolas y continúa la presión para el desarrollo de dicha actividad hasta aproximadamente 902 ha de estanques, por lo que se estima que han sido afectadas 900 ha de manglares. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: Presión del sector pesquero sobre tiburones, cocodrilos en riesgo, uso de veneno (para control de depredadores en las granjas acuícolas) y trampas no selectivas. Introducción de especies exóticas a islas. Falta de alternativas productivas, salinización de suelos [1].

Instrumento actual [19]:

OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento pesquero	Gobierno del Estado de Sinaloa y Dirección de Ordenamiento pesquero de CONAPESCA	Por definir
Instrumentos de gestión del agua: Ordenamiento acuícola		Por definir
Instrumentos de gestión del agua: Evaluación del impacto ambiental de operación de las granjas acuícolas, auditorías ambientales	Gobierno del Estado de Sinaloa y Dirección de Ordenamiento pesquero de CONAPESCA	Por definir
Instrumentos de gestión del agua: Aplicar ordenamiento descarga de aguas (Sanidad acuícola), fortalecimiento de las capacidades institucionales para dar seguimiento a los instrumentos regulatorios en materia de descargas de acuícolas	CONAGUA, SAGARPA	Por definir
Publicación del proyecto de NOM federal para los canales de llamada con excluidores y cárcamos de bombeo	EDF, CONAPESCA y Gobierno del Estado de Sinaloa	Por definir
Concesión para uso del cuerpo de agua		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 33 Corredor Pesquero Laguna El Caimanero – Marismas Nacionales

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/64/33_Corredor_Caimanero_Marismas_Nacionales.pdf

Nombre del Área:

99. Corredor pesquero Santa María - Sistema Lagunar Huizache - El Caimanero

Zona:

9 Golfo Continental Centro Sur

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de arena, de limo y de rocas y acantilados, pantanos. Manglar y tular, marismas, humedales, esteros, lagunas, bahías, dunas costeras, arrecife, islas. Esta zona tiene una extensión de 237,011 ha de zonas estuarinas donde los bosques de manglar cubren 36,942.56 ha que corresponden al 15% del sistema estuarino. 16% corresponde a vegetación emergente de alto y bajo litoral, 22% corresponde a la llanura costera inundable, 4% a vegetación acuática intermareal y el restante 38% a la zona de agua abierta dentro de los sistemas estuarinos que se encuentran en la zona [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: Bosques de manglar: proveen un ambiente productivo muy importante para el soporte de la pesca comercial. Peces: *Mycteroperca jordani* y *Carcharhinus obscurus*. Aves: playero aliblanco (*Catoptrophorus semipalmatus*), chorlo gris (*Pluvialis squatarola*) y gavilán pescador (*Pandion haliaetus*). Mamíferos: delfín moteado (*Stenella attenuata*, subsp. no identif.), calderón de aletas cortas (*Globicephala macrorhynchus*). Especies bandera: Tortuga golfina (*Lepidochelys olivacea*). Especies indicadoras por abundancia: cocodrilos y patos. Especies endémicas en el sitio: Gran número de endemismos de vertebrados, macroalgas (*Chondracantus squarulosus*, *Eucheuma uncinatum*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: Poblaciones costeras, puertos pesqueros, tala de manglar, relleno de áreas, dragados, cambio de barreras y construcción de marinas. Construcción de granjas camaroneras sobre o adyacente a bosques de manglar. Pesca: zonas de pesca de escama, de moluscos, de crustáceos (sin inclusión de camarón), de sardina, de cartilaginosos, de pesca ribereña e industrial de camarón. Crecimiento no regulado de la industria camaronera. Daño por embarcaciones: rutas comerciales y petroleras. Impactos ambientales por actividades: camaronicultura, turismo (de alto impacto en la Bahía de Mazatlán) y de ecoturismo (estero de Urías e isla de la Piedra. Contaminación: Alto: drenes agrícolas, pesticidas y plaguici-

das, aguas negras (descargas directas a la bahía), metales pesados, termoeléctrica, derrames de petróleo y contaminantes industriales. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: Alta actividad cinegética (presión sobre especies de patos), siendo parte de la misma propiedad de los clubes de cazadores locales, presión sobre peces y crustáceos por la pesca artesanal no controlada, además de recolección de especies, arrastres y pesca ilegal. Falta de ordenamiento para el acceso al recurso de camarón y para atender conflictos entre usuarios. Pérdida de manglar por crecimiento de granjas camaronícolas [1].

Instrumento actual [19]:

OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Instrumentos de gestión del agua: Ordenamiento acuícola		Por definir
Instrumentos de gestión del agua: Aplicar ordenamiento descarga de aguas (Sanidad acuícola), fortalecimiento de las capacidades institucionales para dar seguimiento a los instrumentos regulatorios en materia de descargas de acuícolas		Por definir Por definir
Instrumentos de gestión del agua: Evaluación del impacto ambiental de operación de las granjas acuícolas, auditorías ambientales	Gobierno del Estado de Sinaloa y Dirección de Ordenamiento Pesquero de CONAPESCA	Por definir
Publicación del proyecto de NOM federal para los canales de llamada con excluidores y cárcamos de bombeo	EDF, CONAPESCA y Gobierno del Estado de Sinaloa	
Manejo Integrado Zona Costera (Retomar esfuerzos ya realizados de CRC-URI/C)		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 32 Corredor Pesquero Bahía Santa María – Sistema Lagunar Huizache - El Caimanero

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/1/1d/32_Corredor_BahiaSantaMaria_ElCaimanero.pdf

Nombre del Área:

8. Corredor pesquero Tijuana - Ensenada

Zona:

1 Pacífico Sudcaliforniano
Mediterráneo Sur

Entidad Federativa:

Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Zonas oceánicas, cañones submarinos, aguas costeras, islas, puntas rocosas, acantilados, pastos marinos, bahía, playas, dunas costeras, bancos de sargazo, mantos de macroalgas, praderas de pastos marinos, lagunas costeras, marismas. Matorral costero, chaparral, bosque tropical caducifolio [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: Sargazos (bancos) y vegetación de dunas costeras (*Corpobrotus aequilaterus*). Especies bandera: Ballena gris (*Eschrichtius robustus*), abulón (varias especies), langostas y sargazos (bancos). Especies endémicas: Aves: Mérgulo de Xantus (*Synthliboramphus hypoleucus*) (máxima concentración), invertebrados, sargazos, pastos marinos. Endemismo de peces y plantas (*Agave shawii*, *Aesculus spp*, *Sarcostemma arenaria*,

Adenothamnus validus, *Ambrosia chenopodifolia*, *Coreopsis maritima*, *Haplopappus arenarius*, *H. berberidis*, *H. palmeri*, *H. venetus*, *Hazardia berberidis*, *H. orwtti*, *Hemizonia greeneana*, *Bergerocactus emoryi*, *Echinocereus maritimus*, *Ferocactus viridescens*, *Lemairocereus thurberi*, *Atriplex julaceae*, *Dudleya ingens*, *Phacelia spp*, *Salvia munzii*, *Lathyrus latifolius*, *Lotus distidus*, *L. watsonii*, *Fraxinus trifoliata*, *Stipa diegoensis*, *Eriogonum fasciculatum*, *E. grande*, *Ceanothus verrucosus*, *Rhamnus insula*, *Cneoridium dumosum*, *Ptelea aptera*, *Ribes tortuosum*, *R. viburnifolium*, *Galvezia juncea*) Reptiles: Víbora de cascabel de Coronado (*Crotalus viridus caliginis*), Lagarto de Coronado (*Anniella pulchra pulchra*). Mamíferos: Rata de Coronado (*Neotoma bunker*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca: Alto: pesca artesanal, cooperativas, flotas pesqueras, cultivos de atún (*Thunnus thynnus*). Bajo: Cultivo de bivalvos, Pesca ilegal. **Turismo:** Medio: Turismo fronterizo de alto impacto y de bajo impacto. **Modificación del entorno:** Alto: Desarrollo urbano, disminución de agua dulce por deforestación, apertura de áreas agrícolas y construcción de caminos, encauzamiento del Río Tijuana. Bajo: Desarrollo industrial, agricultura, industria, transporte. Medio: Explotación de recursos geotérmicos, petroleros y minerales (fosforita). **Contaminación:** Alto: Aguas residuales urbanas (principalmente por descargas de asentamientos humanos irregulares en Tijuana y Ensenada),

basura, descargas industriales, escurrimientos. **Sobreexplotación:** Alto: Peces, comunidades vegetales, abulón, almeja y erizo. Especies introducidas. Falta de esquemas integrales de conservación. Prácticas inadecuadas: **Sobreexplotación:** Alto: Abulón (varias especies), erizo rojo (*Strongylocentrotus franciscanus*) y morado (*Strongylocentrotus purpuratus*), de escama (rocote (*Sebastes sp.*)) y de pepino de mar. Medio: Sobreexplotación de langosta (*Panilurus sp*), peces, comunidades vegetales, almeja. Alto: Regasificadoras GNL, desarrollo urbano costero, actividades turísticas marinas, cultivo de atún (*Thunnus thynnus*) [1].

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento pesquero	CONAPESCA, INAPESCA	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 1 Corredor Pesquero Tijuana - Ensenada

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/1/16/1_Corredor_Pesquero_Tijuana_Ensenada.pdf

Nombre del Área:

65. Corredor Puerto Peñasco-Lobos

Zona:

7 Alto Golfo

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Dunas, Playas de Fango, Playas de Arena, Bajios Costeros y Fondos Blandos, Arrecifes Rocosos y Bajos, Sargazo [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Fauna: Aves: *Ardea herodias*, *arenaria interpres*, *calidris alba*, *Catoptrophorus semipalmatus*,

Haematopus palliatus, *Larus heermanni*, *Limnodromus spp.*, *Limosa fedoa*, *Numenius phaeopus*, *Pandion hallaetus*, *Phalacrocorax auritus*, *Pluvialis squatarola*, *Steganopus tricolor*, *Sterna antillarum*, *S. elegans*, *S. maxima*; Mamíferos marinos: *Tursiops truncatus*; Peces: *Rhincodon typus* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Principales impactos y amenazas:

Pesca de escama [3].

Instrumento actual [19]:

OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento pesquero	CONAPESCA, INAPESCA y Subdelegación, en colaboración con CEDO, PANGAS	2
Zona de Refugio SAGARPA		2
Planes de manejo pesquero		2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 17 Parte de Alto Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/0/0f/17_Alto_Golfo_California.pdf

Nombre del Área:

27. Corredor Punta Soledad los Frailes

Zona:

4 El Cabo

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Área terrestre: Matorral sarcocaulé, mezquital desértico (INEGI Series 4). Área costera/marina: Playas rocosas y acantilados, playas de arena, playas de anidación y áreas alimentación - tortugas marinas, arrecife coralino - Cabo Pulmo, arrecifes rocosos y bajos, bajíos costeros y fondos blandos [3], sargazo [6].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: 17 especies endémicas [2]; lomboy blanco (*Jatropha cinerea*), matadora (*Jatropha cuneata*), ocotillo (*Fouquieria sp.*) y *Machaerocereus gummosus* [7]. Fauna: 3 especies de reptiles protegidas. Corales: *Pocillopora verrucosa*,

Pocillopora capitata, *Pocillopora damicornis*, *Pocillopora meandrina*, *Pavona gigantea*, *Pavona clivosa*, *Porites panamensis*, *Psammocora stellata*, *Psammocora brighami*, *Fungia curvata*, *Madracis pharensis*; Reptiles: Tortugas marinas: *Dermodochelys coriacea*, *Caretta caretta*, *Lepidochelys olivacea*, *Chelonia agassizi* y *Eretmochelys imbricata*. Mamíferos marinos: *Tursiops truncatus*, *Stenella longirostris*, *Steno bredanensis*, *Megaptera novaeangliae*, *Balaenoptera physalus* y *Balaenoptera edeni* [7]. Aves: *Synthliboramphus craveri* [2], *Sula leucogaster*. Peces: *Hippocampus ingens*, *Mycteroperca jordani*, *Sphyrna lewini*, *Rincodon typus* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Desarrollo de infraestructura de turismo de alto impacto, desarrollo urbano, creación de nuevos asentamientos humanos, presión por malas prácticas turísticas, contaminación (agua y suelo) [7].

Instrumento actual [19]:

OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento pesquero	SAGARPA	3
Zona de Refugio SAGARPA	SAGARPA	3
Instrumentos de desarrollo costero: Plan subregional – plan parcial de desarrollo urbano		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

35. Corredor San Cosme-Mechudo

Zona:

5 Golfo Peninsular
Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Área terrestre: Matorral sarcocaulé, matorral sarco-crasicaule [12]; área costera/marina: sargazo, playas rocosas y acantilados, playas de arena, arrecifes rocosos y bajos [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Fauna: Mamíferos marinos,

Zalophus californianus, *Balaenoptera edeni*, *B. musculus*, *B. physalus*, *Globicephala macrorhynchus*, *Magaptera novaeangliae*, *Physeter macrocephalus*, *Eschrichtius robustus*, *Kogia simus*, *Orcinus orca*, *Pseudorca crassidens*. Peces: *Chromis limbaughi*, *Hippocampus ingens*, *Mycteroperca prionura*, *M. rosacea* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Dentro del corredor, el 86% de los pescadores ha identificado que los recursos pesqueros han disminuido. Las principales causas a las que atribuyen la disminución incluyen: sobre-explotación, uso de

artes de pesca dañinas y falta de regulación pesquera [16]. Otras amenazas incluyen la pesca de calamar industrial, pesca de escama, moluscos, tiburón y rayas [3].

Instrumento actual [19]:

OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento pesquero	Niparajá, Fundea, CONAPESCA en colaboración con Pronatura Noroeste, COBI, INAPESCA e Isla	2
Zona de Refugio SAGARPA		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: RPT 2 forma parte de CONABIO Regiones Terrestres Prioritarias: Sierra El Mechudo

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_002.pdf

Nombre del Área:

42. Costa Loreto

Zona:

5 Golfo Peninsular Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas, fondos rocosos y arenosos, cañadas, cañones submarinos y terrazas marinas, acantilados. Complejidad de fondo, arrecifes de coral, marismas, dunas costeras, lagunas, arrecifes, islas [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: Mantos de rodolitos (alta importancia ecológica): *Amphiroa beauvoisii*, *A. misakiensis*, *A. rigida*, *A. vanbosseae*, *A. valonioides*, *Corallina vancouveriensis*, *Jania adhaerens*, *Heteroderma gibbsii*, *Hydrolithon decipiens*, *H. farinosum*, *Lithophyllum imitans*, *L. margaritae*, *Lithothamnion crassisuculum*, *Porolithon sonorensis*, coral negro (*Anthipates galapaguensis*). Manglares: mangle negro (*Avicennia germinans*), mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y mangle dulce (*Maythenus phyllanthoides*). Especies bandera: Tiburón ballena (juveniles) (*Rhincodon typus*). Especies carismáticas que le dan un mayor atractivo a la zona ya que durante la temporada de invierno-primavera visitan el área: Ballena azul (*Balaenoptera mus-*

culus), ballena de aleta (*Balaenoptera physalus*), rorcual jorobado (*Balaenoptera novaeangliae*), calderones de aleta corta (*Globicephala macrorhynchus*), orca (*Orcinus orca*), y tursión (*Tursiops truncatus*). Especies endémicas en el sitio: Zacatonero garganta negra (*Amphispiza bilineata carmenae*), colibrí peninsular (*Hylocharis xantusii*). Macroalgas (*Chondracantus squarulosus*, *Eucheuma uncinatum*), el ambiente regional insular se caracteriza por un elevado endemismo en especies de plantas, insectos, reptiles y mamíferos. Peces: *Coralliozetus micropes*, *Coralliozetus angelica*, *Gobiosoma chiquita* (regional), *Labrisomus xanti*, *Ogilbia ventrais*, *Protomyctophum crockeri*, *Sargocentron suborbitalis* (regional), *Stegastes rectifraenum*, *Axoclinus nigricaudus*, *Malacoctenus zonifer*, *Tomicodon boehlkei*, *Tomicodon humeralis*, *Abudefduf troschelii*, *Bathygobius ramosus*, *Emblemaria hypacanthus*, *Enneanectes reticulatus*, *Enneanectes sexmaculatus*, *Malacoctenus hubbsi*, *Stegastes flavilatus*, *Malacoctenus margaritae*, *Microlepidotus inornatus*, *Microspathodon* [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Poblaciones costeras. Pesca: zonas de pesca de escama, de calamar, de moluscos, de sardina, de cartilaginosos. Daño por embarcaciones: puertos pesqueros, transporte de pasajeros. Impactos ambientales por actividades: de ecoturismo. Contaminación: por aguas

residuales y desechos. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: Ecoturismo y turismo de baja densidad pero de importante extensión, relevancia y muy destructivo. Extracción ilegal de especies endémicas insulares de flora y fauna por turismo no regulado [1].

Instrumento actual [19]:

PN Federal, Áreas de Refugio.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Zona de Refugio (SAGARPA)	SAGARPA, Secretaría de Pesca, COBI, Fundea	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 25 Plataforma y Talud Continental de Bahía de Loreto

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/5/54/25_Bahia_Loreto.pdf

Nombre del Área: 93. Cueva del Murciélago del Ejido Topo Viejo	Zona: 8 Golfo Continental Centro Norte	Entidad Federativa: Sinaloa
--	--	---------------------------------------

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.
Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

ANP Municipal.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de Manejo ANP Municipal	Municipio de Ahome con apoyo del Gobierno del Estado de Sinaloa	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 24 Dentro del Corredor Pesquero Estero Tóbari - Bahía Santa María y Sitio Ramsar

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/60/24_Corredor_Pesquero_Tóbari_BahiaSantaMaria.pdf
<http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php>

Nombre del Área:

135. El Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

ANP Estatal.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de Manejo ANP Estatal: Continuar con el proceso para publicarlo	Gobierno del Estado de Sinaloa	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

136. El Palmito

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

ANP Municipal, servidumbre ecológica 30 años PRONATURA Noroeste.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Santuario Federal		1
Programa de Manejo ANP Municipal	Municipio de Concordia con apoyo del Gobierno del Estado de Sinaloa	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

61. El Pinacate y Gran Desierto de Altar

Zona:

7 Alto Golfo

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Matorral crasicaule, matorral desértico micrófilo, matorral sarcocaula, pastizal inducido, vegetación hidrófila, vegetación de desiertos arenosos, mezquital desértico, vegetación halófila hidrófila, vegetación halófila xerófila [12].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Senecio pinacatensis*, *Yucca whipplei*, *Stegnosperma halimifolium*, *Abronia villosa*, *Prosopis glandulosa*, *Prosopis velutina*, *Larrea tridentata*. Fauna: Peces agua-

dulce: *Cypridolon macularius eremus*; Invertebrados: *Tryonia quito-baquitae*; Mamíferos: *Antilocapra americana sonoriensis*, *Peromyscus eremicus papagensis*, *Perognathus intermedius pinacate*, *Ovis canadensis mexicana*, *Macrotus californicus*, *Leptonycteris curasoae yerbabuena*, *Peromyscus crinitus delgadilli*; Reptiles: *Uma notata rufopunctata*, *Phrynosoma mcallii*, *Gopherus agassizii*, *Heloderma suspectum*, *Charina trivirgata trivirgata* [4].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Cacería ilegal, explotación no planificada de recursos forestales (maderables y no maderables), sobreexplotación de especies, expansión de la frontera agrícola, ganadería extensiva, introducción de especies

exóticas en ecosistemas terrestres o acuáticos, erosión y degradación de suelos, sobreexplotación de los mantos hídricos y mantos acuíferos, tráfico ilegal de especies silvestres [7].

Instrumento actual [19]:

RB Federal, POER-Costa de Sonora decretado y POET-Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de manejo ANP Federal (actualización)	CONANP	1
Manejo efectivo del ANP Federal	CONANP	1
Sitio Patrimonio Mundial de la Humanidad (UNESCO)	CONANP	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: TNC Sonoran Desert Ecoregional Assessment Conservation Area - Pinacate/Organ Pipe/Goldwater Complex [4]

Hipervínculo: http://simec.conanp.gob.mx/Info_completa_ext.php?id_direccion=15

Nombre del Área:

107. El Verde Camacho

Zona:

**10 Golfo Continental
Sur**

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

Artículo 60 ter y ley general de vida silvestre, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Protección de Manglar		Por definir
Fortalecimiento de las capacidades para la protección del manglar		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

13. El Vizcaíno

Zona:

2 Pacífico Centro Norte

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Bosque de encino, matorral xerófilo, mezquital, vegetación de dunas costeras, vegetación hidrófila, manglar [7]. Ambiente Marino: zonas de surgencias o afloramiento [5].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Ambrosia camphorata*, *Erodium cicutarium*, *Astragalus prorifer*, *Fouquieria columnaris*, *Rhizophora mangle*, *Laguncularia racemosa*, *Zostera marina*, *Phyllos-*

padix scouleri, *Ruppia maritima*, *Erythea armata*, *Washingtonia filifera*, *W. robusta* y *Yucca valida*. Fauna: Ardilla de piedra (*Spermophilus atricapillus*), rata canguro (*Dipodomys peninsularis*), ballena gris (*Eschrichtius robustus*), lobo marino (*Zalophus californianus*) y foca de puerto (*Phoca vitulina*) [7].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Cacería ilegal, sobreexplotación de especies, expansión de frontera agrícola, ganadería extensiva, contaminación (agua y suelo), tráfico ilegal de especies silvestres, minería [7].

Instrumento actual [19]:

ANP Federal (RB), OE estatal en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	CONANP y Costa Salvaje	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 6 & 7 Parte de Sistema Lagunar San Ignacio y Sistema Lagunar Ojo de Libre -Guerrero Negro

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/4/4f/6_Sistema_Lagunar_Ojo_Liebre_Guerrero_Negro_Manuela.pdf

http://www.conabio.gob.mx/gap/images/d/d5/7_Sistema_Lagunar_San_Ignacio.pdf

Nombre del Área:

97. Ensenada Pabellones - Altata

Zona:

E Sistemas lagunares Altata-Ceuta

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Selva baja espinosa caducifolia, vegetación de dunas costeras, vegetación halófila hidrófila [12], bajíos costeros y fondos blandos, esteros, pantanos y manglares, playas de fango, playas anidación de tortugas marinas [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Rhizophora mangle*, *Avicenia germinans*, *Laguncularia racemosa* y *Guayacum coulteri*. Fauna: Aves: *Anas acuta*, *A. americana*, *A. crecca*, *A. platyrhynchos*, *A. discors*, *A. strepera*, *A. clypeata*, *A. cyanoptera*, *Aythya afinis*, *A. valisineria*, *A. american*, *A. collaris*, *Bucephala albeola*, *Chen caeru-*

lescens, *Numenius americanus*, *Charadrius alexandrinus*, *Himantopus mexicanus*, *Calidris canutus*, *Tringa solitaria*, *Limosa fedoa*, *Aphriza virgata*, *Calidris mauri*, *Limnodromus griseus*; 10% del total de la población mundial de *Recurvirostra americana*; *Ixobrychus exilis*, *Ardea herodias*, *Egretta rufescens*, *Anser albifrons*, *Rallus longirostris*, *Sterna antillarum*, *Fregata magnificens* (anidante); Mamíferos terrestres: *Canis latrans*, *Linx rufus*, *Mephitis macroura*, *Didelphys marsupiales*, *Lepus alleni*, *Sylvilagus audoboni*, y *Tayassu tajacu*[6]. Tortugas marinas: *Lepidochelys olivacea* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

En el sitio Ramsar: El uso indiscriminado de los recursos, por la pesca furtiva que se realiza en la zona, por un problema de cultura de los pescadores, que en el afán de conseguir dinero en época muerta no respetan las vedas, además de usar artes de pesca prohibidas por la

normatividad vigente. En zona circundante: Acuacultura granjas de camarón, pesca de camarón industrial y ribereña, pesca de crustáceos, escama y sardina [3].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, Humedal Ramsar (parcial Pabellón), OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento ecológico territorial: Local (Municipal Navolato)	Municipio de Navolato, Gobierno del Estado de Sinaloa	1
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	ZOFEMATAC	1
Sitio Ramsar (Ampliar para incluir Altata)		Por definir
Programa de manejo Sitio Ramsar		Por definir
Manejo Integrado Zona Costera / Protección de manglar		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

Identificado en Gap Terrestre [13].

CONABIO Ficha: 32 dentro sitio Corredor Pesquero Bahía Santa María-Sistema Lagunar Huizache-El Caimanero

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/1/1d/32_Corredor_BahiaSantaMaria_ElCaimanero.pdf

<http://ramsar.conanp.gob.mx/documentos/fichas/69.pdf>

Nombre del Área:

105. Estero de Urías

Zona:

**9 Golfo Continental
Centro Sur**

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

Artículo 60 ter y Ley General de Vida Silvestre (LGVS), OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Protección de manglar: Fortalecimiento de capacidades para la aplicación del Art. 60 TER LGVS		Por definir
Ordenamiento ecológico del territorio: Local (Municipal costero para toda la zona de Mazatlán)	Municipios costeros de la zona de Mazatlán, Gobierno del Estado de Sinaloa	Por definir
Acuerdo de destino (ZOFEMAT) y desincorporación	ZOFEMATAC	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

76. Estero del Soldado

Zona:

8 Golfo Continental
Centro Norte

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de fango, playas de arena, bajíos costeros, fondos blandos, esteros, pastos marinos [3]. matorral sarcocaula, mezquital desértico, vegetación halófila xerófila [12]. Área para aves migratorias [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Fauna: Aves: *Ardea herodias* (anidante), *Branta bernicla*, *Chloroceryle americana*, *Egretta rufescens*, *Larus heermanni*, *L. livens*, *Mycteria americana* (anidante), *Nycticorax violaceus* (anidante), *Pelicanus occidentalis*, *Rallus limicola*, *Sterna antillarum*, *S. elegans* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Desarrollo costero [18], pesca de escama, pesca de calamar industrial [3].

Instrumento actual [19]:

ANP Estatal, Aviso MN Federal, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución; POER-Costa de Sonora decretado y POET-Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto ANP Federal (MN)		1
Programa de manejo del sitio Ramsar		2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 22 está en Corredor Pesquero Himalaya - Guaymas

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/e/e2/22_Corredor_Pesquero_Himalaya_Guaymas.pdf

Nombre del Área:

118. Estero El Salado

Zona:

**10 Golfo Continental
Sur**

Entidad Federativa:

Jalisco

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

ANP Municipal, programa de manejo, OE Marino y Regional del Pacífico Centro Sur inicia 2012 el estudio técnico.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	Gobierno del Estado de Jalisco, ZOFEMATAC	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

63. Estero Morúa

Zona:

7 Alto Golfo

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Área para aves migratorias, zona submareal [18], playas de arena, dunas, pantanos, bajíos costeros y fondos blandos [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Distichlis palmeri*, *Salicornia*, *Suaeda puertopenascoa*- endémica [18]; Aves: *Sterna antillarum* (anidante), *Steganopus tricolor*, *Limosa fedoa*; Mamíferos marinos; *Tursiops truncatus* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Desarrollo residencial, hoteles y construcción de viviendas, aguas residuales, modificación del drenaje a través de la construcción de carreteras. Marina, acuario, el desarrollo continuo (casinos y juegos

de azar), introducción de especies no nativas. Acuicultura, campos deportivos, campos de golf [18].

Instrumento actual [19]:

OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución; POER-Costa de Sonora decretado y POET- Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de manejo para la concesión		1
Decreto ANP Estatal		2
Decreto de ANP Federal (Ampliación marina)		3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 17 Parte de Alto Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/0/0f/17_Alto_Golfo_California.pdf

Nombre del Área:

7. Estero Punta Banda

Zona:

1 Pacífico Sudcaliforniano Mediterráneo

Entidad Federativa:

Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Matorral de duna y vegetación halófila, productividad primaria elevada [6].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Rhizophora mangle*, *Avicenia germinans*, *Laguncularia racemosa* y *Guayacum coulteri*. Fauna: Aves: *Anas acuta*, *A. americana*, *A. crecca*, *A. platyrhynchos*, *A. discors*, *A. strepera*, *A. clypeata*, *A. cyanoptera*, *Aythya affinis*, *A. valisineria*, *A. americana*, *A. collaris*, *Bucephala albeola*, *Chen caerulescens*, *Numenius americanus*, *Charadrius alexandrinus*, *Himantopus mexicanus*, *Calidris canutus*, *Tringa solitaria*, *Limosa fedoa*, *Aphriza*
Zona de reproducción, alimentación y crianza de por lo menos 150

especies de peces; área de refugio para focas, alberga poblaciones de aves migratorias y residentes y funciona como criadero para peces de importancia comercial. Aves: *Passerculus sandwichensis beldingi*, *Sterna antillarum browni*, *Rallus longirostris levipes*, *Anas acuta*, *Calidris mauri*, *Anas americana*, *Aythya affinis*, *Charadrius alexandrinus nivosus*. Mamíferos marinos: *Eschrichtius robustus*, *Phoca vitulina*, *Tursiops truncatus*, *Zalophus californianus*. Flora: *Spartna foliosa*, *Cordylanthus maritimus maritimus*, *Abronia maritima*, algas bentónicas [6].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Actividades turístico-recreativas, contaminación del cuerpo lagunar, la barra arenosa del estero se ha encontrado permanentemente amenazada por diversos proyectos de ampliación del desarrollo habitacional. Especies invasoras: *Mesembryanthemum chilense*, *Mesembryanthemum crystallinum*, *Carpobrotus edulis*, *Carpobrotus*

equilaterus, *Nicotiana glauca*, *Tamarix parviflora*; Ausencia de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, afecta directamente la calidad del agua dentro del estero. La contaminación del suelo y subsuelo, así como al abatimiento y contaminación de los acuíferos de actividades agrícolas. Sobreexplotación de pesca [6].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Marino y Regional del Pacífico Sudcaliforniano en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Delimitación de la zona federal de marismas		1
Acuerdo de Destino (ZOFEMAT)	ZOFEMATAC	1
Ordenamiento ecológico territorial costero marino (a nivel local)	Pro Esteros, GECl, Costa Salvaje, DAN, Municipio de Ensenada	2
Sitio Ramsar (aumento de polígono) y convenio de comanejo		2
Programa de manejo Sitio Ramsar		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 1 Estero está en Corredor Pesquero Tijuana - Ensenada

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/1/16/1_Corredor_Pesquero_Tijuana_Ensenada.pdf

Nombre del Área:

25. Estero San José del Cabo

Zona:

4 El Cabo

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Al rededor del cuerpo de agua se encuentra el tular, carrizales, y tierras adentro palmares y estratos arbustivos y herbáceos. En pequeñas porciones del área se localizan el bosque de guamúchil y mezquital. Vegetación de la cuenca: selva baja caducifolia, matorral sarcocaula y bosque de encino, en menor proporción se distribuyen también el matorral sarcocracicaule, palmares, mezquitales y bosque de galería o riparia [6].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Washingtonia robusta*, *Erythea brandegeei*, endémicas a BC, y *Populus brandegeei* var *gla-*

bra endémica a la Sierra La Laguna, *Pithecellobium dulce*, *Prosopis articulata*. Fauna: anfibios nativos: *Bufo punctatus*, *Pseudacris hipcondriaca*, *Scaphiopus couchi*, *Smillisca baudinii* y *Rana catesbeiana* son especies introducidas; 217 especies de aves, 15 de ellas en la NOM-059 y 4 especies endémicas, *Hylocharis xantusi*, *Geothlypis beldingi*. Mamíferos: en la cuenca de San José del Cabo 7 especies endémicas, *Myotis peninsularis*, *Odocoileus hemionus peninsulae*, *Peromyscus maniculatus coolidgei*, *Chaetodipus dalquesti* [6].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

En el estero: Se vierten aguas contaminadas dentro del cuerpo de agua, introducción de exóticos como tilapia, *Cryptostegia grandiflora* y goopies; el desarrollo del proyecto turístico de grande magnitudes Puerto Los Cabos. En la zona circundante: el cambio de uso

del suelo y el crecimiento urbano de San José del Cabo. Así como el aumento en la tasa de erosión debido al impacto de actividades humanas (apertura de caminos, entresaca de especies forestales y ganadería) [6].

Instrumento actual [19]:

ANP estatal, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Convenio de transferencia de la administración de ANP federal a municipal, con programa de manejo municipal	Gobierno del Estado de Baja California Sur	1
Instrumento de gestión del agua a nivel cuenca	Consejo de cuencas de CONAGUA, Municipio de Los Cabos y Gobierno del Estado de Baja California Sur	2

Información adicional sobre el sitio:

AICA 140, Estero de San José [8].

CONABIO Ficha: AICA 140

Hipervínculo: <http://avesmx.conabio.gob.mx/verzona?tipo=aica&id=140>

Nombre del Área: 81. Esteros Jorge, Huvulai, La Corbata, Carga	Zona: 8 Golfo Continental Centro Norte	Entidad Federativa: Sonora
--	--	--------------------------------------

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

APFF federal insular, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de decretado y POET-Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Protección de manglar		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

83. Esteros Santa Lugarda (Etchoropo), Quiropo

Zona:

8 Golfo Continental Centro Norte

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución; POER-Costa de Sonora decretado y POET- Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Protección de manglar		Por definir
Sitio Ramsar		2
Programa de manejo Sitio Ramsar		3
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)		3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

46. Humedal La Sierra de Guadalupe

Zona:

5 Golfo Peninsular Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Oasis con palmares de datileras y palmas reales circundados de vegetación principalmente de mezquitales (*Prosopis reticulata*) con otatave (*Vallesia glabra*), vinorama (*Acacia farnesiana*) y otras plantas arbustivas y hierbas perennes (*Baccharis salicifolia*, *B. sarathroides*, *Heliotropium curassavicum*, *Mimulus guttatus*, etc.). Se han registrado 28 especies de plantas, 2 endémicas (*Washingtonia robusta* y *Prosopis articulata*) y 2 exóticas (*Phoenix dactylifera* y *Ricinus común*) y una en la NOM-059-SEMARNAT-2001 *Olneya tesota* [6].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Washingtonia robusta*, *Olneya tesota*, *Acacia farnesiana*, *Ficus palmeri*, *Lysiloma candidum*, *Mirtillocactus cochal*, *Bursera epinnata* y *B. hindsiana*, *Cylindropuntia spp.*, *Fouquieria diguetii*, *Jatropha cinerea*, *Stenocereus thurberii*. Fauna: Anfibios: *Hyla regilla*, *Pseudacris regilla*, *Bufo punctatus* y *Scaphiopus couchi*, Aves: *Aquila chrysaetos subsp. canadensis*. Mamíferos: *Puma concolor improcera* [6].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Los períodos de sequía prolongados se presentan como los factores más probables que pueden alterar el estatus de los humedales. La amenaza antropogénica, se deriva de la extracción del recurso agua

para labores de servicio humano y de agricultura de subsistencia, así como riego de huertas y en ocasiones de hortalizas [6].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Estatal de BCS en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Instrumentos de gestión del agua: plan hidráulico		1
Programa de manejo Sitio Ramsar		2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

45. Humedal los Comondú

Zona:

5 Golfo Peninsular
Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Oasis [2]; Bosque de encino, bosque de mezquite, matorral sarco-crasicaule, matorral sarco-crasicaule de neblina, matorral sarcocaule, mezquital desértico, vegetación halófila xerófila [12].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: En los Oasis: *Washingtonia robusta*, *Vallesia glabra*, *Acacia farnesiana*, *Ambrosia ambrosioides*, *Cercidium praecox*, *Phragmites communis* y *Arundo donax*, especies de los géneros *Scirpus*, *Eleocharis*, *Typha*, *Juncus*, *Bulbosstylis*, *CyZonan*, *Sporobolus* y *Muhlenbregia*; La vegetación circundante: *Fouquieria diguetii*, *Jatropha cuneata*, *Jatropha cinerea*, *Prosopias articulata*, *Cercidium floridum* y *Bursera hindsiana*. Especies en la NOM-059, *Olneya tesota*, *Amoreuxia palmatifida*, *Cylindropuntia alcahes var. gigantensis* [6]. Fauna: 141 especies de vertebrados (91

de aves, 13 de mamíferos, 34 de herpetofauna y 3 de peces agua dulce), 2 de langostinos de agua dulce y 159 especies de Arácnidos. Reptiles: *Hylocharis xantusi*, *Trachemys scripta nebulosa*, *Hyla regilla*, *Gambelia copeii*, *Eumeces lagunensis*, *Thamnophis hammondii*, *Legarí paucicarinata* y *Masticophis lateralis*; Aves: 91 especies, 54 residentes, 36 migratorias y una traseúnte. 65 son aves terrestres y 26 acuáticas. *Vireo bellii*, *Poliopotila californica*, *Geotlypis beldingi*, *Tachybaptus dominicus*, *Accipites striatus* y *A. cooperi*, *Falco peregrinus*, *Anas strepera*, *Anas americana*, *Anas discors*, *Anas cyanoptera*, *Tachybaptus dominicus*, *Recurvirostra americana*, *Tringa flavipes* y *Actitis macularia*, *Fulica americana*, *Gallinula chloropus*, *Egretta thula*, *Egretta tricolor*, *Butorides virescens* y *Podilymbus podiceps* [6].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Introducción de especies exóticas, contaminación del agua por uso doméstico, prácticas de ganadería y pastoreo [6].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Estatal de BCS en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Instrumentos de gestión del agua: plan hidráulico		1
Programa de manejo Sitio Ramsar		2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: http://intranet.cibnor.mx/investigacion/ramsar/pdfs/FIR_LosComonduok.pdf

Nombre del Área:

109. Humedal Ramsar Marismas Nacionales, Nay. y Sin. (afuera de ANPs existentes o con aviso)

Zona:

10 Golfo Continental Sur

Entidad Federativa:

Nayarit y Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de arena, de limo y de rocas y acantilados, pantanos y manglares, complejidad de fondo. Sistemas de dunas, litoral, estuario, marismas, esteros, humedales intermareales arbolados, zona oceánica, archipiélagos, bajos, vegetación halófila rastrera (*Salicornia* y *Batis*). Aguas marinas someras permanentes, bajos mareales arenosos (incluyendo bajos, de intermarea y bajos salitrosos), lagunas costeras salobres/saladas y de agua dulce. El área de Marismas Nacionales tiene una extensión estuarina de 147,059 ha, de las cuales 69,969 ha (48%) corresponde a vegetación de manglar. El resto del sistema estuarino está caracterizado por 14% de vegetación emergente de alto y bajo litoral, 14% de llanura

costera inundable y 23% por la zona estuarina de agua profunda. El 1% restante corresponde a la llanura costera inundable y bosque de manglar [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: Peces: *Hippocampus ingens*, *Mycteroperca rosacea* y *Sphyrna lewini* Aves: *Anhinga anhinga*. Mamíferos: delfín moteado (*Stenella attenuata graffmani*). Especies bandera: *Lepidochelys olivacea*. Especies endémicas en el sitio: Las especies de fauna en la región (mamíferos, aves, reptiles y anfibios) suman un total de 99 endemismos 2 macroalgas (*Chondracanthus squarulosus*, *Eucheuma uncinatum*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: Poblaciones costeras y puertos pesqueros; perturbación a distancia por alteración de cuencas (menor aporte de agua dulce), caminos (discontinuidad del patrón hidrológico), apertura de bocas (mortalidad del manglar). Aunque a la fecha no se ha llevado a cabo todavía un estudio que determine el cambio de uso del suelo del 93 a la fecha, se estima que el crecimiento de la actividad ha sido considerable, tal y como ha sido el caso para el Estado de Sinaloa, con el consecuente riesgo para la productividad y salud de este importante ecosistema costero. Pesca: zonas de pesca de escama, de calamar, de moluscos, de sardina, de cartilagosos, de crustáceos (sin inclusión de camarón). Pesca ribereña e industrial de camarón y camaricultura (granjas acuícolas). Daño por embarcaciones: puertos pesqueros, transporte de pasajeros. Impactos ambientales por actividades: de ecoturismo. Contaminación: Alto: descarga de contaminantes (agroquímicos, pesticidas y metales

pesados) por aguas residuales y desechos. Se han creado humedales inducidos por algunas actividades humanas como: estanques de peces/ camarones, estanques de granjas, pequeños tanques, tierras agrícolas estacionalmente inundadas, reservorios/ barreras/ diques y canales. Parte de los esteros de San Blas, (San Cristóbal, El Pozo y El Rey) han sido transformados en granjas camaronícolas y continúa la presión para el desarrollo de dicha actividad hasta aproximadamente 902 ha de estanques, por lo que se estima que han sido afectadas 900 ha de manglares. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: Presión del sector pesquero sobre tiburones, cocodrilos en riesgo, uso de veneno (para control de predadores en las granjas acuícolas) y trampas no selectivas. Introducción de especies exóticas a islas. Falta de alternativas productivas. Salinización de suelos [1].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución; POER-Llanura Costa Norte de Nayarit en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)		1
Programa de manejo Sitio Ramsar (para la superficie del Sitio Ramsar fuera de la reserva)	CONAPESCA, INP, SAGARPA, CONANP, Estados, municipios	1
Manejo Integrado Zona Costera	CONANP	Por definir
Ordenamiento ecológico del territorio: Marino para Marismas Nacionales (Ventana), proceso de expedición el ordenamiento		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 33 Corredor Pesquero Laguna El Caimanero – Marismas Nacionales

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/64/33_Corredor_Caimanero_Marismas_Nacionales.pdf

Nombre del Área:

62. Humedales de Bahía Adair

Zona:

7 Alto Golfo

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Los hábitats en los esteros, incluyendo los canales, planicies lodosas, y la superficie de la marisma proveen de refugio, hábitat de crianza y alimento a una variedad de peces e invertebrados, incluyendo especies comerciales. Los esteros y zonas costeras sirven de zona de alimentación y descanso para las tortugas marinas [6]. Vegetación de desiertos arenosos, vegetación dunas costeras, vegetación halófila hidrófila [12].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Allenrolfea occidentalis*, *Batis maritima*, *Distichlis palmeri* (endémica), *Frankenia salina*, *Monanthochloë littoralis*, *Arthrocnemum subterminalis*, *Suaeda esteroa*, y la endémica *Suaeda puertopenascoa* (endémica), *Larrea tridentata*, *Ambrosia dumosa*, *Atriplex spp.* y *Frankenia palmeri*, *Nitrophila occidentalis*, y junto con *Distichlis spicata*, *Phragmites australis*, *Ruppia maritima*, tule (*Typha dominguensis*), cachanilla (*Pluchea odorata*, *P.*

Sericea), pata de grulla (*Scirpus americanus*, *S. maritimus*) y junco (*Juncus acutus*). Fauna: Se han registrado 86 especies (CEDO datos no publicados). Aves: *Sternula antillarum* (anidante), *Egretta rufescens*, *Larus livens*, *L. heermanni*, *Charadrius melodus*, *Asio flammeus*, *Haliaeetus leucocephalus*, *Falco peregrinus*, *Rallus longirostris yumanensis*, *Laterallus jamaicensis coturniculus*; Peces de agua dulce: *Cyprizonan macularius*; Reptiles: *Sauromalus obesus*, *Callisaurus draconoides*, *Phrynosoma mcallii*, *Caretta caretta*, *Chelonia agassizi*, *Chelonia mydas*, *Dermochelys coriacea*, *Lepidochelys olivacea*. Peces: *Cetorhinus maximus*, *Triakis semifasciata*, *Raja inornata*, *Totoaba macdonaldi*; Mamíferos marinos: *Eschrichtius robustus* (ballena gris), *Megaptera novaeangliae* (ballena jorobada), *Tursiops truncatus*, *Zalophus californianus*, *Phocoena sinus* [6].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

El extremo sur de los Humedales de Bahía Adair ha sufrido mayores impactos humanos por su cercanía a Puerto Peñasco. En particular el Estero La Cholla ha sufrido los mayores impactos. En 2001, se rellenó el extremo norte del estero para la construcción de un campo

de golf, destruyendo áreas de marisma y canales. Carretera costera que comunica a Puerto Peñasco con el Golfo Santa Clara. En la zona circundante los esteros se encuentran amenazados por proyectos para la construcción de marinas [6].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución; POER-Costa de Sonora decretado y POET-Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de manejo Sitio Ramsar	CONANP, CEDO	1
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 17 Parte de Alto Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/0/0f/17_Alto_Golfo_California.pdf

Nombre del Área:

59. Humedales del Delta del Río Colorado

Zona:

7 Alto Golfo

Entidad Federativa:

Sonora
y Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Zona de reproducción, desove y crianza de especies marinas. Vegetación acuática emergente [6]. Matorral desértico micrófilo, planicies de inundación, tular, vegetación de desiertos arenosos, vegetación halófila hidrófila [12]. Bajíos costeros y fondos blandos, playas de fango, arrecifes rocosos y bajos, rodolitos [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Frankenia palmeri*, *Suaeda estereoa*, *S. puertopeñascoa*, *Allenrolfea occidentalis*, *Sesuvium verrucosum*, *Distichlis palmeri*, *Sporobolus airoides*, *Typha domingensis*, *Phragmites australis*, *Juncus acutus*. Fauna: Peces de

agua dulce: *Cyprizonan macularius*. Aves: *Ardea herodias*, *Pandion haeliaetus*, *Haliaeetus leucocephalus*, *Falco peregrinus*, *Ixobrycus exilis* (anidante), *Pelecanus erythrorhynchos*, *P. occidentalis*, *Larus delawarensis*, *Nycticorax nycticorax*, (*Sterna antillarum*, *S. elegans* y *S. nolitica* - anidantes), *Phalacrocorax auritus*, *Anas crecca*, *Branta canadensis*, *Fulica americana*, *Rallus longirostris yumanensis*, *Laterallus jamaicensis*. Aves migrantes: *Empidonax spp.*, *Dendroica petechia*, *Piranga rubra*, *Passerina caerulea*, *Rallus longirostris yumanensis*. Mamíferos marinos: *Delphinus delphis*, *Tursiops truncatus*. Peces: *Totoaba macdonaldi*, *Colpichthys hubbsi* [6] & [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Dentro del sitio: El principal factor adverso es la disponibilidad de volúmenes de agua para mantener y/o aumentar los humedales existentes, tanto por el agua dulce proveniente directamente de la Presa Morelos como por el agua salobre proveniente del drenaje agrícola de los valles agrícolas. La expansión de especies exóticas como el pino salado (*Tamarix sp.*) ha invadido grandes extensiones del humedal, especialmente en aquellas zonas donde se encuentra una

alta salinidad del suelo, limitando el espejo de agua. En este sentido, existe una fuerte limitante a la restauración de algunas zonas debido a la densa cobertura de esta especie y a lo difícil que resulta su control o remoción. En la zona circundante existen los terrenos agrícolas de los valles de San Luis y Mexicali y varios asentamientos humanos en donde se generan residuos sólidos [6].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdo de destino (Cuerpos de agua y ZOFEMAT)	CONANP, Gobiernos del Estado de Baja California y Sonora, Pronatura Noroeste, CONAGUA	1
Programa de manejo Sitio Ramsar		2
Decreto de ANP estatal		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 17 Parte de Alto Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/0/0f/17_Alto_Golfo_California.pdf

<http://ramsar.conanp.gob.mx/documentos/fichas/5.pdf>

Nombre del Área:

**31. Humedales El Mogote,
Ensenada de La Paz**

Zona:

**5 Golfo Peninsular
Centro**

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Áreas de anidación de aves, bosques de manglar, canales de marea o planicies intermareales, batimetría irregular, dunas, manglar, zona de inundación, matorral sarcocaulé [6].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Abronia maritima*, *Croton californicus*, *Amaranthus watsonii*, *Sporobolus virginicus*, *Maythenus phyllantoides*, y por la dominancia de la saladilla *Allenrolfea occidentales*, *Salicornia bigelovii*, *Monantochloe littoralis*, *Batis maritima*, *Suaeda californica*, *Atriplex barclayana*, *Lycium brevipes*, *Monantochloe littoralis*, *Batis maritima* y *Sessuvium verrucosum*, *Rhizophora mangle*, *Laguncularia racemosa*, *Avicenia germinans*. *Jatropha cinerea*, *J. cuneata*, *Bursera microphylla*, *Fouquieria diguetii*, *Cyrtocarpa edulis*, *Pachycereus pringlei*, *Prosopis articulata*, *Cyrtocarpa edulis*, *Cercidium floridum*, *Opuntia cholla*, *Machaerocereus gummosus*, *Ruellia peninsularis*, *Olneya tesota*, *Bursera hindsiana*. Fauna: Aves: *Ardea herodias*, *Bubulcus ibis*, *Egretta rufescens*, *E.*

thula, *E. tricolor*, *E. caerulea*, *Nyctanassa violacea*, *Nycticorax nycticorax*, *Eudocimus albus*, *Butorides striatus*, *Rallus limicola* (endémico), *Charadius wilsonia* y *Sternula antillarum*. Mamíferos: *Zalophus californianus*, *Procyon lotor*, *Canis latrans*, *Urocyon cinereoargenteus*; Reptiles: *Bipes biporus*, *Phyllodactylus unctus*, *Dipsosaurus dorsalis*, *Callisaurus draconoides*, *Sceloporus orcutti*, *Sceloporus zosteromus*, *Uta stansburiana*, *Urosaurus nigricaudus*, *Cnemidophorus hyperythrus*, *Cnemidophorus tigris*, *Ctenosaura hemilopha*, *Phrynosoma coronatum*; serpientes como *Leptotyphlops humilis*, *Masticophis flagellum*, *Phyllorhynchus decurtatus*, *Pituophis vertebrales*, *Salvadora hexalepis*, *Trimorphodon biscutatus*, *Eridiphas slevini*, *Bogertophis rosaliae*, *Lampropeltis getula*, *Sonora semiannulata*, *Chilomeniscus stramineus*, *Hypsiglena torquata*, *Crotalus enyo*, *Crotalus mitchelli*, *Crotalus ruber*, *Scaphiopus couchii*, *Bufo punctatus*, *Hyla regilla* y *Scaphiopus couchii*. Peces: 390 especies. Moluscos: 120 especies [6].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Avance del desarrollo urbano y de servicios turísticos no sostenibles. Contaminación por aguas residuales urbanas y desechos de las embarcaciones que se fondean fuera de las marinas. En la zona

circundante: Mal manejo de los residuos sólidos, extracción ilegal de especies endémicas insulares de flora y fauna por turismo no regulado [6].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de manejo Sitio Ramsar	CONANP y Niparajá	2

Información adicional sobre el sitio:

AICA 93, Ensenada de la Paz [8].

CONABIO Ficha: 28 Bahía de La Paz

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/f/f4/28_Bahia_la_Paz.pdf
<http://avesmx.conabio.gob.mx/verzona?tipo=aica&id=93>

Nombre del Área:

85. Humedales Yávaros, Morocarit

Zona:

**8 Golfo Continental
Centro Norte**

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Fondo blando, complejidad de fondo, playa de arena, humedales costeros (estero, laguna costera, pantano, manglar), duna costera [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Fauna: Aves: *Anser caerulescens*, *Branta canadensis*, *Calidris alba*, *C. mauri*, *Catoptrophorus semipalmatus*, *Haematopus palliatus*, *Limosa fedoa*, *Numenius phaeopus*, *Pluvialis squatarola*, *Recurvirostra americana* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Acuacultura granjas de camarón, pesca de camarón ribereña, pesca de escama [3].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, Concesiones ZOFEMAT- Pronatura Noroeste, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución; POER-Costa de Sonora decretado y POET-Estatal de Sonora en formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	Gobierno del Estado de Sonora-CEDES, en colaboración con Pronatura Noroeste	1
Decreto de ANP estatal		1
Programa de manejo Sitio Ramsar	Gobierno del Estado de Sonora-CEDES, en colaboración con Pronatura Noroeste	2
Manejo Integrado Zona Costera		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 24 Está en Corredor Pesquero Estero Tóbari - Bahía Santa María

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/60/24_Corredor_Pesquero_Tóbari_BahiaSantaMaria.pdf

<http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php>

Nombre del Área:

70. Isla Alcatraz

Zona:

6 Grandes Islas

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Matorral sarco-crasicaule, vegetación halófila xerófila [12]. Pastos marinos, bajíos costeros y fondos blandos, playas rocosas y acantilados, playas de arena [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Zostera marina*. Fauna: Aves anidantes: *Haematopus palliatus*, *Endomychura craveri*, *Nycti-*

corax nycticorax, *Sterna antillarum*. Aves: *Arenaria interpres*, *Branta bernicla*, *Calidris mauri*, *Catoptrophorus semipalmatus*, *Ixobrychus exilis*, *Larus heermanni*, *L. livens*, *Limnodromus scolopaceus*, *Limosa fedoa*, *Numenius americanus*, *Pelecanus occidentalis*, *Phalacrocorax auritus*, *Platalea ajaja*, *Pluvialis squatarola*, *Recurvirostra americana*, *Sulaneubouxii*. Mamíferos marinos: *Tursiops truncatus* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca de calamar industrial, pesca de camarón ribereña, pesca de escama, pesca deportiva y pesca de sardina [3].

Instrumento actual [19]:

APFF federal insular, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP federal (Ampliación marina)	CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 18 Parte de Grandes Islas del Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/d/de/18_Grandes_Islas_Golfo_California.pdf

Nombre del Área:

55. Isla Ángel de la Guarda

Zona:

6 Grandes Islas

Entidad Federativa:

Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Matorral desértico micrófilo, matorral sarco-crasicaule, matorral sarcocaula [2].

Especies clave, bandera y endémicas: Aves anidantes: *Larus livens*, *Panaion haliaetus*, *Pelecanus occidentalis*; Reptiles: endemismos,

Petrosaurus slevini, *Phyllodactylus angelensis*, *Sauromalus hispidus*; *Chelonia mydas*; Mamíferos terrestres endémicos: *Neotoma lepida*, *Myotis vivesi* [3 & 13].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

APFF - Islas del Golfo de California, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento pesquero	CONAPESCA en colaboración con Pronatura Noroeste, Isla, Universidad Veracruzana	1
Zona de Refugio (SAGARPA)	Pronatura Noroeste, Isla, Universidad Veracruzana	2
UMAs		2
Áreas de Refugio para Proteger Especies Acuáticas (SEMARNAT)		2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 18 forma parte de Grandes Islas del Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/d/de/18_Grandes_Islas_Golfo_California.pdf

Nombre del Área:

30. Isla Cerralvo

Zona:

5 Golfo Peninsular
Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de rocas y acantilados, acantilados, playas arenosas y de grava, alto índice de biodiversidad de invertebrados marinos, complejidad de fondo, camas de rodolitos, fondo de arrecifes de coral (*Psammocora superficialis*) [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies bandera: Tonina (*Tursiops truncatus*), tortuga blanca (*Chelonia mydas*). Especies endémi-

cas en el sitio: Peces: *Microlepidotus inornatus*, *Dactylagnus mundos*, *Cirrhitus rivulatus*, *Enneanectes reticulatus*, *Gobiesox papillifer*, *Heteropriacanthus cruentatus*, *Holacanthus passer*, *Malacoctenus hubbsi*, *Sargocentron suborbitalis*, *Scarus ghobban*, *Scarus rubrovio-laceus*, *Stegastes rectifraenum*, *Uropterygius polystictus*, *Abudefduf troschellii* [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno. Pesca: zonas de pesca de escama, de calamar, de moluscos, de cartilaginosos y de equinodermos. Pesca

deportiva. Daño por embarcaciones: Impactos ambientales por actividades; Contaminación [1].

Instrumento actual [19]:

APFF federal insular, EPJ en proceso, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP federal (Ampliación marina)	CONANP, Pronatura Noroeste	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 29 Isla y fractura Cerralvo

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/8/8d/29_Isla_y_fractura_Cerralvo.pdf

Nombre del Área:

133. Isla de Oraba

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

ANP Municipal.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de Manejo ANP municipal	Municipio de Culiacán con apoyo del Gobierno del Estado de Sinaloa	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área: 41. Isla del Carmen	Zona: 5 Golfo Peninsular Centro	Entidad Federativa: Baja California Sur
--	---	---

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Matorral sarcocaulé, matorral sarco-crasicaule, vegetación halófila xerófila [12]; Manglar [13].

Especies clave, bandera y endémicas: Endemismos: *Myotis vivesi* [3]; 4 Reptiles, 4 plantas [13].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca de escama, moluscos, tiburón y rayas, sardina [3].

Instrumento actual [19]:

PN Federal, áreas de refugio, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Zona de Refugio (SAGARPA)		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

Aica 113, Archipiélago Loreto [8].

CONABIO Ficha: 25 Plataforma y Talud Continental de Bahía de Loreto

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/5/54/25_Bahia_Loreto.pdf

<http://avesmx.conabio.gob.mx/verzona?tipo=aica&id=113>

Nombre del Área:

90. Isla El Farallón

Zona:

8 Golfo Continental
Centro Norte

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Sedimentos laminados de diatomeas con condiciones anóxicas [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies bandera: delfín común de rostro largo (*Delphinus capensis*), delfín común de rostro corto (*Delphinus delphis*), delfín moteado (*Stenella attenuata*), delfín tornillo (*Stenella longirostris orientalis*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Importante [1].

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

APFF, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (ampliación marina)	CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 86 Cuenca Farallón

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/f/fb/86_Cuenca_Farall%C3%B3n.pdf

Nombre del Área:

33. Isla Espíritu Santo

(incluye Zona Marina del Archipiélago de Espíritu Santo)

Zona:

5 Golfo Peninsular
Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de rocas y acantilados, bajos, áreas de importancia biológica para invertebrados marinos, complejidad de fondo, arrecifes de coral (*Psammocora brighami*, *Pavona clavus*, *Pocillopora damicornis*). El archipiélago y su zona marina incluyen todos los tipos de hábitat rocosos y manglares, islotes, y montes submarinos [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: las comunidades de peces e invertebrados incluyen especies endémicas. Contiene algunas de las agregaciones reproductivas de los más grandes peces de arrecifes como cabrillas, y pargos, y es zona de alimentación de tiburones martillo. Los islotes que se encuentran en la parte norte del archipiélago, contienen la mayor colonia reproductiva y de crianza

de lobos marinos de California. Estacionalmente ocurren visitas de varias especies de ballenas y mantas gigantes. También hay colonias anidantes de aves marinas y playeras. Especies bandera: lobos marinos, pájaros bobos de patas azules, manta gigante y mamíferos marinos. Especies endémicas: biznaga de evermann (*Mammillaria evermanniana*), mangle rojo (*Rhizophora mangle*). Peces: *Barbulifer pantherinus*, *Labrisomus multiporosus*, *Arothron meleagris*, *Acanthemblemaria crockeri*, *Elacatinus digueti*, *Elacatinus puncticulatus*, *Enneanectes reticulatus*, *Gobiosox pinniger*, *Gobiosoma chiquita*, *Holacanthus passer*, *Labrisomus xanti*, *Lythrypnus dalli*, *Malaccoctenus hubbsi*, *Sargocentron suborbitalis*, *Scarus ghobban*, *Malaccoctenus margaritae*, *Microlepidotus* [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: explotación pesquera e impactos en zonas de arrecifes, en poblaciones costeras y puertos pesqueros. Pesca: zonas de pesca de escama, de calamar, de moluscos, de cartilaginosos, de equinodermos. Daño por embarcaciones: por transporte de pasajeros, rutas comerciales y petroleras. Impactos ambientales por

contaminación de aguas residuales y desechos urbanos. Problemas derivados por actividades derivadas del turismo; prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales, introducción de especies exóticas, extracción ilegal de especies endémicas insulares de flora y fauna por turismo no regulado [1].

Instrumento actual [19]:

PN Federal Insular, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento pesquero	CONANP en colaboración con NIPARAJA e Isla A.C	2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 27 Isla Espíritu Santo y Talud continental

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/3/33/27_Isla_Espiritu_Santo.pdf

Nombre del Área:

10. Isla Guadalupe

Zona:

1 Pacífico Sudcaliforniano Mediterráneo

Entidad Federativa:

Territorio insular

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Alto: oceánico, insular, acantilados, bahías y playas, pendientes abruptas montañosas, hábitat algal [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies bandera: aves: albatros (*Diomedea immutabilis*). Peces: mariposa guadaña (*Chaetodon falcifer*). Mamíferos: foca elefante del norte (*Mirounga angustirostris*), lobo fino de guadalupe (*Arctocephalus townsendi*). Especies endémicas: mamíferos: lobo fino de guadalupe (*Arctocephalus townsendi*), aves: junco de guadalupe (*Junco insularis*), pinzón de guadalupe (*Carpodacus mexicanus amplus*), saltapared roquero (*Salpinctes obsoletus guadalupensis*), toquí pinto de guadalupe (*Pipilo erythro-*

phthalmus consobrinus), reyezuelo rojo de guadalupe (*Regulus calendula obscurus*), caracara (*Polyborus lutosus*), petrel de guadalupe (*Oceanodroma macrodactyla*), chivirín cola oscura de guadalupe (*Thryomanes bewickii brevicauda*), peces: mariposa guadaña (*Chaetodon falcifer*), plantas: menta de guadalupe (*Satureja palmeri*), palma de abanico (*Brahea edulis*), ciprés (*Cupressus guadalupensis guadalupensis*), pino (*Pinus radiata var. binata*). Área importante de endemismos de algas y sargazos, subespecies de macroalgas y de abulones. Algunos crustáceos y equinodermos. Elevado número de endemismos [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Actividades reales y potenciales de más alto impacto. Alto: con motivos recreativos se atraen con cebos a tiburones blancos a las áreas de reproducción y crianza de pinnípedos; contaminación por basura. Mediano: Pesca deportiva, pesca industrial. Bajo: pesca artesanal,

extracción de algas (*Macrocystis spp*), deforestación, desarrollo urbano, explotación inadecuada de recursos, prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales. Alto: tiburón blanco (*Carcharodon carcharias*) como atractivo para el turismo [1].

Instrumento actual [19]:

RB Federal Insular, OE Marino y Regional del Pacífico Sudcaliforniano en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdo de destino (terrenos nacionales)	CONANP con apoyo de Terra Peninsular	1
Concesión de ZOFEMAT	CONANP con apoyo de Terra Peninsular	1
Programa de uso público	CONANP, con apoyo del consejo asesor y de GECl	1
Aprovechamiento no extractivo de tiburón blanco que se publica en el DOF (1)		1
Programa de manejo del ANP: rectificación		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 4 Isla Guadalupe

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/61/4_Isla_Guadalupe.pdf

Nombre del Área:

113. Isla Isabel

Zona:

**10 Golfo Continental
Sur**

Entidad Federativa:

Nayarit

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de arena, lagunas, manglar, talud, litoral, islas, áreas de importancia biológica para invertebrados marinos. En la isla: bosque tropical caducifolio, roca desnuda, islotes y litoral rocoso, pastizal, pradera y vegetación halófila; sin vegetación: playas, cuerpos de agua interiores, vegetación introducida, y edificaciones [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: manglares, tulares, árboles de ruache (*Crataeva tapia*) (los sitios de reproducción del ave marina más abundante *Fregata magnificens* están ligados a su distribución); también lo utilizan para anidar el pelícano café y el

bobo de patas rojas, pasto nativo (*Cyperus lingularis*) y son sitios de animación de la pericota, *Sterna fuscata*. Especies bandera: peces: *Hippocampus ingens* y tiburón ballena (*Rhincodon typus*). Aves: bobo de patas azules (*Sula nebouxii*), el bobo café (*Sula leucogaster*), el pelícano café (*Pelecanus occidentalis*), la fragata o tijereta (*Fregata magnificens*), el ave del trópico o rabijunco (*Phaethon aethereus*), la gaviota parda (*Larus heermanni*), la pericota (*Sterna fuscata*), la golondrina café o golondrina boba (*Anous stolidus*) y el bobo de patas rojas (*Sula sula*). Mamíferos: *Orcinus orca*, *Stenella attenuata* y *Tursiops truncatus* [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: desarrollo incontrolado de actividades pesqueras así como actividades acuícolas desordenadas. Pesca: daño por embarcaciones (bajo). Impactos ambientales por actividades pesqueras: pesca de escama y de pesca ribereña e industrial de camarón; refugio y base de pescadores. Contaminación: descarga de contaminantes (agroquímicos, pesticidas y metales pesados). Problemas derivados de las actividades humanas: incendios ocasionales en pastizales, tala de árboles para leña y el fecalismo al aire libre. Prácti-

cas inadecuadas de uso de recursos naturales: presión del sector pesquero sobre tiburones, uso de venenos y trampas no selectivas, introducción de especies exóticas a las islas. Existen áreas de reproducción de cocodrilos que deben protegerse, así como las áreas de manglar en barras arenosas, las islas de palmar y Puerto Palapares. La regulación del aprovechamiento de los recursos marinos es una necesidad apremiante [1].

Instrumento actual [19]:

PN Federal, Sitio Ramsar, Sitio de Patrimonio Mundial, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdos de destino	CONANP Y CONAPESCA	1
Permisos con CONAPESCA		1
Decreto de ANP, de carácter federal (Ampliación marina)	CONANP	2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 34 Isla Isabel

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/b/b8/34_Isla_Isabel.pdf

Nombre del Área:

15. Isla Natividad

Zona:

2 Pacífico Centro Norte

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Colonia de reproducción de aves y lobos marinos [8] anida el 95% de la población global de pardela mexicana (*Puffinus opisthomelas*) [10] matorral halófilo [8].

Especies clave, bandera y endémicas: Sargacero gigante (*Macrocystis pyrifera*), *Zalophus Californianus* [5]. Especie endémica: *Puffinus opisthomelas* [5,8]. Reptiles: *Aspidoscelis tigris*, *Uta stansburiana*.

Aves: *Amphispiza bilineata*, *Athene cunicularia*, *Corvus corax*, *Falco peregrinus*, *Larus occidentalis*, *Pelecanus occidentalis*, *Phalacrocorax auritus*, *Phalacrocorax penicillatus*, *Puffinus opisthomelas*, *Tyto alba*.
Mamíferos terrestres: *Peromyscus maniculatus*. **Mamíferos marinos:** *Mirounga angustirostris*, *Phoca vitulina*, *Zalophus californianus* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

ANP Federal (RB), Áreas de Refugio, OE Marino y Regional del Pacífico Sudcaliforniano en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Zonas de no pesca (voluntaria)	COBI	Por definir
Zona de refugio (SAGARPA)	SAGARPA	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

Importancia para la conservación de aves [8].

CONABIO Ficha: 5 Isla está en sitio Punta Eugenia – Isla Cedros

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/e/e8/5_Punta_Eugenia_Isla_Cedros.pdf

Nombre del Área:

47. Isla San Ildefonso

Zona:

5 Golfo Peninsular
Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Porción terrestre: matorral xerófilo [12], playas de arena, playas rocosas y acantilados [3]. Porción marina: arrecifes rocosos y bajos, bajíos costeros y fondos blandos, playas de arena, playas rocosas y acantilados [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Aves anidantes: *Pelecanus*

occidentalis, *Phalacrocorax auritus*, *Sula leucogaster*, *Sula neubouxi*.
Peces: *Rhincodon typus*, *Carcharhius limbatus*, *Chromis limbaughi*, *Hippocampus ingens*, *Mycteroperca jordani*, *M. prionura*, *M. rosacea*.
Mamíferos marinos: *Balaenoptera physalus*, *B. edeni*, *Delphinus delphis*, *Tursiops truncatus*, *Globicephala macrorhynchus* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Información no disponible para la parte terrestre, para la parte marina: pesca de escama [3].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, OE del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Zona de refugio (SAGARPA)	SAGARPA, Secretaría de Pesca Estatal, GEA	2
Ordenamiento pesquero	SAGARPA, Secretaría de Pesca Estatal	2
Decreto de ANP, de carácter federal (ampliación marina)	CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

AICA 114, Isla San Ildefonso [8].

CONABIO Ficha: 1 forma parte de la plataforma y talud continental de Bahía Concepción

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/c/c6/21_Plataforma_Talud_Continental_Bah%C3%ADa_Concepci%C3%B3n.pdf

<http://avesmx.conabio.gob.mx/verzona?tipo=aica&id=114>

Nombre del Área:

50. Isla San Marcos

Zona:

**5 Golfo Peninsular
Centro**

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Matorral sarcocaulé, vegetación xerófila [12], playas de arena, playas rocosas y acantilados, bajíos costeros y fondos blandos, arrecifes rocosos y bajos [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Aves: *Laurus livens*, *Anas crecca*, *Sula leucogaster*. Mamíferos terrestres: *Myotis vivesi* (en Isla

Roca Lobos). Mamíferos marinos: *Tursiops truncatus*, *Delphinus capensis*, *Balaenoptera edeni*, *B. physalus*, *Globicephala macrorhynchus*, *Physeter macrocephalus*. Peces: *Mycteroperca rosacea*, *Rhincodon typus* [3]. Endemismos: 6 especies de Reptiles, 2 de Mamíferos y 2 de plantas [13].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Importante [1].

Principales impactos y amenazas:

En la porción terrestre: minería (extracción de yeso), ocurrencia de especies exóticas invasoras (cabras principalmente) [19]; en la porción marina: pesca de: echinodermata, escama, moluscos, tiburón y rayas [3].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Zona de refugio (SAGARPA)	SAGARPA, Secretaría de Pesca del Estado	2
Fortalecimiento del área natural protegida	CONANP	3
Decreto de ANP, de carácter federal (ampliación marina)	CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

AICA 115, Isla San Marcos [8].

CONABIO Ficha: 21 forma parte de plataforma y talud continental de Bahía Concepción

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/c/c6/21_Plataforma_Talud_Continental_Bah%C3%ADa_Concepci%C3%B3n.pdf
<http://avesmx.conabio.gob.mx/verzona?tipo=aica&id=115>

Nombre del Área:

71. Isla San Pedro Mártir

Zona:

6 Grandes Islas

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Infiltraciones de metano, zona de oxígeno mínimo, fondos blandos, tapetes de bacterias, agregaciones de bivalvos, agregaciones de gusanos de tubo (alto) [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: diversidad de bacterias (importantes en procesos de degradación y tolerantes a ambientes con condiciones mínimas de oxígeno). Especies ban-

dera: tiburones bentónicos (adaptados a zonas de oxígeno mínimo), gusanos de tubo (quimioautótrofos), anémonas (quimioautótrofos), moluscos bivalvos (quimioautótrofos). Especies endémicas: tiburones bentónicos, gusanos de tubo, moluscos bivalvos: (*Bathymodiolus thermophilus*, *Calyptogena magnifica* y *Solemya velum*), anémonas bacterias [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Bajo: exploración de recursos minerales. Alto: prospección de recursos minerales, desechos sólidos provenientes de buques y emplazamientos científicos, daño al ambiente por embarcaciones científicas al extraer las muestras (sector académico) (Medio - Alto). La pesca de mar profundo es una actividad que todavía no se desarrolla pero podría ser muy peligrosa para los ecosistemas de mar profundo: Alto.

Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: aún no hay explotación comercial de recursos naturales. Alto: extracción científica internacional sin dejar ejemplares de bacterias, invertebrados y vertebrados en colecciones e instituciones nacionales, recolecta pesquera bentónica con redes de arrastre y dragas [1]. Pesca furtiva por gente que no es de la isla [19].

Instrumento actual [19]:

RB Federal, Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Zona de refugio (SAGARPA)	SAGARPA, Secretaría de Pesca del Estado	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 81 Isla de San Pedro Mártir

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/9/95/81_Cuenca_San_Pedro_M%C3%A1rtir.pdf

Nombre del Área:

72. Isla San Pedro Nolasco

Zona:

8 Golfo Continental
Centro Norte

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Matorral sarcocaulé [12], bajíos costeros y fondos blandos, arrecifes rocosos y bajos [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Fauna: aves anidantes: *Sula leucogaster*, *Phalacrocorax auritus*, *Pelecanus occidentalis*. Aves: *Arenaria interpres*, *Endomychura craveri*, *Fregata magnificens*, *Larus californicus*, *L. delawarensis*, *L. heermanni*, *L. livens*, *L. philadelphia*, *Oceanodroma melania*, *Phalaropus lobatus*, *Puffinus auricularis*, *P. creatopus*, *Sterna antillarum*, *S. elegans*, *Sula neubouxii*. Peces:

Rhincodon typus, *Epinephelus itajara* [3], *Amphiroa vanbossea*, *Aponogon retrosella*, *Canthigaster punctatissima*, *Cephalopholis panamensis*, *Chromis atrolobata*, *Gymnothorax panamensis*, *Malacoctenus hubbsi* [13]. Mamíferos marinos: *Tursiops truncatus*, *Ziphius cavirostris*. Reptiles: *Chelonia mydas* [3]. Mamíferos terrestres: *Peromyscus boylii*, *Myotis lives*. Reptiles: *Ctenosaura nolasensis*, *Uta nolasensis*, *Cnemidophorus bacatus* [13].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca de calamar y camarón industrial, pesca de escama, y sardina, ruta navegación petróleo [3].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (ampliación marina)	CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 22 Corredor pesquero Himalaya - Guaymas

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/e/e2/22_Corredor_Pesquero_Himalaya_Guaymas.pdf

Nombre del Área:

38. Isla Santa Cruz

Zona:

**5 Golfo Peninsular
Centro**

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Matorral sarcocaulé [12].

Especies clave, bandera y endémicas: Endemismos: 4 especies de Reptiles, 2 especies de plantas [13].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca de escama, moluscos [3].

Instrumento actual [19]:

OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Zona de refugio (SAGARPA)	Niparajá, FUNDEA, CONAPESCA en colaboración con Pronatura Noroeste, COBI e INAPESCA	1
Ordenamiento pesquero	Niparajá, FUNDEA, CONAPESCA en colaboración con Pronatura Noroeste, COBI e INAPESCA	1

CONABIO Ficha: 26 Isla Santa Catalina - San José

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/a/a7/26_IslaSantaCatalina_IslaSanJose.pdf

Nombre del Área:

51. Isla Tortuga

Zona:

**5 Golfo Peninsular
Centro**

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Sargazo, paredes verticales y bloques hasta los 25 metros, bosques de coral negro, bancos de rodolitos a 40 m. Complejidad de fondo [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: sitio de reproducción y alimentación del cachalote (*Physeter macrocephalus*)

y la ballena piloto (*Globicephala macrorhynchus*). Especie bandera: cachalote. Especies endémicas: peces: *Enneanectes reticulatus*, *Malacoctenus hubbsi*, *Stegastes rectifraenum*, *Tomicodon boehlkei* [1]. Especie en inminente peligro de extinción: ratón de Isla Tortuga (*Peromyscus dickeyi*) [21].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca comercial y extractiva con equipos de buceo [1].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Zona de refugio (SAGARPA)	SAGARPA, Secretaría de Pesca del Estado	3
Decreto de ANP, de carácter federal (ampliación marina)	CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 20 Isla Tortuga

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/a/a8/20_Isla_Tortuga.pdf

Nombre del Área: 75. Islas de la Bahía de San Carlos	Zona: 8 Golfo Continental Centro Norte	Entidad Federativa: Sonora
--	--	--------------------------------------

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Acantilados, zona oceánica [1].
Especies clave, bandera y endémicas: Especies bandera: rorcual común (*Balaenoptera physalus physalus*) Cachalote (*Physeter ma-*

crocephalus). Especies endémicas: falso pejerrey (*Colpichthys regis*), macroalgas (*Chondracantus squarulosus*, *Eucheuma uncinatum*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: desarrollos turísticos y construcción de marinas. Pesca: daño por embarcaciones. Impactos ambientales por actividades: contaminación. La parte sur de la costa de la Reserva

del Vizcaíno no presenta actualmente amenazas, pero es la zona menos estudiada de la reserva [1].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (ampliación marina)	CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 19 Plataforma y talud continental de Bahía de San Carlos

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/8/89/19_Bahia_SanCarlos.pdf

Nombre del Área:

73. Islas de las Bahías San Francisco- Algodones (Cajón del Diablo)

Zona:

8 Golfo Continental
Centro Norte

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Bajíos costeros y fondos blandos, arrecifes rocosos y bajos, playas rocosas y acantilados, playas de arena [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Aves: *Larus heermanni*, *L. livens*, *Pelecanus accidentalis*, *Phaethon aethereus*, *Oceanodroma*

melania, *Sterna elegans*. Mamíferos marinos: *Balaenoptera physalus*, *Delphinus delphis*, *Steno bredanensis*, *Tursiops truncatus*. Peces: *Mycteroperca rosacea*, *Opistognathus rosenblatti*. Tortugas marinas: *Chelonia mydas* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca calamar y camarón industrial, pesca de escama y sardina [3].
Turismo [1].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de Área Natural Protegida (ampliación marina)	CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 22 Parte de corredor pesquero Himalaya - Guaymas

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/e/e2/22_Corredor_Pesquero_Himalaya_Guaymas.pdf

Nombre del Área: 103. Islas de Mazatlán (Venados, Pájaros y Lobos)	Zona: 9 Golfo Continental Centro Sur	Entidad Federativa: Sinaloa
---	--	---------------------------------------

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Arrecifes rocosos y bajos, playas rocosas y acantilados, bajíos costeros y fondos blandos [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Reptiles marinos: *Chelonia mydas*. Peces: *Mycteroperca jordani*. Mamíferos Marinos: *Stenella attenuata* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca de camarón industrial y ribereña, pesca sardina, ruta navegación comercial y petróleo [3].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, ANP Estatal, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	UAS	1
Decreto de ANP, de carácter federal (ampliación marina)	CONANP	3
Programa de manejo del ANP estatal-para zona marina y terrestre		3

Información adicional sobre el sitio:

Identificado por gap terrestre como extrema prioridad [13].

CONABIO Ficha: 32 Dentro del corredor pesquero bahía Santa María-Sistema lagunar Huizache-El Caimanero

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/1/1d/32_Corredor_BahiaSantaMaria_ElCaimanero.pdf

Nombre del Área:

20. Islas del Pacífico de Baja California
(Santo Domingo, Magdalena, Santa Margarita, Creciente)

Zona:

3
Pacífico Centro Sur

Entidad Federativa:

Territorio Insular
(Frente a B.C. y B.C.S.)

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Zona marina incluye áreas importantes para zonas de producción primaria, surgencias, invertebrados y reclutamiento de sardina [3]. Manglar, matorral sarco-crasicaule, matorral sarcococaulo, vegetación de dunas costeras, vegetación halófila [12].

Especies clave, bandera y endémicas: Mamíferos terrestres endémicos a nivel subespecies. Reptiles: *Aspidoscelis hyperythra*, *Callisaurus draconoides carmenensis*, *Chilomeniscus stramineus*, *Crotalus enyo enyo*, *Dipsosaurus dorsalis*, *Gambelia copeii*, *Masti-*

cophis fuliginosus, *Phyllodactylus xanti nocticolus*, *Pituophis vertebralis bimaris*, *Sceloporus zosteromus monserratisensis*, *Urosaurus nigricaudus*, *Uta stansburiana*. Aves anidantes: *Cathartes aura*, *Larus occidentalis*, *Pandion haliaetus*, *Phalacrocorax auritus*, *Phalacrocorax penicillatus*. Mamíferos terrestres: *Canis latrans peninsulae*, *Lepus californicus magdalanae*, *Lynx rufus peninsularis*, *Neotoma lepida pretiosa*, *Peromyscus maniculatus ssp endémica*. Mamíferos marinos: *Zalophus californianus* [9]. Especie en inminente peligro de extinción: rata canguro de la Isla Margarita (*Dipodomys margaritae*) [21].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca de calamar industrial, pesca de camarón ribereña, crustáceos, escama, moluscos, tiburón y rayas y sardina [3]. Ocurrencia de especies exóticas invasoras [21].

Instrumento actual [19]:

Aviso en el DOF de Reserva de la Biosfera, OE Marino y Regional del Pacífico Sudcaliforniano en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (Reserva de la Biósfera)	CONANP	1
Programa de manejo del ANP	CONANP con la colaboración de SEGOB, GECI, FEDECOOP	1
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	CONANP, con Terra Peninsular y SEGOB	2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

18. Islas del Pacífico de Baja California

(Cedros, San Benito, Adelaida, San Jerónimo y Rocas Alijos)

Zona:

2 Pacífico Centro Norte

Entidad Federativa:

Territorio Insular

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Isla y aguas adyacentes [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: aves marinas.

Especies bandera: aves marinas. Especies endémicas: alto grado de concentración de especies endémicas de aves marinas [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Importante [1], Isla Cedros prioridad 1, Islas San Benito prioridad 3 [21].

Principales impactos y amenazas:

Actividades reales y potenciales de más alto impacto: pesca del atún de aleta amarilla (*Thunnus albacares*), presencia de ciguatoxinas [1].

Ocurrencia de especies exóticas invasoras, incendios, contaminación y asentamientos humanos, cambio de la cobertura vegetal [21].

Instrumento actual [19]:

Aviso en el DOF de Reserva de la Biosfera, OE Marino y Regional del Pacífico Sudcaliforniano en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (Reserva de la Biósfera)	CONANP	1
Programa de manejo del ANP	CONANP con la colaboración de SEGOB, GECI, FEDECOOP	1
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	CONANP, con Terra Peninsular y SEGOB	2
PACE Venado (Isla Cedros)	CONANP	2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 9 Rocas Alijos

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/7/70/9_Rocas_Alijos.pdf

Nombre del Área:

9. Islas del Pacífico de Baja California
(San Martín, Todos Santos, Coronados)

Zona:

**1 Pacífico Sudcaliforniano
Mediterráneo**

Entidad Federativa:

Nayarit

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Zona oceánica, playas rocosas, islas, acantilados, dunas costeras, fondos areno-limosos, marismas, lagunas, manglar, esteros, planicie costera, lomeríos, mesetas, cañadas [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Aves anidantes, mamíferos terrestres y reptiles, anfibios: *Batrachoseps major major*. Reptiles: *Anniella pulchra pulchra*, *Diadophis punctatus*, *Eumeces skiltonianus*, *Uta stansburiana*. Aves anidantes: *Athene cunicularia*, *Corvus corax*,

Falco peregrinus, *Haematopus bachmani*, *Larus occidentalis*, *Pelecanus occidentalis*, *Phalacrocorax auritus*, *Phalacrocorax pelagicus*, *Phalacrocorax penicillatus*, *Ptychoramphus aleuticus*, *Synthliboramphus hypoleucus scripsii*, *Tyto alba*. Mamíferos marinos: *Mirounga angustirostris*, *Phoca vitulina* [1]. Especie en inminente peligro de extinción: rata nopalera de isla San Martín (*Neotoma martinensis*), rata de Todos Santos (*Neotoma anthonyi*); extinción probable: gorrión bigotudo de isla Todos Santos (*Aimophila ruficeps sanctorum*) [21].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Crecimiento urbano, pérdida de hábitat, campamentos pesqueros en islas. Contaminación (medio): aguas residuales urbanas, desechos líquidos y sólidos, rellenos sanitarios, pesticidas organoclorados. Turismo (medio): ecoturismo de ballenas, perturbación de colonias reproductoras de aves marinas. Industria (alto): explotación de recursos mineros, sal, existe conflicto de conservación (sobre todo de especies migratorias marinas y costeras) por desarrollo industrial (expansión de la industria salinera). Falta de definición de un perfil de la minería que sea factible, deseable, recomendable y compatible entre estas actividades y la conservación de los recursos naturales. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: pesca (alto), como

la pesca artesanal, cooperativas, pesca ilegal de abulón y langosta, desorganización de algunas áreas del sector pesquero. Actividades agropecuarias (alto): agricultura de riego, ganadería. Sobreexplotación (alto): recursos pesqueros (escama, abulón, langosta principalmente), mantos freáticos, agostaderos. Suelos (media): erosión de suelos, contaminación. Otras amenazas: especies introducidas en islas, colecta de especies de flora y su tráfico ilegal, falta de esquemas para identificar el desarrollo adecuado para la zona de amortiguamiento de la reserva, así como normas que regulen actividades dentro de la zona [1].

Instrumento actual [19]:

Aviso en el DOF de Reserva de la Biosfera, OE Marino y Regional del Pacífico Sudcaliforniano en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (Reserva de la Biósfera)	CONANP	1
Programa de manejo ANP	CONANP con la colaboración de SEGOB, GECI, FEDECOOP	1
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	CONANP, con Terra Peninsular y SEGOB	2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 5 Punta Eugenia – Isla Cedros

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/e/e8/5_Punta_Eugenia_Isla_Cedros.pdf

Nombre del Área:

56. Islas Encantadas y San Luis Gonzaga

Zona:

7 Alto Golfo

Entidad Federativa:

Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Sargazo, playas de arena, playas rocosas y acantilados, dunas [3]; matorral xerófilo [8].

Especies clave, bandera y endémicas: Áreas reproducción lobo marino (*Zalophus californianus*), aves anidantes: *Fregata magnificens*,

Pandion haliaetus, *Pelecanus occidentalis*, *Phalacrocorax auritus*, *Sula neubouxii* [3]. En la isla San Luis se encuentra la segunda colonia reproductiva en importancia en el golfo de California de *Pelecanus occidentalis*. Posiblemente anida *Falco peregrinus* [8].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Archipiélago de las Encantadas prioridad 3 [21].

Principales impactos y amenazas:

Colecta de huevos de aves [8], pesca de escama [3], ocurrencia de especies exóticas invasoras, perturbación humana directa, extracción ilegal de flora y fauna, sobrepesca [21].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
UMA	Isla A. C., CIBNOR	1
Hábitat crítico	Isla A. C., CIBNOR	1
Áreas de refugio para proteger especies acuáticas (SEMARNAT)		2
Zona de refugio (SAGARPA)		2
Decreto de ANP, de carácter federal (ampliación marina)	CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

AICA 119, Sistema San Luis Gonzaga [8].

CONABIO Ficha: 18, Parte de grandes Islas del Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/d/de/18_Grandes_Islas_Golfo_California.pdf

<http://conabioweb.conabio.gob.mx/aicas/doctos/NO-30.html>

<http://avesmx.conabio.gob.mx/verzona?tipo=aica&id=119>

Nombre del Área:

114. Islas Marías

Zona:

10 Golfo Continental
Sur

Entidad Federativa:

Nayarit

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de arena, complejidad de fondo, áreas de importancia biológica de invertebrados marinos, medio marino pelágico, costas, arrecifes, manglares, selvas bajas deciduas y selvas medianas subdeciduas. Puntas rocosas, islotes, arrecifes rocosos y fondos arenosos. La mayor parte del litoral oeste de las islas María Cleofas, María Magdalena y María Madre, lo conforman acantilados y puntas rocosas de 100 m de altura en promedio, que separan angostas playas arenosas. La mayor parte del fondo marino está constituido por grandes bloques de roca con pendientes pronunciadas, grietas y bajos rocosos. A profundidades entre 15 a 30 metros el fondo está constituido por planicies arenosas con algunos parches de rocosos [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies endémicas: plantas vasculares: *Justicia nelsonii*, *Dendropanax insulare*, *Cordia insularis*, *Acalypha verbenacea*, *Croton roxannae*, *Euphorbia tresmariae*, *Gymnanthes insolita*, *Ateleia insularis*, *Zanthoxylon ferrisae*, *Zanthoxylon nelsonii*. Corales: *Porites baueri*. Aves: clarín dorso oscuro (*Myadestes obscurus insularis*), clarín dorso oscuro (*Myadestes obscurus insularis*), granatelo mexicano (*Granatellus venustus francescae*), paloma arroyera (*Leptotila verreauxi capitalis*), mulato azul (*Melanotis caerulescens longirostris*), mirlo dorso rufo (*Turdus rufopalliatu graysoni*), Paloma morada (*Columba flavirostris*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1], Archipiélago Islas Marías prioridad 2 [21].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: poblaciones costeras y puertos pesqueros; perturbación a distancia por alteración de cuencas (menor aporte de agua dulce), caminos (discontinuidad del patrón hidrológico), apertura de bocas (mortalidad del manglar), en parte de los esteros de San Blas, (San Cristóbal, El Pozo y El Rey) hay granjas camarónicas y continúa la presión para el desarrollo de dicha actividad hasta aproximadamente 902 ha de estanques, por lo que se estima que han sido afectadas 900 ha de manglares. Pesca: zonas de pesca de escama, de calamar, de moluscos, de sardina, de cartilagosos, de crustáceos (sin inclusión de camarón). Pesca ribereña e industrial de

camarón y camarónicultura, granjas acuícolas. Daño por embarcaciones: puertos pesqueros, transporte de pasajeros, rutas comerciales. Impactos ambientales por actividades de ecoturismo. Contaminación: por aguas residuales y desechos, descarga de contaminantes (agroquímicos, pesticidas y metales pesados). Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: elaboración de artesanías con coral y conchas de tortugas, comercio ilegal de tortugas [1]. Ocurrencia de especies exóticas invasoras, extracción ilegal de flora y fauna, infraestructura [21].

Instrumento actual [19]:

Reserva de la Biósfera, Programa de Manejo, Ordenamiento Ecológico Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	ZOFEMATAC, Subdelegación de Pesca y Secretaría de Seguridad Pública	1
Continuar con las negociaciones con CONAPESCA para que los permisos de pesca contemplen las restricciones de pesca en el Área Natural Protegida.	CONANP, ZOFEMATAC	1
Esquema de concesiones para la pesca para la gente del penal		1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 35 Islas Marías y talud continental

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/e/e0/35_Islas_Marias_y_Talud.pdf

Nombre del Área:

117. Islas Marietas

Zona:

10 Golfo Continental
Sur

Entidad Federativa:

Nayarit

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Selva Baja Caducifolia [12]; Arrecifes Rocosos y Bajos, Corales [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: en Isla Redonda: *Jouvea pilosa*, *Cyperus ligularis*, *Bromelia pinguin* *Stenocereus sp.*; en Isla Larga: *Jouvea pilosa*, *Cyperus ligularis*, *Pennisetum setosum*, *Paspalum paniculatum*, *Tripsacum lanceolatum*, *Andropogon citra-*

tus, *Eragrotis domingensis* [8]. Fauna: mayores colonias de anidación para México de *Sula leucogaster* (30,500 ind.), *Sterna anaethetus* (300 ind.) y de *Anous stolidus* (520 ind.) y para el Pacífico de *Larus atricilla* (5,000 ind.), *Phalacrocorax penicillatus*, *Larus heermanni*, *Sterna máxima* [8]. 14 especies de Corales [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

De extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca de camarón industrial y ribereña, pesca de escama [3].

Instrumento actual [19]:

PN Federal, Programa de Manejo, Reserva del MAB, Sitio Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	CONANP, ZOFEMATAC	1

Información adicional sobre el sitio:

AICA 29, Islas Marietas [8].

CONABIO Ficha: 36 Dentro de Chacala - Bahía de Banderas

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/8/86/36_Chacala_Bah%C3%ADa_Banderas.pdf

<http://ramsar.conanp.gob.mx/documentos/fichas/32.pdf>

<http://avesmx.conabio.gob.mx/verzona?tipo=aica&id=29>

Nombre del Área:

68. Islas Tiburón y San Esteban

Zona:

6 Grandes Islas

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Bosque de mezquite, matorral desértico micrófilo, matorral sarcocaula, mezquital desértico, vegetación halófila hidrófila, manglar, pastos marinos, bajíos costeros y fondos blandos, playas rocosas y acantilados, playas de arena, arrecifes rocosos y bajos, rodolitos, sargazo [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Aves anidantes: *Charadrius wilsonia*, *Larus heermanni*, *L. livens*, *Panaion haliaetus*. Aves: *Ardea herodias*, *Branta bernicula*, *Chloroceryle americana*, *Egretta rufescens*, *Endomychura craveri*, *Ixobrychus exilis*, *Larus heermanni*, *L. livens*, *Nycticorax violaceus*, *Oceanodroma melania*, *O. microsoma*,

Orcinus orca, *Pelacanus occidentalis*, *Phaethon aethereus*, *Puffinus creatopus*, *P. opisthomelas*, *Rallus limicola*, *R. longirostris*, *Sterna antillarum*, *S. elegans*, *Sula sula*. Mamíferos terrestres: *Myotis vivesi*. Mamíferos marinos: *Balaenoptera acutorostrata*, *B. edeni*, *B. musculus*, *B. physalus*, *Delphinus capensis*, *D. delphis*, *Eschrichtius robustus*, *Globicephala macrorhynchus*, *Magaptera novaengliae*, *Phocena sinus*, *Physeter macrocephalus*, *Pseudorca crassidens*, *Tursiops truncatus*, *Zalophus californianus*. Tortugas marinas: *Chelonia mydas* [3]. Especie en inminente peligro de extinción: ratón de la Isla de San Esteban (*Peromyscus stephani*) [21].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca de calamar y camarón industrial, pesca de escama, pesca de tiburón y rayas, deportiva y sardina, ruta de navegación petróleo [3].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (ampliación marina)	CONANP, COBI, Preston College	3
Zona de refugio (SAGARPA)	CONAPESCA, INAPESCA, Subdelegación de Pesca, COBI, Preston College	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 18 Parte de grandes Islas del Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/d/de/18_Grandes_Islas_Golfo_California.pdf

Nombre del Área:

104. Islotes de Mazatlán (Hermano del Norte, Hermano del Sur, Roca Partida, Piedra Negra, Cardones)

Zona:

**9 Golfo Continental
Centro Sur**

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Arrecife somero, playa de arena, playa de roca, playa de limo, acantilado, humedales costeros (manglar, marisma, estero, laguna costero), duna costera [1], bajíos costeros y fondos blandos, playas de anidación de tortugas marinas [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Mamíferos marinos: *Globicephala Macrorhynchus*, *Stenella attenuata*. Peces: *Mycteroperca jordani*. Reptiles Marina: *Lepidochelys olivacea*, *Chelonia mydas* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca de camarón ribereña [3].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, ANP Estatal, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	UAS	1
Decreto de ANP, de carácter federal (ampliación marina)	CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 32 Corredor pesquero Bahía Santa María-sistema lagunar Huizache-El Caimanero

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/1/1d/32_Corredor_BahiaSantaMaria_ElCaimanero.pdf

Nombre del Área:

132. La Alameda o Los Álamos Cuates

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Comunidad vegetal de álamos [22].

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

NA

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

ANP Municipal.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de Manejo para el ANP municipal	Municipio con apoyo del Gobierno del Edo. de Sinaloa	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: NA

Hipervínculo: <http://www.mocorito.gob.mx/Downloads/Reglamentos/Decreto%20Alamos%20Cuates.pdf>

Nombre del Área: 94. La Uva	Zona: 8 Golfo Continental Centro Norte	Entidad Federativa: Sinaloa
---------------------------------------	--	---------------------------------------

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

Área Natural Protegida Municipal.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de Manejo para el Área Natural Protegida municipal	Municipio con apoyo del Gobierno del Edo. de Sinaloa	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: NA

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

3. Laguna Hanson

Zona:

1 Pacífico Sudcaliforniano
Mediterráneo

Entidad Federativa:

Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Comunidades de *Pinus jeffreyi*, pino piñonero, pino-chaparral [6].

Especies clave, bandera y endémicas: Plantas: *Pinus jeffreyi*, *Pinus quadrifolia* y el chamizo, *P. quadrifolia* y *P. monophylla*, *Salix lasiole-*

pis, *Artemisia tridentata* y *Salvia pachyphylla*. Ictiofauna: *Gambusia affinis*, *Lepomis macrochirus*, *Micropterus salmoides*. Anfibios: *Hyla regilla*, *Hyla cadaverina*, *Bufo boreas halophilus*, *Bufo punctatus* [6].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Alta [13].

Principales impactos y amenazas:

La intensidad y frecuencia de los incendios, presencia de vehículos terrestres en los polígonos de las zonas frágiles o sensibles de la zona de preservación, efectos de deterioro por erosión causados por pastoreo y tránsito vehicular [6].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, actualización del Ordenamiento Ecológico del estado en proceso.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Instrumentos privados de conservación: contratos de usufructo. Existe uno y se proponen nuevos.	Terra Peninsular, Pro Esteros, Secretaría de Protección al Ambiente (Gobierno del Estado de B.C.)	1 y 3
UMA's	Terra Peninsular, Pro Esteros, Secretaría de Protección al Ambiente (Gobierno del Estado de B.C.)	Por definir
Programa de pago por servicios ambientales	CONAFOR	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

Porciones de ANP identificado en Gap Terrestre hexágonos [13]

CONABIO Ficha: CONABIO Gap terrestre -alta importancia, no nombre sitio

Hipervínculo: <http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/LibroGapTerrestre.pdf>

Nombre del Área:

106. Laguna Huizache - Caimanero

Zona:

9 Marismas Nacionales

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de arena, de limo y de rocas y acantilados, pantanos, manglar y tular; marismas, humedales, esteros, lagunas, bahías, dunas costeras, arrecife, islas. Esta zona tiene una extensión de 237,011 ha de zonas estuarinas donde los bosques de manglar cubren 36,942.56 ha que corresponden: 15% del sistema estuarino, 16% corresponde a vegetación emergente de alto y bajo litoral, 22% a la llanura costera inundable, 4% a vegetación acuática intermareal y el restante 38% a la zona de agua abierta dentro de los sistemas estuarinos que se encuentran en la zona [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: bosques de manglar: proveen un ambiente productivo muy importante para el soporte de la pesca comercial. Peces: *Mycteroperca jordani* y *Carcharhinus obscurus*. Aves: playero aliblanco (*Catoptrophorus semipalmatus*), chorlo gris (*Pluvialis squatarola*) y gavián pescador (*Pandion haliaetus*). Mamíferos: delfín moteado (*Stenella attenuata* (subsp. no identif.)), calderón de aletas cortas (*Globicephala macrorhynchus*). Especies bandera: Tortuga golfina (*Lepidochelys olivacea*). Especies indicadoras por abundancia: cocodrilos y patos. Especies endémicas: gran número de endemismos de vertebrados, macroalgas (*Chondracantus squarulosus*, *Eucheuma uncinatum*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: poblaciones costeras, puertos pesqueros, tala de manglar, relleno de áreas, dragados, cambio de barreras y construcción de marinas, construcción de granjas camaronícolas sobre o adyacente a bosques de manglar. Pesca: zonas de pesca de escama, de moluscos, de crustáceos (sin inclusión de camarón), de sardina, de cartilaginosos, de pesca ribereña e industrial de camarón. Crecimiento no regulado de la industria camaronera. Daño por embarcaciones: rutas comerciales y petroleras. Impactos ambientales por actividades: camaronicultura, turismo de alto impacto en la Bahía de Mazatlán y de ecoturismo (estero de Urías e isla de la Piedra). Contaminación (Alto): drenes agrícolas, pesticidas y plaguici-

das, aguas negras (descargas directas a la bahía), metales pesados, termoeléctrica, derrames de petróleo y contaminantes industriales. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: Alta actividad cinegética (presión sobre especies de patos), siendo parte de la misma propiedad de los clubes de cazadores locales. Presión sobre peces y crustáceos por la pesca artesanal no controlada, además de recolección de especies exóticas, arrastres y pesca ilegal. Falta de ordenamiento para el acceso al camarón y conflictos entre usuarios, así como pérdida de manglar por crecimiento de granjas camaronícolas [1].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Manejo integrado de la zona costera		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 32 corredor pesquero Bahía Santa María – sistema lagunar Huizache - El Caimanero

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/1/1d/32_Corredor_BahiaSantaMaria_ElCaimanero.pdf

Nombre del Área:

16. Laguna Ojo de Liebre

Zona:

2 Pacífico Centro Norte

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Zona oceánica, playas, islas, acantilados, dunas costeras, pastos marinos, manglares, fondos arenolimosos, marismas, lagunas hipersalinas, manglar, salinas, esteros, manglar, planicie costera, lomeríos, eriales, mesetas, cañadas. De los 130,765 ha de extensión que tiene este ecosistema costero, 70% está caracterizado por ser un sistema intermareal, de éste el 20% corresponde a vegetación de pastos marinos principalmente de *Zostera marina*; 8.23% corresponde a la llanura costera inundable; 8.53% a la vegetación emergente de alto y bajo litoral y 36.82% a áreas que

fueron modificadas para lo que hoy se le conoce como la industria exportadora de sal [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: mantos de algas y praderas de pastos marinos. Especies bandera: branta negra (*Branta bernicla*), ballena gris (*Eschrichtius obustus*), lobo marino (*Zalophus californianus*), playero occidental (*Calidris mauri*). Especies endémicas [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Medio-bajo: Crecimiento urbano. Contaminación (Medio): Aguas residuales urbanas, desechos líquidos y sólidos, rellenos sanitarios, pesticidas organoclorados. Turismo (Medio-Alto): Ecoturismo de ballenas, perturbación de colonias reproductoras de aves marinas. Alto: industria, explotación de recursos mineros, sal - existe conflicto de conservación (sobre todo de especies migratorias marinas y costeras) por desarrollo industrial (expansión de la industria salinera). Falta de definición de un perfil de la minería que sea factible, deseable, recomendable y compatible entre estas actividades y la conservación de los recursos naturales. Pesca (Alto): pesca artesanal, pesca ilegal de abulón y langosta, desorganización de algunas áreas del sector

pesquero. Agricultura de riego y ganadería (Alto). Daño al ambiente por embarcaciones (ruido, impactos) (Medio). Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: Sobreexplotación (Alto), recursos pesqueros (principalmente escama, abulón, langosta), mantos freáticos, agostaderos, caza ilegal, colecta de especies de flora y su tráfico ilegal. Suelos (Medio): Erosión de suelos, contaminación. Especies exóticas (Bajo). Falta de esquemas para identificar el desarrollo adecuado para la zona de amortiguamiento de la reserva, así como normas que regulen actividades dentro de la zona. Actividades agropecuarias (Alto): agricultura de riego, ganadería [1].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Marino y Regional del Pacífico Sudcaliforniano en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de Manejo Sitio Ramsar		1
Instrumentos privados de conservación: servidumbre/compra de tierras		1
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)		1
Ordenamiento pesquero		1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 6 Sistema Lagunar Ojo de Liebre – Guerrero Negro - Manuela

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/4/4f/6_Sistema_Lagunar_Ojo_Liebre_Guerrero_Negro_Manuela.pdf

Nombre del Área:

14. Laguna San Ignacio

Zona:

2 Pacífico Centro Norte

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Zona oceánica, playas, islas, acantilados, dunas costeras, pastos marinos, manglares, fondos areno-limosos, marismas, lagunas, manglar, salinas, esteros, manglar, planicie costera, lomeríos, eriales, mesetas, cañadas [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Colorado (*Adenostoma sparsifolium*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Medio-bajo: Crecimiento urbano. Contaminación (Medio): aguas residuales urbanas, desechos líquidos y sólidos, rellenos sanitarios, pesticidas organoclorados. Turismo (Medio-Alto): ecoturismo de ballenas, perturbación de colonias reproductoras de aves marinas. Industria (Alto): explotación de recursos mineros, sal - existe conflicto de conservación (sobre todo de especies migratorias marinas y costeras) por desarrollo industrial (expansión de la industria salinera). Falta de definición de un perfil de la minería que sea factible, deseable, recomendable y compatible entre estas actividades y la conservación de los recursos naturales. Pesca (Alto): pesca artesanal, pesca ilegal de abulón y langosta, desorganización de algunas áreas

del sector pesquero. Agricultura de riego y ganadería (Alto). Daño al ambiente por embarcaciones (ruido, impactos) (Medio). Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: sobreexplotación (Alto). Recursos pesqueros (principalmente escama, abulón, langosta), mantos freáticos, agostaderos, caza ilegal, colecta de especies de flora y su tráfico ilegal. Suelos (Medio): erosión de suelos, contaminación. Especies exóticas (Bajo). Falta de esquemas para identificar el desarrollo adecuado para la zona de amortiguamiento de la reserva, así como normas que regulen actividades dentro de la zona. Actividades agropecuarias: Alto: agricultura de riego, ganadería [1].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Marino y Regional del Pacífico Sudcaliforniano en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de manejo sitio Ramsar		1
Instrumentos privados de conservación: servidumbre/compra de tierras	Pronatura Noroeste	1
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	CONANP, ZOFEMATAC, Costa Salvaje	1
Ordenamiento pesquero		2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 7 Sistema Lagunar San Ignacio

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/d/d5/7_Sistema_Lagunar_San_Ignacio.pdf

Nombre del Área:

**89. Lagunas de Santa María,
Topolobampo, Ohuira**

Zona:

**8 Golfo Continental
Centro Norte**

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Bajíos costeros y fondos blandos, complejidad de fondo, esteros, pantanos y manglares, playas de arena, playas rocosas y acantilados, rodolitos, pastos marinos [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Zostera marina*. Fauna: aves: *Catoptorophorus semipalmatus*, *Haematopus palliatus*, *H. mexicanus*, *Limosa fedoa*, *Numenius phaeopus*, *Pluvialis squatarola*, *Recurvirostra americana*, *Tringa sp.* Peces: *Mycteroperca rosácea* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Acuicultura - granjas de camarón, pesca camarón industrial y ribereña, pesca de crustáceos, escama, moluscos, tiburón, rayas y sardina, ruta de navegación comercial [3].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Manejo integrado zona costera		3
Concesión ZOFEMAT		Por definir
Instrumentos de desarrollo costero: programa maestro de desarrollo portuario		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

RPT-22, Marismas Topolobampo-Caimanero [11].

CONABIO Ficha: 24 Dentro de Corredor Pesquero Estero Tóbari - Bahía Santa María

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/60/24_Corredor_Pesquero_Tóbari_BahiaSantaMaria.pdf

http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_022.pdf

Nombre del Área:

96. Lagunas Playa Colorada y Santa María La Reforma

Zona:

9 Golfo Continental
Centro Sur

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Bajíos costeros y fondos blandos, pantanos y manglares, playas de arena, dunas, esteros [3]; matorral sarco-crasicaule, mezquital tropical, selva baja espinosa caducifolia, tular, vegetación de dunas costeras, vegetación halófila hidrófila, vegetación halófila xerófila [12].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Laguncularia racemosa*, *Avicennia germinans*, *Conocarpus erectus*, *Salicornia sp.*, *Sessuvium portulacastrum*, *Atriplex varclayan*, *Salicornia pacifica*, *Lycium brevipes*, *Batis maritima*, *Atriplex barclayana*, *Coccoloba uvifera* y *Coccoloba goldmanii*, *Tamarix juniperina*. La selva baja espinosa tiene las siguientes especies: *Acacia cochliacantha*, *Acacia farnesiana*, *Agave angustifolia*, *Caesalpinia cacalaco*, *Prosopis juliflora*, *Ziziphus sonoriensis*, *Pachycereus pecten-aboriginum*, *Acanthocereus occidentalis*, *Rathbunia alamosensis*, *Mammillaria occidentales*, *Neovansia striata*, *Ferocactus herrerae*, *Stenocercus thurberi*. Fauna: Aves: *Ardea*

herodias, *Anas clypeata*, *Pelecanus occidentalis*, *Anas acuta*, *Anser albifrons*, *Buteo jamaicensis*, *Quiscalus mexicanus*, *Passer domesticus*, *Columbina passerina*, *Pelecanus erythrorhynchus*, *Falco sparverius*, *Phalacrocorax olivaceus*, *Mimus polyglottos*, *Platalea ajaja*, *Bubo virginianus*, *Amazilia violiceps*, *Sula nebouxii*, *Sula leucogaster*, *Falco peregrinus*, *Larus heermanni* y *Rallus limicola*. Mamíferos terrestres: *Didelphys virginiana*, *Mephitis macroura*, *Silvylagus audobonii*, *Dasyurus novemcinctus*, *Lepus allenii*, *Marmosa canescens*, *Urocyon cinereoargenteus*, *Bassariscus astutus* y *Canis latrans*. Mamíferos marinos: *Eschrichtius robustus*. Peces: *Mugil cephalus* y *M. curema*, *Sphoeroides annulatus*, *Diapterus peruvianus*, *Scomberomorus sierra*, *Cynoscion reticulatus*, *Lutjanus argentiventris*, *Pseudobalistes spp*, *Lutjanus colorado*, *L. guttatus* y *L. griseus*; *Centropomus spp*. Reptiles: *Crotalus basiliscus* [6].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Dentro del sitio Ramsar: azolvamiento, alteración del flujo hidrológico, sobreexplotación de los principales recursos pesqueros, contagio de enfermedades a los organismos silvestres por virus y bacterias

(introducidos por los camarones cultivados), cambio del hábitat del mangle (por el cambio de nivel del agua en los esteros) [6].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Tratamiento de aguas agrícolas y residuales urbanas		1
Decreto de ANP estatal o municipal		Por definir
Ordenamiento ecológico del territorio: local (Municipal Angostura y Navolato)		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

AICA 228, Bahía Santa María [8].

CONABIO Ficha: 24 y 32 parte en Corredor Pesquero Estero Tóbari - Bahía Santa María y parte en Corredor

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/60/24_Corredor_Pesquero_Tóbari_BahiaSantaMaria.pdf

http://www.conabio.gob.mx/gap/images/1/1d/32_Corredor_BahiaSantaMaria_ElCaimanero.pdf

Nombre del Área:

110. Marismas Nacionales Nayarit

Zona:

10 Golfo Continental
Sur

Entidad Federativa:

Nayarit

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de arena, de limo y de rocas y acantilados, pantanos y manglares, complejidad de fondo, sistemas de dunas, litoral, estuario, marismas, esteros, humedales intermareales arbolados, zona oceánica, archipiélagos, bajos, vegetación halófila rastrera (*Salicornia* y *Batis*). Aguas marinas someras permanentes, bajos mareales arenosos (incluyendo bajos, de intermarea y bajos salitrosos), lagunas costeras salobres/saladas y de agua dulce. El área de Marismas Nacionales tiene una extensión estuarina de 147,059 ha, de las cuales 69,969 ha (48%) corresponde a vegetación de manglar. El resto del sistema estuarino está caracterizado por 14% de vegetación emergente de alto y bajo litoral, 14% de llanura

costera inundable y 23% por la zona estuarina de agua profunda. El 1% restante corresponde a la llanura costera inundable y bosque de manglar [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: Peces: *Hippocampus ingens*, *Mycteroperca rosacea* y *Sphyrna lewini*. Aves: Anhinga (*Anhinga anhinga*). Mamíferos: delfín moteado (*Stenella attenuata graffmani*). Especies bandera: *Lepidochelys olivacea*. Especies endémicas: las especies de fauna en la región (mamíferos, aves, reptiles y anfibios) suman un total de 99 endemismos, macroalgas (*Chondracantus squarulosus*, *Eucheuma uncinatum*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: poblaciones costeras y puertos pesqueros; perturbación a distancia por alteración de cuencas (menor aporte de agua dulce), caminos (discontinuidad del patrón hidrológico), apertura de bocas (mortalidad del manglar). Aunque a la fecha no se ha llevado a cabo un estudio que determine el cambio de uso del suelo de 1993 a la fecha, se estima que el crecimiento de la actividad ha sido considerable, tal y como ha sido el caso para el estado de Sinaloa, con el consecuente riesgo para la productividad y salud de este importante ecosistema costero. Pesca: zonas de pesca de escama, de calamar, de moluscos, de sardina, de cartilaginosos, de crustáceos (sin inclusión de camarón). Pesca ribereña e industrial de camarón y camarónicultura, granjas acuícolas. Daño por embarcaciones: puertos pesqueros, transporte de pasajero. Impactos ambientales por actividades de ecoturismo. Contaminación (Alto): descarga

de contaminantes (agroquímicos, pesticidas y metales pesados), por aguas residuales y desechos. Se han creado humedales inducidos por algunas actividades humanas como: estanques de peces/ camarones, estanques de granjas, pequeños tanques, tierras agrícolas estacionalmente inundadas, reservorios/ barreras/ diques y canales. Parte de los esteros de San Blas, (San Cristóbal, El Pozo y El Rey) han sido transformados en granjas camarónícolas y continúa la presión para el desarrollo de dicha actividad hasta aproximadamente 902 ha de estanques, por lo que se estima que han sido afectadas 900 ha de manglares. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: presión del sector pesquero sobre tiburones, cocodrilos en riesgo. Uso de venenos (para control de depredadores en las granjas acuícolas) y trampas no selectivas. Introducción de especies exóticas a islas. Falta de alternativas productivas. Salinización de suelos [1].

Instrumento actual [19]:

RB Federal, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de manejo del ANP	CONANP	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 33 Corredor Pesquero Laguna El Caimanero – Marismas Nacionales

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/64/33_Corredor_Caimanero_Marismas_Nacionales.pdf

Nombre del Área:

108. Marismas Nacionales Sinaloa

Zona:

10 Golfo Continental
Sur

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de arena, de limo y de rocas y acantilados, pantanos y manglares, complejidad de fondo, sistemas de dunas, litoral, estuario, marismas, esteros, humedales intermareales arbolados, zona oceánica, archipiélagos, bajos, vegetación halófila rastrera (*Salicornia* y *Batis*). Aguas marinas someras permanentes, bajos mareales arenosos (incluyendo bajos, de intermarea y bajos salitrosos), lagunas costeras salobres/saladas y de agua dulce. El área de Marismas Nacionales tiene una extensión estuarina de 147,059 ha, de las cuales 69,969 ha (48%) corresponde a vegetación de manglar. El resto del sistema estuarino está caracterizado por 14% de vegetación emergente de alto y bajo litoral, 14% de llanura

costera inundable y 23% por la zona estuarina de agua profunda. El 1% restante corresponde a la llanura costera inundable y bosque de manglar [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: Peces: *Hippocampus ingens*, *Mycteroperca rosacea* y *Sphyrna lewini*. Aves: Anhinga (*Anhinga anhinga*). Mamíferos: delfín moteado (*Stenella attenuata graffmani*). Especies bandera: *Lepidochelys olivacea*. Especies endémicas: las especies de fauna en la región (mamíferos, aves, reptiles y anfibios) suman un total de 99 endemismos, macroalgas (*Chondracantus squarulosus*, *Eucheuma uncinatum*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: poblaciones costeras y puertos pesqueros; perturbación a distancia por alteración de cuencas (menor aporte de agua dulce), caminos (discontinuidad del patrón hidrológico), apertura de bocas (mortalidad del manglar). Aunque a la fecha no se ha llevado a cabo un estudio que determine el cambio de uso del suelo de 1993 a la fecha, se estima que el crecimiento de la actividad ha sido considerable, tal y como ha sido el caso para el estado de Sinaloa, con el consecuente riesgo para la productividad y salud de este importante ecosistema costero. Pesca: zonas de pesca de escama, de calamar, de moluscos, de sardina, de cartilagosos, de crustáceos (sin inclusión de camarón). Pesca ribereña e industrial de camarón y camarónicultura, granjas acuícolas. Daño por embarcaciones: puertos pesqueros, transporte de pasajero. Impactos ambientales por actividades de ecoturismo. Contaminación (Alto): descarga

de contaminantes (agroquímicos, pesticidas y metales pesados), por aguas residuales y desechos. Se han creado humedales inducidos por algunas actividades humanas como: estanques de peces/ camarones, estanques de granjas, pequeños tanques, tierras agrícolas estacionalmente inundadas, reservorios/ barreras/ diques y canales. Parte de los esteros de San Blas, (San Cristóbal, El Pozo y El Rey) han sido transformados en granjas camarónícolas y continúa la presión para el desarrollo de dicha actividad hasta aproximadamente 902 ha de estanques, por lo que se estima que han sido afectadas 900 ha de manglares. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: presión del sector pesquero sobre tiburones, cocodrilos en riesgo. Uso de venenos (para control de depredadores en las granjas acuícolas) y trampas no selectivas. Introducción de especies exóticas a islas. Falta de alternativas productivas. Salinización de suelos [1].

Instrumento actual [19]:

Aviso RB Federal, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal	CONANP	1
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	Ayuntamiento de Rosario, ZOFEMATAC	1
Ordenamiento ecológico del territorio: local – actualización del ordenamiento municipal publicado (POE 02/07/2006)	Ayuntamiento de Escuinapa	Por definir
Ordenamiento ecológico del territorio: local	Ayuntamiento de Rosario	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 33 Corredor Pesquero Laguna El Caimanero – Marismas Nacionales

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/64/33_Corredor_Caimanero_Marismas_Nacionales.pdf

Nombre del Área:

100. Meseta de Cacaxtla

Zona:

9 Golfo Continental
Centro Sur

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Selva caducifolia, selva espinosa, vegetación hidrófila, manglar [7], bajíos costeros y fondos blandos, esteros, playas de arena, playas de fango, playas rocosas y acantilados, playas de anidación de tortugas marinas [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: selvas bajas caducifolias, las selvas medianas subcaducifolias, así como los matorrales xerófilos, los esteros y las lagunas representan una gran riqueza

natural. Fauna: tortugas marinas: *Lepidochelys olivacea*, *Chelonia mydas*. Peces: pargo, tiburón, curvina. Invertebrados: camarón, langosta. Aves: pelicano café, fragata, loro frente blanca, loro corona lila, carpintero cabeza roja, lechuza, cerceta alas verdes, cerceta alas azules, águila pescadora, halcón peregrino. Mamíferos terrestres: venado cola blanca, jabalí, puma, jaguar, tigrillo, ocelote, cacomixtle, coatí, mapache. Reptiles: monstruo de gila y víbora de cascabel [7].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Contaminación (agua y suelo) [7].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de manejo del ANP	CONANP	1
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	CONANP, ZOFEMATAC	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 32 Parte costera en Corredor Pesquero Bahía Santa María-Sistema Lagunar Huizache-El Caimanero

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/1/1d/32_Corredor_BahiaSantaMaria_ElCaimanero.pdf

Nombre del Área:

66. Mojet limtoj

Zona:

6 Grandes Islas

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Bajíos costeros y fondos blandos, manglar, dunas, playas de arena, playas rocosas y acantilados, rodolitos, pastos marinos [3], matorral desértico micrófilo, matorral sarcocaula, mezquital desértico, vegetación de desiertos arenosos, vegetación de dunas costeras, vegetación halófila xerófila [12].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Agave chrysoglossa*, *A. pelona*, *A. subsimplex*, *A. zebra*, *Castela polyandra*, *Euphorbia xantii*, *Ferocactus wislizeni* var *tiburonensis*, *Pithecellobium confine*, *Allium haematochiton*, *Echinocactus horizonthalonius* var *nicholii*, *Euphorbia misera*, *Euphorbia xantii*, *Fouquieria columnaris*, *Rhus kearneyi*, *Sibara pectinata*. Fauna: aves anidantes: *Charadrius wilsonia*, *Pan-*

dion haliaetus. Aves: *Branta bernicla*, *Rallus limicola*, *R. longirostris*, *Ixobrychus exilis*, *Sterna elegans*, *Chloroceryle americana*. Mamíferos marinos: *Tursiops truncatus*, *Balaenoptera musculus* [3], *Endroica petechia bryanti*, *Toxostoma lecontei*. Herpetofauna: *Gopherus agassizii*, *Hypsiglena torquata tiburonensis*. Mamíferos terrestres: *Lepus alleni tiburonensis*, *Myotis vivesi*, *Macrotus californicus* *Odocoileus hemionus sheldoni*, *Ovis canadensis mexicana*, *Perognathus baileyi insularis*, *Peromyscus eremicus tiburonensis*, *Peromyscus stephani*, *Spermophilus variegatus tiburonensis*. Invertebrados: *Sonorella burgesi*, *S. pratti*, *S. rothi*, *S. seri* [4].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Instrumento actual [19]:

POER-Costa de Sonora decretado y POET-Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (APFF)	CONANP, CEDES	1

Información adicional sobre el sitio:

TNC Sonoran Desert Ecoregional Assessment Conservation Area - Sierra Bacha/Sierra del Viejo CS and Baja de Kino/Isla Tiburón/Sierra Bacha [4].

CONABIO Ficha: 18 Parte de Grandes Islas del Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/d/de/18_Grandes_Islas_Golfo_California.pdf

Nombre del Área:

137. Monte Mojino

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: El 90% del área cuenta con vegetación original, con una tasa de cambio de uso de suelo del 0.49%. La vegetación está conformada principalmente por selva tropical seca: selva baja caducifolia (54.22%), selva mediana subcaducifolia (16.19%), bosque de encino (5.37%), bosque de pino-encino (2.6%), vegetación riparia, vegetación secundaria (0.45%) y pastizal

natural (2.67%). Se ubica en la cuenca de Huizache Caimanero abarcando una porción de la cuenca de Marismas Nacionales [23].

Especies clave, bandera y endémicas: Alberga el 48.7% de la flora y el 64.6% de la fauna terrestre del estado; 136 especies con diferentes niveles de endemismo y 95 especies en la NOM-059-SEMAR-NAT-2001.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Aprovechamiento forestal no regulado con potencial impacto a la integridad de las cuencas [23].

Instrumento actual [19]:

EPJ sometido y consulta pública en proceso.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (APFF)	CONANP	1
Ordenamiento ecológico del territorio: local	CONANP-Dirección de Meseta de Cacaxtla, Conselva, A.C., Municipios de La Concordia, Rosario y la comunidad, Delegación Estatal SEMARNAT	1
Programas de manejo de aprovechamiento forestal	CONAFOR, CONANP	1
UMA		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

RTP55, Río Presidio y RTP22, Marismas Topolobampo-Caimanero [11].

CONABIO Ficha: Forma parte de Río Presidio y Marismas Topolobampo-Caimanero

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_055.pdf

Nombre del Área: 91. Navachiste	Zona: 8 Golfo Continental Centro Norte	Entidad Federativa: Sinaloa
---	--	---------------------------------------

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Manglar, matorral sarco-crasicaule, matorral sarcocaula, mezquital desértico, vegetación halófila xerófila [12].

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

ANP Estatal, reducción de la superficie en 3 mil has por resolución judicial (Ejido el Carricito).

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP (decidir si se repone el proceso)	Gobierno del Estado de Sinaloa	1

Información adicional sobre el sitio:

http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_022.pdf

CONABIO Ficha: 24 Dentro Corredor Pesquero Estero Tóbari - Bahía Santa María

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/60/24_Corredor_Pesquero_Tóbari_BahiaSantaMaria.pdf

Nombre del Área:

43. Norte de Bahía de Loreto (Isla Coronados Parcial)

Zona:

5 Golfo Peninsular
Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas, fondos rocosos y arenosos, cañadas, cañones submarinos y terrazas marinas. Acantilados, bajos, complejidad de fondo, arrecifes de coral (*Psammocora spp.*), marismas, dunas costeras, lagunas, arrecifes, islas [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: Mantos de rodolitos (alta importancia ecológica): *Amphiroa beauvoisii*, *A. misakiensis*, *A. rigida*, *A. vanbosseae*, *A. valonioides*, *Corallina vancouveriensis*, *Jania adhaerens*, *Heteroderma gibbsii*, *Hydrolithon decipiens*, *H. farinosum*, *Lithophyllum imitans*, *L. margaritae*, *Lithothamnion crassisuculum*, *Porolithon sonorensis*, Coral negro (*Anthipates galapaguensis*). Manglares: mangle negro (*Avicennia germinans*), mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y mangle dulce (*Maythenus phyllanthoides*). Especies bandera: Tiburón ballena (juveniles) (*Rhincodon typus*). Especies carismáticas que le dan un mayor atractivo a la zona ya que durante la temporada de invierno-primavera visitan el área: ballena azul (*Balaenoptera mus-*

culus), ballena de aleta (*Balaenoptera physalus*), rorcual jorobado (*Balaenoptera novaeangliae*), calderones de aleta corta (*Globicephala macrorhynchus*), orcas (*Orcinus orca*), y tursiones (*Tursiops truncatus*). Especies endémicas: Zacatonero garganta negra (*Amphispiza bilineata carmenae*), Colibrí peninsular (*Hylocharis xantusii*). Macroalgas (*Chondracantus squarulosus*, *Eucheuma uncinatum*). El ambiente insular se caracteriza por un elevado endemismo en especies de plantas, insectos, reptiles y mamíferos. Peces: *Coralliozetus micropes*, *Coralliozetus angelica*, *Gobiosoma chiquita* (regional), *Labrisomus xanti*, *Ogilbia ventrais*, *Protomyctophum crockeri*, *Sargocentron suborbitalis* (regional), *Stegastes rectifraenum*, *Axoclinus nigricaudus*, *Malacoctenus zonifer*, *Tomicodon boehlkei*, *Tomicodon humeralis*, *Abudefduf troschelii*, *Bathygobius ramosus*, *Emblemaria hypacanthus*, *Enneanectes reticulatus*, *Enneanectes sexmaculatus*, *Malacoctenus hubbsi*, *Stegastes flavilatus*, *Malacoctenus margaritae*, *Microlepidotus inornatus*, *Microspathodon dorsalis* [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: Poblaciones costeras. Pesca: zonas de pesca de escama, de calamar, de moluscos, de sardina, de cartilaginosos. Daño por embarcaciones: puertos pesqueros, transporte de pasajeros. Contaminación: por aguas residuales y desechos. Prácti-

cas inadecuadas de uso de recursos naturales: ecoturismo y turismo de baja densidad pero de importante extensión, relevancia y muy destructivo. Extracción ilegal de especies endémicas insulares de flora y fauna por turismo no regulado [1].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular (parcial), OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (Parque Nacional), dentro de un contexto de corredor o red de recursos pesqueros	SAGARPA, Secretaría de Pesca, COBI, FUNDEA, CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 25 Plataforma y Talud Continental de Bahía de Loreto

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/5/54/25_Bahia_Loreto.pdf

Nombre del Área:

36. Oasis de la Sierra El Pilar

Zona:

5 Golfo Peninsular
Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Entre montañas, lomeríos y valles, los oasis se caracterizan por una vegetación métrica donde sobresalen los palmares, tulares y carrizales, rodeada por vegetación xérica de matorral sarcocaula y cardonal. Los humedales son sitios importantes para la alimentación y anidación de aves residentes y migratorias [6].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Bursera microphylla*, *Jatropha cinerea*, *Leucaena macrophylla macrophylla*, *Phoenix dactylifera*, *Phragmites australis*, *Prosopis articulata*, *Salix sitchensis*, *Typha domingensis*, *Urochloa mutica* y *Washingtonia robusta*. La flora xérica comprende especies dominantes como *Bursera hindsiana*, *B. laxiflora*, *B. microphylla*, *Cercidium peninsulare*, *Encelia farinosa*, *Esenbeckia hartmanii*, *Euphorbia misera*, *Fouquieria columnaris*, *F. peninsularis*, *F. splendens*, *Franseria magdalenae*, *Jatropha cinerea*, *Larrea*

tridentata, *Lycium brevipes*, *Machaerocereus eruca*, *M. gummosus*, *Mammillaria peninsularis*, *Opuntia comonduensis*, *O. cholla*, *O. clavellina*, *Pachycereus pringlei*, *Pereskiaopsis porteri*, *Stenocereus thurberi* y *Viscainoa geniculata*. Fauna: Peces de agua dulce: *Fundulus lima* y *Gobiesox juniperoserrai*. Especies endémicas: Reptiles y anfibios: *Chilomeniscus stramineus*, *Cnemidophorus maximus*, *Ctenosaura hemilopha*, *Coluber aurigulus*, *Bogertophis rosaliae*, *Eridiphas slevini*, *Eumeces lagunensis*, *Gambelia wislizenii copeii*, *Gerrhonotus paucicarinatus*, *Petrosaurus thalassinus*, *Phyllodactylus unctus*, *Tantilla planiceps*, *Thamnophis digueti*, *T. elegans* y *Urosaurus nigricaudus*. Aves: *Geothlypis beldingi*, *Hylocharis xantusii*. Mamíferos: *Spermophilus atricapillus*. Especies amenazadas: *Fundulus lima*, *Gobiesox juniperosanae*, *Geothlypis beldingi*, *Hylocharis xantusii* e *Icterus cucullatus* [6].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Presencia de especies exóticas que afectan la integridad ecológica de los humedales. La construcción de obras hidráulicas para aprovechar el agua de manantiales y aguas subálveas es un factor adverso que afecta las características ecológicas del sitio. Dichas obras se realizan sin estudios de afectación a la fauna y flora acuáticas y riparias. Otro factor adverso es el uso de recursos bióticos sin un plan de

manejo y control como es la cacería furtiva y la ganadería extensiva de ungulados. Otra amenaza en áreas circundantes es el establecimiento y promoción del zacate buffel para la ganadería extensiva. Este forraje significa una amenaza para las especies nativas de los humedales [6].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Estatal de BCS en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Plan hidráulico	CONAGUA	1
Programa de manejo Sitio Ramsar		2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

44. Oasis Sierra de La Giganta

Zona:

5 Golfo Peninsular
Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Hábitat crítico para la subespecie de borrego cimarrón (*Ovis canadensis weemsi*), la cual está listada bajo protección especial en la NOM-059- SEMARNAT-2001; matorral sarcocaulé cardonal, matorral sarcocaulé subinermé, vegetación halófila y manglar [6].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Fouquieria díguetti*, *Jatropha cuneata*, *Caesalpinia arenosa*, *Prosopis palmeri*, *Cylindropuntia alcahes* var. *Burrageana*, *C. bigelovii* var. *ciribe*, *Pachycereus pringlei*, *Prosopis articulata*, *Prosopis articulata*, *Lysiloma candidum*, *Cercidium praecox*, *C. microphyllum*, *Maytenus phyllanthoides*, *Jatropha cinerea*, *Vallesia glabra*, *Bourreria sonora*, *Lophocereus schottii* var. *schottii*, *Ruellia californica*, *Bebbia juncea*, *Matelea* spp, *Krameria erecta*, *Salicornia subterminalis*, *Allenrolfea occidentalis*, *Suaeda*

torreyana, *Atriplex barclayana*, *Batis marítima*, *Sessuvium portulacastrum*, *Avicennia germinans*, *Laguncularia racemosa* y *Rhizophora mangle*. Fauna: mamíferos: borrego cimarrón (*Ovis canadensis*), *Felix concolor*, *Aquila chrysaetus*, *Odocoileus hemionus*, *Urocyon cinereoargenteus peninsularis*, *Lynx rufus*, *Procyon lotor grinelli*, *Antrozous pallidus minor*, *Pipistrellus hesperus hesperus*, *Chaetodipus arenarius arenarius*, *C. ruginosus extimus*, *C. spinatus broccus*, *Dipodomys merriami platycephalus*, *Neotoma lepida pretiosa*, *N. l. ravidus*, *Peromyscus eva eva*, *P. maniculatus coolidgei*, *Ammospermophilus leucurus extimus*. Reptiles: *Gambelia copeii*, *Hyla regilla*, *Eumeces lagunensis*, *Thamnophis hammondi*, *Legarí paucicarinata*, *Masticophis lateralis*, *Hylocharis xantusii*. Aves: *Vireo bellii*, *Poliopotila californica*, *Tachybaptus dominicus*, *Accipiter striatus* y *A. cooperi* [6].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Principales impactos y amenazas:

Desarrollo urbano por la construcción del fraccionamiento “Loreto Bay”. En la zona donde se ubica el oasis Primer agua hasta la zona costera, está proyectada para la construcción de un desarrollo residencial turístico que incluye villas, marina y áreas comerciales.

En el pasado había cacería furtiva del borrego cimarrón, saqueo de especies bajo alguna categoría de protección y depósitos de fósiles. Además, no hay un buen manejo de los residuos sólidos y en las cercanías de las poblaciones existen tiraderos a cielo abierto [6].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Estatal de BCS y POEL-Loreto se encuentran en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Plan hidráulico	CONAGUA	1
Programa de manejo Sitio Ramsar		2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área: 101. Playa El Verde Camacho 1	Zona: 9 Golfo Continental Centro Sur	Entidad Federativa: Sinaloa
--	--	---------------------------------------

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Pastizal, selva baja espinosa caducifolia, vegetación de dunas costeras, vegetación hidrófila [12]; playas de anidación tortugas marinas, playas de fango, playas de arena, pantanos y manglares, bajíos costeros y fondos blandos [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Fauna: tortugas marinas (*Lepidochelys olivácea*) [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Sobreexplotación de especies, tráfico ilegal de especies silvestres [7].

Instrumento actual [19]:

Santuario federal (protección a tortuga) decretado en 1986 actualizado al 2002, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP Federal (modificación del decreto de Santuario Federal)	CONANP	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 33 Poción de Playa en Corredor Pesquero Laguna El Caimanero – Marismas Nacionales

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/64/33_Corredor_Caimanero_Marismas_Nacionales.pdf

Nombre del Área:

102. Playa El Verde Camacho 2

Zona:

9 Golfo Continental
Centro Sur

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de anidación de tortugas marinas, playas de arena, playas de fango, playas rocosas y acantilados, bajíos costeros y fondos blandos [3]; manglar, selva baja espinosa caducifolia, vegetación halófila hidrófila [12].

Especies clave, bandera y endémicas: Fauna: tortugas marinas (*Lepidochelys olivácea*) [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

ANP Estatal, Aviso Santuario Federal, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (Santuario)	CONANP	1
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	CONANP, Dirección General de Vida Silvestre, ZOFEMATAC	1
Plan de aprovechamiento no extractivo de la vida silvestre para regularizar campamentos tortugueros	Dirección General de Sector Primario y Recursos Naturales Renovables de la SEMARNAT	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 32 Parte costera en Corredor Pesquero Bahía Santa María-Sistema Lagunar Huizache-El Caimanero

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/1/1d/32_Corredor_BahiaSantaMaria_ElCaimanero.pdf

Nombre del Área:

28. Cabo Pulmo

Zona:

4 El Cabo

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas de rocas y acantilados, fondo de arrecife de coral (*Pavona clavus*), costa rocosa y arenosa, arrecifes rocosos y de coral, complejidad de fondo, mantos de rodolitos [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: aquí habitan 11 de las 14 especies de corales hermatípicos reportados para el golfo: *Pocillopora verrucosa*, *Pocillopora capitata*, *Pocillopora damicornis*, *Pocillopora meandrina*, *Pavona gigantea*, *Pavona clivosa*, *Porites panamensis*, *Psammocora stellata*, *Psammocora brighami*, *Fungia curvata* y *Madracis pharensis*. Peces: *Sphyrna lewini*, *Rhincodon typus*, *Echidna zebra* (morena cebra), *Scarus ghbban*, *S. rubro-*

violaceus, *Hemipteronotus pavoninus*, *H. taeniourus*, *Thalassoma luteceus*, *Arothron meleagris*. Especies bandera: Tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*). Mamíferos: rorcual tropical (*Balaenoptera eden*), ballena azul (*Balaenoptera musculus*), ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*), delfín común (*Delphinus delphis*), delfín común de rostro largo (*Delphinus capensis*), cachalote (*Physeter macrocephalus*), delfín listado (*Stenella coeruleoalba*), delfín de dientes rugosos (*Steno bredanensis*) y delfín nariz de botella (*Tursiops truncatus*). Especies endémicas: Macroalgas (*Chondracantus squarulosus*, *Eucheuma uncinatum*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: poblaciones costeras. Pesca: zonas de pesca de escama, de moluscos y de cartilagosos, pesca deportiva. Daño por embarcaciones. Impactos ambientales por actividades tu-

rísticas. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: extracción de peces arrecifales de ornato para acuarios y tráfico ilegal de estas especies al extranjero [1].

Instrumento actual [19]:

PN Federal, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ampliación del Polígono del ANP	CONANP	1
Ordenamiento ecológico del territorio: Local	ACCP, Municipio de Los Cabos y la Comunidad	1
Ordenamiento pesquero		2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 31 Cabo Pulmo y Cañón Submarino

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/d/d2/31_CaboPulmo_y_canon.pdf

Nombre del Área:

57. Refugio Vaquita

Zona:

7 Alto Golfo

Entidad Federativa:

Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Bajos, bahías, playas de limo y de arena, dunas costeras, zonas arenosas, litoral rocoso, pantanos, manglar, esteros inversos, humedales dulceacuícolas permanentes, humedales salobres, humedales marinos-intermareales, planicies de inundación, islas deltaicas, lagos y zonas inundadas estacionales/intermitentes/salinos/salobres/alcalinos, ríos/arroyos estacionales/intermitentes/irregulares, desiertos costeros, áreas de almacenamiento de agua, estanques de acuicultura, zonas de explotación de sal, canales de transportación y de drenaje [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: especies indicadores por su abundancia: *Sicyonia penicillata*, *Squilla bigelovii* y vaquita marina (*Phocoena sinus*), bosques de sargazo (*Sargassum muticum*). Especies bandera: mamíferos: delfín nariz de botella

(*Tursiops truncatus*), ballena de aleta (*Balaenoptera physalus physalus*), vaquita marina (*Phocoena sinus*), ballena minke (*Balaenoptera acutorostrata scammonii*). Peces: tiburón ballena (*Rhincodon typus*), totoaba (*Totoaba macdonaldi*). Especies endémicas: endemismos de plantas e invertebrados: macroalgas (*Chondracantus squarulosus*, *Eucheuma uncinatum*), el único pasto salado endémico del desierto sonorenses - el trigo salado (*Distichlis palmeri*), Pickleweed (*Suaeda puertopenascoa*). Peces: grujón del delta (*Colpichthys hubbsi*), pez cachorrito del desierto (*Cyprizonan macularius*), totoaba (*Totoaba macdonaldi*), curvina golfina (*Cynoscion othonopterus*), 22 especies endémicas de peces. Aves: rascón picudo (*Rallus longirostris yumanensis*), águila calva (*Haliaeetus leucocephalus*). Reptiles: falso camaleón cola plana (*Phrynosoma mcallii*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: Alto: reducción del aporte de agua dulce del río Colorado y cambios hidrodinámicos en su cuenca baja por presas, introducción de especies invasoras. Contaminación: Alto: vertimiento de contaminantes de todo tipo originado en el valle imperial, acumulación de desechos sólidos. Pesca: Alto: sobrepesca, pesca industrial de camarón, pesca de escama y peces cartilaginosos. Alto: agricultura industrializada, poblaciones costeras, falta de

regulación e implementación de la misma (pesca y ambiental), sobreexplotación de recursos naturales renovables y no renovables. Bajo: turismo, cacería ilegal. Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales: sobreexplotación de poblaciones de fauna silvestre y de pesca y de mantos acuíferos, uso irracional de la poca agua superficial que existe en la zona. Regulación: pesca ilegal y pesca incidental de especies endémicas (extracción y comercialización) [1].

Instrumento actual [19]:

Área de Refugio SEMARNAT, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Áreas de Refugio para Proteger Especies Acuáticas (SEMARNAT) (modificación del polígono)	CONANP, SEMARNAT	1
UMA	Pronatura Noroeste	1
Ordenamiento pesquero	Pronatura Noroeste y Gobierno del Estado de Baja California	1
Zona de Refugio (SAGARPA) (modificación)	Pronatura Noroeste y Gobierno del Estado de Baja California	

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 17 Alto Golfo de California

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/0/0f/17_Alto_Golfo_California.pdf

Nombre del Área:

6. San Quintín

Zona:

1 Pacífico Sudcaliforniano
Mediterráneo

Entidad Federativa:

Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Zona oceánica, fondos rocosos, pastos marinos, lagunas costeras, puntas rocosas, playas, acantilados, dunas costeras, bahías, marismas, islas, bajos, volcanes, matorral mediterráneo [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: branta negra (*Branta bernicla nigricans*). Especies bandera: pastos marinos (*Zostera* sp), algas y sargazos (bancos de sargazo), ostión cultivado, branta negra (*Branta bernicla nigricans*). Especies endémicas: endemismo de peces y plantas (*Agave shawii*, *Aesculus* spp, *Sarcostemma*

arenaria, *Adenothamnus validus*, *Ambrosia chenopodifolia*, *Coreopsis maritima*, *Haplopappus arenarius*, *H. berberidis*, *H. palmeri*, *H. venetus*, *Hazardia berberidis*, *H. orwtti*, *Hemizonia greeneana*, *Berberocactus emoryi*, *Echinocereus maritimus*, *Ferocactus viridescens*, *Lemairocereus thurberi*, *Atriplex julaceae*, *Dudleya ingens*, *Phacelia* spp, *Salvia munzii*, *Lathyrus latifolius*, *Lotus distidus*, *L. watsonii*, *Fraxinus trifoliata*, *Stipa diegoensis*, *Eriogonum fasciculatum*, *E. grande*, *Ceanothus verrucosus*, *Rhamnus insula*, *Cneoridium dumosum*, *Ptelea aptera*, *Ribes tortuosum*, *R. viburnifolium*, *Galvezia juncea*) [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Pesca: Alto: pesca artesanal, cooperativas, flotas pesqueras, cultivos de ostiones, pesca ilegal, cultivo de bivalvos. **Turismo:** Medio: turismo fronterizo de alto impacto y de bajo impacto, la Escalera Náutica. **Modificación del entorno:** Alto: disminución de agua dulce por deforestación, apertura de áreas agrícolas y construcción de caminos, encauzamiento del Río Tijuana, destrucción de la vegetación de las dunas por vehículos todo terreno. **Desarrollo urbano:** Bajo: asentamientos irregulares. **Acuicultura Industrial:** Alto: En los últimos años, el crecimiento de la industria para la producción de ostiones ha sido significativo. Esta industria en este período se ha convertido en el principal factor de alteración hacia el medio acuático y productivo de la bahía, que está afectando el crecimiento de *Zostera*. Es necesario

establecer y aplicar la normatividad que permita la regulación de esta industria. **Explotación de recursos geotérmicos, petroleros y minerales (fosforita):** Medio. **Contaminación:** Bajo: Aguas residuales urbanos, basura, descargas industriales, agroquímicos, escurrimientos. **Especies introducidas (que ponen en riesgo el cultivo de moluscos).** Falta de esquemas integrales de conservación. **Prácticas inadecuadas de uso de recursos naturales:** **Sobreexplotación:** Alto: Abulón (varias spp), erizo rojo (*Strongylocentrotus franciscanus*) y morado (*Strongylocentrotus purpuratus*), escama, pepino de mar, comunidades vegetales, extracción de canto. Medio: Sobreexplotación de langosta (*Panilurus* sp), almeja, pez roca (*Sebastes paucispinis*), flioma (*S. pinniger*). Alto: Piratería [1].

Instrumento actual [19]:

EPJ en proceso, OE Marino y Regional del Pacífico Sudcaliforniano en proceso de formulación; actualización del OE del estado en proceso.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (Reserva de la Biósfera)	CONANP, Pro Esteros, Terra Peninsular, Pronatura Noroeste, Gobierno de BC	1
Programa de manejo sitio Ramsar	CONANP, Pro Esteros, Terra Peninsular, Gobierno de BC	1
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)	Terra Peninsular, ZOFEMATAC	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 2 Bahía San Quintín – Isla San Martín

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/62/2_Bah%C3%ADa_San_Quint%C3%ADn_Isla_San_Mart%C3%ADn.pdf

Nombre del Área:

124. Sierra de Ajos Bavispe

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Corredor biológico para aves migratorias y jaguar [11], bosque de: encino, encino-pino, galería, mezquite, pino, pino-encino; tascate, matorral desértico micrófilo, selva caducifolia, mezquital desértico, pastizal natural e inducido [12].

Especies clave, bandera y endémicas: Mariposa endémica: *Apodemia phyciodoides*. Aves: *Rhynchopsitta pachyrhyncha* (anidante), *Euptilotis neoxenus*, *Accipiter gentilis*, *Aquila chrysaetos*, *Ara militaris*, *Accipiter cooperii*, *Carduelis tristis*, *Falco peregrinus*, *Strix occi-*

dentalis, *Bubo virginianus*, *Glaucidium brasilianum*, *Icterus cucullatus*. Mamíferos: *Erethizon dorsatum*, *Ursus americanus*, *Puma concolor*, *Panthera onca*, *Leopardus pardalis*, *Leopardus weidii*, *Herpailurus yaguarundi*, *Leptonycteris nivalis*, *Haliaeetus leucocephalus*. Reptiles: *Crotaphytus collaris*, *Heloderma suspectum*, *Gopherus agassizi*, *Masticophis flagellum*, *Lampropeltis getula*, *L. pyromelana*, *Thamnophis eques*, *T. marcianus*, *T. cyrtopsis*, *Micruroides euryxanthus* [11].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Existen leves presiones debido a la ganadería, la cacería furtiva y la minería. Se presentan incendios naturales de impacto moderado [11].

Instrumento actual [19]:

ANP Federal por recategorizar, POET-Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Recategorización de ANP Federal	CONANP	1
Programa de manejo ANP Federal	CONANP, Naturalia, Sky Islands	2
Hábitat crítico (castor, nutria, jaguar, oso, trucha original, peces de agua dulce endémicos, puma, guajolote, águila calva, guacamaya)		2
Instrumentos de conservación privados	CONANP, CONAFOR, en colaboración con BIDA, Naturalia, Fundación los Ojos	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

Porciones de ANP identificadas en hexágonos del Gap Terrestre [13] y en TNC Apache Highlands Ecoregional Assessment Conservation Area - Sierra El Tigre/Rio Bavispe Watershed [20]

CONABIO Ficha: RTP-42 & Sierras Los Ajos-Buenos Aires-La Púrica and Bavispe-El Tigre

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_042.pdf

http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_044.pdf

<http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/LibroGapTerrestre.pdf>

Nombre del Área:

129. Sierra de Álamos - Río Cuchujaqui

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Distribución más norteña de la selva baja caducifolia subtropical [11]; bosque de: coníferas, encino, encino-pino, pino, pino-encino, matorral sarcocaula, selva baja caducifolia, pastizal inducido [12].

Especies clave, bandera y endémicas: Se han reportado más de 1,200 especies. Flora: *Taxodium mucronatum*, *Guaiacum coulteri*, *Brahea sp.*, *Dioon tomaselli*, *Magnolia pacifica*; Especies de flora en riesgo: *Diospyros sonorae*, *Pseudobombax palmeri*, *Jarilla heterophy-*

lla y *Croton sp.* [11]; *Bursera confusa*, *Haematoxylon brasiletto*, *Ceiba acuminata*, *Bursera inopinata*, *Lysiloma watsonii*, *Cedrela odorata*, *Ficus sp.* [7]. Fauna: Reptiles: *Heloderma suspectum*, *Heloderma horridum*, *Chelonia agassizi*. Aves: *Rhynchopsitta pachyrhyncha*, *Aquila chrysaetos*, *Ardea herodias*, *Euptilotis neoxenus*, *Amazilia violiceps* [11], *Ara militaris* [7]. Invertebrados de agua dulce: *Macrobrachium sp.* [11]. Mamíferos: *Puma concolor*, *Panthera onca*, *Leopardus pardalis*, *Herpailurus yagouaroundi* [7].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Principales impactos y amenazas:

Extracción desmedida de especies clave para establecimiento de praderas de pasto buffel. Se consideran el sobrepastoreo, la tala inmoderada de *Croton sp.*, utilizado para postería, la apertura acelerada de potreros así como la apertura para la pradera de pasto buffel

en los matorrales y selvas. Otro problema importante es la venta ilegal de especies de aves, como la guacamaya verde, la cotorra serrana, la urraca copetona, la chachalaca del Pacífico y reptiles como el monstruo de gila y la tortuga del desierto [11].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal, POET-Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de manejo ANP Federal	CONANP, Universidad Autónoma de Chapingo, CIAD	1
Programa de manejo sitio Ramsar	CONANP, Universidad Autónoma de Chapingo, CIAD	1

Información adicional sobre el sitio:

RTP13, Sierra Álamos-El Cuchujaqui [11], AICA 128- Álamos-Río Mayo [8]

CONABIO Ficha: RTP-31 Sierra Álamos-El Cuchujaqui

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_031.pdf

<http://avesmx.conabio.gob.mx/verzona?tipo=aica&id=128>

Nombre del Área:

1. Sierra de Juárez

Zona:

1 Pacífico Sudcaliforniano Mediterráneo

Entidad Federativa:

Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Matorral xerófilo, bosque de coníferas y encino, bosque de pino, chaparral [11], palmares, oasis de palmas y comunidades riparias [24].

Especies clave, bandera y endémicas: Fauna: Mamíferos: borrego cimarrón (*Ovis canadensis*), puma (*Felis concolor*), venado bura (*Odocoileus hemionus*), gato montés (*Lynx rufus*), coyote (*Canis latrans*), zorra gris (*Vulpes velox*), mapache (*Procyon lotor*), liebre (*Lepus californicus*), conejo (*Sylvilagus bachmanni*). También abundan el sapo (*Bufo boreas* y *B. punctatus*), la rana (*Hyla cadaverina*), los reptiles como víbora de cascabel (*Crotalus ruber*), el camaleón

(*Phrynosoma cornutum*). Aves: cóndor de California (*Gymnogyps californianus*), águila real (*Aquila chrysaetos*), halcón cola roja (*Buteo jamaicensis*), gavilán de Cooper (*Accipiter cooperi*), gavilán pecho rojo (*Buteo lineatus*), lechuza (*Asio otus*), pájaro carpintero (*Colaptes auratus*), pájaro piñonero (*Cardeulis pinus*), colibríes (*Calypte anna*), paloma (*Zenaidura macroura*). Quiroptero-fauna: más de 15 especies de murciélagos, incluyendo *Antrozous pallidus*, *Corynorhinus townsendii*, *Eptesicus fuscus*, *Lasiurus blossevilli*, *L. cinereus*, *L. xanthinus*, *Myotis thysanodes*, *M. californicus*, *M. ciliolabrum*, *M. evotis*, *M. yumanensis*, *Pipistrellus hesperus* [24].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Alta [13].

Principales impactos y amenazas:

Extracción de madera muerta [11]. Alto: desarrollo no planeado, caza furtiva, incendios. Medio: parcelización, incendios, prácticas ganaderas, actividades turísticas no controladas, muro fronterizo, establecimiento de parques eólicos [24].

Instrumento actual [19]:

Reserva Forestal- EPJ completado, OE de la Región de las Reservas Forestales Sierra de Juárez y San Pedro Mártir, B.C. en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Recategorización de ANP Federal (APRN)	Terra Peninsular, Secretaría de Protección al Ambiente del Gobierno del Estado de BC	1
Programa de manejo ANP Federal	Terra Peninsular, Secretaría de Protección al Ambiente del Gobierno del Estado de BC	1
Instrumentos de conservación privados: Contratos de usufructo	Terra Peninsular, Pro Esteros, Secretaría de Protección al Ambiente del Gobierno del Estado de BC	1
UMAs (por definir el tipo de UMA y su superficie)	Terra Peninsular, Pro Esteros, Secretaría de Protección al Ambiente del Gobierno del Estado de BC	1

Información adicional sobre el sitio:

Porciones de ANP identificado en Gap Terrestre hexágonos [13], AICA 105, Sierra Juárez [8].

CONABIO Ficha: RPT12 Sierra de Juárez y CONABIO Gap Terrestre Alta importancia no nombre sitio

Hipervínculo: <http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/LibroGapTerrestre.pdf>

<http://avesmx.conabio.gob.mx/verzona?tipo=aica&id=105>

http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_012.pdf

Nombre del Área:

138. Sierra de San Juan

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Nayarit

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

ANP Estatal y Programa de Manejo.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Por el momento no se propusieron instrumentos nuevos para esta área.

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

4. Sierra de San Pedro Mártir

Zona:

1 Pacífico Sudcaliforniano
Mediterráneo

Entidad Federativa:

Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Bosques: coníferas, encino, galería, junípero, pino, pino-encino; chaparral, chaparral-bosque de junípero, chaparral-bosque de pino, matorral desértico micrófilo, matorral desértico rosetofilo, matorral costero [2].

Especies clave, bandera y endémicas: Endemismos: 5 mariposas, 1 reptil, 43 plantas [2]; 9 aves [14]. Flora: oasis de palma [2], chamizo

(*Adenostoma sp.*) y manzanilla (*Arctostaphylos sp.*). En la sierra existen especies de *Pinus* (*P. jeffreyi*, *P. ponderosa*, *P. contorta*, *P. lambertiana*), *Abies concolor*, *Calocedrus decurrens*, *Cupressus montana* y *Populus tremuloides*. Fauna: borrego cimarrón, venado bura, puma, zorra, mapache, gato montés, ardilla y coyote [11]. Ictiofauna: peces endémicos de agua dulce (*Oncorhynchus mykiss nelsoni*) [2].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Alta [13].

Principales impactos y amenazas:

Los pastizales húmedos se encuentran fuertemente pastoreados. Hay intereses de uso forestal, asentamientos turísticos incipientes, apertura de áreas residenciales para extranjeros, incremento en actividad pecuaria en los valles intermontanos, fragmentación por

caminos y carreteras 'fuera de camino' y sin regulación. Ganadería extensiva sin control e introducción de fauna. Ganadería en ciénegas [11].

Instrumento actual [19]:

PN Federal, OE de la Región de las Reservas Forestales Sierra de Juárez y San Pedro Mártir, B.C. en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Recategorización de ANP Federal (APRN)	CONANP	1
Acuerdo de destino (terrenos nacionales)	CONANP en colaboración con el Gobierno del Estado, SRA, Terra Peninsular, Instituto de Astronomía de la UNAM	1
Instrumentos de conservación privados : Contratos de usufructo	Terra Peninsular, Costa Salvaje	1
UMAs	Terra Peninsular, Costa Salvaje	1
Programa de pago por servicios ambientales		

Información adicional sobre el sitio:

RTP11, Sierra de San Pedro Mártir [11].

CONABIO Ficha: RTP11 CONABIO Regiones Terrestres Prioritarias: Sierra de San Pedro Martir

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_011.pdf

<http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/LibroGapTerrestre.pdf>

Nombre del Área:

115. Sierra de Vallejo

Zona:

**10 Golfo Continental
Sur**

Entidad Federativa:

Nayarit

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

ANP Estatal (Amparo de 7 ejidos con una superficie de 20 mil ha), Aviso RB Federal, POER-Costa Sur de Nayarit.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (RB) (Definir tanto CONANP como GOB del Estado quién atendería el ANP)	CONANP, Gobierno del Estado	2
Ordenamientos locales (atendiendo a los conflictos sociales y cuestiones de turismo)		2
Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC)		2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 36 Cuenca terrestre para Dentro de Chacala - Bahía de Banderas

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/8/86/36_Chacala_Bah%C3%ADa_Banderas.pdf

Nombre del Área:

126. Sierra Huérfana

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Comunidades: *Encelia-Olneya* y *Fouquieria-Ipomoea-Acacia* [4]; bosque de encino, selva caducifolia, mezquital desértico [12].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Dioon tomasellii*, *Quercus graciliformis*, *Q. chihuahuensis* y *Q. oblongifolia*. Fauna: Reptiles: *Gopherus agassizi*, *Heloderma suspectum*. Aves: *Cardinalis cardinalis*, *Mimus polyglottos*. Mamíferos: *Odocoileus* [4].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Se consideran como los principales problemas el desarrollo de la ganadería extensiva, la transformación del desierto con praderas de pasto buffel y el sobrepastoreo [11].

Instrumento actual [19]:

EPJ en elaboración, POET-Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (RB) (Definir tanto CONANP como GOB del Estado quién atendería el ANP)	CONANP, Gobierno del Estado	2
Ordenamientos locales (atendiendo a los conflictos sociales y cuestiones de turismo)		2
Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC)		2

Información adicional sobre el sitio:

Porciones de ANP identificadas en hexágonos del Gap Terrestre [13] y TNC Sonoran Desert Ecoregional Assessment Conservation Area - Sierra de Mazatán [4].

CONABIO Ficha: RTP-39 Sierra Mazatán

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_039.pdf

<http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/LibroGapTerrestre.pdf>

Nombre del Área:

29. Sierra La Laguna

Zona:

4 El Cabo

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Bosques: encino, pino-encino, encino-pino, pastizal; selva baja caducifolia y bosque de encino, matorral inducido y bosque de encino, bosque de encino y selva baja caducifolia, selva baja caducifolia y matorral, matorral xerófilo y selva baja caducifolia [11].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: pino piñonero (*Pinus*

lagunae), el madroño (*Arbutus peninsularis*), el encino negro (*Quercus devia*), y el mezcal (*Agave promontorii*). Fauna: zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus peninsularis*), babisuri (*Bassariscus astutus palmaris*), tejón (*Taxidea taxus*), zorrillo pinto (*Spilogale putorius lucasana*), mapache (*Procyon lotor grinnelli*), coyote (*Canis latrans peninsulae*), gato montés (*Lynx rufus peninsularis*) y venado bura (*Odocoileus hemionus peninsulae*) [7].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

El establecimiento de asentamientos humanos y la construcción de caminos en las partes altas, la ganadería extensiva y la explotación irracional de los recursos forestales, es lo que podría causar el deterioro de las cuencas hidrológicas de la región [11].

Tala clandestina, cacería ilegal, explotación no planificada de recursos forestales (maderables y no maderables), ganadería extensiva, erosión y degradación de suelos, creación de nuevos asentamientos humanos, contaminación (agua y suelo), minería [7].

Instrumento actual [19]:

ANP Federal (RB), OE estatal en fase de formulación; OE Local de Los Cabos (actualización) y de La Paz en fase de expedición.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdo de destino (terrenos nacionales)	CONANP con la colaboración de CEMDA, SRA	1
Instrumentos de conservación privados: contratos de usufructos, servidumbres, compra de tierras	Niparajá, Pronatura Noroeste	2
Programa de pago por servicios ambientales	CONAFOR	Por definir
UMAs	DGVS	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

RTP1, Sierra La Laguna [11].

CONABIO Ficha: RTP1 CONABIO Regiones Terrestres Prioritarias: Sierra de la Laguna

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_001.pdf

Nombre del Área:

123. Sierra Pinta

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

EPJ en elaboración, POET-Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (APFF)	CONANP	2
Programa de manejo ANP Federal	CONANP	2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 36 Cuenca terrestre para Dentro de Chacala - Bahía de Banderas

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/8/86/36_Chacala_Bah%C3%ADa_Banderas.pdf

Nombre del Área:

37. Sierras La Giganta y Guadalupe

Zona:

5 Golfo Peninsular Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Oasis [2]; bosque de encino, bosque de mezquite, matorral desértico micrófilo, matorral sarco-crasicaule, matorral sarco-crasicaule de neblina, matorral sarcocaula, mezquital desértico, pastizal inducido, vegetación de galería, vegetación halófila xerófila [12].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: Más de 405 especies de plantas conocidas; ~20 plantas endémicas. 10 especies endémicas de reptiles. Peces de agua dulce: *Fundulus lima* [2].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Extracción de especies para carbón, la principal fuente del carbón es el mezquite amargo (*Prosopis articulata*), y en menor medida el palo fierro (*Prosopis articulata*) y el tesó (*Olneya tesota*). Es prioritario plantear un plan de manejo del recurso carbón, en donde se contem-

ple contar con cifras auténticas sobre su disponibilidad en el campo, y en donde su aprovechamiento sea compensando la extracción con actividades de reforestación, así como optimizando su aprovechamiento en el sentido técnico y social [17].

Instrumento actual [19]:

EPJ Completo, OE Estatal de BCS y OEL-Loreto se encuentran en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento ecológico del territorio: Local	Niparajá, CONANP, Gobierno del Estado, Municipio	1
Sitio Ramsar	CONANP, Niparajá	1
Decreto de ANP, de carácter federal (RB)	CONANP	2
UMAs		Por definir
Instrumentos de conservación privados		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: RTP4 Sierra la Giganta

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_004.pdf

Nombre del Área:

112. Singayta La Tovara

Zona:

10 Golfo Continental Sur

Entidad Federativa:

Nayarit

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Manglares, cuerpos de agua, bosque tropical subcaducifolio, tulares-carrizales [6]; popal, selva baja espinosa caducifolia, selva mediana subcaducifolia, tular, vegetación halófila hidrófila [12]. Playas de arena, pantanos, esteros [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Avicennia germinans*, *Conocarpus erecta*, *Rhizophora mangle*, *Laguncularia racemosa*, *Orbygnia guacuyule* - bajo protección especial. *Mastichodendron capiri* y *Chamaedorea pochutlensis* – amenazadas y esta última endémica a México. También existen dos especies endémicas a Nayarit: *Phaseollus sp.* y *Solanum guamuchilense*. *Spirodela polyrhiza*, *Pistia stratiotes*, *Lemna aequinoctalis*, *Typha domingensis*, *Sagittaria*

lancifolia, *Crinum sp.*, *Acrostichum danaeifolium*, *Hydrocotyle mexicana*, *Phragmites australis*, *Sorghastrum sp.*, y *Paspalum paniculatum*, *Bursera simaruba*, *Ceiba pentandra* y *Enterolobium cyclocarpum*.

Fauna: Aves: *Amazona finschi*, *Ara militaris P*, *Ardea herodias*, *Cyanocorax beecheii*, *Forpus cyanopygius*, *Icterus spurius*, *Melanotis caerulescens*, *Tigrisoma mexicanum Pr*, *Vireo atricapillus*. Mamíferos terrestres: *Herpailurus yagouarondi*, *Panthera onca*, *Leopardus pardalis*, *Leopardus wiedii*, *Puma concolor*, *Linx rufu*. Reptiles: *Ctenosaura pectinata Iguana iguana*, *Crocodylus acutus*, *Crotalus basiliscus*, *Micrurus distans soliveri* y *Micrurus proximans* [6].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Dentro del sitio: modificación del entorno, destrucción del hábitat, deforestación, desecación del manglar y quema, cambio en el patrón hidrológico ocasionando intrusiones salinas a las áreas adyacentes tanto hacia la llanura (zonas de cultivo) como hacia los manglares, aumentando la salinidad del suelo de los terrenos circundantes formando nuevos terrenos salinos e improductivos (salitrales). El aumento de la salinidad de los suelos provoca una mayor pérdida

de estructuras vegetales e incluso la muerte. En la zona circundante: modificación del entorno, destrucción del hábitat, deforestación, desecación del manglar y quema. Contaminación, por aguas residuales urbanas y agropecuarias, basura y agroquímicos; producción de desechos en la zona urbana de San Blas. Uso de recursos: peces, crustáceos y otros vertebrados en riesgo; cacería furtiva [6].

Instrumento actual [19]:

Aviso APFF Federal y es Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (APFF)	CONANP	1

Información adicional sobre el sitio:

Identificado en Gap terrestre también [13].

CONABIO Ficha: 33 Dentro de Corredor Pesquero Laguna El Caimanero – Marismas Nacionales

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/64/33_Corredor_Caimanero_Marismas_Nacionales.pdf
<http://ramsar.conanp.gob.mx/documentos/fichas/84.pdf>

Nombre del Área:

60. Sistema de Humedales Remanentes del Río Colorado

Zona:

7 Alto Golfo

Entidad Federativa:

Sonora y Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Vegetación emergente, vegetación halófila, pasto salado, matorral desértico [6].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Typha domingensis*, *Scirpus maritimus*, *S. americanus*, *Allenrolfia occidentalis*, *Sueada torreyana* y *Atriplex canescens*. *Prosopis glandulosa*, *Pluchea sericea*, *Larrea tridentata*. Fauna: más de 350 especies de aves. Aves anidantes: *Anas discors*, *Anas cyanoptera*, *Anas clypeata*, *Anas*

platyrhynchos, *Anas americana*, *Ardea alba*, *Egretta thula*, *Ixobrychus exilis*, *Ardea herodias*. Mamíferos: *Sigmodon fulviventor*, *Sigmodon hispidus*, *Spermophilus tereticaudus*, *Thomomys bottae*. Reptiles: *Callisaurus draconoides*, *Cnemidophorus tigris*, *Coleonyx variegatus*, *Crotaphytus collaris*, *Dipsosaurus dorsalis*, *Petrosaurus mearnsi*, *Phyllorhynchus decurtatus*, *Sauromalus obesus*, *Urosaurus microscutatus*, *Uta stansburiana*, *Xantusia henshawi*, *Xantusia vigilis* [6].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

El crecimiento urbano y agrícola representa un enorme riesgo para los humedales, así como también lo es el cambio climático global y el incremento de la sequía en la región [6].

Instrumento actual [19]:

Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdo de destino (Cuerpos de agua y ZOFEMAT)	CONANP, Pronatura Noroeste, ZOFEMATAC, CONAGUA	1
Programa de manejo sitio Ramsar	CONANP	2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: <http://ramsar.conanp.gob.mx/documentos/fichas/107.pdf>

Nombre del Área:

125. Sistema de Presas Abelardo Rodríguez Luján

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Comunidades: *Populus fremonti-Salix gooddingii*, área importante para aves migratorias [4]; bosque de mezquite, matorral desértico micrófilo, matorral sarcocaulé, mezquital desértico, pastizal inducido [12].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Capsicum annuum*; Fauna: peces de agua dulce: *Campostoma ornatum*, *Catostomus wigginsi*, *Poeciliopsis occidentalis occidentalis*, *Agosia sp.* Aves: *Pelecanus erythrorhynchos* [4].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Pastizal inducido [12].

Instrumento actual [19]:

ANP Estatal, POET-Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de manejo del ANP Estatal	CEDES, CONANP	1

Información adicional sobre el sitio:

TNC Sonoran Desert Ecoregional Assessment Conservation Area - Río Sonora/Río San Miguel [4].

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área: 98. Sistema Lagunar Ceuta (Incluye Bahía de Ceuta y Playa Ceuta)	Zona: 9 Golfo Continental Centro Sur	Entidad Federativa: Sinaloa
--	--	---------------------------------------

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Arrecife somero, isla continental, playa de arena, playa de roca, playa de limo, acantilado, humedales costeros (manglar, marisma, estero, laguna costera), duna costera [11]. Playas de anidación de tortugas marinas [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Fauna: playas de anidación de tortugas marinas (*Lepidochelys olivacea*, *Chelonia mydas*) [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Acuicultura - granjas de camarón, pesca de camarón industrial, pesca de camarón ribereña, crustáceos, escama, moluscos, sardina [3].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, Humedal Ramsar (parcial), OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Acuerdo de destino (ZOFEMAT) (Santuario Playa Ceuta)	CONANP, ZOFEMATAC	1
Programa de manejo ANP Federal (Santuario Playa Ceuta)	CONANP, DGVS, Coordinación Nal. del Programa de Tortuga Marina, UAS	1
Protección de Manglar (generar capacidades para la aplicación del Art. 60 TER LGVS)	Productores, autoridades locales	1
Sitio Ramsar (ampliación)	CONANP	2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 32 dentro sitio Corredor Pesquero Bahía Santa María-Sistema Lagunar Huizache-EI

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/1/1d/32_Corredor_BahiaSantaMaria_ElCaimanero.pdf

Nombre del Área:

87. Sistema Lagunar de Agiabampo Bacorehuis, Río Fuerte Antiguo

Zona:

8 Golfo Continental
Centro Norte

Entidad Federativa:

Sinaloa y Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Pastos, pantanos, playas de fango, playas rocosas y acilados, playas de arena, bajíos costeros y fondos blandos, esteros [3]; manglar, vegetación halófila xerófila, vegetación hidrófila, vegetación de dunas costeras, bosque de mezquite, matorral sarco-crasicaule, matorral sarco-crasicaule de neblina, matorral sarcocaula, mezquital desértico [12].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Rhizophora mangle*, *Avicennia germinans*, *Laguncularia racemosa*, *Conocarpus erectus*;

Circidium sonorae, *Pithecellobium dulce*, *Prosopis juliflora*, *Lemniscus turben*, *Opuntia cholla*, *Amoreuxia palmatífida*, *Guaiacum coulteri*, *Atriplex canescens*, *Salicornia sp.*, *Batis maritima*, *Boerhaavia repens*, *Diodia crassifolia*, *Ipomoea pes-caprae*, *Typha augustifolia*, *Euchornia crassipes*, *Caulerpa sertularioides* y *Zostera marina* [6].
Fauna: aves endémicas: *Anas platyrhynchos*, *Ardea herodias*, *Crotophaga sulcirostris*. Aves migratorias: *Grus americana*, *Larus heermanni*, *Sterna antillarum*, *Sterna elegans*, *Chen caerulescens* y *Accipiter striatus* [6].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Las prácticas inapropiadas de agricultura y acuicultura. De manera general, los efectos que causan estos contaminantes en el seno de los humedales son el agotamiento del oxígeno, la inducción de la eutrofización, trastornos biológicos al ecosistema (disminución de

la fotosíntesis, acumulación y biomagnificación biológica de metales pesados y plaguicidas, migración de especies), procesos de sedimentación y azolve [6].

Instrumento actual [19]:

Islas APFF Federal, Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución; POER- Costa de Sonora decretado y POET-Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de manejo sitio Ramsar	CONANP, Pronatura Noroeste (Álamos)	2
Acuerdos de destino (ZOFEMAT)	CONANP, Pronatura Noroeste (Álamos)	2

Información adicional sobre el sitio:

RPT 21, Las Bocas [11].

CONABIO Ficha: 24 lagunas parte de Corredor Pesquero Estero Tóbari - Bahía Santa María

Hipervínculo: <http://ramsar.conanp.gob.mx/documentos/fichas/97.pdf>

http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/60/24_Corredor_Pesquero_Tóbari_BahiaSantaMaria.pdf

http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_021.pdf

Nombre del Área:

92. Sistema Lagunar San Ignacio Navachiste y Macapule

Zona:

8 Golfo Continental
Centro Norte

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Matorral sarco-crasicaule, mezquital desértico, vegetación halófila xerófila [12]; bajíos costeros, fondos blandos, esteros, pantanos y manglares, dunas, playas de arena, playas rocosas y acantilados [3]; pastos marinos [6].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Laguncularia racemosa*, *Avicennia germinans*, *Rizophora mangle*, *Conocarpus erectus*, *Caesalpinia platyloba*, *Baccharis glutinosa*, *Pithecellobium selenio*, *Prosopis juliflora*, *Acacia farnesiana*, *Pachycereus pecten aborigenum*, *Stenocereus thurberi*, *Opuntia fulgida*, *Coutarea pterosperma*, *Bursera penicillata*, *Ulva lactuca*, *Enteromorpha sp.*, *Gracilaria*

sp. y *Caulerpa sp.* En algunas zonas se encuentran los pastos marinos de la especie *Halodule wrightii* y *Zostera marina*. Fauna: reptiles: *Boa constrictor*; tortugas marinas: *Chelonia agassizii (mydas)*, *Lepidochelys olivacea*, *Eretmochelys imbricata*. Mamíferos marinos: *Tursiops truncatus*, *Zalophus californianus* y *Baleonoptera physalus*. Aves anidantes: *Phalacrocorax olivaceus*, *Fregata magnificens*, *Ardea herodias herodias*, *Cathartes aura*, *Pandión haliaetus*, *Caracara cheriway*. Invertebrados: 99 especies de moluscos, peces [6]. Aves: *Catoptrophorus semipalmatus*, *maematopus palliatus*, *Himantopus mexicanus*, *Limosa fedoa*, *Numenius phaeopus*, *Pluvialis squatarola*, *Recurvirostra americana* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

Azolvamiento, alteración del flujo hidrológico del sistema por la construcción de los canales de llamada para las granjas camarónicas, cambio del hábitat del mangle, por el cambio de nivel del agua en los esteros, sobreexplotación de los principales recursos pesqueros,

producto de un excesivo esfuerzo pesquero e incremento de este [6]; acuicultura - granjas de camarón, pesca de camarón industrial y ribereña, pesca de crustáceos, escama, moluscos, tiburón y rayas, sardina [3].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal Insular, Humedal Ramsar, OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de manejo sitio Ramsar	CONANP, CIDIIR-IPN (Campus Guasave)	Por definir
Ordenamiento ecológico del territorio: Local	Municipio de Huasave y Ahome, con apoyo técnico de DGPAIRS y Delegación de SEMARNAT	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 24 Dentro Corredor Pesquero Estero Tóbari - Bahía Santa María

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/60/24_Corredor_Pesquero_Tóbari_BahiaSantaMaria.pdf

<http://ramsar.conanp.gob.mx/documentos/fichas/111.pdf>

Nombre del Área: 84. Sistemas Humedales Yávaros – Moroncarit – Santa Bárbara	Zona: 8 Golfo Continental Centro Norte	Entidad Federativa: Sonora
--	--	--------------------------------------

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Fondo blando, complejidad de fondo, playa de arena, humedales costeros (estero, laguna costera, pantano, manglar), duna costera [3].

Especies clave, bandera y endémicas: Aves: *Anser caerulescens*, *Branta canadensis*, *Calidris alba*, *C. mauri*, *Catoptrophorus semipalmatus*, *Haematopus palliatus*, *Limosa fedoa*, *Numenius phaeopus*, *Pluvialis squatarola*, *Recurvirostra americana* [3].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Acuicultura - granjas de camarón, pesca de camarón ribereña, pesca de escama [3].

Instrumento actual [19]:

Aviso ANP Estatal. OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución; POER-Costa de Sonora decretado y POET-Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP Estatal	Gobierno del Estado de Sonora	Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 24 Dentro del Corredor Pesquero Estero Tóbari - Bahía Santa María

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/6/60/24_Corredor_Pesquero_Tóbari_BahiaSantaMaria.pdf

<http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php>

Nombre del Área:

39. Sur de Bahía de Loreto

Zona:

5 Golfo Peninsular Centro

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Playas, fondos rocosos y arenosos, cañadas, cañones submarinos y terrazas marinas, acantilados, bajos, complejidad de fondo, arrecifes de coral (*Psammocora spp.*), marismas, dunas costeras, lagunas, arrecifes, islas [1].

Especies clave, bandera y endémicas: mantos de rodolitos (alta importancia ecológica): *Amphiroa beauvoisii*, *A. misakiensis*, *A. rigida*, *A. vanbosseae*, *A. valonioides*, *Corallina vancouveriensis*, *Jania adhaerens*, *Heteroderma gibbsii*, *Hydrolithon decipiens*, *H. farinosum*, *Lithophyllum imitans*, *L. margaritae*, *Lithothamnion crassisuculum*, *Porolithon sonorensis* y el coral negro (*Anthipates galapaguensis*). Manglares: mangle negro (*Avicennia germinans*), mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y mangle dulce (*Maythenus phyllanthoides*). Especies bandera: Tiburón ballena (juveniles) (*Rhincodon typus*). Especies carismáticas que le dan un mayor atractivo a la zona ya que durante la temporada de invierno-primavera visitan el área: ballena azul (*Balaenoptera mus-*

culus), ballena de aleta (*Balaenoptera physalus*), rorcual jorobado (*Balaenoptera novaeangliae*), calderones de aleta corta (*Globicephala macrorhynchus*), orcas (*Orcinus orca*), y tursiones (*Tursiops truncatus*). Especies endémicas: Zacatonero garganta negra (*Amphispiza bilineata carmenae*), Colibrí peninsular (*Hylocharis xantusii*). Macroalgas (*Chondracantus squarulosus*, *Euclima uncinatum*). El ambiente insular se caracteriza por un elevado endemismo en especies de plantas, insectos, reptiles y mamíferos. Peces: *Coralliozetus micropes*, *Coralliozetus angelica*, *Gobiosoma chiquita* (regional), *Labrisomus xanti*, *Ogilbia ventrais*, *Protomyctophum crockeri*, *Sargocentron suborbitalis* (regional), *Stegastes rectifraenum*, *Axoclinus nigricaudus*, *Malacoctenus zonifer*, *Tomicodon boehlkei*, *Tomicodon humeralis*, *Abudefduf troschelii*, *Bathygobius ramosus*, *Emblemaria hypacanthus*, *Enneanectes reticulatus*, *Enneanectes sexmaculatus*, *Malacoctenus hubbsi*, *Stegastes flavilatus*, *Malacoctenus margaritae*, *Microlepidotus inornatus*, *Microspathodon dorsalis* [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Muy importante [1].

Principales impactos y amenazas:

Modificación del entorno: poblaciones costeras. Pesca: zonas de pesca de escama, de calamar, de moluscos, de sardina, de cartilaginosos. Daño por embarcaciones: puertos pesqueros, transporte de pasajeros. Contaminación: por aguas residuales y desechos. Prácti-

cas inadecuadas de uso de recursos naturales: ecoturismo y turismo de baja densidad pero de importante extensión, relevancia y muy destructivo. Extracción ilegal de especies endémicas insulares de flora y fauna por turismo no regulado [1].

Instrumento actual [19]:

OE Marino del Golfo de California decretado y en fase de ejecución.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento pesquero (dentro de un contexto de corredor o red de recursos pesqueros)	SAGARPA, Secretaría de Pesca, COBI, FUNDEA, CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 25 Plataforma y Talud Continental de Bahía de Loreto

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/5/54/25_Bahia_Loreto.pdf

Nombre del Área:

131. Surutato

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Sinaloa

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

ANP Municipal.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de manejo ANP Municipal	Municipio de Badiraguato con apoyo del Gobierno del Estado de Sinaloa	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible

Nombre del Área:

74. Tetakawi

Zona:

**8 Golfo Continental
Centro Norte**

Entidad Federativa:

Sonora

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible..

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

POER-Costa de Sonora decretado y POET-Estatal de Sonora en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP, de carácter federal (MN)	CONANP, SUMAR	2

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible

Nombre del Área:

**21. Golfo de Ulloa
(Tortuga Amarilla)**

Zona:

**3 Pacífico Centro
Sur**

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Esta área de surgimientos que contiene una alta concentración de langostilla representa un área de alimentación importante para la tortuga amarilla o caguama [25].

Especies clave, bandera y endémicas: Especie en peligro de extinción: tortuga amarilla o caguama (*Caretta caretta*). A pesar de que la subpoblación del Pacífico Sudcaliforniano de esta especie anida únicamente en el archipiélago japonés y en el continente australia-

no, durante la mayor parte de su ciclo de vida permanece en esta área cerca de la costa de Baja California Sur. Los individuos juveniles o preadultos que se observan en aguas mexicanas llegan después de un largo recorrido de 12,000 km y permanecen en aguas mexicanas hasta tener el tamaño adecuado para regresar a sus áreas de reproducción [25].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Principales impactos y amenazas:

En el área la causa más importante de mortalidad de tortugas la representa la captura incidental en prácticas de pesca ribereña que usan redes agalleras y cimbras para el aprovechamiento de recursos marinos como el lenguado o el tiburón. Otras fuentes de presión incluyen la captura incidental en actividades pesqueras industriales

en alta mar, el tráfico de embarcaciones, la captura deliberada para consumo humano y la contaminación. Como consecuencia, la subpoblación de *Caretta caretta* del Pacífico Norte se encuentra entre las que en el más alto riesgo de extinción [25].

Instrumento actual [19]:

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Área de Refugio para Proteger Especies Acuáticas (SEMARNAT)	DGVS en colaboración con CEMDA, WWF, Grupo Tortuguero	1
Hábitat Crítico		Por definir
Ordenamiento pesquero (Bahía Magdalena debe considerar esta área)		Por definir

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

12. Valle de los Cirios

Zona:

2 Pacífico Centro Norte

Entidad Federativa:

Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Bosque de coníferas, matorral xerófilo, mezquital, palmar natural, pastizal, vegetación de dunas costeras, vegetación hidrófila, vegetación inducida, manglar [7].

Especies clave, bandera y endémicas: Flora: *Agave spp.*, *Yucca sp.*, *Dudleya sp.*, *Fouquieria columnaris*, *Pachycormus discolor*, *Pachyce-*

reus pringlei, *Larrea tridentata* y *Ambrosia sp.* Fauna: *Ovis canadensis cremnobates*, *O. c. weemsi*, *Odocoileus hemionus fuliginatus*, *O. h. peninsulae*, *Puma concolor browni*, *P. c. improcera*, *Lynx rufus*, *Antilocapra americana peninsulares*, *Taxidea taxus berlandieri*, *Spilogale gracilis*, *Canis latrans*, *Vulpes macrotis* y *Urocyon cinereoargenteus peninsularis* [7].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Principales impactos y amenazas:

Explotación no planificada de recursos forestales (maderables y no maderables), erosión y degradación de suelos, sobreexplotación de los mantos hídricos y mantos acuíferos [7].

Instrumento actual [19]:

APFF Federal, actualización del OE del estado en proceso.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Ordenamiento ecológico del territorio: regional (estatal)	Gobierno del Estado de Baja California, con apoyo de SEMARNAT	1

Información adicional sobre el sitio:

RTP7, Valle de los Cirios [11].

CONABIO Ficha: RTP7 CONABIO Regiones Terrestres Prioritarias: Valle de los Cirios

Hipervínculo: http://simec.conanp.gob.mx/Info_completa_PDF2.php?id_direccion=12

http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_007.pdf

Nombre del Área:

**11. Valle de los Cirios
zona marina Pacífico (28 a 30°)**

Zona:

**2 Pacífico Centro
Norte**

Entidad Federativa:

Baja California

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: Macroalgas (kelp), bajíos costeros y fondos blandos, playas rocosas y acantilados, playas de arena, zonas de surgencia y afloramiento [5]; planicies saladas inundables, vegetación holófito [2].

Especies clave, bandera y endémicas: Nidos de aves: *Ptychoramphus aleuticus*, *Phalacrocorax auritis*, *Endomychura hypoleuca*. Áreas de reproducción de mamíferos marinos: lobo marino (*Zalophus californianus*) y el elefante marino (*Mirounga angustirostris*), pastos marinos [5].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

OE Marino y Regional del Pacífico Sudcaliforniano en fase de formulación.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP Federal (Ampliación marina) (20 brazas)	CONANP, en colaboración Costa Salvaje	1
Acuerdo de destino (ZOFEMAT)		1
Ordenamiento pesquero		1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible.

Nombre del Área:

49 / 122. Ventilas Hidrotermales

Cuenca de Guaymas y Dorsal del Pacífico Oriental

Zona:

5 Golfo Peninsular Centro
11 Océánica

Entidad Federativa:

Baja California Sur

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: chimeneas hidrotermales, fondos lodosos, fondos con carbonatos, tapetes de bacterias filamentosas sulfo- oxidantes en sedimentos anóxicos, agregaciones de cangrejos litódidos y agregaciones de gusanos de tubo, sedimentos laminados de diatomeas *Thalassiothrix longissima* (alto) [1].

Especies clave, bandera y endémicas: Especies clave: tapetes de bacterias (importantes en la trama trófica). Especies bandera: peces zoárcidos (raros), gusanos de tubo (quimioautótrofos), moluscos bivalvos (quimioautótrofos), estas especies son endémicas y vulnerables por su ocurrencia limitada. Especies endémicas: tiburones bentónicos [1].

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

Extrema importancia [1].

Principales impactos y amenazas:

Alto: exploración de recursos minerales, extracción de recursos minerales, pesca profunda de arrastre y líneas. Medio: daño al ambiente por embarcaciones científicas al extraer las muestras (sector académico), prospección de fauna y bacterias quimioautotróficas. Alto: contaminación por toxinas generadas por explotación de recursos minerales y por sonido que afecta a mamíferos marinos. Prácticas

inadecuadas de uso de recursos naturales: destrucción de chimeneas hidrotermales por pesca profunda de arrastre y líneas (Alto), extracción científica internacional sin dejar ejemplares de bacterias, invertebrados y vertebrados en colecciones e instituciones nacionales (alta) [1].

Instrumento actual [19]:

Santuario federal.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Programa de manejo ANP federal (Santuario)	CONANP	3

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: 82 Ventilas Hidrotermales de la Cuenca de Guaymas

Hipervínculo: http://www.conabio.gob.mx/gap/images/5/57/82_Ventilas_Hidrotermales_Cuenca_Guaymas.pdf

Nombre del Área:

139. Volcán El Ceboruco

Zona:

12 Continental

Entidad Federativa:

Nayarit

Principales valores de biodiversidad:

Comunidades y ecosistemas: No disponible.

Especies clave, bandera y endémicas: No disponible.

CONABIO clasificación de importancia para la conservación:

No disponible.

Principales impactos y amenazas:

No disponible.

Instrumento actual [19]:

EPJ ANP estatal, OE regional (7 municipios) en proceso.

Instrumentos y actores que han expresado interés en participar en la implementación y/o actores que trabajan en la zona [19]:

Instrumento	Actores	Fase
Decreto de ANP estatal	Gobierno del Estado de Nayarit	1

Información adicional sobre el sitio:

CONABIO Ficha: No disponible.

Hipervínculo: No disponible





Diseño:

Paola Ruffo Ruffo

Fotografía:

Primera y cuarta de forros. Bahía Magdalena, Baja California Sur. © Ralph Lee Hopkins

Segunda y tercera de forros. Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado. © Roberto Vázquez

Página 6. Coral. © Carlos Aguilera

Página 10. Bahía Media Luna, Isla San Francisco. © Ralph Lee Hopkins

Página 16. Agregación de peces y buzo. © Carlos Aguilera

Página 21. Humedales en la Sierra La Giganta, Baja California Sur. © Ralph Lee Hopkins

Página 22. Balandra. © Carlos Aguilera

Página 67. Pescadores Esterito. © Mark Godfrey / TNC

Página 68. Lobos marinos californianos, Parque Nacional Cabo Pulmo. © Ralph Lee Hopkins

Página 70. Reserva de la Biosfera El Vizcaíno. © Archivo CONANP

Página 72. Delfines. © Carlos Aguilera

Página 295. Parque Nacional Cabo Pulmo. © Ralph Lee Hopkins



www.semarnat.gob.mx
www.conanp.gob.mx